	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **LISTA DE CHEQUEO INFORME MENSUAL DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

INFORME MENSUAL No. 04 MUNICIPIO DE (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) **MES O PERIODO:** 01/09/2021 - 30/09/2021

No.	CONTENIDO	FORMATO	ADJUNTO		
			SI	NO	FOLIO
1	**INTRODUCCIÓN**		X		4
2	**DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**		X		5
2.1	Localización		X		5
2.2	Inventario y estado inicial de la vía		X		6
2.3	Características técnicas del proyecto		X		98
3	**INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA**		X		101
3.1	Información general del contrato		X		101
3.2	Descripción de las actividades ejecutadas en el mes		X		103
3.3	Seguimiento Ítems no previstos		X		111
3.4	Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría		X		111
4	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA**		X		114
4.1	Resumen Mensual Estado General del Proyecto	MINFRA-MN-IN-15-FR-3	X		115
4.2	Maquinaria y Equipo Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	X		117
4.3	Personal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-6	X		119
4.4	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	X		121
4.5	Estado General del Tiempo	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	X		123
4.6	Resumen Ensayos de Laboratorio	MINFRA-MN-IN-15-FR-11	X		127
4.7	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-12	X		129
4.8	Informe Avance Físico-Financiero	MINFRA-MN-IN-15-FR-14	X		135
4.9	Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-15	X		138
4.10	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Obra	MINFRA-MN-IN-15-FR-17	N.A	X	149
4.11	Otros documentos seguimiento mensual				150
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	X		151
		MINFRA-MN-IN-2-FR-2	X		153
	• Seguimiento Programa de Obra		X		155
	• Seguimiento Programa de Inversiones	MINFRA-MN-IN-6-FR-1	X		161
		MINFRA-MN-IN-6-FR-2	X		163
	• Actas de comité de obra	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	X		165
	• Acta de reunión	MINFRA-MN-IN-14-FR-2		X	
	• Informe Semanal	MINFRA-MN-IN-15-FR-2	X		177
5	**INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		185
5.1	Información general del contrato		X		185
5.2	Descripción de las actividades realizadas por el Interventor		X		186
5.3	Informes especialistas		X		189
5.4	Informe del Programa Anual de Caja - PAC		X		228
5.5	Información otros programas y aplicativos		X		228
6	**REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA**		X		
6.1	Equipo Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-5	X		230
6.2	Personal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-7	X		232
6.3	Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	X		234
6.4	Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-13	X		236
6.5	Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	X		249
6.6	Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría	MINFRA-MN-IN-15-FR-18	N.A	X	
6.7	Otros documentos seguimiento mensual				
	• Seguimiento a la inversión del Anticipo	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	X		257
		MINFRA-MN-IN-3-FR-2	X		259
7	**Conclusiones y recomendaciones**		X		260
8	**Anexos**			X	261
8.1	Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha de recibo			X	262
8.2	Registro fotográfico y video del avance de las obras			X	356
8.3	Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales				363
8.4	Bitácora			X	365

Nota: El interventor debe diligenciar los folios, conforme al contenido del informe mensual.

FIRMA DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION OPERATIVA

CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1000 DE 2021

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".



INFORME No 04:

DEL 01 DE SEPTIEMBRE DE 2021 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

INTERVENTOR
CONSORCIO ECOVISION-190

ORIGINAL

REPUBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE TRANSPORTE
INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
DIRECCION OPERATIVA

CONTRATO DE INTERVENTORIA 1000 DE 2021

MES 04. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

OBJETO INTERVENTORIA:

INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".



INTERVENTORIA:

CONSORCIO ECOVISION-190

1. INTRODUCCIÓN

El CONPES 4010 de 2020 declaró de importancia estratégica el programa de Compromiso por Colombia: Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030, en donde se presenta como el instrumento del gobierno nacional para operativizar los proyectos estratégicos de infraestructura de transporte, con Innovación, Sostenibilidad y Optimización Técnica, que permitan conectar las regiones, generar empleos e impulsar el restablecimiento económico del país.

Así, el Gobierno Nacional a través del Instituto Nacional de Vías realizó la priorización de recursos para la ejecución del proyecto que tiene por objeto: *"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"*, del cual se desprenden los contratos de obra 976 de 2021 *"MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5"* e interventoría 1000 de 2019 "*INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030*"

El presente documento se elabora bajo los estándares establecidos por el Manual de Interventoría del INVIAS para la elaboración de informes mensuales y corresponde al período comprendido entre el 01 de septiembre de 2021 y el 30 de septiembre de 2021 como cuarto periodo de mensual de ejecución del contrato.

2. DESCRIPCION DEL PROYECTO

2.1. Localización.

El corredor San José – El Retorno – Calamar tiene una longitud de 73,46 km iniciando en el PR00+000 de la Ruta 7605 en el Municipio de Calamar departamento del Guavire hasta el PR73+460 en el municipio de San José en el mismo departamento (Ver Imagen 1).

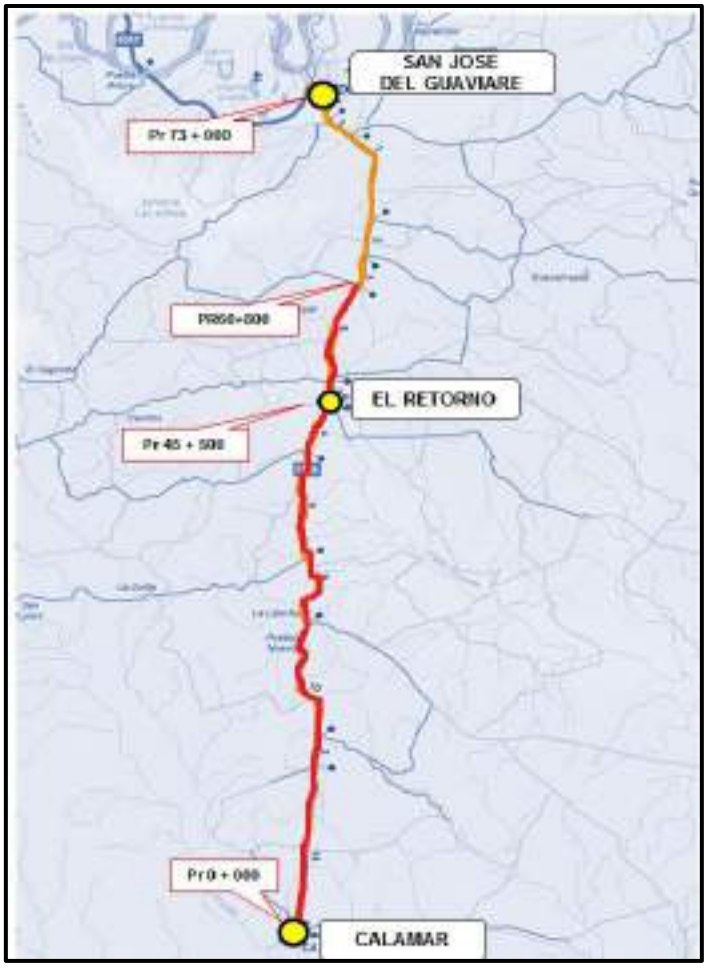


Imagen 1. Localización corredor troncal de la Orinoquia (San Jose – El retorno – Calamar)

2.2. Inventario y Estado inicial de la vía

La vía actualmente comunica los municipios de Calamar – El Retorno – San José del Guaviare, con una longitud de 73.46 Km con presencia de diferentes tipos de capas de rodadura como lo son material de afirmado, pavimento en concreto y mezcla asfáltica (Ver tabla 1).

Pr de inicio	Pr Finalización	Longitud en Km	Longitud de la Vía (m)	Tipo Rodadura	Observación
Pr0+000	Pr0+700	0.7	6	Pavimento Rígido	Zona Urbana Calamar Guaviare
Pr0+700	Pr0+780	0.08	6	Afirmado	Zona Urbana Calamar Guaviare
Pr0+780	Pr0+810	0.03	6	Pavimento Rígido	Zona Urbana Calamar Guaviare
Pr0+810	Pr26+710	25.9	6	Afirmado	Calamar - Inspección La Libertad
Pr26+710	Pr27+100	0.39	6	Pavimento Rígido	Paso por Inspección La Libertad
Pr27+100	Pr45+300	18.2	6	Afirmado	
Pr45+300	Pr46+180	0.88	6	Pavimento Rígido	Paso por el Municipio de El Retorno
Pr46+180	Pr55+085	8.9	6	Afirmado	Municipio de El Retronó - Pavimento en Ejecución
Pr55+085	Pr69+080	14	6	Pavimento Flexible	Contrato de pavimentación en ejecución
Pr69+080	Pr73+460	4.38	6	Pavimento Flexible	Pavimento Flexible
TOTAL		73.46			
TOTAL EN AFIRMADO		53.03			
TOTAL EN PAVIEMENTO FLEXIBLE		18.38			
TOTAL EN PAVIMENTO RIGIDO		1.97			

Tabla 1. Estado actual del corredor 7506.

Actualmente la gobernación del Guaviare se encuentra desarrollando a través de una serie de convenios obras de pavimentación entre el Pr55+585 al Pr69+080. Adicionalmente la gobernación se encuentra en proceso de contratación de la pavimentación hasta el Pr 46+58.

2.2.1. Puentes, Pontones Vehiculares:

Actualmente el corredor vial cuenta con 02 pontones y 15 puentes ubicado entre el Pr0+000 al Pr 55+085 según indicado en la tabla 2.

N°	Descripción	Imágenes		Estado
1	Sobre abscisa Pr02+030 Puente vehicular, en concreto reforzado, longitud de 09 metros, altura 5.00m, la estructura se encuentra en funcionamiento y buen estado.			Cumple
2	Sobre abscisa Pr11+280, se localiza un pontón vehicular, en concreto reforzado, longitud de 10 metros, altura 5.00m, la estructura se encuentra con desgaste en la loza superior, colmatado parcialmente, se encuentra en funcionamiento.			Cumple
3	Sobre abscisa Pr11+680, se localiza un pontón vehicular, en concreto reforzado, longitud de 05 metros, altura 5.00m, la estructura se encuentra con desgaste en la loza superior, colmatado parcialmente, se encuentra en funcionamiento.			Cumple

4	Sobre abscisa Pr16+180, se localiza un puente vehicular, en concreto reforzado, longitud de 06 metros, altura 5.00m, la estructura se encuentra en funcionamiento y buen estado.			Cumple
5	Sobre abscisa Pr18+760, se localiza un puente vehicular, en concreto reforzado, longitud de 06 metros, altura 5.00m, la estructura se encuentra con desgaste en la loza superior, desplazamiento en 1 cara, se encuentra en funcionamiento.			Cumple
6	Sobre abscisa Pr26+410, se localiza un puente vehicular, en concreto reforzado, longitud de 20 metros, altura 5.00m, la estructura se encuentra con desgaste en la loza superior, desplazamiento en 1 cara, se encuentra en funcionamiento.			Cumple

7	Sobre abscisa Pr29+965, se localiza un puente vehicular, en concreto reforzado, longitud de 20 metros, altura 6.00m, la estructura se encuentra con desplazamiento en ambas caras, se encuentra en funcionamiento.			Cumple
8	Sobre abscisa Pr33+690, se localiza un puente vehicular, en concreto reforzado, longitud de 13 metros, altura 5.00m, la estructura se encuentra con agrietamiento en los estribos desplazamiento en 1 cara, se encuentra en funcionamiento.			Cumple
9	Sobre abscisa Pr36+100, se localiza un puente vehicular, en concreto reforzado, longitud de 09 metros, altura 6.00m, la estructura se encuentra con desgaste en la loza superior, se encuentra en funcionamiento.			Cumple

10	Sobre abscisa Pr37+400, se localiza un puente vehicular, en concreto reforzado, longitud de 09 metros, altura 5.00m, la estructura se encuentra con desgaste en la loza superior, fisuras en la aleta del costado izquierdo, se encuentra en funcionamiento.			Cumple
11	Sobre abscisa Pr41+160, se localiza un puente vehicular, en concreto reforzado, longitud de 07 metros, altura 5.00m, la estructura se encuentra en funcionamiento y buen estado.			Cumple
12	Sobre abscisa Pr43+140, se localiza un puente vehicular, en concreto reforzado, longitud de 09 metros, altura 6.00m, la estructura se encuentra en funcionamiento y buen estado.			Cumple

13	Sobre abscisa Pr46+185, se localiza un puente vehicular, en estructura metálica, longitud de 06 metros, altura 5.00m, la estructura se encuentra en funcionamiento y buen estado.			Cumple
14	Sobre abscisa Pr46+340, se localiza un puente vehicular, en concreto reforzado, longitud de 12 metros, altura 6.00m, la estructura se encuentra sin barandas y en funcionamiento.			Cumple
15	Sobre abscisa Pr46+480, se localiza un puente vehicular, en concreto reforzado, longitud de 10 metros, altura 5.00m, la estructura se encuentra con desgaste en la loza superior, se encuentra en funcionamiento.			Cumple

16	Sobre abscisa Pr50+120, se localiza un puente vehicular, en concreto reforzado, longitud de 15 metros, altura 5.00m, la estructura se encuentra con desgaste en la loza superior, fisuras en los bordillos, se encuentra en funcionamiento.			Cumple
17	Sobre abscisa Pr54+700, se localiza un puente vehicular, en concreto reforzado, longitud de 06 metros, altura 5.00m, la estructura se encuentra en funcionamiento y buen estado.			Cumple
Nota: el estado de las obras indicadas en la presente tabla corresponde a los establecidos en el estudio hidráulico proporcionado por el INVIAS para la ejecución del proyecto.				

Tabla 2. Inventario de puentes del corredor 7506.

2.2.2. Alcantarillas

Dentro del tipo de alcantarillas que se observan a lo largo del tramo a intervenir, se observa que gran parte de las alcantarillas son de tipo Cajón – Aleta. Una de las falencias más visibles es la socavación del área de descole, acumulación de material de arrastre sobre área de drenaje y rotura de elementos de confinamiento, a continuación, se identifica la ubicación por abscisado de cada una de las estructuras, su falencia en cuanto a su funcionamiento y registro fotográfico de la misma (Ver tabla 3).

N°	Descripción	Imágenes	
1	**Pr01+080:** Alcantarilla sencilla tipo Cajón – Aleta (L=6m Ø=36”), en funcionamiento y regular estado. Estructura no cuenta con guarda ruedas, afectada por arrastre de material y sedimentación sobre área de drenaje.		
2	**Pr0+302:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m Ø=24”), sencilla, la estructura no cuenta con guarda ruedas y aletas, evidencia afectación de área de descole se encuentra en funcionamiento.		

3	**Pr01+460:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=7m Ø=36"), estructura presenta socavación de área de descole avería en la solera izquierda y guarda ruedas derecho, se encuentra en funcionamiento.		
4	**Pr01+800:** Alcantarilla tipo Aleta – Aleta (L=7m Ø=36"), estructura presenta socavación de área de descole y avería de solera, se encuentra en funcionamiento.		
5	**Pr02+060:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m Ø=36"), estructura presenta socavación de área de descole y avería de solera, se encuentra en funcionamiento.		
6	**Pr02+960:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m Ø=36"), estructura presenta fracturamiento parcial de aleta, guarda rueda izquierdo y socavación de área de descole y avería de solera. Se encuentra en funcionamiento.		

7	**Pr03+980**Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m Ø=36”), estructura presenta socavación de área de descole y avería de solera, se encuentra en funcionamiento.		
8	**Pr04+500:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m Ø=36”), estructura con acumulación de sedimentos y maleza. Presenta socavación de área de descole y avería de solera, se encuentra en funcionamiento.		
9	**Pr04+600:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m Ø=36”), estructura presenta fracturamiento parcial de placa y evidencia de acero, socavación de área de descole. Se encuentra en funcionamiento.		

10	**Pr05+130:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m Ø=36”), alcantarilla en funcionamiento y buen estado.		
11	**Pr06+080:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m Ø=36”), estructura con acumulación de sedimentos y maleza. Presenta socavación de área de descole y avería de solera, se encuentra en funcionamiento.		
12	**Pr06+200:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36”) Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: desprendimiento de aleta izquierda en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento.		
13	**Pr06+800:** Alcantarilla sencilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=24”) Estructura afectada por agrietamiento en juntas de dilatación de aleta izquierda en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento.		

14	**Pr07+400:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m Ø=36"), estructura afectada por arrastre de material y sedimentación lo cual obstruye la entrada de la tubería. Alcantarilla no está en funcionamiento y se encuentra en mal estado.		
15	**Pr07+740:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aleta izquierda en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento.		
16	**Pr10+200:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento en muro pantalla y elementos de descole: Fractura de aleta izquierda en estructura de salida. Alcantarilla en funcionamiento		

17	**Pr10+800:** Alcantarilla doble tipo Cajón – Aleta (L=6m Ø=36”), estructura afectada por aumento de caudal generando socavación de área de descole, avería de solera. La estructura se encuentra en funcionamiento		
18	**Pr11+450:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m Ø=36”), alcantarilla en funcionamiento y buen estado.		
19	**Pr12+600:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36”) Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aleta izquierda en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento.		

20	**Pr13+340:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m Ø=24"), estructura afectada por aumento de caudal generando socavación de área de descole, La estructura se encuentra en funcionamiento.		
21	**Pr13+420:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por arrastre de material que se acumula sobre área de drenaje. Se evidencia gran deterioro en el área de descole y regular estado. Alcantarilla en funcionamiento.		
22	**Pr13+430:** Alcantarilla doble tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aleta izquierda en estructura de salida y agrietamiento de muro cabezal izquierdo. Alcantarilla en funcionamiento.		

23	**Pr13+500:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aleta izquierda en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento.		
24	**Pr13+750:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aleta izquierda en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento.		
25	**Pr14+090:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aleta izquierda en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento.		

26	**Pr14+300:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aleta derecha en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento.		
27	**Pr14+780:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m Ø=36"), alcantarilla en funcionamiento y buen estado.		
28	**Pr15+250:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m Ø=36"), alcantarilla en funcionamiento y buen estado.		
29	**Pr15+400:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=5m, Ø=36"), Estructura afectada por agrietamiento de muro pantalla lado izquierdo. La estructura se encuentra en funcionamiento.		

30	**Pr15+850:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aleta derecha en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento.		
31	**Pr16+520:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aleta derecha en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera izquierda.		
32	**Pr17+035:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), estructura afectada en elementos de descole: Desgaste aleta y muro pantalla izquierda. Alcantarilla en funcionamiento.		
33	**Pr17+180:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), estructura afectada en elementos de descole: Fractura aleta izquierda. Alcantarilla en funcionamiento.		

34	**Pr17+920:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), estructura afectada en elementos de descole: Fractura aleta izquierda y derecha. Alcantarilla en funcionamiento.		
35	**Pr18+090:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aleta izquierda en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento.		
36	**Pr18+250:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento.		

37	**Pr18+820:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), Estructura presenta gran deterioro, el lado derecho e izquierdo totalmente colmatado, estado malo y no está en funcionamiento.		
38	**Pr19+620:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), Estructura afectada por socavación excesiva de base de fundación de elementos de descole (placa solera). La alcantarilla se encuentra en funcionamiento.		
39	**Pr22+900:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aleta izquierda en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera.		

40	**Pr23+670:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), Estructura afectada por socavación y fracturas de concreto. Presenta fracturamiento y pérdida total de las aletas y placa de descole, causado por falta de mantenimiento. Alcantarilla en funcionamiento		
41	**Pr23+720:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), Estructura afectada por socavación y fracturas de concreto. Presenta fracturamiento y pérdida total de las aletas y placa de descole, causado por falta de mantenimiento. Alcantarilla en funcionamiento.		
42	**Pr24+680:** Alcantarilla doble tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aleta izquierda en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		

43	**Pr24+780:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aleta izquierda en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		
44	**Pr25+100:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), Estructuras de entrada y de salida totalmente colmatadas, existe socavación de área de descole. Alcantarilla Sencilla tapada.		
45	**Pr25+540:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aleta izquierda en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		

46	**Pr25+730:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aleta izquierda en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda rueda. Alcantarilla en funcionamiento		
47	**Pr27+180:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda rueda. Alcantarilla en funcionamiento		
48	**Pr28+070:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento.		

49	**Pr28+390:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento.		
50	**Pr28+550:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), Estructura en funcionamiento y buen estado.		
51	**Pr28+970:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento.		
52	**Pr29+130:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento.		

53	**Pr29+400:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36”), Estructura en funcionamiento y buen estado.		
54	**Pr30+120:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36”) Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		
55	**Pr30+150:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36”) Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		
56	**Pr30+390:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36”) Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Fracturade aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		

57	**Pr30+590:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Agrietamiento de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		
58	**Pr30+710:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Agrietamiento de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		
59	**Pr31+100:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		

60	**Pr31+700:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		
61	**Pr31+920:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), Estructura en funcionamiento y buen estado.		
62	**Pr32+040**: Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		
63	**Pr32+420:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), Estructura en funcionamiento y buen estado.		

64	**Pr32+420:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), Estructura en funcionamiento y buen estado.		
65	**Pr32+892:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		
66	**Pr33+025:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		
67	**Pr33+600:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		

68	**Pr33+790:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36”), Estructura en funcionamiento y buen estado.		
69	**Pr34+080:** Alcantarilla doble tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36”) Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		
70	**Pr34+240:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36”) Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		
71	**Pr34+320:** Alcantarilla doble tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36”) Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		

72	**Pr34+920:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		
73	**Pr35+050:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera.		
74	**Pr35+730:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		
75	**Pr36+360:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		

76	**Pr37+110:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		
77	**Pr37+230:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		
78	**Pr37+690:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y perdida de guarda ruedas.		
79	**Pr37+760:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		

80	**Pr37+830:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		
81	**Pr38+030:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		
82	**Pr38+240:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		
83	**Pr39+090:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), Estructura en funcionamiento y buen estado.		

84	**Pr39+450:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), Estructura en funcionamiento y buen estado.		
85	**Pr39+790:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		
86	**Pr39+960:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Fractura de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		

87	**Pr41+280:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		
88	**Pr41+450:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=24") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Alcantarilla en funcionamiento		
89	**Pr41+990:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=24"), Estructuras de entrada y de salida totalmente colmatadas, existe socavación de área de descole. Alcantarilla Sencilla tapada.		
90	**Pr42+450:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		

91	**Pr42+630:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36”), Estructura en funcionamiento y buen estado.		
92	**Pr43+020:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36”) Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		
93	**Pr43+440:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36”), Estructura en funcionamiento y buen estado.		
94	**Pr43+750:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36”) Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera, guarda ruedas y poseta. Alcantarilla en funcionamiento.		

95	**Pr43+995:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera, guarda ruedas y poseta. Alcantarilla en funcionamiento		
96	**Pr44+280:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera, guarda ruedas y poseta. Alcantarilla en funcionamiento		
97	**Pr44+540:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		
98	**Pr45+300:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), Estructura en funcionamiento y buen estado.		

99	**Pr46+650:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		
100	**Pr46+790:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		
101	**Pr46+900:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), Estructura en funcionamiento y buen estado.		
102	**Pr47+000:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		

103	**Pr47+100:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		
104	**Pr47+200:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		
105	**Pr47+590:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera, guarda ruedas y poseta. Alcantarilla en funcionamiento		

106	**Pr47+880:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera, guarda ruedas y poseta. Alcantarilla en funcionamiento		
107	**Pr47+995:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		
108	**Pr48+170:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		

109	**Pr48+300:** Alcantarilla doble tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		
110	**Pr48+495:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), Estructura en funcionamiento y buen estado.		
111	**Pr48+700:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		
112	**Pr48+850:** Alcantarilla doble tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), Estructura en funcionamiento y buen estado.		

113	**Pr49+050:** Alcantarilla doble tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), Estructura en funcionamiento y buen estado.		
114	**Pr49+480:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		
115	**Pr49+700:** Alcantarilla doble tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36"), Estructura en funcionamiento y buen estado.		
116	**Pr49+985:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		

117	**Pr50+050:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		
118	**Pr50+590:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		
119	**Pr51+410:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		

120	**Pr51+550:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera, guarda ruedas y poseta. Alcantarilla en funcionamiento		
121	**Pr51+900:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		
122	**Pr52+450:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36") Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		

123	**Pr53+200:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=24”), Estructuras de entrada y de salida totalmente colmatadas, existe socavación de área de descole. Alcantarilla Sencilla tapada.		
124	**Pr54+190:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36”) Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		
125	**Pr54+595:** Alcantarilla tipo Cajón – Aleta (L=6m, Ø=36”) Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Alcantarilla en funcionamiento		

Tabla 3. Inventario de alcantarillas existentes del corredor 7506.

2.2.3. Box coulvert

Este tipo de estructuras se han construido sobre cuerpos de agua a causa del volumen natural de flujo, en este caso estas obras presentan falencias en cuanto a la acumulación de material de coluvión que se arrastra cuando dichos cuerpos de agua tienden a aumentar su caudal, así mismo en algunas de estas estructuras se presenta socavación y avería de placa de solera, a continuación se describen las estructuras tipo box – Coulvert existentes (Ver tabla 4).

N°	Descripción	Imágenes
1	**Pr01+900:** Box – Coulvert H=2.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado.	 
2	**Pr03+500:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado.	 
3	**Pr5+300:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado.	 

4	**Pr03+500:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado.		
5	**Pr05+300:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado.		
6	**Pr05+300:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado.		
7	**Pr06+680:** Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado.		

8	**Pr7+050:** Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado.		
9	**Pr07+100:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento		
10	**Pr07+420:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento		

11	**Pr08+080:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento		
12	**Pr08+300:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado.		
13	**Pr08+370:** Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado.		
14	**Pr08+680:** Box – Coulvert H=1.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado.		

15	**Pr09+110:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento		
16	**Pr09+200:** Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		
17	**Pr09+460:** Box – Coulvert H=3.00m A=3.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		

18	**Pr10+015:** Box – Coulvert H=3.00m A=3.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
19	**Pr10+390:** **B**ox – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
20	**Pr12+230:** Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento		
21	**Pr12+450:** Box – Coulvert H=3.00m A=3.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		

22	**Pr12+280:** Box – Coulvert H=3.00m A=3.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		
23	**Pr16+110:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Estructura en funcionamiento.		
24	**Pr16+390:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		

25	**Pr18+650:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Alcantarilla sencilla tipo Cajón – Aleta (Ø =36”), Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y guarda ruedas. Estructura en funcionamiento.		
26	**Pr19+060:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
27	**Pr19+200:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		

28	**Pr20+090:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
29	**Pr20+400:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera y poseta. Estructura en funcionamiento.		
30	**Pr20+560:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Alcantarilla sencilla tipo Cajón – Aleta (Ø =36”), Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		

31	**Pr21+150:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
32	**Pr21+350:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
33	**Pr21+650:** Box – Coulvert H=3.00m A=3.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		
34	**Pr21+870:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		

35	**Pr21+920:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
36	**Pr22+600:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		
37	**Pr23+270:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		

38	**Pr24+040:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Alcantarilla sencilla tipo Cajón – Aleta (Ø =36”) Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		
39	**Pr24+400:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		
40	**Pr25+400:** **B**ox – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento		
41	**Pr25+500:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		

42	**Pr25+620**: Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
43	**Pr25+970:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
44	**Pr25+985:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
45	**Pr26+010:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		

46	**Pr26+050:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
47	**Pr26+090:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera, colmatada parcialmente. Estructura en funcionamiento.		
48	**Pr26+700:** Box – Coulvert H=1.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		

49	**Pr27+580:** Box – Coulvert H=3.00m A=3.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
50	**Pr28+240:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		
51	**Pr28+500:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		

52	**Pr28+730:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Alcantarilla sencilla tipo Cajón – Aleta (Ø =36”). Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		
53	**Pr28+890:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
54	**Pr29+620:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
55	**Pr29+730:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		

56	**Pr29+880:** Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
57	**Pr30+065:** Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
58	**Pr30+230:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		
59	**Pr31+330:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		

60	**Pr31+500:** Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		
61	**Pr33+310:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
62	**Pr33+490:** Box – Coulvert H=1.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
63	**Pr34+510:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		

64	**Pr35+140:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		
65	**Pr35+310:** Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
66	**Pr35+410:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
67	**Pr35+480:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		

68	**Pr36+150:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Alcantarilla sencilla tipo Cajón – Aleta (Ø =36”). Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		
69	**Pr36+310:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento y socavación de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		
70	**Pr36+660:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Alcantarilla sencilla tipo Cajón – Aleta (Ø =36”). Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		

71	**Pr37+030:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
72	**Pr37+560:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
73	**Pr38+690:** Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		
74	**Pr39+670:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		

75	**Pr40+240:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
76	**Pr40+390:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
77	**Pr40+810:** Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
78	**Pr40+845**: Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		

79	**Pr41+680:** Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
80	**Pr42+900: Bo**x – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
81	**Pr43+100:** Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		
82	**Pr43+250:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		

83	**Pr43+670:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
84	**Pr44+160:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		
85	**Pr44+400:** Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Alcantarilla sencilla tipo Cajón – Aleta (Ø =36”). Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		

86	**Pr44+900:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura afectada por socavación y agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		
87	**Pr45+230:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y colmatada, agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		
88	**Pr48+400:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento.		

89	**Pr49+760:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento		
90	**Pr51+040:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento		
91	**Pr52+020:** Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento		
92	**Pr52+120:** Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento		

93	**Pr52+770:** Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento		
94	**Pr53+610:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento		
95	**Pr54+090:** Box – Coulvert H=2.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento		
96	**Pr54+950:** Box – Coulvert H=1.00m A=1.00m y L=6.00m. Estructura en funcionamiento y buen estado. Estructura en funcionamiento		

97	**Pr55+500:** Box – Coulvert H=1.00m A=2.00m y L=6.00m. Estructura afectada por agrietamiento de elementos de descole: Mal estado de aletas en estructura de salida y colmatada, agrietamiento de placa de solera. Estructura en funcionamiento.		

Tabla 4. Inventario de box-coulvert del corredor 7506.

2.2.4 Cuneta lateral

Este tipo de estructuras se han construido sobre tramos específicos en los cuales es notable la presencia de cuerpos de agua sobre el costado de la vía, sin embargo, a causa del aumento de malezas y desprendimiento de material en algunas áreas su efectividad en el transporte de aguas hasta alcantarillas y demás obras hidráulicas es mínima, a continuación se realiza una descripción de lo evidenciado en cuanto al funcionamiento de estas estructuras en cada uno de los tramos instalados (Ver tabla 5).

N°	Descripción	Imágenes
1	**Pr38+350 – K38+550:** Cuneta A=0.80m L=200m, estructura visiblemente afectada por la presencia de malezas y materia vegetal que nace sobre sus juntas.	

2	**Pr38+690 – K38+920:** Cuneta A=0.80m L=230m, estructura visiblemente afectada por la presencia de malezas y materia vegetal que nace sobre sus juntas.	
3	**Pr52+775 – K53+175:** Cuneta A=0.80m L=400m, estructura visiblemente afectada por la presencia de malezas y materia vegetal que nace sobre sus juntas.	
4	**Pr53+203 – K53+403:** Cuneta A=0.80m L=203m, estructura visiblemente afectada por la presencia de malezas y desprendimiento de material provenientes de talud adyacente.	

5	**Pr54+195 – K54+595:** Cuneta A=0.80m L=400m, estructura visiblemente afectada por la presencia de malezas y materia vegetal que nace sobre sus juntas.	
6	**Pr55+200 – K55+500:** Cuneta A=0.80m L=300m, estructura visiblemente afectada por la presencia de malezas y materia vegetal que nace sobre sus juntas.	
7	**Pr55+650 – K55+850:** Cuneta A=0.80m L=200m, estructura visiblemente afectada por la presencia de malezas y materia vegetal que nace sobre sus juntas.	

Tabla 5. Inventario de cunetas existentes del corredor 7506

2.2.5 Señalización vial

Mediante el recorrido técnico efectuado se pudo observar la presencia de señalizaciones sin demarcación y bastante deterioro (Ver tabla 6).

N°	Descripción	Imágenes
1	**Pr01+450:** SR 40 – LD Desgaste de tablero	
2	**Pr0+150:** Señal informativa Paral doblado	
3	**Pr07+380:** SR 40 –LI Buen estado	

4	**Pr10+023:** SR 30 –LI Desgaste de tablero		
5	**Pr13+200:** SR 30 –LD Desgaste de tablero		
6	**Pr14+420:** SR 30 –LI Desgaste de tablero		

7	**Pr18+500:** SR 30 –LD Desgaste de tablero		
8	**Pr18+650:** SP 36 –LD Buen estado		
9	**Pr18+900:** SP 36 –LI Buen estado		

10	**Pr19+230:** SR 30 –LI Buen estado		
11	**Pr21+000:** Señal Informativa Buen estado		
12	**Pr21+100**: SR 30 –LI Desgaste de tablero		

13	**Pr22+770**: SR 30 –LI Desgaste de tablero		
14	**Pr25+880**: SR 30 –LD Desgaste de tablero		
15	**Pr27+985**: SR 30 –LI Desgaste de tablero		

16	**Pr29+850**: SP 36 –LD Buen estado		
17	**Pr30+050**: SP 36 –LI Buen estado		
18	**Pr32+290:** SR 30 –LD Desgaste de tablero		

19	**Pr32+890:** SR 30 –LI Desgaste de tablero		
20	**Pr33+590:** SP 36 –LD Buen estado		
21	**Pr 33+670:** Señal Nombre caño-LD Mal estado		

22	**Pr33+710:** Señal Nombre caño-LD Mal estado		
23	**Pr33+800:** SP 36 –LD Buen estado		
24	**Pr33+880:** SR 40 –LD Desgaste de tablero		
25	**Pr34+965:** Señal informativa		

26	**Pr35+840:** SR 30 –LD Desgaste de tablero		
27	**Pr36+040:** SR 36 –LD Desgaste de tablero		
28	**Pr36+090:** Nombre de puente Mal estado		

29	**Pr36+110:** Nombre de puente Mal estado		
30	**Pr36+170:** SP 36 –LI Soporte doblado		
31	**Pr36+620:** SR 30 –LI Desgaste de tablero		

32	**Pr37+350:** SP 36 –LD Buen estado		
33	**Pr37+380:** Nombre de puente-LD Desgaste de tablero		
34	**Pr37+420:** Nombre Puente-LI Desgaste de tablero		

35	**Pr37+450:** SP 36 –LI Buen estado		
36	**Pr38+550:** SR 30 –LD Desgaste de tablero		
37	**Pr39+950:** SR 40 –LI Desgaste de tablero		
38	**Pr41+080:** SP 36 –LD Buen estado		

39	**Pr42+735:** SR 30 –LD Buen estado		
40	**Pr43+022:** SP 36 –LD Buen estado		
41	**Pr43+400:** SR 30 –LI Desgaste de tablero		
42	**Pr44+490:** SR 30 –LI Buen estado		

43	**Pr46+515:** SR 36 –LI Mal estado		
44	**Pr46+850:** SR 40 –LD Desgaste de tablero		
45	**Pr50+040:** SP 36 –LD Desgaste de tablero		
46	**Pr50+100:** Nombre caño-LD Desgaste de tablero		

47	**Pr50+145:** Nombre caño-LD Desgaste de tablero			
48	**Pr50+250:** SP 36 –LI Buen estado			
49	**Pr50+310:** SP 28 –LI Buen estado			
50	**Pr50+380:** SR 30 –LI Buen estado			

51	**Pr52+610:** SR 30 –LI Soporte doblado			
52	**Pr54+410:** SR 30 –LD Desgaste de tablero			
53	**Pr54+610:** SR 30 –LD Desgaste de tablero			
54	**Pr54+790:** SP 36 –LI Desgaste de tablero			

55	**Pr54+900:** SR 30 –LI Desgaste de tablero		
56	**Pr55+215:** SR 30 –LD Desgaste de tablero		

Tabla 6. Inventario de señalización vial existentes del corredor 750

2.3. Características Técnicas del Proyecto

El alcance priorizado para el corredor vial corresponde a las siguientes intervenciones:

Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños a Fase III debidamente aprobados del corredor vial **"San José del Guaviare - El Retorno – Calamar".**

Mejoramiento, gestión predial, social, ambiental sostenible de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor vial.

Mejoramiento y pavimentacion de **22.0 kilometros**, en los sectores del corredor vial enunciado, los cuales obedecen a la priorización de las intervenciones durante los primeros años del plazo del proyecto acorde a los alcances presupuestales del contrato y que no exime al contratista de obra la atención de mayores metas físicas en el corredor vial objeto del alcance. Priorizando aquellos sectores que **se encuentran a nivel de afirmado y/o NO pavimentados**, incluyendo las obras necesarias que aseguren el correcto funcionameinto de la via en las temporadas de lluvias, mejoramiento de las condiciones actuales de rodadura y de su desempeño hidraulico, asi como tambien, la de garantizar los tipos de estructuras necesarios para lograr la conectividad y funcionalidad de los tramos a intervenir. Las intervenciones deberan acometer priorizando el inicio de los trabajos en el sentido previamente acordado con el Instituto. En todo caso, el contratista promoverá la optimización técnica de las intervenciones, evaluando nuevas altenativas de materiales y procesos constructivos que permitan la optimizacion de los materiales de la zona, disminuyendo asi, longitudes de acarreo y espesores de intervencion, entre otros, enfocadas a garantizar el mayor número de kilómetros pavimentados.

Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a los largo del corredor vial **"San José del Guaviare - El Retorno – Calamar".**

Durante el plazo del contrato, el contratista será responsable por la transitabilidad, así mismo deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en corredor vial **"San José del Guaviare - El Retorno – Calamar".**



Imagen 2. Vía a nivel de afirmado K34 + 800



Imagen 3. Vía el sector El retorno - Libertad

Los diseños para las obras de drenaje se dividen en dos: obras transversales (como alcantarillas, y estructuras en arco) y obras longitudinales (como cunetas, zanjas, entre otras): A continuación, se muestran los análisis efectuados para tales diseños.

Las obras de drenaje longitudinal tienen por objetivo conducir las aguas que fluyen hacia y sobre la vía, incluyendo aquellas que escurren directamente sobre la calzada. Para este caso particular y teniendo en cuenta los diseños geométricos planteados, y la altura de la vía respecto al terreno actual, no estaría sometida al escurrimiento de agua por taludes de corte. También es importante mencionar que en algunas partes de la vía coincide con una divisoria de aguas, por lo que los aportes de aguas laterales a la vía por escurrimientos son mínimos y solamente se tendría en cuenta la evacuación de aguas por las precipitaciones sobre la calzada, para esto se garantiza que el escurrimiento sobre la calzada pueda manejarse por medio del bombeo y las pendientes longitudinales sobre la vía. De acuerdo con esto, se planteó que el escurrimiento debido a las precipitaciones sobre la vía se realice mediante el uso de cañuelas, zanjas y cunetas con una pendiente transversal del 2%. Se tienen por lo tanto las siguientes secciones típicas como se muestran a continuación.



Imagen 4. Sección Tipo 1- corte y nivel con cuneta.



Imagen 5. Sección Tipo 2- en terraplén.



Imagen 6. Sección Tipo 3 - en terraplén con zanja.



Imagen 7. Sección Tipo 4 – corte o nivel con zanja.

3. INFORMACIÓN CONTRATO DE OBRA

3.1. Información General del Contrato

Carretera	Corredor troncal de la Orinoquia (San Jose – El retorno – Calamar)
Contratista	CONSORCIO DSC
Contrato	976 DE 2021
Objeto	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5".
Iniciación	Junio 29 de 2021
Plazo Final	114 meses
Plazo final Actualizado	31 DE AGOSTO DE 2030
Valor Básico + IVA	$179.689.019.569,00
Valor Actualizado	$179.689.019.569,00

Seguimiento de Garantías Contractuales

El contratista mediante Póliza de Cumplimiento No 400033691 y la Póliza de Responsabilidad Civil No 400033708 de la Compañía nacional de seguros

Póliza de Cumplimiento No 400033691:

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	29/06/2021	31/12/2025	$ 4’540.330.528,20
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	29/06/2021	31/12/2025	$320’700.260,00.
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2025	30/12/2030	$13’620.991.584,60
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	29/06/2021	31/12/2028	$9’080.661.056,40
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025	30/12/2030	$137.445.000,00

Póliza de Responsabilidad Civil No 400033691:

AMPARO	SUMA ASEGURADA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES	$2’270.165.264,00

3.2. Descripción de las actividades ejecutadas en el mes

En el presente periodo el contratista ejecuto las siguientes actividades con el acompañamiento y supervisión de la interventoría.

- **Afirmado**

Durante este periodo se realizó adición y conformación de afirmado para atender puntos de emergencia y mejorar la transitabilidad de la vía en los siguientes tramos:

- **Pr35+100**
-

  Se realiza excavación de la explanación, colocación y conformación de material afirmado.



Imagen 8. Conformación de afirmado Pr35+100



Imagen 9. Conformación de afirmado Pr35+100.

- **Pr35+250**

  Se realiza excavación de la explanación, colocación y conformación de material afirmado.



Imagen 10. Conformación de afirmado Pr35+250.



Imagen 11. Conformación de afirmado Pr35+250.

- **Pr38+300**

Se realiza excavación de la explanación, colocación y conformación de material afirmado.



Imagen 12. Conformación de afirmado Pr38+300



Imagen 13. Conformación de afirmado Pr38+300.

- **Pr38+450**

Se realiza excavación de la explanación, colocación y conformación de material afirmado.



Imagen 14. Conformación de afirmado Pr38+450



Imagen 15. Conformación de afirmado Pr38+450

- **Pr38+550**

Se realiza excavación de la explanación, colocación y conformación de material afirmado.



Imagen 16. Conformación de afirmado Pr38+550



Imagen 17. Conformación de afirmado Pr38+550.

- **Pr38+600**

Se realiza excavación de la explanación, colocación y conformación de material afirmado.



Imagen 18. Conformación de afirmado Pr38+600



Imagen 19. Conformación de afirmado Pr38+600.

- **Pr38+800**

Se realiza excavación de la explanación, colocación y conformación de material afirmado.



Imagen 20. Conformación de afirmado Pr38+800



Imagen 21. Conformación de afirmado Pr38+800

- **Pr39+740**

Se realiza excavación de la explanación, colocación y conformación de material afirmado.



Imagen 22. Conformación de afirmado Pr39+740



Imagen 23. Conformación de afirmado Pr39+740.

- **Pr40+240**

Se realiza excavación de la explanación, colocación y conformación de material afirmado.



Imagen 24. Conformación de afirmado Pr40+240



Imagen 25. Conformación de afirmado Pr40+240.

- **Pr40+650**

Se realiza excavación de la explanación, colocación y conformación de material afirmado.



Imagen 26. Conformación de afirmado Pr40+650.



Imagen 27. Conformación de afirmado Pr40+650.

- **Pr43+670**

Se realiza excavación de la explanación, colocación y conformación de material afirmado.



Imagen 28. Conformación de afirmado Pr43+670



Imagen 29. Conformación de afirmado Pr43+670.

- **Pr43+700**

Se realiza excavación de la explanación, colocación y conformación de material afirmado.



Imagen 30. Conformación de afirmado Pr43+700



Imagen 31. Conformación de afirmado Pr43+700.

- **Pr43+800**

Se realiza excavación de la explanación, colocación y conformación de material afirmado.



Imagen 32. Conformación de afirmado Pr43+800



Imagen 33. Conformación de afirmado Pr43+800.

- **Pr44+280**

Se realiza excavación de la explanación, colocación y conformación de material afirmado.



Imagen 34. Conformación de afirmado Pr44+280



Imagen 35. Conformación de afirmado Pr44+280.

- **Pr44+550**

Se realiza excavación de la explanación, colocación y conformación de material afirmado.



Imagen 36. Conformación de afirmado Pr44+550



Imagen 37. Conformación de afirmado Pr44+550.

- **Pr44+620**

Se realiza excavación de la explanación, colocación y conformación de material afirmado.



Imagen 38. Conformación de afirmado Pr44+620.



Imagen 39. Conformación de afirmado Pr44+620.

- **Excavaciones varias sin clasificar**

- **Pr44+180**

  Se realizo excavación mecánica para la realización de cunetas.



Imagen 40. Conformación de afirmado Pr44+180.



Imagen 41. Conformación de afirmado Pr44+180.

- **Pr44+280**

  Se realizo excavación mecánica para la realización de cunetas.



Imagen 42. Conformación de afirmado Pr44+280.



Imagen 43. Conformación de afirmado Pr44+280.

- **Pr44+500**

  Se realizo excavación mecánica para la realización de cunetas.



Imagen 44. Conformación de afirmado Pr44+500.



Imagen 45. Conformación de afirmado Pr44+500.

- **Pr44+620**

  Se realizo excavación mecánica para la realización de cunetas.



Imagen 46. Conformación de afirmado Pr44+620.



Imagen 47. Conformación de afirmado Pr44+620.

3.3. Seguimiento Ítems no previstos

No se han tramitado ni aprobado ítems no previstos.

3.4. Estado de avance y acciones a seguir por parte de la Interventoría

3.4.1 Estado de avance

Para el periodo 01 de septiembre de 2021 al 30 de septiembre de 2021 se realizó seguimiento al contrato de obra 976 de 2021, donde presenta una inversión de obra programada acumulado ($86.712.966.20) y el estado de avance real es del 0.068% con un valor ($121.702.688,00) en inversión ejecutada acumulada (ver grafica 1).

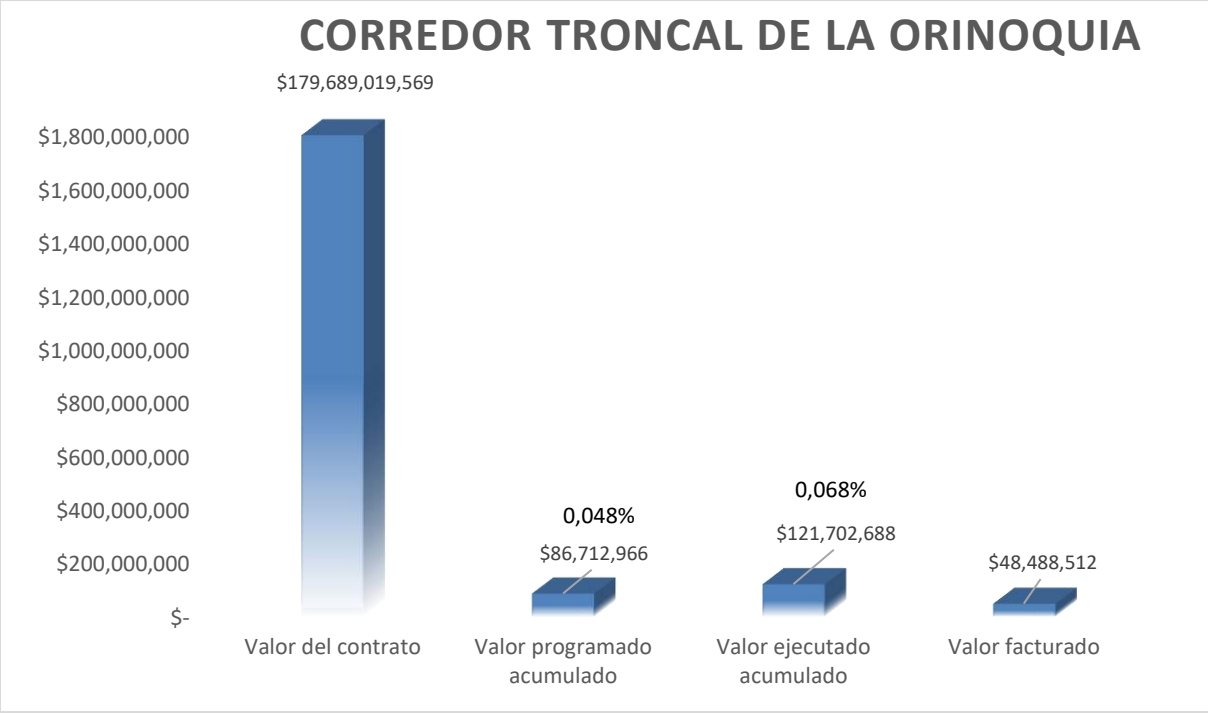


Gráfico 1 Grafico valor programado Vs valor ejecutado acumulado

Se realizaron atención a puntos críticos entre los Pr35+100 al Pr44+620 donde se dio viabilidad al transito regional, adicionalmente se ejecutaron excavaciones mecánicas para la instalación de cunetas entre los Pr44+186 al Pr44+500.

3.4.2 Acciones a seguir por la interventoría

A la fecha el contrato presenta atrasos en la etapa de ajustes a los estudios y diseños, debido a la no entrega dentro los términos contractuales de los estudios y diseños definitivos para la ejecución de la obra por parte de Instituto Nacional de Vías INVIAS. En tal sentido, la interventoría realzara las gestiones pertinentes ante el INVIAS para la obtención de los diseños definitivos.

INSTITUTO NACIONAL DE VIAS
TERRITORIAL META

PR(MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

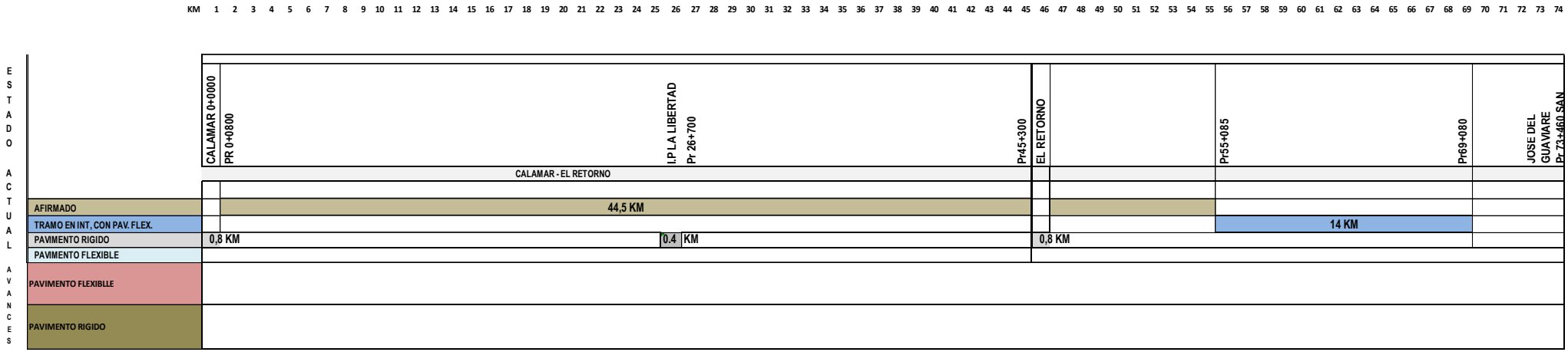


Gráfico 2 Seguimiento al avance de la ejecución del contrato

4. REPORTES EJECUCIÓN MENSUAL CONTRATO DE OBRA

4.1. Resumen Mensual Estado General del Proyecto (MINFRA-MN-IN-15-FR-3)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
RESUMEN MENSUAL ESTADO GENERAL DEL PROYECTO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-3		
VERSION	1		
PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 5 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META **PERIODO MES:** 01/09/2021 - 30/09/2021

CONTRATO DE OBRA No.: 976 DE 2021
OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5
CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

PLAZO INICIAL: 111 MESES
FECHA DE INICIACION: 29 JUNIO DE 2021
FECHA DE REANUDACIÓN:
VALOR INICIAL (incluido IVA) : $ 179,689,019,569.00
VALOR ACUMULADO: $ 179,689,019,569.00
ANTICIPO CONCEDIDO: $ -

PLAZO ACUMULADO: 111 MESES
FECHA DE SUSPENSIÓN: 31 DE AGOSTO 2030
VALOR ADICIÓNALES: $ -
AMORTIZACION ANTICIPO: $ -

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1000 DE 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION-190 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ORLANDO ORTIZ GOMEZ

ALCANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD
Mejoramiento		
Construcción		
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FÍSICO DEL CONTRATO

ACTIVIDAD	UNIDAD	CANTIDAD EJECUTADA
Mejoramiento		
Construcción		
Pavimentación		
Puentes		
Otros		

AVANCE FINANCIERO

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 43,356,483.10	$ 73,214,176.00		$ 73,214,176.00	1.69	$ 68,842,833.00	1.00	0.94
Acumulado:	$ 86,712,966.20	$ 122,403,816.00		$ 122,403,816.00	1.41	$ 138,864,099.00	1.00	1.13

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	1.41	4.00	0.80	107.00	$ 179,566,615,753.00			$ 179,602,306,602.80
Interventor:	1.00	4.00	0.33	107.00	$ 21,860,373,301.00			$ 21,860,373,301.00

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

VIGENCIAS PRESUPUESTALES	
Año	**Valor**
2021	$ 641,400,521.00
2022	$ 17,904,761,905.00
2023	$ 8,952,380,952.00
2024	$ 8,952,380,952.00
2025	$ 8,952,380,952.00
2026	$ 17,904,761,905.00
2027	$ 23,276,190,476.00
2028	$ 8,952,380,952.00
2029	$ 30,438,095,238.00
2030	$ 53,714,285,716.00
Total	**$ 179,689,019,569.00**

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

ÚLTIMAS GARANTÍAS Y SEGUROS APROBADOS

Amparo	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Cumplimiento	29-jun-21	31-dic-25
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	29-jun-21	31-dic-25
Estabilidad de la obra	31-dic-25	30-dic-30
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	29-jun-21	31-dic-28
Calidad del servicio	31-dic-25	31-dic-30

Seguro	VIGENCIA	
	Desde	Hasta
Predios, labores y operaciones	13-may-21	31-dic-25

Documento y fecha de aprobación última garantía y seguros:

PROCEDIMIENTOS DE MULTAS Y SANCIONES (Indicar el estado en que se encuentre el proceso administrativo de multa o sanción si aplica)

CONCEPTOS EMITIDOS POR LA INTERVENTORÍA DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA INTERVENTORÍA

Firma
Nombre: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula No. 13702-172889 BYC

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.2. Maquinaria y Equipo Contrato de Obra (MINFRA-MN-IN-15-FR-4)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **MAQUINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-4	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 5 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DE MAQUIINARIA Y EQUIPO CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME MENSUAL: 01/09/2021 - 30/09/2021 **CONTRATO No.** 976 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VIA ACCESO A CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC **SECTOR:** SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR, GUAVIARE

MAQUINARIA Y EQUIPO	**DÍAS DEL MES**																														
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	
Motoniveladora													X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
Vibrocompactador													X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
Retrocargador													X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	
Volquetas													X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	X	X		X	X	X	X	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

CONVENCIONES: **ACTIVO= A, EN REPARACIÓN= R, INACTIVO= I.**

Firma
Nombre: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de interventoría
Matrícula No.: 15202-172889 BYC

Firma
Nombre: GERMAN EDMUNDO GONZALES LOPEZ
Director de Obra
Matrícula No.: 52202-78289

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.3. Personal Contrato de Obra (MINFRA-MN-IN-15-FR-6)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE INFRAESTRUCTURA ViAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PERSONAL CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-6		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 5 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DEL CONTRATO DE OBRA

MES DEL INFORME: 01/09/2021 - 30/09/2021 **CONTRATO DE OBRA No.** 976 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VIA ACCESO A MITÚ/CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC **SECTOR:** SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR, GUAVIARE

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISION-190

NOMBRE	CARGO	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
OSCAR ANDRES IZQUIERDO JURADO	LIDER DE INTEGRACIÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CESAR AUGUSTO LANCHEROS TURCA	ESPECIALISTA AMBIENTAL																															
WILFREDO ANTURI RENZA	CONDUCTOR DE VOLQUETA													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ALVARO ELIAS BRUGES FANDINO	RESIDENTE AMBIENTAL	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
FLORENTINO CASTELBLANCO PARADA	OPERADOR RETROCARGADOR						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
PABLO ANTONIO LEGUIZAMON CUERVO	CONDUCTOR DE VOLQUETA																								X	X	X	X	X	X	X	
ANA MARIA MEDINA BARBOSA	SUPERVISOR DE TALENTO HUMANO													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
JORGE ELIECER MONTAÑA SUAREZ	CADENERO 1													X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CARLOS ANDRES RESTREPO MORENO	MECANICO 2																					X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
CAMILO HERNANDO SANCHEZ MONTAÑA	TOPOGRAFO																	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
JHON JAMES SANTACRUZ ALVARADO	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR									X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
MONICA PIEDAD VARELA GRANADOS	ADMON DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ANDRES MAURICIO VELANDIA MORA	RESIDENTE SOCIAL						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
HUMBERTO ALEXANDER CORTES NAVARRETE	CONDUCTOR DE CAMIONETA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

NOTA:
Es responsabilidad de la Interventoría que el personal profesional este debidamente aprobado y se cumpla con la dedicación contractual.
Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato.

Firma
Nombre: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 15202-172889 BYC

Firma
Nombre: DIEGO ALEJANDRO SOLARTE VIVEROS
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No.: N/A

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.4. Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Obra (MINFRA-MN-IN-15-FR-8)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-8	
	VERSIÓN	1	
	PÁGINA		DE

FECHA: 5 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 976 -2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DSC

MES INFORME MENSUAL: 01/09/2021 - 30/09/2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** Vías para la Legalidad/ Troncal de la Orinoquía

Vías para la Legalidad/ Troncal de la Orinoquía

SECTOR: Acceso a Calamar - San José del Guaviare

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES DEL CONTRATO DE OBRA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Contrato Principal / Adicional No.	Valor
2021	422421	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.- VIA PRIMARIA MEJORADA - CONSTRUCCION MEJORAMINETO Y MANTENIMIENTO CARRETERA CALAMAR - SAN JOSE DEL GUAVIARE DE LOS ACCESOS A MITU	54	NACION	PRINCIPAL/976 DE 2021	560,844.632
2021	422421	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS.- VIA PRIMARIA MEJORADA - CONSTRUCCION MEJORAMINETO Y MANTENIMIENTO CARRETERA CALAMAR - SAN JOSE DEL GUAVIARE DE LOS ACCESOS A MITU	54	NACION	PRINCIPAL/976 DE 2021	80,555.889
				TOTAL		641,400.521

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **$ 179,689,019.569**

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE OBRA

Acta No.	Tipo de Acta	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.422421 De (24/05/2021)	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Indicar pago según reporte SIIF		Observaciones
												SI	NO	
							$ 0.00	**$ 641,400.521**		**$ 179,689,019.569**				
1	Parcial	JUNIO	$ 0.000	$ 0.000	$ 0.000	$ 0.00	$ 0.00	$ 641,400.521	$ 0.00	$ 179,689,019.569				
1	Ajustes	JUNIO	$ 0.000	$ 0.000	$ 0.000	$ 0.00	$ 0.00	$ 641,400.521	$ 0.00	$ 179,689,019.569				
2	Parcial	JULIO	$ 48,136.743	$ 351.769	$ 48,488.512	$ 0.00	$ 0.00	$ 592,912.009	$ 48,488.512	$ 179,640,531.057				
2	Ajustes	JULIO	$ 696.042	$ 5.086	$ 701.128	$ 0.00	$ 0.00	$ 592,210.881	$ 49,189.640	$ 179,639,829.929				
3	Parcial	AGOSTO	$ 0.000	$ 0.000	$ 0.000	$ 0.00	$ 0.00	$ 592,210.881	$ 49,189.640	$ 179,639,829.929				
3	Ajustes	AGOSTO	$ 0.000	$ 0.000	$ 0.000	$ 0.00	$ 0.00	$ 592,210.881	$ 49,189.640	$ 179,639,829.929				
4	Parcial	SEPTIEMBRE	$ 72,683.031	$ 531.145	$ 73,214.176	$ 0.00	$ 0.00	$ 518,996.705	$ 122,403.816	$ 179,566,615.753				
TOTALES			**$ 121,515.816**	**$ 888.000**	**$ 122,403.816**	**$ 0.000**	**$ 0.000**	**$ 518,996.705**	**$ 122,403.816**	**$ 179,566,615.753**				

Todas las Actas aprobadas por la Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

RESUMEN FINANCIERO ACUMULADO

	VALOR BÁSICO	IVA	TOTAL
OBRA	$ 120,819.774	$ 882.914	$ 121,702.688
OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DÍAS DE LA SEMANA E ILUMINACIÓN	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
AJUSTES	$ 696.042	$ 5.086	$ 701.128
ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
GESTIÓN PREDIAL (PREACTA)	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
GESTIÓN SOCIAL (PREACTA)	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
GESTIÓN AMBIENTAL (PREACTA)	$ 0.00	$ 0.00	$ 0.00
VALOR TOTAL	**$ 121,515.816**	**$ 888.000**	**$ 122,403.816**

Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 15202-172889 BYC

Firma
Nombre: GERMAN EDMUNDO GONZALES LOPEZ
Director de Obra
Matrícula No.: 52202-78289

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

4.5. Estado General del Tiempo (MINFRA-MN-IN-15-FR-10)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **ESTADO GENERAL DEL TIEMPO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-10	
		VERSIÓN		
		FECHA	DE	

FECHA	5 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No: 976 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DSC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01/09/2021 - 30/09/2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VIA ACCESO A CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

SECTOR: SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR, GUAVIARE

ESTADO GENERAL DEL TIEMPO

Clase de tiempo	**DÍAS DEL MES**																													
	1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**13**	**14**	**15**	**16**	**17**	**18**	**19**	**20**	**21**	**22**	**23**	**24**	**25**	**26**	**27**	**28**	**29**	**30**	**31**	**Total**
Seco	21	24	22	24	20	22	24	24	24	21	20	24	24	20	21	24	24	24	24	21	22	22	24	23	24	24	24	23	24	22	24	708
Lluvias moderadas	3		2		3	2				3	4			3	3					3	2	2		1				1				32
Lluvias intensas					1									1																2		4
Total	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	24	

EN CADA CASILLA SE DEBE INDICAR EL NÚMERO DE HORAS POR DÍA QUE PERMANECE LA CLASE DE TIEMPO LAS 24 HORAS DEL DÍA.

NOTA:
Anexar Registro pluviométrico del IDEAM correspondiente a la Estación más cercana al Proyecto.

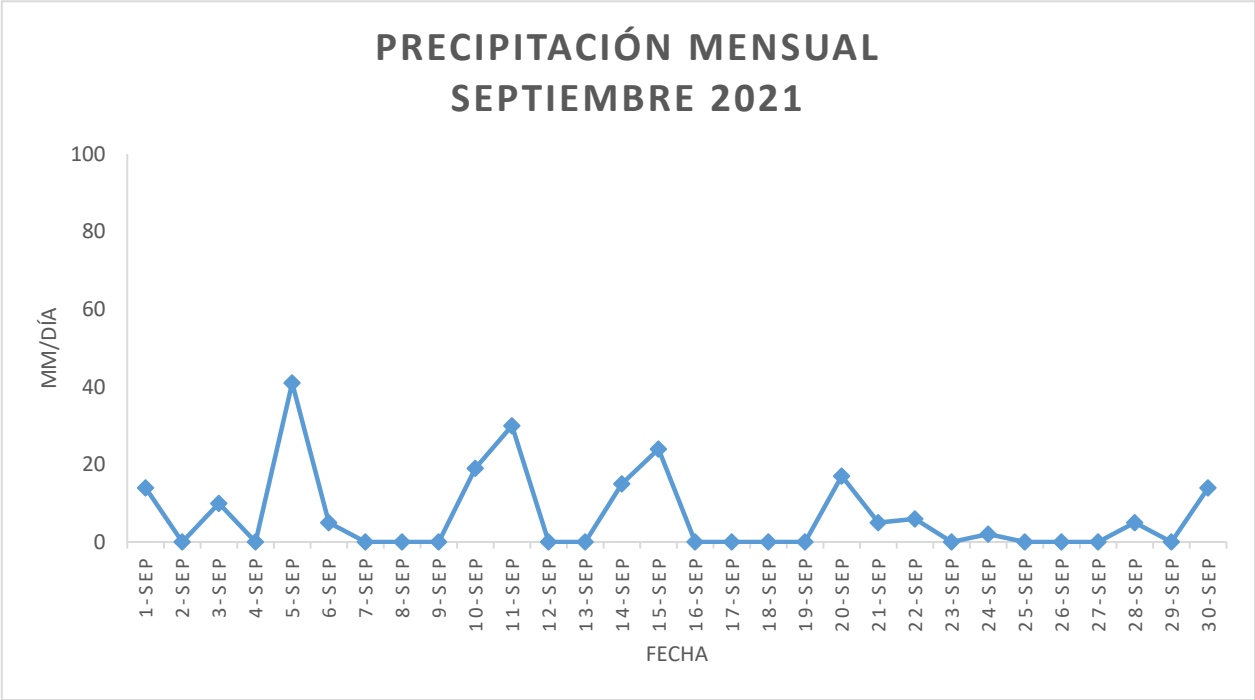
OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de interventoría
Matrícula No.: 15202-172889 BYC

Firma
Nombre: GERMAN EDMUNDO GONZALES LOPEZ
Director de Obra
Matrícula No.: 52202-78289

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

FRECUENCIA	DIARIA
MESES	SEPTIEMBRE
DIAS	mm/día
1-sep	14
2-sep	0
3-sep	10
4-sep	0
5-sep	41
6-sep	5
7-sep	0
8-sep	0
9-sep	0
10-sep	19
11-sep	30
12-sep	0
13-sep	0
14-sep	15
15-sep	24
16-sep	0
17-sep	0
18-sep	0
19-sep	0
20-sep	17
21-sep	5
22-sep	6
23-sep	0
24-sep	2
25-sep	0
26-sep	0
27-sep	0
28-sep	5
29-sep	0
30-sep	14



Elaboró: Ingeniero auxiliar de interventoria. Consorcio Ecovision-190
Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Estudios Ambientales (IDEAM)
URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

Entidad	INSTITUTO DE HIDROLOGIA METEOROLOGIA Y ESTUDIOS AMBIENTALES				
Codigo Estacion	**Nombre Estación**	**Latitud**	**Longitud**	**Altitud**	**categoría**
31015010	EL TRUENO [31015010]	2.3727777780	-72.64150000	180	Pluviografica
Municipio	**Fecha Instalación**	**Id Parámetro**	**Etiqueta**		
EL RETORNO	15/05/1982	PRECIPITACIÓN	PTPM_CON		
Descripción Serie	Frecuencia	Fecha	Valor	Grado	Nivel Aprobación
Dia pluviometro	Diaria	1-sep-21	14	50	900
Dia pluviometro	Diaria	2-sep-21	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	3-sep-21	10	50	900
Dia pluviometro	Diaria	4-sep-21	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	5-sep-21	41	50	900
Dia pluviometro	Diaria	6-sep-21	5	50	900
Dia pluviometro	Diaria	7-sep-21	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	8-sep-21	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	9-sep-21	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	10-sep-21	19	50	900
Dia pluviometro	Diaria	11-sep-21	30	50	900
Dia pluviometro	Diaria	12-sep-21	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	13-sep-21	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	14-sep-21	15	50	900
Dia pluviometro	Diaria	15-sep-21	24	50	900
Dia pluviometro	Diaria	16-sep-21	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	17-sep-21	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	18-sep-21	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	19-sep-21	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	20-sep-21	17	50	900
Dia pluviometro	Diaria	21-sep-21	5	50	900
Dia pluviometro	Diaria	22-sep-21	6	50	900
Dia pluviometro	Diaria	23-sep-21	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	24-sep-21	2	50	900
Dia pluviometro	Diaria	25-sep-21	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	26-sep-21	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	27-sep-21	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	28-sep-21	5	50	900
Dia pluviometro	Diaria	29-sep-21	0	50	900
Dia pluviometro	Diaria	30-sep-21	14	50	900

Información obtenida del banco de datos del Instituto de Hidrologia, Meteorologia y Esttudios Ambientales (IDEAM) URL: http://dhime.ideam.gov.co/atencionciudadano/

4.6. Resumen Ensayos de Laboratorio (MINFRA-MN-IN-15-FR-11)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA DE OBRA PÚBLICA** **RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-11		
		VERSIÓN	1		
		PAGINA	1	DE	1

FECHA	5 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** CASANARE

CONTRATO DE OBRA No: 976 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DSC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01/09/2021 - 30/09/2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VIA ACCESO A CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

SECTOR: SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR, GUAVIARE

RESUMEN ENSAYOS DE LABORATORIO

No. Consecutivo del Ensayo	Fecha del Ensayo	Descripción/Ensayo	Norma	Procedencia (Sitio donde se tomo la muestra)	No. De Muestras	Rango Cumplimiento del Ensayo	Resultado del Ensayo	Cumple SI o NO	Observación /Acciones

OBSERVACIONES:

NOTA:

1. La columna "No. Consecutivo del Ensayo" corresponde a un número consecutivo único que identifica cada resultado obtenido de laboratorio o prueba de campo.

2. Es responsabilidad del Interventor verificar el cumplimiento en la realización del número de ensayos requeridos en el periodo y el cumplimiento de las especificaciones generales y particulares de contrucción y normas de ensayo.

3. Cuando el resultado del ensayo de laboratorio no cumple, el Interventor debe diligenciar en la columna "Observaciones" el procedimiento utilizado para subsanar la no conformidad y generar los reportes con los resultados de laboratorio que evidencien la corrección de la no conformidad.

4. Ningún reporte de laboratorio se puede presentar con enmendaduras.

Firma
Nombre: GERMAN EDMUNDO GONZALES LOPEZ
Director de Obra
Matrícula No.: 52202-78289

Firma
Nombre: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoria
Matrícula No.: 15202-172889 BYC

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

4.7. Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Obra (MINFRA-MN-IN-15-FR-12)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA
CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE OBRA

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-12		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	1	DE	1
FECHA	5 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE OBRA No: 976 DE 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01/09/2021 - 30/09/2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: VIA ACCESO A CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

SECTOR: SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR, GUAVIARE

VERIFICACIÓN DOCUMENTACIÓN APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL

Nombre	Cargo	Período laborado	No. Días mes (Base Liquidación)	C.C.	Días del Mes (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30)	EPS Planilla	EPS No. días cotizados	ARL	Pensiones Planilla	Pensiones No. días cotizados	Caja de Compensación - ICBF Y SENA Planilla	Caja de Compensación - ICBF Y SENA No. días cotizados	Razón Social del Responsable del Pago (Ver nota 1)	Observaciones
OSCAR ANDRES IZQUIERDO JURAD	LIDER DE INTEGRACIÓN	Septiembre	30	6,550,162	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SANITAS EPS 53232939	29	COLMENA 9425748637	COLFONDOS 53232939	29	COMCAJA 53232939	29	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A	
CESAR AUGUSTO LANCHEROS TURCA	ESPECIALISTA AMBIENTAL	Septiembre	30	74,357,738	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	NUEVA EPS 9425748637	30	COLMENA 9425748637	PORVENIR 9425748637	30	COMCAJA 9425748637	30	CONSORCIO DSC	
WILFREDO ANTURI RENZA	CONDUCTOR DE VOLQUETA	Septiembre	18	78,816,341	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	ASMET SALUD 9425748637	18	COLMENA 9425748637	PROTECCION 9425748637	18	COMCAJA 9425748637	18	CONSORCIO DSC	
ALVARO ELIAS BRUGES FANDINO	RESIDENTE AMBIENTAL	Septiembre	30	1,045,668,421	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SANITAS 9425748637	30	COLMENA 9425748637	COLPENSIONES 9425748637	30	COMCAJA 9425748637	30	CONSORCIO DSC	
FLORENTINO CASTELBLANCO PARADA	OPERADOR RETROCARGADOR	Septiembre	25	79,815,982	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SALUD TOTAL 9425748637	25	COLMENA 9425748637	PROTECCION 9425748637	25	COMCAJA 9425748637	25	CONSORCIO DSC	
PABLO ANTONIO LEGUIZAMON CUERVO	CONDUCTOR DE VOLQUETA	Septiembre	7	79,566,679	X X X X X X X	FAMISANAR 9425748637	7	COLMENA 9425748637	COLPENSIONES 9425748637	7	COMCAJA 9425748637	7	CONSORCIO DSC	
ANA MARIA MEDINA BARBOSA	SUPERVISOR DE TALENTO HUMANO	Septiembre	18	66,872,672	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SURA 9425748637	18	COLMENA 9425748637	COLFONDOS 9425748637	18	COMCAJA 9425748637	18	CONSORCIO DSC	
JORGE ELIECER MONTAÑA SUAREZ	CADENERO 1	Septiembre	18	74,183,773	X X X X X X X X X X X X X X X X X X	MEDIMAS 9425748637	18	COLMENA 9425748637	PROTECCION 9425748637	18	COMCAJA 9425748637	18	CONSORCIO DSC	
CARLOS ANDRES RESTREPO MORENO	MECANICO 2	Septiembre	10	16,551,024	X X X X X X X X X X	COOMEVA 9425748637	10	COLMENA 9425748637	COLPENSIONES 9425748637	10	COMCAJA 9425748637	10	CONSORCIO DSC	
CAMILO HERNANDO SANCHEZ MONTAÑA	TOPOGRAFO	Septiembre	14	1,057,603,013	X X X X X X X X X X X X X X	MEDIMAS 9425748637	14	COLMENA 9425748637	PORVENIR 9425748637	14	COMCAJA 9425748637	14	CONSORCIO DSC	
JHON JAMES SANTACRUZ ALVARADO	OPERADOR DE VIBROCOMPACTADOR	Septiembre	22	1,135,014,105	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	MEDIMAS 9425748637	22	COLMENA 9425748637	PORVENIR 9425748637	22	COMCAJA 9425748637	22	CONSORCIO DSC	
MONICA PIEDAD VARELA GRANADOS	ADMON DE OBRA	Septiembre	30	57,446,406	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SANITAS 9425748637	30	COLMENA 9425748637	PORVENIR 9425748637	30	COMCAJA 9425748637	30	CONSORCIO DSC	
ANDRES MAURICIO VELANDIA MORA	RESIDENTE SOCIAL	Septiembre	25	79,998,827	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	SANITAS 9425748637	25	COLMENA 9425748637	COLPENSIONES 9425748637	25	COMCAJA 9425748637	25	CONSORCIO DSC	
HUMBERTO ALEXANDER CORTES NAVARRETE	CONDUCTOR DE CAMIONETA	Septiembre	30	80,540,709	X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X X	NUEVA EPS 9425749198	30	COLMENA 9425749198	PORVENIR 9425749198	30	COMCAJA 9425749198	30	CONSORCIO DSC	

NOTA:

1. El responsable del pago debe corresponder al Contratista con quien el INVIAS suscribio el Contrato de Obra. Cuando se trate de Consorcio o Unión Temporal, debe indicarse el integrante que realiza los pagos. Para el caso de contratos de prestación de servicios la razón social corresponde al nombre del Contratista de prestación de servicios.

2. El Interventor es el responsable de la verificación del pago de los Aportes Legales y Seguridad Social del personal vinculado al Contrato de Obra.

Firma
Nombre: DIEGO ALEJANDRO SOLARTE VIVEROS
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No.: N/A

Firma
Nombre: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 15202-172889 BYC

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.**, identificada con **NI** número **830129289**, aportó por el empleado **OSCAR ANDRES IZQUIERDO JURADO**, identificado(a) con **CC** número **6550162** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **53232939** para el periodo de salud **2021-09** y pensiones **2021-08** de la siguiente forma.

| | | |

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476773	6	CONSORCIO DSC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GUAVIARE	CRA 86 No. 51 - 66 OF 204	EL RETORNO-GUAVIARE	3456777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-10	1163222977	9425748637	E	2021/10/19	2021/10/12	BANCOLOMBIA	0	$7,059,100

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GUAVIARE (12 Afiliados)																							$22,494,687	$3,692,500			$22,494,687	$900,200			$22,494,687	$900,200			$22,494,687	$1,566,200			$0	$0		$7,059,100
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (12 Afiliados)																							$22,494,687	$3,692,500			$22,494,687	$900,200			$22,494,687	$900,200			$22,494,687	$1,566,200			$0	$0		$7,059,100
Ciudad: EL RETORNO Depto: GUAVIARE (1 Afiliados)																							$4,800,000	$816,000			$4,800,000	$192,000			$4,800,000	$192,000			$4,800,000	$334,100			$0	$0		$1,534,100
1	CC	74357738	LANCHEROS TURCA CESAR AUGUSTO																		230301	30	$4,800,000	$816,000	EPS037	30	$4,800,000	$192,000	CCF68	30	$4,800,000	$192,000	14-25	30	$4,800,000	$334,100	30	$0	$0	Si	$1,534,100
Ciudad: SAN JOSE DEL GUAVIARE Depto: GUAVIARE (11 Afiliados)																							$17,694,687	$2,876,500			$17,694,687	$708,200			$17,694,687	$708,200			$17,694,687	$1,232,100			$0	$0		$5,525,000
2	CC	17685000	ANTURI RENZA WILFREDO	X								X									230201	18	$885,104	$141,700	ESSC62	18	$885,104	$35,500	CCF68	18	$885,104	$35,500	14-25	18	$885,104	$61,700	18	$0	$0	Si	$274,400
3	CC	1045668421	BRUGES FANDIÑO ALVARO ELIAS	X																	25-14	30	$4,500,000	$765,000	EPS005	30	$4,500,000	$180,000	CCF68	30	$4,500,000	$180,000	14-25	30	$4,500,000	$313,200	30	$0	$0	Si	$1,438,200
4	CC	79815982	CASTELBLANCO PARADA FLORENTINO	X								X									230201	25	$1,333,125	$213,300	EPS002	25	$1,333,125	$53,400	CCF68	25	$1,333,125	$53,400	14-25	25	$1,333,125	$92,800	25	$0	$0	Si	$412,900
5	CC	79566679	LEGUIZAMON CUERVO PABLO ANTONIO	X																	25-14	7	$338,334	$54,200	EPS017	7	$338,334	$13,600	CCF68	7	$338,334	$13,600	14-25	7	$338,334	$23,600	7	$0	$0	Si	$105,000
6	CC	66872672	MEDINA BARBOSA ANA MARIA	X																	231001	18	$1,056,000	$169,000	EPS010	18	$1,056,000	$42,300	CCF68	18	$1,056,000	$42,300	14-25	18	$1,056,000	$73,500	18	$0	$0	Si	$327,100
7	CC	74183773	MONTAÑA SUAREZ JORGE ELIECER	X								X									230201	18	$789,727	$126,400	EPS044	18	$789,727	$31,600	CCF68	18	$789,727	$31,600	14-25	18	$789,727	$55,000	18	$0	$0	Si	$244,600
8	CC	16551024	RESTREPO MORENO CARLOS ANDRES	X																	25-14	10	$500,000	$80,000	EPS016	10	$500,000	$20,000	CCF68	10	$500,000	$20,000	14-25	10	$500,000	$34,800	10	$0	$0	Si	$154,800
9	CC	1057603013	SANCHEZ MONTAÑA CAMILO HERNANDO	X																	230301	14	$1,207,500	$193,200	EPS044	14	$1,207,500	$48,300	CCF68	14	$1,207,500	$48,300	14-25	14	$1,207,500	$84,100	14	$0	$0	Si	$373,900
10	CC	1135014105	SANTACRUZ ALVARADO JHON JAMES	X								X									230301	22	$929,688	$148,800	EPS044	22	$929,688	$37,200	CCF68	22	$929,688	$37,200	14-25	22	$929,688	$64,800	22	$0	$0	Si	$288,000
11	CC	57446406	VARELA GRANADOS MONICA PIEDAD	X																	230301	30	$3,488,542	$558,200	EPS005	30	$3,488,542	$139,600	CCF68	30	$3,488,542	$139,600	14-25	30	$3,488,542	$242,900	30	$0	$0	Si	$1,080,300
12	CC	79998827	VELANDIA MORA ANDRES MAURICIO	X																	25-14	25	$2,666,667	$426,700	EPS005	25	$2,666,667	$106,700	CCF68	25	$2,666,667	$106,700	14-25	25	$2,666,667	$185,700	25	$0	$0	Si	$825,800
Total			**Afiliados(12)**																				$22,494,687	$3,692,500			$22,494,687	$900,200			$22,494,687	$900,200			$22,494,687	$1,566,200			$0	$0		$7,059,100

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476773	6	CONSORCIO DSC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GUAVIARE	CRA 86 No. 51 - 66 OF 204	EL RETORNO-GUAVIARE	3456777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-10	1163222977	9425748637	E	2021/10/19	2021/10/12	BANCOLOMBIA	0	$7,059,100

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 4)				12	$3,692,500	$0	$0	$3,692,500
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	1	$169,000	$0	$0	$169,000
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	4	$1,325,900	$0	$0	$1,325,900
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$1,716,200	$0	$0	$1,716,200
PROTECCION	230201	800,229,739	0	3	$481,400	$0	$0	$481,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$1,566,200	$0	$0	$1,566,200
COLMENA	14-25	800,226,175	3	12	$1,566,200	$0	$0	$1,566,200
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				12	$900,200	$0	$0	$900,200
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	12	$900,200	$0	$0	$900,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 8)				12	$900,200	$0	$0	$900,200
ASMET SALUD EPS SAS	ESSC62	900,935,126	7	1	$35,500	$0	$0	$35,500
COOMEVA	EPS016	805,000,427	1	1	$20,000	$0	$0	$20,000
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	1	$42,300	$0	$0	$42,300
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$13,600	$0	$0	$13,600
MEDIMAS EPS	EPS044	901,097,473	5	3	$117,100	$0	$0	$117,100
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$192,000	$0	$0	$192,000
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	1	$53,400	$0	$0	$53,400
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	3	$426,300	$0	$0	$426,300
TOTAL				12	$7,059,100	$0	$0	$7,059,100

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476773	6	CONSORCIO DSC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GUAVIARE	CRA 86 No. 51 - 66 OF 204	EL RETORNO-GUAVIARE	3456777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-10	1163237569	9425749198	E	2021/10/19	2021/10/12	BANCOLOMBIA	0	$357,200

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																		PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: GUAVIARE (1 Afiliados)																							$1,152,865	$184,500			$1,152,865	$46,200			$1,152,865	$46,200			$1,152,865	$80,300		$0	$0		$357,200
Centro de Trabajo: CENTRO TRABAJO 5 (1 Afiliados)																							$1,152,865	$184,500			$1,152,865	$46,200			$1,152,865	$46,200			$1,152,865	$80,300		$0	$0		$357,200
Ciudad: SAN JOSE DEL GUAVIARE Depto: GUAVIARE (1 Afiliados)																							$1,152,865	$184,500			$1,152,865	$46,200			$1,152,865	$46,200			$1,152,865	$80,300		$0	$0		$357,200
1	CC	80540709	CORTES NAVARRETE HUMBERTO ALEXANDER	X								X									230301	30	$1,152,865	$184,500	EPS037	30	$1,152,865	$46,200	CCF68	30	$1,152,865	$46,200	14-25	30	$1,152,865	$80,300	30	$0	$0	Si	$357,200
Total	**Afiliados(1)**																						$1,152,865	$184,500			$1,152,865	$46,200			$1,152,865	$46,200			$1,152,865	$80,300		$0	$0		$357,200

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901476773	6	CONSORCIO DSC	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	GUAVIARE	CRA 86 No. 51 - 66 OF 204	EL RETORNO-GUAVIARE	3456777	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-10	1163237569	9425749198	E	2021/10/19	2021/10/12	BANCOLOMBIA	0	$357,200

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$184,500	$0	$0	$184,500
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$184,500	$0	$0	$184,500
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$80,300	$0	$0	$80,300
COLMENA	14-25	800,226,175	3	1	$80,300	$0	$0	$80,300
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,200	$0	$0	$46,200
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	1	$46,200	$0	$0	$46,200
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$46,200	$0	$0	$46,200
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	$46,200	$0	$0	$46,200
TOTAL				1	$357,200	$0	$0	$357,200

4.8. Informe Avance Físico-Financiero
(MINFRA-MN-IN-15-FR-14)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
VERSION	1		
PÁGINA		DE	

FECHA DE ELABORACIÓN: 5 (Día) / 10 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META **ACTA No:** 4 **PERIODO MES:** 01/09/2021 - 30/09/2021 **VALOR BÁSICO ACTA:** $ 57,889,668.00

CONTRATO DE OBRA No :	976 DE 2021	PLAZO INICIAL:	111 MESES	PLAZO ACUMULADO:	111 MESES
OBJETO:	MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5				
CONTRATISTA:	CONSORCIO DSC	FECHA DE INICIACIÓN:	29 JUNIO DE 2021	FECHA DE SUSPENSIÓN:	
SECTOR:	SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR, GUAVIARE	FECHA DE REANUDACIÓN:		FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31 DE AGOSTO DE 2030
RUTA	VIA ACCESO A CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	VALOR INICIAL (incluido IVA) :	$ 179,689,019,569.00	VALOR ADICIONALES:	
TRAMO:	VIA ACCESO A CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE	VALOR ACUMULADO:	$ 179,689,019,569.00	AMORTIZACIÓN ANTICIPO:	
		ANTICIPO CONCEDIDO:	$ -		

CONTRATO DE INTERVENTORÍA: 1000 de 2021 INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION-190 SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ORLANDO ORTIZ GOMEZ

I. AVANCE FÍSICO FINANCIERO

CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
976 DE 2021	111	31/108/2030	$ 179,689,019,569	179,689,019,569.00

VIGENCIAS PRESUPUESTALES

Año	Valor
2021	$ 641,400,521.00
2022	$ 17,904,761,905.00
2023	$ 8,952,380,952.00
2024	$ 8,952,380,952.00
2025	$ 8,952,380,952.00
2026	$ 17,904,761,905.00
2027	$ 23,276,190,476.00
2028	$ 8,952,380,952.00
2029	$ 30,438,095,238.00
2030	$ 53,714,285,716.00
Total	**$ 179,689,019,569.00**

ANTICIPOS

Otorgado $	$ 0.00
Amortizado $	$ 0.00
Saldo $	$ 0.00

CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Contrato No.	Plazo Acumulado	Fecha Vencimiento	Valor	Valor Acumulado
1000	111	31/08/2030	$21,999,237,400	$21,999,237,400

	Inversión Programada (P)	INVERSIÓN EJECUTADA OBRA (Incluido IVA)			E/P	Costos de Intervent (I)	C/B	I/C
		Obra (B)	Ajustes (A)	Total (C=A+B)				
En el mes:	$ 43,356,483	$ 73,214,176.00	$ -	$ 73,214,176.00	1.69	$ 68,842,833.00	1.00	0.94
Acumulado:	$ 86,712,966	$ 121,702,688.00	$ 701,128.00	$ 122,403,816.00	1.41	$ 138,864,099.00	1.01	1.13

	E/V	Meses Ejecutados	Plazo Ejecutado/Total	Meses Faltantes	Saldo Contrato	Plazo Adicional Estimado	Presupuesto disponible	Valor Programado para los meses faltantes del año.
Contratista:	1.41	4.00	0.80	107.00	$ 179,566,615,753.00			$ 179,602,306,602.80
Interventor:	1.00	4.00	0.33	107.00	$ 21,860,373,301.00			$ 21,860,373,301.00

E: Inversión total ejecutada acumulada del contrato (Incluido IVA).
V: Valor acumulado del contrato (Incluido IVA).

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Sección	Metros

Observaciones:

*OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS	Valor sin IVA
ESTUDIOS Y DISEÑOS	
GESTIÓN PREDIAL	
GESTIÓN SOCIAL	
GESTIÓN AMBIENTAL	
OTRO CONCEPTO DE INVERSIÓN	
VALOR TOTAL	

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada.

CONVENCIONES: Programado: Ejecutado:

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
INFORME AVANCE FÍSICO-FINANCIERO

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-14		
VERSION	1		
PÁGINA		DE	

FECHA DE ELABORACIÓN: 5 (Día) / 10 (Mes) / 2021 (Año)

A V A N C E F I S I C O A C U M U L A D O D E O B R A

ACTIVIDAD o GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GGP)	Pr 0 + 000	Pr10 + 080	Pr35 + 300	Pr45 + 400	Pr55+ 085	Pr68 + 080	Pr73 + 600	Programado (Km-mes)	Ejecutado (Km-mes)	Programado Acumulado (EA) (Km)	Ejecutado Acumulado (EA) (Km)	EA / PA	INVERSIÓN ACUMULADA DE OBRA (millones de pesos)			
													En el mes		Acumulado	
													Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado
EXPLANACIONES **								$ 8,715,714.00	$ -	$ 17,431,428.00	$ -	0.00%	$ 8,715,714	$ -	$ 17,431,428	$ -
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS **								$ 27,582,780.00	$ 66,103,245.00	$ 55,165,560.00	$ 114,591,757	48.14%	$ 27,582,780	$ 66,103,245	$ 55,165,560	$ 114,591,757
PAVIMENTOS ASFALTICOS **								$ -	$ -	$ -	$ -	0.00%	$ -	$ -	$ -	$ -
PAVIMENTOS DE CONCRETO **								$ -	$ -	$ -	$ -	0.00%	$ -	$ -	$ -	$ -
ESTRUCTURAS Y DRENAJES **								$ -	$ 6,579,786.00	$ -	$ 6,579,786	0.00%	$ -	$ 6,579,786	$ -	$ 6,579,786
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD **								$ -	$ -	$ -	$ -	0.00%	$ -	$ -	$ -	$ -
OBRAS VARIAS **								$ -	$ -	$ -	$ -	0.00%	$ -	$ -	$ -	$ -
TRANSPORTE **								$ 7,057,989.00	$ -	$ 14,115,978.00	$ -	0.00%	$ 7,057,989	$ -	$ 14,115,978	$ -
ITEM NO PREVISTOS								$ -	$ -	$ -	$ -	0.00%	$ -	$ -	$ -	$ -

NOTAS:

1. Los valores reportados en la columna "Inversión programada Km mes" e "Inversión programada acumulada" deben corresponder al programa de inversión vigente.
2. El cumplimiento en la ejecución debe darse en la inversión acumulada y en la inversión por grandes partidas de pago.
3. El programa de inversiones debe estar en concordancia con el Programa de Obra.
4. Cuando por limitaciones de espacio no se pueda graficar en la columna "Avance físico acumulado de la obra" en una sola hoja se podrá presentar en hoja anexa.

Firma
Nombre: GERMAN EDMUNDO GONZALES LOPEZ
Director de Obra
Matrícula No.: 52202-78289

Firma
Nombre: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 15202-172889 BYC

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).
Copias: Interventor, Dirección Territorial.

4.9. Seguimiento Garantías y Seguros Contrato de Obra
(MINFRA-MN-IN-15-FR-15)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 5 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE OBRA No. 976 DE 2021 **CONTRATISTA:** CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

FECHA DE INICIO: 29/06/2021

PLAZO INICIAL: 111 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 179,689,019,569.00

VALOR ACUMULADO: $ 179,689,019,569.00
(Incluye adiciones)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISION-190

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	3%	$ 4,540,330,528.20	29	6	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ 320,700,260.00	29	6	2021	31	12	2025
Estabilidad de la obra	8%	$ 13,620,991,584.60	31	12	2025	30	12	2030
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,080,661,056.40	29	6	2021	31	12	2028
Calidad del servicio	0%	$ 137,445,000.00	31	12	2025	30	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033691

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA	5	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	3%	$ 4,540,330,528.20	29	6	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	0%	$ 320,700,260.00	29	6	2021	31	12	2025
Estabilidad de la obra	8%	$ 13,620,991,584.60	31	12	2025	30	12	2030
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	5%	$ 9,080,661,056.40	29	6	2021	31	12	2028
Calidad del servicio	0%	$ 137,445,000.00	31	12	2025	30	12	2030

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. 400033691

Certificado de modificación o anexo No.: 2
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Nacional de seguros

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos:
06 de Agosto 2021

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma

Nombre: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 15202-172889 BYC

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

multiriesgos de colombia

Construimos el Futuro
Asegurando el Presente.

Bogotá D.C. Junio 2 de 2021

C E R T I F I C A C I O N

Por medio de la presente hacemos constar que la(s) póliza(s) de Seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual derivada de cumplimiento No. 400033708 Anexo 0 por valor de $ 87.725.426.oo, correspondiente al CONSORCIO DSC, se encuentra(n) paga(s) en su totalidad.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los Dos (02) días del mes de Junio de 2021.



MULTIRIESGOS DE COLOMBIA LTDA
FIRMA AUTORIZADA

PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ESTATAL

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527 - 9

www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
BOGOTÁ, D.C.	TELÉFONO	7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
	BOGOTÁ D.C.	11	BOGOTA	30	400033691	2

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
6 / 8 / 2021	29 / 6 / 2021	00:00	30 / 12 / 2030	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE	CONSORCIO DSC	NIT	901.476.773 - 6
DIRECCIÓN	CRA 86 N. 51 66 OFC 204, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3456777

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO DSC	NIT	901.476.773 - 6
DIRECCIÓN	CRA 86 N. 51 66 OFC 204, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3456777

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	7058000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2	TELÉFONO	7058000

OBJETO DEL SEGURO

MEDIANTE EL PRESENTE ANEXO SE ACLARA Y SE DEJA CONSTANCIA QUE LA COMPAÑÍA CONOCE Y ACEPTA LAS CONDICIONES DE LA ORDEN DE INICIO DE 29 DE JUNIO DE 2021.
LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES CONTINUAN VIGENTES Y SIN MODIFICAR.

OBJETO DE LA POLIZA:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ADQUIRIDAS EN DESARROLLO DEL CONTRATO 976 DE 2021, CUYO OBJETO ES:

TIPO DE OBLIGACIÓN: CUMP-CONSTRUCCION DE CARRETERAS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/06/2021	31/12/2025	4.540.330.928.20	0,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/06/2021	31/12/2028	9.080.661.056.40	0,00
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	29/06/2021	31/12/2025	320.735.260.60	0,00
ESTABILIDAD DE LA OBRA	31/12/2025	30/12/2030	13.620.991.584.60	0,00
CALIDAD DEL SERVICIO	31/12/2025	30/12/2030	137.445.000.00	0,00

ACLARACIONES

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
				Día - Mes - Año
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	07/08/2021

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 27.700.128.429,20	VEINTISIETE MIL SETECIENTOS MILLONES CIENTO VEINTIOCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTINUEVE PESOS CON VEINTE CENTAVOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE COMPAÑÍA	%	VALOR ASEGURADO
MULTIRRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.	2066	60,00			
MULTIASEGURADORES DE COLOMBIA LTDA ASESORES DE SI	40203	40,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

nacional de seguros s.a. NIT 860.002.527-9 DE COLOMBIA VIGILADO
20012012-1145-P-06-CertEst2210000321

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400033691	2	BOGOTÁ D.C.	6 /8 /2021	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	TIPO DE MOVIMIENTO	DIRECCIÓN GENERAL	CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
00:00 Horas del 29 /6 /2021	00:00 Horas del 30 /12 /2030	MODIFICACIÓN	TELÉFONO	7463219

TOMADOR	CONSORCIO DSC	NIT	901.476.773 - 6
DIRECCIÓN	CRA 88 N. 51-68 OFC 204, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3456777
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CRA 59 N. 26-60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7056000
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS	NIT	800.215.807 - 2
DIRECCIÓN	CRA 59 N. 26-60, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	7056000

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSE - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PAR LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISIÓN 2030", MÓDULO 5

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO DSC NIT 901.476.773-6 CONFORMADO POR:

REDES Y EDIFICACIONES SA NIT 830003733-5 PARTICIACION 40%
CONSTRUCTORA LHS SAS NIT 900042741-4 PARTICIACION 1%
SONACOL SAS NIT 830129289-8 PARTICIACION 59%

EL AMPARO DE ESTABILIDAD DE LA OBRA TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE RECIBO DEFINITIVO DE LAS OBRAS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

EL AMPARO DE CALIDAD DE LOS ESTUDIOS TENDRÁ UNA VIGENCIA DE CINCO (5) AÑOS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE ENTREGA Y RECIBO DEFINITIVO DE LA REVISIÓN, AJUSTE Y O ACTUALIZACIÓN Y O MODIFICACIÓN Y O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y O ELABORACIÓN DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL.

********** FIN PÓLIZA **********

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES DETALLADOS EN EL SIGUIENTE CUADRO.

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGÚN CONVENIO
07/08/2021	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA TREINTA DÍAS (30) CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN AGOSTO 6 DE 2021

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA

Que la garantía de cumplimiento contenida en la póliza No. 400033691, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del tomador o de la compañía.

Tomador : CONSORCIO DSC
NIT : 901.476.773 - 6
Asegurado : INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS
NIT : 800.215.807 - 2

Se expide la presente certificación a los 06 días del mes de Agosto de 2021.

Cordialmente,

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

PÓLIZA DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL DERIVADA DE CUMPLIMIENTO

nacional de seguros

NIT.: 860.002.527 - 9

www.nacionaldeseguros.com.co

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4

TELÉFONO 7463219

REFERENCIA	SUCURSAL	CÓD. SUCURSAL	CÓD.PUNTO DE VENTA	RAMO	No. PÓLIZA	ANEXO
	BOGOTÁ D.C.	11	BOGOTA	15	400033708	1

FECHA EXPEDICIÓN	VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO	HOJA
Día - Mes - Año	Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas		
22 / 6 / 2021	13 / 5 / 2021	00:00	31 / 12 / 2025	00:00	MODIFICACIÓN	1

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO DSC	NIT	901.476.773 - 6
DIRECCIÓN	CRA 86 N. 51 66 OFC 204, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3456777

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO DSC	NIT	901.476.773 - 6	TELÉFONO	3456777
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

AMPAROS	SUBLIMITE POR EVENTO	SUBLIMITE POR VIGENCIA	SUMA ASEGURADA	VALOR PRIMA
PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	2.270.165.264,00	2,270,165,264.00	2.270.165.264,00	0,00
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	2.270.165.264,00	2,270,165,264.00	2.270.165.264,00	0,00
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	2.270.165.264,00	2,270,165,264.00	2.270.165.264,00	0,00
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	2.270.165.264,00	2,270,165,264.00	2.270.165.264,00	0,00
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	2.270.165.264,00	2,270,165,264.00	2.270.165.264,00	0,00

DEDUCIBLES

PREDIOS, LABORES Y OPERACIONES -PLO	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
PERJUCICIOS EXTRAPATRIMONIALES	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
RESPONSABILIDAD CIVIL PATRONAL	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA
VEHICULOS PROPIOS Y NO PROPIOS	10.00 POR CIENTO DEL VALOR DE LA PERDIDA MINIMO 10.00 SALARIOS MINIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES PARA TODA Y CADA PERDIDA

VALOR PRIMA	GASTOS	IVA	TOTAL A PAGAR	FECHA LÍMITE DE PAGO
$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	$ 0,00	Día - Mes - Año 22/06/2021

VALOR ASEGURADO TOTAL	VALOR ASEGURADO EN LETRAS
$ 2.270.165.264,00	DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES CIENTO SESENTA Y CINCO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS

INTERMEDIARIO			COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	%	NOMBRE	% PARTICIPACIÓN	VALOR ASEGURADO
MULTIRRIESGOS DE COLOMBIA LTDA.	2060	60,00			
MULTIASEGURADORES DE COLOMBIA LTDA ASESORES DE SEGURC	40203	40,00			

FIRMA AUTORIZADA
NACIONAL DE SEGUROS S.A.
IVA REGIMEN COMUN- ACTIVIDAD ECONOMICA 6511
TARIFA ICA 11.04/1000

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN DE NACIONAL DE SEGUROS S.A. ES CALLE 94 # 11 - 30 PISO 4 BOGOTÁ D.C., COLOMBIA

CANALES DE ATENCIÓN:
Calle 94 # 11-30 Piso 4.
(057 1) 746 3219
informacion@nacionaldeseguros.com.co
www.nacionaldeseguros.com.co

Pague en línea en:
www.nacionaldeseguros.com.co

PASA APF
Asociación Panamericana de Fianzas
Panamerican Surety Association

DEFENSOR DEL CONSUMIDOR FINANCIERO:
Defensor principal: Liliana Otero
Defensor suplente: Sara Garcés
Calle 62 # 9A-80 Of: 817 Ed. Lourdes Center / Bogotá D.C.
(057 1) 217 4707
defensornacionaldeseguros@umoabogados.com

Nacional de Seguros S.A.
SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
VIGILADO
20012012-1345-P-06-RCE200000100011

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400033708	1	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 22 6 2021	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
13 5 2021	00:00	31 12 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO DSC	NIT	901.476.773 - 6
DIRECCIÓN	CRA 86 N. 51 66 OFC 204, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3456777

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO DSC	NIT	901.476.773 - 6	TELÉFONO	3456777
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

ANEXO 1:

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LA COMPAÑIA TIENE CONOCIMIENTO DE LA SUSCRIPCION DE LA ACLARACION NUMERO UNO (1) DE 2021 FIRMADA EL 08 06 2021 MEDIANTE LA CUAL LAS PARTES ACUERDAN ACLARAR EL ENCABEZADO DEL CONTRATO 976 DE 2021, EN EL SENTIDO DE INDICAR QUE EL PLAZO DEL MISMO ES HASTA EL 31 DE AGOSTO DE 2030
LOS DEMAS TERMINOS NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

BENEFICIARIO ADICIONAL: TERCEROS AFECTADOS E INVIAS,

ASEGURADO ADICIONAL: INVIAS Y CONSORCIO DSC.

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO DSC NIT 901.476.773-6 CONFORMADO POR:
REDES Y EDIFICACIONES SA NIT 830003733-5 PARTICIACION 40%
CONSTRUCTORA LHS SAS NIT 900042741-4 PARTICIACION 1%
SONACOL SAS NIT 830129289-8 PARTICIACION 59% .

NOTA

“CLÁUSULA DÉCIMA NOVENA: SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL. – El CONTRATISTA deberá contratar un seguro que ampare la Responsabilidad Civil Extracontractual del INSTITUTO, derivada de las actuaciones, hechos u omisiones del CONTRATISTA o Subcontratistas autorizados, con vigencia igual al plazo del contrato, en el cual el tomador o afianzado será EL CONTRATISTA, el asegurado será EL CONTRATISTA y /o INSTITUTO y los beneficiarios los terceros afectados y/o el INSTITUTO. El valor asegurado debe guardar correspondencia con los valores estipulados en el artículo 2.2.1.2.3.1.17 del Decreto 1082 de 2015 atendiendo además los valores establecidos en cada periodo. en consecuencia su vigencia será desde la suscripción su plazo total de ejecución dividida así: un primer periodo Desde la suscripción del contrato hasta el 31 de diciembre del año 2025 y por la cuantía correspondiente a la Sumatoria de vigencias presupuestales para el periodo. Un segundo Periodo Desde el 1 de enero de 2026 hasta la fracción de plazo pendiente de ejecución y por la cuantía correspondiente a la Sumatoria de vigencias presupuestales para el periodo”.

PARÁGRAFO PRIMERO: En esta póliza solamente se podrán pactar deducibles con un tope máximo del diez por ciento (10%) del valor de cada pérdida sin que en ningún caso puedan ser superiores a 2000 salarios mínimos mensuales legales vigentes”

NOTA 2
EL AMPARO BASICO DE LA PRESENTE PÓLIZA CUENTA CON LAS SIGUIENTES COBERTURAS:
** RESPONSABILIDAD CIVIL POR DAÑO EMERGENTE Y LUCRO CESANTE.
** PERJUICIOS PATRIMONIALES Y EXTRAPATRIMONIALES, CON MOTIVO DE DETERMINADA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL EN QUE INCURRA EL CONTRATISTA ASEGURADO DE ACUERDO CON LA LEY COLOMBIANA, POR HECHOS OCURRIDOS DURANTE LA VIGENCIA DEL SEGURO, CON LAS CARACTERISTICAS MENCIONADAS EN EL CONDICONADO DE LA PRESENTE POLIZA.

OBJETO DE LA POLIZA:

SE AMPARA LA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL POR DAÑOS A BIENES DE TERCEROS Y O LESIONES A PERSONAS QUE SE PUEDAN CAUSAR EN LA EJECUCION DEL CONTRATO NÚMERO 976 DE 2021 CUYO OBJETO ES: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSE - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONOMICA, MEDIANE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PAR LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030". MODULO 5.

TOMADOR Y O AFIANZADO: CONSORCIO DSC NIT 901.476.773-6 CONFORMADO POR:
REDES Y EDIFICACIONES SA NIT 830003733-5 PARTICIACION 40%
CONSTRUCTORA LHS SAS NIT 900042741-4 PARTICIACION 1%
SONACOL SAS NIT 830129289-8 PARTICIACION 59%

DIRECCIÓN GENERAL CL 94 No. 11 - 30 PISO 4
TELÉFONO 7463219

www.nacionaldeseguros.com.co

No. PÓLIZA	ANEXO	SUCURSAL	FECHA SOLICITUD	CIUDAD DE EXPEDICIÓN
400033708	1	BOGOTÁ D.C.	Día - Mes - Año 22 6 2021	BOGOTÁ, D.C.

VIGENCIA DESDE	A LAS	VIGENCIA HASTA	A LAS	TIPO DE MOVIMIENTO
Día - Mes - Año	Horas	Día - Mes - Año	Horas	
13 5 2021	00:00	31 12 2025	00:00	MODIFICACIÓN

DATOS DEL TOMADOR / AFIANZADO

NOMBRE	CONSORCIO DSC	NIT	901.476.773 - 6
DIRECCIÓN	CRA 86 N. 51 66 OFC 204, BOGOTÁ, D.C., DISTRITO CAPITAL	TELÉFONO	3456777

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO	CONSORCIO DSC	NIT	901.476.773 - 6	TELÉFONO	3456777
BENEFICIARIO	TERCEROS AFECTADOS	NIT	000.000.000 - 0	TELÉFONO	1000000

BENEFICIARIO: TERCEROS AFECTADOS. ADICIONALMENTE, SE TENDRA A INSTITUTO NACIONAL DE VIAS - INVIAS COMO BENEFICIARIO SI, PARA EFECTOS DEL SINIESTRO, PUEDE SER CONSIDERADO COMO UN TERCERO. EN ESTE SENTIDO, SE EXCLUYE CUALQUIER TIPO DE RESPONSABILIDAD CIVIL DE NATURALEZA CONTRACTUAL

********** **FIN PÓLIZA** **********

SUC.	RAMO	POLIZA No.
11	15	400033708

CONVENIO DE PAGO DE PRIMAS

ANEXO NÚMERO 1 QUE FORMA PARTE INTEGRANTE DE LA PÓLIZA

EN VIRTUD DE LA FORMA DE PAGO DE PRIMAS CONVENIDA EN LA SOLICITUD DEL SEGURO, EN LA CARÁTULA Y CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA ARRIBA DETALLADA, SE DEJA EXPRESA CONSTANCIA POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO QUE LAS OBLIGACIONES DEL PAGO DE PRIMA POR PARTE DEL ASEGURADO SERÁN REALIZADAS EN LAS FECHAS Y POR LOS CORRESPONDIENTES VALORES

VALOR TOTAL DE LA PRIMA INICIAL :	$	0,00
VALOR TOTAL DE LA PRIMA PAGADA :	$	0
FORMA DE PAGO CONVENIDA :		CONTADO 30 DÍAS

PLAN DE PAGOS

FECHA DE PAGO	VALOR DE LA PRIMA SEGUN CONVENIO
22/06/2021	$ 0,00

SEGÚN EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, EL PAGO DE LA PRIMERA PRIMA O FRACCIÓN CONVENIDA PARA SU PAGO ES CONDICIÓN INDISPENSABLE PARA LA INICIACIÓN DE LA VIGENCIA DEL SEGURO. LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PÓLIZA O FRACCIÓN CONVENIDA POSTERIORES A LA PRIMERA Y UNA VEZ TRANSCURRIDO EL PLAZO DE GRACIA (30) TREINTA DÍAS CALENDARIO TAL COMO SE DEFINE EN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO.

SE FIRMA EN BOGOTÁ, D.C. EN JUNIO 22 DE 2.021

NACIONAL DE SEGUROS S.A.

4.10. Seguimiento al Plan de Calidad

MINFRA-MN-IN-15-FR-17

No aplica ya que no se requiere el ingreso del personal de calidad para la etapa actual del contrato

4.11. Otros documentos seguimiento mensual

a. Seguimiento a la inversión del anticipo

(MINFRA-MN-IN-2-FR-1)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA	31	8	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL** **META**

DATOS GENERALES

CONTRATO DE OBRA No. 976 **DE** **2021** **CONTRATISTA:** **CONSORCIO DSC.**

OBJETO DEL CONTRATO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. **1000** **DE** 2021 **INTERVENTOR:** **CONSORCIO ECOVISIÓN 190**

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. **1**
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan Inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: **ANTICIPO CORRESPONDIENTE A LA VIGENCIA DEL AÑO 2021.** **VALOR ANTICIPO:** **$** **316,982,745.00**

(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ÍTEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	VR. MES 1 AGOSTO 2021	VR. MES 2 SEPTIEMBRE 2021	VR. MES 3 OCTUBRE 2021	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	TRANSPORTES	$ 12,679,310.00	$ 12,679,310.00	$ 6,339,655.00	$ 31,698,275.00	10%
2	MATERIALES Y COMBUSTIBLES	$ 57,056,894.00	$ 57,056,894.00	$ 28,528,447.00	$ 142,642,235.00	45%
3	MAQUINARIA Y EQUIPO, REPUESTOS.	$ 19,018,964.80	$ 19,018,964.80	$ 9,509,482.40	$ 47,547,412.00	15%
4	MANO DE OBRA	$ 38,037,929.60	$ 38,037,929.60	$ 19,018,964.80	$ 95,094,824.00	30%
TOTAL		$ 126,793,098.40	$ 126,793,098.40	$ 63,396,549.20	$ 316,982,746.00	100%

NOTAS:

a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al contratista.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en elementos e insumos básicos para la ejecución del contrato tales como, materiales, maquinaria y equipo con sus repuestos, transportes y costos de personal, dándole prioridad a los que se encuentren dentro de la ruta crítica del programa de obra. En todo caso, los conceptos de inversión del anticipo deben estar sustentados por el contratista y revisados y aprobados por la interventoría.

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de maquinaria y equipo con sus repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Interventor, previa solicitud y justificación del contratista. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) No se podrá invertir porcentaje alguno del anticipo en alquiler de maquinaria.

e) El contratista deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con la Interventoría para su inversión.

Firma
Nombre: LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matricula No. : 25202087833 CND

Firma
Nombre: MAURICIO GÓMEZ CAICEDO.
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Interventor

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

b. Seguimiento a la inversión del anticipo

(MINFRA-MN-IN-2-FR-2)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA **INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-2-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	5	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÒN DEL ANTICIPO No. 1 **MES:** 01/09/2021 - 30/09/2021 **INFORME FINAL DE INVERSIÒN DEL ANTICIPO** ☐ (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE OBRA No. 976 **DE** 2021

CONTRATO DE FIDUCIA No. **DE** ENTIDAD FINANCIERA: BBVA
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo a través de patrimonio autónomo)

CUENTA BANCARIA No. _____ **BANCO** SUCURSAL
(Diligenciar si corresponde al manejo del anticipo en cuenta bancaria conjunta)

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO: $ 316,982,746.00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5.

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 **DE** 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION-190

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de obra Formato MINFRA-MN-IN-2-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE OBRA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	TRANSPORTES	$ 31,698,275.00	$ -	$ -	$ -	$ 31,698,275.00
2	MATERIALES Y COMBUSTIBLES	$ 142,642,235.00	$ -	$ -	$ -	$ 142,642,235.00
3	MAQUINARIA Y EQUIPO, REPUESTOS.	$ 47,547,412.00	$ -	$ -	$ -	$ 47,547,412.00
4	MANO DE OBRA	$ 95,094,824.00	$ -	$ -	$ -	$ 95,094,824.00
	TOTALES	$ 316,982,746.00	$ -		$ -	$ 316,982,746.00

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: (Según certificación Entidad Financiera o bancaria según el caso)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. **FECHA** **VALOR**
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-2)

OBSERVACIONES: No se ha realizado el desembolso del anticipo

Firma
Nombre: DIEGO ALEJANDRO SOLARTE VIVEROS
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No.: N/A

Firma
Nombre: MAURICIO GOMEZ CAICEDO
Representante Legal de la Interventoria
Matrícula No.: N/A

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

c. Seguimiento Programa de Obra

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CODIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PAGINA	1	DE	5

FECHA: 9 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

PROGRAMA DE INVERSIONES X
REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 976-2021
OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VIVE EL 2019"
CONTRATISTA: CONSORCIO DSC
LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 7506 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según catálogo vial)
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1080 -2021
INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION 100

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A):** $ 179,689,019.569.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C+A+B): $ 179,689,019.569.00

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B):** $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado $ Valor programado	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACTUALIZADA Miles de pesos	% Ejecutado	jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22	
EXPLANACIONES	$14,590,360	8.68%		%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.03%	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.18%	0.18%	0.18%	0.18%	70.83%
				$ P	$0	$4,358	$4,358	$8,716	$8,716	$12,074	$472,216	$619,257	$79,088	$79,088	$79,088	$79,088	$79,088	$79,088	$79,088	$327,248	$327,248	$327,248	$327,248	$3,152,140
				$ E																				
				%E																				
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$21,880,214	20.55%		%P	0.00%	0.03%	0.03%	0.02%	0.02%	0.03%	0.10%	0.02%	0.02%	0.02%	0.03%	0.08%	0.11%	0.11%	0.11%	0.15%	0.33%	0.41%	0.41%	0.44%
				$ P	$0	$13,791	$13,791	$27,582	$27,582	$41,374	$151,705	$27,957	$27,957	$27,957	$27,957	$119,228	$167,880	$167,880	$167,880	$167,880	$548,499	$632,285	$632,285	$683,839
				$ E																				
				%E																				
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$30,010,951	10.39%		%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.10%	0.10%	0.10%	0.31%	0.41%	0.41%	0.51%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$158,484	$158,484	$158,484	$475,211	$633,615	$792,018	$792,018
				$ E																				
				%E																				
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$3,417,052	2.21%		%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$96,155	$96,155	$96,155	$96,155
				$ E																				
				%E																				
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$18,821,008	12.18%		%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.11%	0.19%	0.19%	0.26%	0.32%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$5,549	$5,549	$7,399	$99,214	$99,214	$119,045	$176,285	$238,695	$238,688	$397,255	$489,376	
				$ E																				
				%E																				
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$1,525,302	0.99%		%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.10%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$146,380
				$ E																				
				%E																				
OBRAS VARIAS	$2,592,886	1.67%		%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.02%	0.03%	0.04%	0.04%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$8,286	$8,286	$10,942	$13,677	$13,677	$16,412	$21,883	$27,355	$41,032	$54,710	$57,448
				$ E																				
				%E																				
TRANSPORTES	$51,617,480	33.39%		%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.18%	0.16%	0.18%	0.18%	0.18%	0.53%	0.67%	0.69%	0.69%
				$ P	$0	$2,529	$2,529	$7,058	$7,058	$14,587	$368,119	$50,333	$50,333	$50,333	$50,333	$246,197	$244,197	$272,275	$272,275	$272,275	$817,124	$1,035,165	$1,067,241	$1,067,241
				$ E																				
				%E																				
ITEM NO PREVISTOS				%P																				
				$ P																				
				$ E																				
				%E																				
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$154,778,461	100.00%																						0.00%
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																								

		jun-21	jul-21	ago-21	sep-21	oct-21	nov-21	dic-21	ene-22	feb-22	mar-22	abr-22	may-22	jun-22	jul-22	ago-22	sep-22	oct-22	nov-22	dic-22
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	**0.00%**	**0.01%**	**0.01%**	**0.02%**	**0.02%**	**0.04%**	**0.15%**	**0.18%**	**0.12%**	**0.12%**	**0.38%**	**0.39%**	**0.51%**	**0.53%**	**0.57%**	**1.50%**	**1.92%**	**2.11%**	**2.31%**
	VALOR	**$0**	**$21,678**	**$21,678**	**$43,356**	**$43,356**	**$65,035**	**$228,461**	**$157,508**	**$181,126**	**$181,126**	**$568,827**	**$604,672**	**$798,652**	**$813,119**	**$885,753**	**$2,329,389**	**$2,972,870**	**$3,271,879**	**$3,576,197**
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	**0.00%**	**0.01%**	**0.03%**	**0.06%**	**0.08%**	**0.12%**	**0.28%**	**0.28%**	**0.50%**	**0.62%**	**0.91%**	**1.30%**	**1.81%**	**2.34%**	**2.91%**	**4.49%**	**6.41%**	**8.52%**	**10.82%**
	VALOR	**$0**	**$21,678**	**$43,356**	**$86,712**	**$130,069**	**$195,104**	**$423,565**	**$591,113**	**$772,238**	**$953,364**	**$1,414,201**	**$2,018,873**	**$2,808,926**	**$3,622,044**	**$4,507,797**	**$6,946,986**	**$9,920,855**	**$13,192,834**	**$16,768,231**
INVERSION OBRA EJECUTADA MES	%																			
	VALOR																			
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																			
	VALOR																			

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL VALOR ACTUALIZADO
PROVISION PARA AJUSTES, USO DE OPCION, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$37,560,502
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y 7 DIAS DE LA SEMANA	$970,000
VALOR IVA (OBRA) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$1,266,489
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL	$185,000
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS REQUERIDAS PARA GARANTIZAR LA ESTABILIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA	$73,150
GESTIÓN SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye	$4,349,357
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOS	$500,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$24,910,559
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO (C=A+B)	**$179,689,020**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ Valor	$ Valor
CURVAS		

OBSERVACIONES: 1. Corresponde a la pagina 1 de 5

2. El presente programa de inversiones se ajusta a lo establecido al título 3 "ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE" del anexo técnico de la licitación pública **LP-07-693-2020** así:
"(...) Dichas actividades serán ofertadas a precios corrientes y el valor total del Alcance se deberá distribuir de acuerdo con las disponibilidades presupuestales anuales, tal como se describe en el Plazo de Condiciones"

3. El anexo técnico de la licitación pública **LP-07-693-2020**, establece en su título 3.1. **"Requerimientos especiales de ejecución"**:
"(...) El Contratista se obliga a ejecutar las actividades de construcción de las estructuras definidas dentro del alcance del presente contrato, en una longitud de por lo menos 3.0 kilómetros, independiente todos sus elementos constitutivos, en el orden previamente autorizado por INVIAS, en un plazo NO MAYOR A 6 MESES contados a partir de la orden de inicio del contrato, así mismo, se deberá garantizar la continuidad en el desarrollo de las obras y un constante flujo de inversiones, de acuerdo con las disponibilidades presupuestales anuales para el proyecto"

Las actividades correspondientes a dicha obligación se incorporarán al PROGRAMA DE INVERSIONES en el momento que el INVIAS viabilice la anticipación de vigencia y/o uso de opción.

4. Se estima que se requiere incorporar aproximadamente $17 mil millones al PROGRAMA DE INVERSIONES para cumplir con los requerimientos especiales de ejecucion, lo cual se realizara con la viabilidad por parte del INVIAS, ya sea mediante la anticipación de vigencia y/o uso de opción por parte del INVIAS.

Firma
Nombre: LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No. - 25 - 553 -1960
Revisó Firma
Nombre: ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Matrícula No. 25202-354834 CND
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Aprueba Firma
Nombre: [illegible] OLIVEROS
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Revisó Firma
Nombre: ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Matrícula No. 25202-354834 CND
DIRECTOR TERRITORIAL

Aprueba Firma
Nombre: DIANA KARINA ANGARITA CASTRO
Matrícula 142784 REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS
ORDENADOR DEL PAGO
Revisó Firma
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Matrícula No. 25202-367554 CND
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	2	DE	5

FECHA: 9 (Día) / 7 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS — **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META — **PROGRAMA DE INVERSIONES** X — **REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.** ____ (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 976-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA EQUIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC — **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** 7506 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1040 -2021 — **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISIÓN 040

PLAZO INICIAL:	114 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	$ 179,489,019,569.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	$ 179,489,019,569.00
PLAZO ACUMULADO:	114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN:	(Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):	$ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	32	33	34	35	36	37	38	39	40	41	42	43
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos	$ Ejecutado	ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
EXPLANACIONES	$34,998,360	9.68%		%P	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.07%	0.07%	0.07% 39.04%
				$ P	$37,867	$37,867	$37,867	$37,867	$37,867	$37,867	$37,867	$37,867	$110,601	$110,601	$110,601	$110,601	$37,881	$37,881	$37,881	$37,881	$37,881	$37,881	$37,881	$37,881	$37,881	$111,244	$111,244	$111,244
				$ E																								
				%P	0.03%	0.04%	0.04%	0.09%	0.09%	0.09%	0.09%	0.09%	0.12%	0.13%	0.28%	0.28%	0.03%	0.04%	0.04%	0.09%	0.09%	0.09%	0.09%	0.09%	0.09%	0.13%	0.13%	0.13%
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$31,880,214	20.55%		$ P	$43,046	$55,481	$55,481	$80,352	$80,352	$80,352	$80,352	$80,352	$130,879	$245,925	$243,231	$243,231	$42,155	$54,230	$54,230	$78,684	$78,684	$78,684	$78,684	$78,684	$78,684	$295,897	$250,938	$250,938
				$ E																								
				%P	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.19%	0.20%	0.20%	0.20%	0.03%	0.02%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.13%	0.19%	0.19%	0.19%
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$30,010,951	19.39%		$ P	$35,170	$30,340	$45,510	$45,510	$45,510	$45,510	$75,851	$75,851	$227,552	$385,403	$385,403	$263,485	$114,894	$30,340	$30,340	$44,566	$44,566	$44,566	$74,377	$74,377	$223,130	$297,107	$297,107	$297,107
				$ E																								
				%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.03%	0.03%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.03%	0.03%
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$3,417,052	2.21%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$43,178	$43,178	$43,178	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$43,275	$43,275	$43,275
				$ E																								
				%P	0.01%	0.13%	0.02%	0.02%	0.03%	0.03%	0.04%	0.04%	0.06%	0.09%	0.12%	0.12%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.03%	0.03%	0.04%	0.04%	0.06%	0.09%	0.12%	0.13%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$10,821,008	12.16%		$ P	$0.211	$19,022	$28,534	$28,645	$47,756	$57,867	$76,890	$95,112	$95,112	$142,669	$190,225	$190,736	$9,314	$18,628	$27,942	$37,255	$46,569	$46,569	$55,883	$74,511	$93,139	$139,708	$186,277	$195,951
				$ E																								
				%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$1,525,392	0.99%		$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$77,086	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$75,486
				$ E																								
				%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%
OBRAS VARIAS	$2,592,086	1.67%		$ P	$1,318	$2,628	$3,930	$5,240	$6,549	$6,549	$7,859	$10,479	$13,099	$19,648	$26,198	$27,507	$1,281	$2,565	$3,849	$5,133	$6,413	$6,413	$7,696	$10,262	$12,827	$19,240	$25,654	$26,935
				$ E																								
				%P	0.04%	0.04%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.19%	0.29%	0.32%	0.32%	0.04%	0.05%	0.06%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.19%	0.29%	0.31%	0.31%
TRANSPORTES	$51,617,480	33.35%		$ P	$63,533	$95,197	$67,836	$125,028	$125,028	$125,028	$130,455	$130,455	$290,445	$441,988	$457,598	$457,598	$62,606	$9,142	$80,072	$122,433	$122,433	$122,433	$127,710	$125,729	$295,295	$413,730	$487,272	$487,272
				$ E																								
				%P																								
ITEM NO PREVISTOS				$ P																								
				$ E																								
				%E																								
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$154,778,461	100.00%																										
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																												

		ene-23	feb-23	mar-23	abr-23	may-23	jun-23	jul-23	ago-23	sep-23	oct-23	nov-23	dic-23	ene-24	feb-24	mar-24	abr-24	may-24	jun-24	jul-24	ago-24	sep-24	oct-24	nov-24	dic-24
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.11%	0.15%	0.17%	0.21%	0.22%	0.22%	0.25%	0.27%	0.63%	0.86%	0.95%	1.01%	0.11%	0.15%	0.16%	0.21%	0.22%	0.22%	0.25%	0.26%	0.61%	0.84%	0.95%	0.99%
	VALOR	$170,837	$230,520	$270,218	$332,642	$342,863	$342,863	$389,423	$411,064	$969,893	$1,330,357	$1,477,427	$1,565,334	$167,292	$225,744	$253,839	$325,191	$335,768	$335,768	$381,340	$402,533	$949,732	$1,302,710	$1,446,767	$1,521,850
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	10.94%	11.09%	11.26%	11.48%	11.70%	11.92%	12.17%	12.44%	13.06%	13.92%	14.88%	15.89%	16.00%	16.16%	16.31%	16.52%	16.73%	16.95%	17.20%	17.46%	18.07%	18.91%	19.85%	20.84%
	VALOR	$16,929,068	$17,160,596	$17,430,814	$17,763,456	$18,106,318	$18,449,181	$18,838,603	$19,249,667	$20,219,561	$21,547,242	$23,024,668	$24,590,002	$24,757,294	$24,983,038	$25,236,876	$25,562,067	$25,897,775	$26,233,543	$26,614,882	$27,017,396	$27,967,128	$29,269,839	$30,716,606	$32,238,456
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																								
	VALOR																								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																								
	VALOR																								

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$17,740,382
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$970,000
VALOR IVA OBRA (A) (19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$1,266,489
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS	$385,000
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS	$73,150
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye	$4,349,357
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOS	$500,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (F)	$24,910,359
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (F')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$179,489,020**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ VALOR	$ VALOR
CURVAS	%	%

OBSERVACIONES:

Firma
Nombre: LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No. : 7**.*****83 CND

Firma
Nombre: ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Matrícula No. 3520-30459 CND
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Aprueba Firma
Nombre: [illegible] L. * V. MEJ. - DIT (E) .
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
(E) [illegible] designado por Resolución 0[illegible]

Revisó Firma
Nombre: ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Matrícula No. 3520-30459 CND
DIRECTOR TERRITORIAL

Aprueba Firma
Nombre : DIANA KARINA ANGARITA CASTRO
Matrícula 142768 REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS
ORDENADOR DEL PAGO

Revisó Firma
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Matrícula No. 3520-30 7554 CND
GESTOR TECNICO DE PROYECTO

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copia: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	3	DE	5

FECHA: 9 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

PROGRAMA DE INVERSIONES X

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 976-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA EQUIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 7506 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1040 -2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISIÓN 040

PLAZO INICIAL:	114 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	$ 179,489,019,569.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	$ 179,489,019,569.00

PLAZO ACUMULADO:	114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN:	(Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):	$ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	44	45	46	47	48	49	50	51	52	53	54	55	56	57	58	59	60	61	62	63	64	65	66	67
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACTUALIZADA Miles de pesos		ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26
EXPLANACIONES	$34,998,360	9.68%		%P	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.05%	0.15%	0.15%	0.15%	35.77%
				$ P	$36,744	$36,744	$36,744	$36,744	$36,744	$36,744	$36,744	$36,744	$110,232	$110,232	$110,232	$110,232	$78,176	$78,176	$78,176	$78,176	$78,176	$78,176	$78,176	$78,176	$78,176	$234,528	$234,528	$234,528
				% E																								
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$31,880,214	20.55%		%P	0.03%	0.03%	0.03%	0.09%	0.09%	0.09%	0.09%	0.09%	0.11%	0.13%	0.13%	0.19%	0.19%	0.06%	0.07%	0.07%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.10%	0.39%	0.39%
				$ P	$41,760	$53,836	$53,836	$77,940	$77,940	$77,940	$77,940	$77,940	$170,874	$290,810	$274,239	$274,239	$85,457	$110,161	$110,161	$139,918	$139,918	$139,918	$139,918	$139,918	$139,918	$347,207	$601,988	$601,988
				% E																								
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$30,010,951	19.39%		%P	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.08%	0.08%	0.14%	0.18%	0.18%	0.19%	0.03%	0.04%	0.05%	0.06%	0.06%	0.06%	0.10%	0.10%	0.20%	0.39%	0.39%	0.39%
				$ P	$14,720	$29,441	$44,161	$44,161	$44,161	$44,161	$73,601	$73,601	$230,804	$294,406	$294,406	$294,406	$294,137	$618,533	$882,670	$970,937	$970,937	$970,937	$1,701,581	$1,761,581	$1,921,748	$1,602,338	$1,602,338	$1,602,338
				% E																								
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$3,417,052	2.21%		%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$41,898	$41,898	$41,898	$41,898	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$85,784	$85,784	$85,784
				% E																								
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$10,821,008	12.16%		%P	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.01%	0.03%	0.04%	0.04%	0.08%	0.09%	0.12%	0.17%	0.01%	0.02%	0.04%	0.05%	0.06%	0.06%	0.07%	0.10%	0.12%	0.18%	0.24%	0.24%
				$ P	$1,229	$18,458	$27,688	$26,917	$66,146	$62,146	$55,375	$73,834	$92,292	$138,438	$184,584	$153,833	$18,882	$27,764	$54,647	$75,529	$94,411	$94,411	$113,293	$151,057	$188,822	$283,233	$377,643	$396,525
				% E																								
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$1,525,392	0.99%		%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.10%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$74,880	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$152,651
				% E																								
OBRAS VARIAS	$2,592,086	1.67%		%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.03%	0.03%	0.04%
				$ P	$1,271	$2,542	$3,812	$5,082	$6,355	$6,355	$7,624	$10,168	$12,710	$19,066	$25,421	$26,692	$2,686	$5,281	$7,891	$10,402	$13,002	$13,002	$15,603	$20,804	$26,004	$73,016	$52,009	$54,680
				% E																								
TRANSPORTES	$51,617,480	33.38%		%P	0.04%	0.07%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.19%	0.28%	0.33%	0.33%	0.08%	0.17%	0.17%	0.16%	0.16%	0.16%	0.17%	0.17%	0.30%	0.57%	0.64%	0.64%
				$ P	$42,017	$82,471	$85,249	$121,329	$121,329	$121,329	$126,958	$126,958	$280,395	$428,796	$507,841	$468,444	$126,922	$169,138	$174,495	$248,311	$248,311	$248,311	$256,936	$258,526	$502,487	$877,201	$987,856	$987,856
				% E																								
ITEM NO PREVISTOS				% P																								
				$ P																								
				% E																								
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$154,778,461	100.00%																										
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																												

		ene-25	feb-25	mar-25	abr-25	may-25	jun-25	jul-25	ago-25	sep-25	oct-25	nov-25	dic-25	ene-26	feb-26	mar-26	abr-26	may-26	jun-26	jul-26	ago-26	sep-26	oct-26	nov-26	dic-26
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.11%	0.14%	0.16%	0.21%	0.21%	0.21%	0.24%	0.26%	0.41%	0.83%	0.92%	0.98%	0.22%	0.38%	0.32%	0.43%	0.44%	0.44%	0.50%	0.52%	1.24%	1.71%	1.98%	2.01%
	VALOR	$168,771	$223,492	$251,510	$322,195	$322,195	$322,195	$377,873	$398,874	$641,898	$1,290,868	$1,433,615	$1,518,935	$339,153	$457,655	$514,611	$659,184	$680,467	$680,467	$773,897	$810,962	$1,915,499	$2,641,007	$2,923,056	$3,107,574
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	20.94%	21.09%	21.25%	21.46%	21.67%	21.89%	22.13%	22.39%	23.08%	23.82%	24.76%	25.74%	25.96%	26.25%	26.59%	27.01%	27.45%	27.89%	28.39%	28.92%	30.16%	31.87%	33.76%	35.77%
	VALOR	$32,415,327	$32,638,819	$32,890,459	$33,212,645	$33,545,340	$33,878,036	$34,255,909	$34,654,783	$35,595,981	$36,886,749	$38,320,364	$39,839,299	$40,178,452	$40,636,087	$41,150,698	$41,809,882	$42,490,350	$43,171,817	$43,944,214	$44,755,177	$46,669,675	$49,326,683	$52,249,689	$55,267,422
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																								
	VALOR																								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																								
	VALOR																								

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$17,748,562
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS Y DIAS DE LA SEMANA	$970,000
VALOR IVA OBRA (-19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$1,266,489
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS	$385,000
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS	$73,150
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye	$4,349,357
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOS	$906,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (F)	$24,910,559
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (F')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$179,489,020**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.)
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	% MES	% Mes
	% ACUM	% Acum
CURVAS		

Firma
Nombre: LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No. : 2570787853 CND

Revisó Firma
Nombre: ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Matrícula No. 35203-80459 CND
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Aprueba Firma
Nombre: MARTIN ALONSO PUENTES
Representante Legal del Interventor o su Apoderado
Firmado digitalmente por ORLANDO ORTIZ GOMEZ

Revisó Firma
Nombre: ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Matrícula No. 35203-80459 CND
DIRECTOR TERRITORIAL

Aprueba Firma
Nombre : DIANA KARINA ANGARITA CASTRO
Matrícula 142768 REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS
ORDENADOR DEL PAGO

Aprueba Firma
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ
Matrícula No. 35203-80755X CND
GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	4	DE	5

FECHA: 9 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

PROGRAMA DE INVERSIONES X

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. _____
(Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 976-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA EQUIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): 7506 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1040 -2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISIÓN 040

PLAZO INICIAL:	114 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	$ 179,489,019,569.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	$ 179,489,019,569.00

PLAZO ACUMULADO:	114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN:	(Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):	$ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	68	69	70	71	72	73	74	75	76	77	78	79	80	81	82	83	84	85	86	87	88	89	90	91
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACTUALIZADA Miles de pesos		ene-27	feb-27	mar-27	abr-27	may-27	jun-27	jul-27	ago-27	sep-27	oct-27	nov-27	dic-27	ene-28	feb-28	mar-28	abr-28	may-28	jun-28	jul-28	ago-28	sep-28	oct-28	nov-28	dic-28
EXPLANACIONES	$34,998,360	9.68%		%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.19%	0.19%	0.19%	0.19%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.02%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07% 55.90%
				$ P	$97,554	$97,554	$97,554	$97,554	$97,554	$97,554	$97,554	$97,554	$292,661	$292,661	$292,661	$292,661	$35,749	$35,749	$35,749	$35,749	$35,749	$35,749	$35,749	$35,749	$107,246	$107,246	$107,246	$107,246
				% E																								
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$31,880,214	20.55%		%P	0.07%	0.09%	0.09%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.13%	0.38%	0.44%	0.58%	0.58%	0.07%	0.07%	0.07%	0.09%	0.09%	0.09%	0.09%	0.09%	0.11%	0.11%	0.19%	0.19%
				$ P	$138,896	$182,922	$182,922	$247,804	$247,804	$247,804	$247,804	$247,804	$468,832	$605,483	$781,198	$781,198	$68,643	$52,487	$52,487	$75,899	$75,899	$75,899	$75,899	$75,899	$234,899	$348,966	$251,109	$286,427
				% E																								
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$30,018,951	19.39%		%P	0.07%	0.09%	0.09%	0.09%	0.09%	0.09%	0.13%	0.13%	0.38%	0.13%	0.13%	0.13%	0.01%	0.02%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.04%	0.04%	0.19%	0.19%
				$ P	$39,882	$78,163	$117,245	$117,245	$117,245	$117,245	$195,409	$195,409	$586,226	$781,634	$781,634	$781,634	$14,329	$28,658	$42,988	$42,988	$42,988	$42,988	$42,988	$42,988	$71,647	$214,941	$286,594	$286,594
				% E																								
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$3,417,052	2.21%		%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.07%	0.07%	0.07%	0.07%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$111,217	$111,217	$111,217	$111,217	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$69,778	$69,778	$69,778	$69,778
				% E																								
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$10,821,008	12.16%		%P	0.02%	0.03%	0.03%	0.06%	0.06%	0.06%	0.09%	0.13%	0.16%	0.16%	0.12%	0.13%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.06%	0.06%	0.09%	0.12%
				$ P	$26,582	$49,886	$73,509	$98,032	$122,555	$122,555	$147,019	$196,025	$245,031	$267,946	$490,062	$514,565	$8,984	$17,968	$26,953	$35,937	$44,921	$44,921	$53,905	$71,873	$89,842	$124,762	$179,684	$180,604
				% E																								
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$1,525,392	0.99%		%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.19%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$290,591	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$72,814
				% E																								
OBRAS VARIAS	$2,592,086	1.67%		%P	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%	0.03%	0.04%	0.05%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.01%	0.01%	0.01%	0.02%	0.02%
				$ P	$3,375	$6,749	$10,124	$13,498	$16,873	$16,873	$20,247	$26,996	$33,745	$50,618	$67,491	$70,865	$1,237	$2,475	$3,712	$4,949	$6,186	$6,186	$7,424	$9,898	$12,373	$18,559	$24,746	$25,983
				% E																								
TRANSPORTES	$51,617,480	33.38%		%P	0.13%	0.14%	0.15%	0.21%	0.21%	0.21%	0.22%	0.22%	0.50%	0.74%	0.83%	0.83%	0.04%	0.05%	0.05%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.18%	0.27%	0.30%	0.30%
				$ P	$166,295	$235,487	$236,419	$321,189	$322,188	$322,188	$336,054	$326,804	$740,861	$1,128,424	$1,281,925	$1,281,925	$69,598	$84,476	$85,023	$118,108	$118,108	$118,108	$122,598	$122,138	$281,306	$417,412	$470,024	$470,454
				% E																								
ITEM NO PREVISTOS				%P																								
				$ P																								
				% E																								
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$154,778,461	100.00%																										
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																												

		ene-27	feb-27	mar-27	abr-27	may-27	jun-27	jul-27	ago-27	sep-27	oct-27	nov-27	dic-27	ene-28	feb-28	mar-28	abr-28	may-28	jun-28	jul-28	ago-28	sep-28	oct-28	nov-28	dic-28
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.28%	0.38%	0.43%	0.55%	0.57%	0.57%	0.65%	0.68%	1.61%	2.21%	2.46%	2.61%	0.38%	0.34%	0.36%	0.28%	0.21%	0.21%	0.24%	0.25%	0.59%	0.81%	0.90%	0.96%
	VALOR	$440,114	$593,892	$667,865	$859,413	$883,291	$883,291	$1,003,216	$1,058,593	$2,498,572	$3,427,193	$3,806,108	$4,032,649	$541,270	$217,752	$244,853	$333,641	$323,863	$323,863	$367,861	$390,284	$916,113	$1,256,597	$1,395,554	$1,478,590
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	36.86%	36.44%	36.87%	37.42%	37.99%	38.57%	39.21%	39.90%	41.51%	43.72%	46.19%	48.79%	48.90%	49.04%	49.19%	49.46%	49.61%	49.82%	50.05%	50.30%	50.90%	51.71%	52.61%	53.56%
	VALOR	$55,847,536	$56,601,428	$57,069,211	$57,924,644	$58,807,935	$59,691,226	$60,694,442	$61,753,452	$64,252,025	$67,679,218	$71,485,399	$75,518,047	$75,670,417	$75,897,170	$76,142,024	$76,475,665	$76,799,528	$77,123,391	$77,491,252	$77,859,536	$78,775,650	$80,032,246	$81,427,781	$82,906,371
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																								
	VALOR																								
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																								
	VALOR																								

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$17,748,382
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$970,000
VALOR IVA OBRA (-10% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$1,266,489
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS	$385,000
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS	$73,150
GESTION SOCIAL, PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye	$4,349,357
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOS	$566,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$24,910,359
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C =(A+B)	**$179,489,020**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	$ VALOR	$ VALOR
CURVAS		

Firma
Nombres: LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No. : 7??-?????013 CND

Revisó Firma
Nombres: ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Matrícula No. 3520-30459 CND
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Aprueba Firma
Nombres: ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Representante Legal o Interventor o su Apoderado
DIRECTOR TERRITORIAL

Aprueba Firma
Nombres : DIANA KARINA ANGARITA CASTRO
Matrícula 142768-REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS
ORDENADOR DEL PAGO

Revisó Firma
Nombres: JUAN CARLOS DIAZ
Matrícula No. 3520-30 7554 CND
GESTOR TECNICO DE PROYECTO

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA	5	DE	5

FECHA: 9 (Día) 7 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META **PROGRAMA DE INVERSIONES** X **REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No.** (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 976-2021

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA EQUIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC **LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO):** 7506 (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1040 -2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISIÓN 040

PLAZO INICIAL:	114 MESES (En meses según contrato principal)
FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO:	29/06/2021 (Indique día/mes/año)
FECHA DE SUSPENSIÓN:	(Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)
VALOR INICIAL (incluido IVA) (A):	$ 179,489,019,569.00 (Según contrato principal)
VALOR ACUMULADO (incluido IVA) (C=A+B):	$ 179,489,019,569.00
PLAZO ACUMULADO:	114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)
FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL:	31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)
FECHA DE REANUDACIÓN:	(Indique día/mes/año)
VALOR ADICIONES (incluido IVA) (B):	$ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%)OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado $ Valor programado % Ejecutado $	92	93	94	95	96	97	98	99	100	101	102	103	104	105	106	107	108	109	110	111	
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de pesos		ene-29	feb-29	mar-29	abr-29	may-29	jun-29	jul-29	ago-29	sep-29	oct-29	nov-29	dic-29	ene-30	feb-30	mar-30	abr-30	may-30	jun-30	jul-30	ago-30	
EXPLANACIONES	$34,998,360	9.68%		%P	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.24%	0.24%	0.24%	0.24%	0.14%	0.14%	0.14%	0.14%	0.57%	0.57%	0.57%	0.57%	100.00%
				$ P	$124,773	$124,773	$124,773	$124,773	$124,773	$124,773	$124,773	$124,773	$374,319	$374,319	$374,319	$374,319	$218,917	$218,917	$218,917	$218,917	$893,470	$893,470	$893,470	$893,470	
				%E																					
				$ E																					
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$31,880,214	20.55%		%P	0.09%	0.12%	0.12%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.17%	0.38%	0.53%	0.53%	0.65%	0.16%	0.26%	0.39%	0.39%	1.28%	1.28%	1.28%	1.28%	0.53%
				$ P	$141,810	$182,812	$182,812	$264,748	$264,748	$264,748	$264,748	$264,748	$598,411	$836,222	$999,155	$999,155	$242,250	$316,275	$316,275	$468,220	$1,856,921	$1,856,921	$1,856,921	$1,856,921	$2,276,771
				%E																					
				$ E																					
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$30,018,951	19.39%		%P	0.07%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.08%	0.48%	0.63%	0.63%	0.63%	0.06%	0.12%	0.17%	0.83%	2.17%	1.17%	1.17%	1.17%	0.17%
				$ P	$49,986	$59,972	$149,958	$149,958	$149,958	$149,958	$149,931	$149,931	$749,792	$899,723	$899,723	$899,723	$59,240	$180,498	$270,747	$1,263,486	$1,804,982	$1,804,982	$1,804,982	$1,804,982	$1,804,982
				%E																					
				$ E																					
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$3,417,052	2.21%		%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.13%	0.13%	0.13%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$140,248	$140,248	$142,248	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$513,692	$513,692
				%E																					
				$ E																					
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$18,821,008	12.16%		%P	0.02%	0.04%	0.04%	0.08%	0.08%	0.08%	0.12%	0.12%	0.28%	0.36%	0.44%	0.43%	0.06%	0.07%	0.11%	0.53%	0.73%	0.73%	0.73%	0.73%	0.73%
				$ P	$31,240	$62,480	$94,020	$125,559	$156,699	$156,699	$188,839	$250,719	$313,399	$470,098	$626,797	$658,137	$56,946	$133,167	$169,751	$792,170	$1,131,671	$1,131,671	$1,131,671	$1,131,671	$1,131,671
				%E																					
				$ E																					
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$1,525,392	0.99%		%P	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%
				$ P	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$254,881	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$0	$254,994
				%E																					
				$ E																					
OBRAS VARIAS	$2,592,086	1.67%		%P	0.00%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.03%	0.02%	0.02%	0.03%	0.04%	0.04%	0.06%	0.03%	0.03%	0.02%	0.02%	0.08%	0.13%	0.13%	0.13%	
				$ P	$4,316	$8,632	$12,948	$17,264	$21,580	$21,580	$25,897	$34,529	$43,161	$64,741	$86,322	$90,638	$7,793	$15,585	$23,378	$31,170	$216,889	$194,815	$194,815	$194,815	
				%E																					
				$ E																					
TRANSPORTES	$51,617,480	33.38%		%P	0.14%	0.18%	0.18%	0.27%	0.27%	0.27%	0.28%	0.28%	0.68%	0.94%	1.08%	1.08%	0.24%	0.33%	0.34%	0.59%	2.08%	2.08%	2.08%	2.08%	
				$ P	$7,101,660	$9,201,720	$9,201,720	$14,017,371	$14,017,371	$14,017,371	$14,427,755	$14,429,755	$34,901,396	$48,456,476	$55,679,884	$55,679,884	$12,576,844	$17,063,226	$17,513,274	$30,474,973	$107,495,545	$107,495,545	$107,495,545	$107,495,545	$116,062,709
				%E																					
				$ E																					
ITEM NO PREVISTOS				%P																					
				$ P																					
				%E																					
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$154,779,461	100.00%																							
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')																									

		ene-29	feb-29	mar-29	abr-29	may-29	jun-29	jul-29	ago-29	sep-29	oct-29	nov-29	dic-29	ene-30	feb-30	mar-30	abr-30	may-30	jun-30	jul-30	ago-30
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.26%	0.49%	0.55%	0.71%	0.72%	0.73%	0.83%	0.88%	2.06%	2.93%	3.15%	3.33%	0.44%	0.87%	0.98%	2.38%	5.74%	5.79%	6.12%	7.25%
	VALOR	$562,913	$795,397	$856,110	$1,094,688	$1,219,744	$1,219,744	$1,283,155	$1,394,467	$3,195,715	$4,583,437	$4,868,168	$5,157,825	$994,691	$1,949,761	$1,526,448	$3,688,848	$8,863,479	$8,961,405	$9,475,257	$11,234,866
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	53.93%	54.42%	54.97%	55.68%	56.41%	57.14%	57.97%	58.84%	60.91%	63.74%	66.88%	70.22%	70.86%	71.72%	72.71%	75.10%	80.84%	86.63%	92.75%	100.00%
	VALOR	$83,669,302	$84,728,801	$85,583,012	$86,177,899	$87,306,841	$88,426,586	$89,719,742	$91,074,209	$94,269,924	$98,853,361	$103,521,529	$108,679,354	$109,674,045	$111,023,766	$112,550,267	$116,233,055	$125,116,734	$134,078,138	$143,553,395	$154,778,461
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%																				
	VALOR																				
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%																				
	VALOR																				

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL
	VALOR ACTUALIZADO
PROVISIÓN PARA AJUSTES, USO DE OPCIÓN, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$17,748,582
PROVISIÓN PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$970,000
VALOR IVA OBRA (-19% SOBRE UTILIDAD OBRA)	$1,266,489
REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS ESTRUCTURALES Y/O DE OBRAS	$385,000
IVA - REVISION, AJUSTE Y/O ACTUALIZACION Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS Y/O ELABORACION DEL CÁLCULO DE LA ESTRUCTURA DEL PAVIMENTO Y/O CÁLCULOS	$73,150
GESTION SOCIAL , PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye	$4,349,357
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOS	$566,000
VALOR TOTAL PROVISIONES (B')	$24,910,359
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$179,689,020**
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	

NOTAS:
1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser coherente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.)
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan cuantificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

OBSERVACIONES:

CONVENCIONES

TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS	% Mes	% Mes
CURVAS	% Acum	% Acum

Firma
Nombre: LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS
Representante Legal del Contratista o su Apoderado
Matrícula No. : 2*****87853 CND

Aprueba Firma
Nombre: MARIO L*****

d. Seguimiento programa de inversiones

(MINFRA-MN-IN-6-FR-1)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
PROGRAMA DE INVERSIONES O REPROGRAMACIÓN AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-1		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	
FECHA	5 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

PROGRAMA DE INVERSIONES [x] (Indicar con una X.)

REPROGRAMACIÓN PROGRAMA DE INVERSIONES No. (Se debe llevar de forma consecutiva la numeración)

CONTRATO No: 976

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): ACCESO A MITÚ/CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1000 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION-190

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

FECHA DE REANUDACIÓN: (Indique día/mes/año)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 179,689,019,569.00 (Según contrato principal)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 179,689,019,569.00

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA Miles de Pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	% Programado / $ Valor programado / $ Valor Ejecutado / % Ejecutado	1		2		3		4		5		6		7										
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de Pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de Pesos		29-jun-21	30-jun-21	1-jul-21	31-jul-21	1-ago-21	31-ago-21	1-sep-21	30-sep-21	1-oct-21	31-oct-21	1-nov-21	30-nov-21	1-dic-21	31-dic-21									
EXPLANACIONES	$ 14,986,360	9.68%	0.00%	% P	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.01%		0.03%										100%
	$ 14,986,360	9.68%	$0	$ P	$0		$4,358		$4,358		$8,716		$8,716		$13,074		$47,936										
				$ E	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				% E	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 31,800,214	20.55%	0.00%	% P	0.00%		0.01%		0.01%		0.02%		0.02%		0.02%		0.08%										
	$ 31,800,214	20.55%	$0	$ P	$0.00		$13,791		$13,791		$27,583		$27,583		$41,374		$151,705										
				$ E	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				% E	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$ 30,018,951	19.39%	0.00%	% P	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
	$ 30,018,951	19.39%	$0	$ P	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				$ E	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				% E	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$ 3,417,052	2.21%	0.00%	% P	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
	$ 3,417,052	2.21%	$0	$ P	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				$ E	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				% E	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										50%
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 18,821,008	12.16%	0.00%	% P	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
	$ 18,821,008	12.16%	$0	$ P	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				$ E	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				% E	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 1,525,392	0.99%	0.00%	% P	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
	$ 1,525,392	0.99%	$0	$ P	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				$ E	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				% E	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
OBRAS VARIAS	$ 2,592,006	1.67%	0.00%	% P	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
	$ 2,592,006	1.67%	$0	$ P	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				$ E	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				% E	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
TRANSPORTE	$ 51,617,480	33.35%	0.00%	% P	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.01%										
	$ 51,617,480	33.35%	$0	$ P	$0.00		$3,529		$3,529		$7,058		$7,058		$10,587		$38,819										
				$ E	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				% E	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
ITEM NO PREVISTOS	$ -	0.00%	0.00%	% P	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
	$ -	0.00%	$0	$ P	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				$ E	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				% E	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 154,778,461																										
VALOR BASICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 154,778,461																										

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%															
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.00		$21,678		$21,678		$43,356		$43,356		$65,035		$238,461													
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%		0.01%		0.02%		0.05%		0.07%		0.11%		0.24%													
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.00		$21,678		$43,356		$86,713		$130,069		$195,104		$433,565													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%													
	VALOR (Miles de Pesos)	$0		$0		$0		$0		$0		$0		$0													
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%													
	VALOR (Miles de Pesos)	$0		$0		$0		$0		$0		$0		$0													

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR MES EJECUTADO / VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 17,560,562	$ -
	$ 17,560,562	$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 970,000	$ -
	$ 970,000	$ -
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 1,286,489	$ -
	$ 1,286,489	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 385,000	$ -
	$ 385,000	$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 73,150	$ -
	$ 73,150	$ -
GESTION SOCIAL , PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA19%)	$ 4,349,357	$ -
	$ 4,349,357	$ -
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 305,000	$ -
	$ 305,000	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 24,930,559	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 24,930,559	$ -
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$179,689,020**	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$179,689,020**	

NOTAS:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El programa de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. El porcentaje correspondiente al Valor básico de la obra programada se calcula con respecto al Valor Básico de Obra (A) o el Valor Básico de Obra Actualizado (A').
6. El Programa de inversiones o la Reprogramación al programa de inversiones se considera aprobado una vez suscrito el presente formato por las partes.
7. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

OBSERVACIONES:

Firma:
Nombre: DIEGO ALEJANDRO SOLARTE VIVEROS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: N/A

Aprueba Firma:
Nombre: MAURICIO GOMEZ CACEDO
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: N/A

Aprueba Firma
Nombre: DIANA KARINA ANGARITA CASTRO
Jefe de Unidad Ejecutora
Matrícula No.: 142786

Revisó Firma:
Nombre: ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Supervisor de Contrato de Interventoría
Matrícula No.: 25202-20459 CND

Revisó Firma:
Nombre: ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Director Territorial
Matrícula No.: 25202-20459 CND

Revisó Firma:
Nombre: JUAN CARLOS DIAZ GONZALES
Gestor Técnico de Proyecto
Matrícula No.: 25202-087354 CND

Original: Archivo de Gestión Contractual
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

e. Seguimiento programa de inversiones.

(MINFRA-MN-IN-6-FR-2)

INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS
PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL
MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA
SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES

CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-6-FR-2		
VERSIÓN	1		
PÁGINA		DE	
FECHA	5 (Día)	10 (Mes)	2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

ACTA DE RECIBO PARCIAL DE OBRA No. _____ **DE** _____ (Indicar mes y año)

SEGUIMIENTO No. _____ (La numeración debe ser consecutiva y corresponder al número del Acta de recibo parcial de obra)

VALOR BÁSICO ACTA RECIBO PARCIAL DE OBRA: _____

CONTRATO No: 976

OBJETO: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

LOCALIZACIÓN (RUTA Y TRAMO): ACCESO A MITÚ/CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE (Indique la ruta y tramo del alcance del contrato según código vial)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1000 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION-190

PLAZO INICIAL: 114 MESES (En meses según contrato principal)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO: 29/06/2021 (Indique día/mes/año)

FECHA DE SUSPENSIÓN: _____ (Indique la suspensión que corresponda con el periodo del acta)

VALOR INICIAL (incluido IVA) **(A)**: $ 179,689,019,569.00 (Según contrato principal)

VALOR ACUMULADO (incluido IVA) **(C=A+B)**: $ 179,689,019,569.00

PLAZO ACUMULADO: 114 MESES (En meses según las prórrogas sin suspensiones)

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 30/08/2030 (Incluidas las suspensiones, indique día/mes/año)

FECHA DE REANUDACIÓN: _____ (Indique día/mes/año)

VALOR ADICIONES (incluido IVA) **(B)**: $ -

GRANDES PARTIDAS DE PAGO (GPP)	(VALOR INICIAL OBRA PROGRAMADA) Miles de Pesos	(%) OBRA PROGRAMADA	(%) EJECUTADO / VALOR TOTAL OBRA PROGRAMADA	%Programado / $ Valor programado / % Ejecutado	1		2		3		4		5		6		7										
	VALOR ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA Miles de Pesos	(%) ACTUALIZADO OBRA PROGRAMADA	VALOR OBRA EJECUTADA ACUMULADA Miles de Pesos		29-jun-21	30-jun-21	1-jul-21	31-jul-21	1-ago-21	31-ago-21	1-sep-21	30-sep-21	1-oct-21	31-oct-21	1-nov-21	30-nov-21	1-dic-21	31-dic-21									
EXPLANACIONES	$ 14,986,360	9.68%	0.00%	% P	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.01%		0.03%										100%
	$ 14,986,360	9.68%	$0	$ P	$0.00		$4,357,857		$4,357,857		$8,715,714		$8,716		$13,074		$47,936										
				$ E	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				% E	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
BASES, SUBBASES Y AFIRMADOS	$ 31,800,214	20.55%	2.63%	% P	0.00%		0.01%		0.01%		0.02%		0.02%		0.02%		0.08%										
	$ 31,800,214	20.55%	$114,592	$ P	$0.00		$13,791,390		$13,791,390		$27,582,780		$27,583		$41,374		$151,705										
				$ E	$0.00		$48,488,512		$0.00		$66,103,245		$0.00		$0.00		$0.00										
				% E	0.00%		0.03%		0.00%		0.04%		0.00%		0.00%		0.00%										
PAVIMENTOS ASFALTICOS	$ 30,018,951	19.39%	0.00%	% P	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
	$ 30,018,951	19.39%	$0	$ P	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				$ E	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				% E	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
PAVIMENTOS DE CONCRETO	$ 3,417,052	2.21%	0.00%	% P	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
	$ 3,417,052	2.21%	$0	$ P	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				$ E	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				% E	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
ESTRUCTURAS Y DRENAJES	$ 18,821,008	12.16%	0.15%	% P	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
	$ 18,821,008	12.16%	$6,580	$ P	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				$ E	$0.00		$0.00		$0.00		$6,579,786		$0.00		$0.00		$0.00										
				% E	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										50%
SEÑALIZACIÓN Y SEGURIDAD	$ 1,525,392	0.99%	0.00%	% P	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
	$ 1,525,392	0.99%	$0	$ P	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				$ E	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				% E	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
OBRAS VARIAS	$ 2,592,006	1.67%	0.00%	% P	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
	$ 2,592,006	1.67%	$0	$ P	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				$ E	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				% E	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
TRANSPORTE	$ 51,617,480	33.35%	0.00%	% P	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.01%		0.02%										
	$ 51,617,480	33.35%	$0	$ P	$0.00		$3,528,995		$3,528,995		$7,057,989		$7,058		$10,587		$38,819										
				$ E	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				% E	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
ITEM NO PREVISTOS	$ -	0.00%	0.00%	% P	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										
	$ -	0.00%	$0	$ P	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				$ E	$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00		$0.00										
				% E	0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%		0.00%										0%
VALOR BÁSICO DE OBRA (A)	$ 154,778,461	100%																									
VALOR BÁSICO DE OBRA ACTUALIZADO (A')	$ 154,778,461	100%																									

NOTAS SEGUIMIENTO AL PROGRAMA DE INVERSIONES:

1. Indicar los ítems de pago agrupados en cada GPP.
2. El cronograma de inversiones debe ser consistente con el programa de obra aprobado.
3. El porcentaje programado de cada GPP se calcula teniendo en cuenta la relación entre el valor de la GPP y el "Valor básico de obra programada".
4. El programa de inversiones se calcula considerando el Valor básico de la obra (sin incluir provisiones e IVA.).
5. Para los contratos en los cuales se tengan considerados ítems de obra que no se puedan clasificar por GPP, se debe diligenciar el formato con los ítems de obra.

CONVENCIONES		
TIPO DE DIBUJO	PROGRAMADO	EJECUTADO
BARRAS		
CURVAS		

INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA MES	%	0.00%	0.012%	0.012%	0.024%	0.024%	0.024%	0.036%	0.133%				0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.00	$21,678	$21,678	$43,356	$43,356	$43,356	$65,035	$238,461				$0.00	$0.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA	%	0.00%	0.012%	0.024%	0.05%	0.07%	0.11%	0.14%	0.26%				0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.00	$21,678	$43,356	$86,713	$130,069	$195,104	$430,565	$0.00				$0.00	$0
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA MES	%	0.00%	0.027%	0.000%	0.04%	0.009%	0.00%	0.00%					0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.00	$48,489	$0.00	$72,683	$16,670	$0.00	$0.00					$0.00	$0.00
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA	%	0.00%	0.027%	0.027%	0.07%	0.09%	0.09%	0.09%					0.00%	0.00%
	VALOR (Miles de Pesos)	$0.00	$48,489	$48,489	$121,172	$0.00	$0.00	$0.00					$0.00	$0.00

* Estos conceptos deben corresponder a los relacionados en la propuesta económica aprobada o modificación contractual.

PROVISIONES*	VALOR INICIAL / VALOR ACTUALIZADO	VALOR MES EJECUTADO / VALOR EJECUTADO ACUMULADO
PROVISION PARA AJUSTES, OBRAS COMPLEMENTARIAS Y/O ADICIONALES	$ 17,560,562	$ -
	$ 17,560,562	$ -
PROVISION PARA JORNADAS DE TRABAJO 24 HORAS DIARIAS 7 DIAS DE LA SEMANA	$ 970,000	$ -
	$ 970,000	$ -
PROVISION PARA IVA DE OBRA, AJUSTES Y JORNADAS DE TRABAJO 7 POR 24	$ 1,266,489	$ -
	$ 1,266,489	$ -
REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 385,000	$ -
	$ 385,000	$ -
IVA - REVISIÓN, AJUSTE Y/O ACTUALIZACIÓN Y/O MODIFICACIÓN Y/O COMPLEMENTACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS	$ 73,150	$ -
	$ 73,150	$ -
GESTION SOCIAL , PREDIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE (Incluye PAGA e IVA19%)	$ 4,349,357	$ -
	$ 4,349,357	$ -
PROVISION PARA IMPLEMENTACIÓN DEL PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD POR COVID-19 (INCLUYE IVA)	$ 306,000	
	$ 306,000	
VALOR TOTAL PROVISIONES (B)	$ 24,910,559	$ -
VALOR TOTAL PROVISIONES ACTUALIZADAS (B')	$ 24,910,559	$ -
VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO C=(A+B)	**$179,689,020**	
VALOR ACUMULADO ACTUALIZADO DEL CONTRATO C'=(A'+B')	**$179,689,020**	

NOTA:

La información consignada en el presente documento es responsabilidad exclusiva del Contratista de Obra y de la Interventoría, debe corresponder con el Programa de inversiones, el Acta de recibo parcial de obra y reflejar la realidad de la ejecución del contrato.

OBSERVACIONES: _____

Firma: _____
Nombre: DIEGO ALEJANDRO SOLARTE VIVEROS
Representante legal o apoderado del Contratista
Matrícula No.: N/A

Aprueba Firma: _____
Nombre: OSCAR FERNANDO ALVARADO DÍAZ
Representante legal o apoderado del Interventor
Matrícula No.: 15202-172889 BYC

Original: Anexo para el pago de la cuenta. (Subdirección Financiera).
Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial

f. Actas de comité de obra

(MINFRA-MN-IN-14-FR-1)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	9	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 2
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes Proyectos **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 **DE** 2021

INTERVENTOR: ECOVISION-190

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Andrés Izquierdo Jurado	Líder de Integración de obra	Consorcio DSC
Andrés Julián Perdomo	líder de Integración Interventoría	Consorcio Ecovisión-190
Carlos Andrés Corredor Pinilla	Pasante Invias	Invias
German E. Gonzales	Director de Obra	Consorcio DSC
Juan Carlos Díaz Gonzales	Gector Técnico Invias	Invias
Orlando Ortiz Gómez	Supervisor Invias	Invias
Oscar Fernando Alvarado	Director de Interventoría	Consorcio Ecovisión-190
Jhon Avelino Rojas	Ingeniero Auxiliar	Consorcio Ecovisión-190

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

-Actividades ejecutadas
-Avance de estudios y diseños.
-Realización de informes

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. MANTENIMIENTO DE LA VIA
2. ESTADO DE SOCAVACION PEUNTE METALICO
3. ESTADO DE REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	9	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. MANTENIMIENTO DE LA VIA La interventoría da a conocer las declaraciones por parte de la gobernación del Guaviare sobre el mantenimiento que se esta realizando en el corredor El retorno - Calamar el día uno de septiembre del 2021 por las redes sociales ofiales de dicha entidad, se procedió a pedir al contratista aclaraciones sobre el alquiler de maquinaria que ellos están llevando con la entidad para poder ejecutar las emergencias invernales en la vía. Se recibió una respuesta inmediata por parte del consorcio DSC donde ellos tiene un acuerdo con la gobernación y evidencian un orden de compra de material pero no justifican un documento que certifique el acuerdo con la entidad por el alquiler de la maquinaria. Por tal motivo no se efectuara pago en el mes de agosto del 2021.

2.ESTADO DE SOCAVACION PUENTE METALICO La interventoría indica la visita que se hizo el dia siete de septiembre del 2021 con acompañamiento del contratista, donde se evidencio una socavación y un fractura en la punta de la aleta en el costado derecho en el sentido "El Retorno - Calamar", no se evidencia riesgo de la estructura. El contratista da a conocer al INVIAS - TERRITORIAL META que llevo esta situación a la oficina de gestión de riesgo departamental para que sea atendida la emergencia por este ente territorial.

3. ESTADO DE REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS La interventoría indico a INVIAS - TERRITORIAL META que los estudios y diseños están en garantía y se deben llevar las observaciones realizadas por interventoría y contratista a la subdirección de estudios y innovaciones para dar claridad acorde al contrato que llevan en ejecución, el cual ya se le envió a INVIAS - TERRITORIAL META se programo mesa técnica para el día 13 septiembre del 2021 con los especialistas con el fin de aclarar observaciones.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
ACLARACION DEL CONTRATO DE ALQUILER DE MAQUINARIA CON LA GOBERNACIÓN DEL GUAVIARE	9/09/2021	CONTRATISTA
DAR A CONOCER A LA (UNGRD) DEPARTAMENTAL LA EMERGENCIA DE LA SOCAVACIÓN DEL PUENTE METALICO	9/09/2021	INVIAS

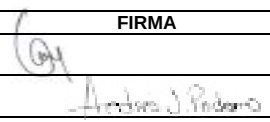
OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 16 (Día) 09 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS
1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Andrés Izquierdo Jurado	
Andrés Julián Perdomo	
Carlos Andrés Corredor Pinilla	
German E. Gonzales	
Juan Carlos Díaz Gonzales	
Orlando Ortiz Gómez	
Oscar Fernando Alvarado Díaz	
Jhon Avelino Rojas	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	15	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 3
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes Proyectos **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 **DE** 2021

INTERVENTOR: ECOVISION-190

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Andrés Izquierdo Jurado	Líder de Integración de obra	Consorcio DSC
Andrés Julián Perdomo	líder de Integración Interventoría	Consorcio Ecovisión-190
Carlos Andrés Corredor Pinilla	Pasante Invias	Invias
German E. Gonzales	Director de Obra	Consorcio DSC
Juan Carlos Díaz Gonzales	Gestor Técnico Invias	Invias
Orlando Ortiz Gómez	Supervisor Invias	Invias
Oscar Fernando Alvarado	Director de Interventoría	Consorcio Ecovisión-190
Jhon Avelino Rojas	Ingeniero Auxiliar	Consorcio Ecovisión-190
BLANCA		ESTUDIOS Y INNOVACIONES INVIAS

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

-Avance de estudios y diseños.

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. ESTADO DE REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1.ESTADO DE REVISION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS

• INVIAS - TERRITORIAL META indico que los estudios y diseños están en garantía y se deben llevar las observaciones realizadas por interventoría y contratista a la subdirección de estudios e innovaciones para dar claridad acorde al contrato que llevan en ejecución, el cual ya se le envió a INVIAS - TERRITORIAL META y se programó mesa técnica para el día 13 septiembre de 2021 con los especialistas con el fin de aclarar observaciones.

• El contratista CONSORCIO DSC indica que han adelantado una revisión de los estudios y diseños entregada por INVIAS-GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS, estableció que sostuvo una reunión con la GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS donde se expusieron los alcances de manera contractual y optimización del diseño de pavimentos, observaciones y ajustes para socializarlos con el consultor.

• El contratista CONSORCIO DSC indica que su alcance es realizar la revisión de los estudios y diseños durante la etapa de Preconstrucción, presentando lo observado al INVIAS y no realizar la interventoría ha dicho estudios y diseños. A su vez solicita se aclare si el diseño geométrico recibido es el definitivo y está aprobado por interventoría del contrato de consultoría 2751 de 2019.

• INVIAS-GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS indico que los estudios y diseños que se entregaron a los contratista han sido las versiones finales y se ha elaborado una entrega de cada volumen indicándole al contratista, manifestando que "los alcances de los consultores que ellos deberán entregar un trazado preliminar del corredor con el fin de que las demás áreas puedan ir avanzando en las actividades" indicando que ese fue el trazado que se entregó

trazado preliminar del corredor con el fin de que las demas areas puedan ir avanzando en las actividades" indicando que ese fue el trazado que se entrego inicialmente mas no el volumen de diseño geométrico definitivo el cual es todo en una sola versión. Puntualizo que inicialmente se le entrego solo el componente de sostenibilidad completo y posteriormente envió el volumen completo con el sistema de gestión de riego incluido. Indicando con puntualidad que se ha venido entregando volúmenes definitivos y no parciales.

• El Ingeniero Jorge Representante Legal de la Interventoría de diseños contrato 2751 de 2019 indico que se entregó una versión la cual no era la definitiva, y la aprobación final se dio con base de todos los aspectos que incluyen los diseños.

• El Contratista CONSORCIO DSC indica la aclaración de los tiempos de entrega ya que el acta de inicio se dio el 29 de Junio de 2021 y contextualmente tiene el plazo de la revisión no mayor a 30 días contados a partir de la fecha de inicio de obra, contextualizando que la revisión de los estudios y diseños se hicieron a partir de la versión preliminar ya que la versión definitiva la entregaron el día 27 de Agosto de 2021 vencidos los 30 días calendario para la entrega de las observaciones.
• El Ingeniero Jose David Millán CONSULTORIA expone los documentos recibidos donde se plantean los diseños y estructuras que se están proponiendo en el contrato, manifiesta que no hay suficiente información que permita tener una mayor seguridad que los documentos recibidos son los definitivos. El cual requiere que la información suministrada por el consultor sea la definitiva para tener una mayor seguridad y adelantar la fase 3 del contrato 976 de 2021. manifestó que los diseños geométricos se están hablando de velocidades de 40 km/h y 60 km/h y no se ha tenido en cuenta los parámetros estipulados en el manual el cual indica que para este tipo de proyectos la velocidad es de 70 km/h lo cual no se rigen en los parámetros geométricos, ya si la decisión es tomada con dichos parámetros de velocidad, sea documentada en un oficio evidenciando este diseño. Igualmente recomendando que los materiales para el terraplén sean de la zona de proyección lo cual es significativo para el presupuesto del proyecto, realiza una observación que ya se encuentran en impresión de planos de volúmenes para recoger las firmas y entregar según los requerimiento del INVIAS.

• INVIAS-GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS manifiesta que el consultor tiene unos alcances, ya que adelantaron unos estudios y avances, no tienen como alcance hacer estudios de puente y patologías de dichas estructuras.

• El ingeniero Javier Representante Legal de la CONSULTORIA y/o especialista en Geotecnia indica que se debe esclarecer las versiones finales de los documentos antes de llegar con observaciones y están dispuestos a sentarse a programar mesas de trabajo para dejar claras todas la dudas de los diseños. eventualmente proponen generar una copia de los diseños apoyados en una lista de chequeo en un disco duro con los documentos avalados por la interventoría.

• La interventoría del contrato de obra 976 de 2021 manifiesta que la información de los estudios sea entregada en un disco duro en las oficinas del Instituto Nacional de Vías INVIAS, se aclaró que cuando se reciben los diseños geométricos el 27 de agosto de 2021, remplazando el tomo entregado el 12 de julio del 2021 y se elevó la consulta el 02 de septiembre de 2021; si los tomos eran los definitivos y a la fecha no se cuenta con una respuesta oficial de dicha solicitud. Se manifiesta la entrega extemporánea de observaciones ya que nos entregaron los diseños 25 días después del acta de inicio. Se requirió al contratista y se elevó la información al INVIAS-GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS para seguir con los términos que se aplican a la etapa contractual.

• La interventoría del contrato de obra 976 de 2021 manifestó tener en consideración del INVIAS-GERENCIAS DE GRANDES PROYECTOS Y LA TERRITORIAL META que se establezca un cronograma para la entrega de la información y proceder hacer observaciones a tomo definitivos ya que las observaciones anteriores si hicieron a partir de un diseño preliminar, igualmente la topografía del tramo El retorno – Calamar se recibió el día 19 de septiembre de 2021.

• El INVIAS-GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS manifiesta que la consulta realizada el 02 de septiembre de 2021 que se elevó a la sub dirección de estudios innovación el cual el oficio de dicho trámite está en aprobación, indicando que el 17 de septiembre se realizará la entregará el oficio.

• La consultoría adquiere compromiso de remitir de manera magnética de la compilación de todos los volúmenes.

• El contratista CONSORCIO DSC manifiesta que se aclaren las versiones definitivas ya que están por fuera de los plazos iniciales de la entrega de los estudios y diseños y podrían incurrir los plazos por falta de vencimiento.

• Los consultores indican que el día 24 de septiembre se comprometen hacer la entrega de los diseños en medio físico al Instituto Nacional de Vías (INVIAS) y el día 27 de septiembre de 2021 a GERENCIA DE GRANDES PROYECTO.

• La interventoría del contrato 1000 de 2021 indica que la entrega de los documentos, se realice un oficio de toda la información relacionada de los estudios y diseños.

• La consultoría sugiere que para las mesas de trabajo, los contratistas generen las observaciones para así mismo invitar a los profesionales requeridos para desarrollar dichas actividades.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
ENTREGAR TODOS LOS DOCUMENTOS AVALUADOS POR LA INTERVENTORÍA	20/09/2021	CONSULTORIA
REALIZAR MESAS TECNICAS PARA ACLARAR OBSERACIONES		CONSULTORIA

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	15	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 23 (Día) 09 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Andrés Izquierdo Jurado	
Andrés Julián Perdomo	
Carlos Andrés Corredor Pinilla	
German E. Gonzales	
Juan Carlos Díaz Gonzales	
Orlando Ortiz Gómez	
Oscar Fernando Alvarado Díaz	
Jhon Avelino Rojas	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	16	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 4
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes Proyectos **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 **DE** 2021

INTERVENTOR: ECOVISION-190

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Andrés Izquierdo Jurado	Líder de Integración de obra	Consorcio DSC
Andrés Julián Perdomo	líder de Integración Interventoría	Consorcio Ecovisión-190
Carlos Andrés Corredor Pinilla	Pasante Invias	Invias
German E. Gonzales	Director de Obra	Consorcio DSC
Juan Carlos Díaz Gonzales	Sector Técnico Invias	Invias
Orlando Ortiz Gómez	Supervisor Invias	Invias
María Angelica Pallares	Invias	Invias
Oscar Fernando Alvarado	Director de Interventoría	Consorcio Ecovisión-190
Jhon Avelino Rojas	Ingeniero Auxiliar	Consorcio Ecovisión-190

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

-Actividades ejecutadas
-Avance de estudios y diseños.
-Realización de informes y actas de interventoría

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. ESTADO DE ACTAS DE INTERVENTORÍA
2. ESTUDIOS Y DISEÑOS
3. ACTA DE INTERVENTORIA Y OBRA

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. MANTENIMIENTO DE LA VIA La interventoría da a conocer los avances realizados por el contratista de obra del contrato 976 de 2021 en lo corrido de la semana del 17 de septiembre al 23 de septiembre, donde se evidenciaron unos avances en la atención a puntos de emergencias en el tramo El Retorno - Calamar, igualmente se da a conocer que el contratista ya se encuentra con un equipo mínimo de maquinaria propia en la vía para la colocación de afirmado y excavación de cunetas.

2. ESTADO DE ESTUDIOS Y DISEÑOS -
La interventoría da a conocer el estado actual de los estudios y diseños donde ya se definió el sentido de construcción que es El Retorno-Calamar que consta de 22K pavimentados, el cual para la vigencia del 2021 son 3K, los estudios y diseños del proyecto del estado actual del contrato se encuentra en etapa de Preconstrucción hasta el 29 de septiembre de 2021. El Instituto Nacional de Vías realizo la entrego de estudios y diseños preliminares en la fecha 05 de agosto de 2021, donde el contratista realizo las observaciones y la radico a la interventoría donde se emitieron conceptos y fueron radicas al Instituto Nacional de Vías el 28 de septiembre de 2021. -
La interventoría da a conocer que a la fecha no se contaban con los estudios y diseños definitivos en fase II realizados por el consultor, los volúmenes entregados en la fecha del 15 de julio de 2021 al 05 de agosto de 2021 no son los definitivos y se estableció un compromiso por parte del Instituto Nacional de Vías INVIAS, en entregarlos en fase II definitivos el día 20 de septiembre de 2021 y se plateara una reprogramación de la fase de construcción para radicarla en las oficinas del INVIAS.
-La interventoría da a conocer las observaciones realizadas por el contratista los estudios y diseños entregados el 05 de agosto, donde eventualmente se evidencias conceptos técnicos a 09 de 13 tomos, manifestándole a INVIAS - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS la pronta respuesta por parte de ESTUDIOS Y INOVACIONES nos den claridad de las correcciones para agilizar los inicios de obra.
-El contratista CONSORCIO DSC aclara que los diseños entregados inicialmente por el Instituto Nacional de Vías, fueron los que trabajaron para la revisión y no eran los definitivos, igualmente esta a la espera del día 20 de septiembre de 2021 para la entrega de los diseños en fase II por parte de los consultores del INVIAS.
-El INVIAS - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS indico que estarán atentos a la entrega de los estudios y diseños en fase II el día 20 de septiembre de 2021, así mismo estará presente en las mesas de trabajo para aclarar observaciones que se tengan en dichos documentos. -El contratista CONSORCIO DSC indica al INVIAS - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS las alternativa propuesta por la consultoria del Instituto Nacional de Vias para el diseño de pavimentos que es una Base estabilizada con cemento y preferiblemete de la zona de ejecucción del proyecto, el material para la base no cumple con las especificaciones tecnicas y no es posible la utilización del material.
-El contratista propone al INVIAS - GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS una reunion el dia 20 de septiembre de 2021 con la Gerente GRANDES

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	16 (Día)	9 (Mes)	2021 (Año)

3. ACTA DE INTERVENTORIA Y OBRA -El INVIAS -

GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS inidica los compromisos para la entrega oportuna en las fechas estalecidas que son en los primeros 5 dias de inicio del mes, adicionalmente seguir los lineamientos a la lista de chequeo que enviaran a los correos oficiales de los consorcios de obra e interventoria.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
SEGUIMIENTO A LA ENTREGA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS EN FASE II	20/09/2021	INVIAS
ENVIAR LISTA DE CHEQUEO PARA ENTREGA DE ACTA DE OBRA Y ACTA DE INTERVENTORIA	16/09/2021	INVIAS

OBSERVACIONES

(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA 23 (Día) 09 (Mes) 2021 (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Andrés Izquierdo Jurado	
Andrés Julián Perdomo	
Carlos Andrés Corredor Pinilla	
German E. Gonzales	
Juan Carlos Díaz Gonzales	
Orlando Ortiz Gómez	
María Angelica Pallares	
Oscar Fernando Alvarado Díaz	
Jhon Avelino Rojas	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	23	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 5
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes Proyectos **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 **DE** 2021

INTERVENTOR: ECOVISION-190

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Andrés Izquierdo Jurado	Líder de Integración de obra	Consorcio DSC
Andrés Julián Perdomo	líder de Integración Interventoría	Consorcio Ecovisión-190
Carlos Andrés Corredor Pinilla	Pasante Invias	Invias
Juan Carlos Díaz Gonzales	Gestor Técnico Invias	Invias
Orlando Ortiz Gómez	Supervisor Invias	Invias
Hernando Muñoz Lara	Especialista en Pavimentos	Consorcio Ecovisión-190
Jaime Nilton Ramírez Gutiérrez	Asesor Dirección Operativa	Invias
Ricardo Aponte	Especialista Geométrico	Consorcio Ecovisión-190
Oscar Fernando Alvarado	Director de Interventoría	Consorcio Ecovisión-190
Jhon Avelino Rojas	Ingeniero Auxiliar	Consorcio Ecovisión-190

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

-Alternativa estructura de pavimentos

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS -

GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS (Gestor Técnico del proyecto) indica que no asistirá al comité la Gerente de Grandes Proyectos por otros compromisos, sin embargo delegó al Ing. Jaime Nilton Ramírez Gutiérrez, Asesor de dirección operativas en su representación. A su vez informa que la SUB DIRECCION DE ESTUDIOS Y INOVACIONES no confirmo su asistencia. -

El contratista CONSORCIO DSC indica que se reprograme la reunión ya que es importante la toma de decisiones para la estructura del pavimento. -

La interventoría CONSORCIO ECOVISION-190 indica igualmente la reprogramación de la reunión, ya que es importante la asistencia de GERENCIA DE GRNADES PROYECTOS para la toma de decisiones y poder avanzar en la ejecución del contrato 976 de 2021.

-El INVIAS, indica que la GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS ha realizado revisiones a los estudios y diseños con acompañamiento del DIRECTOR OPERATIVO y han determinado que la estructura de pavimento mas viable de construir será siguiente: Subrasante estabilizada, Terraplén estabilizado, base granular y carpeta asfáltica.

-La interventoría CONSORCIO ECOVISION-190 indica que la estructura propuesta por el INVIAS se ha venido discutiendo con el contratista y posiblemente aportara mas ventajas que otras estructuras.

-El contratista CONSORCIO DSC esta de acuerdo con esta alternativa relacionada con la estructura de pavimento propuesta por GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS y procede a exponer un predimensionamiento de la estructura propuesta: SECCIÓN DE CORTE 14 centímetros de MDC19, 15 centímetros de base granular, 20 centímetros de suelos cemento y SECIÓN DE TERRAPLEN 14 centímetros MDC19,15 centímetros de base granular, 20 centímetros de suelo cemento y un mejoramiento a la subrasante estabilizada con cal.

- La interventoría indica que la sección propuesta por la consultoría contempla carriles de 3,65 y bermas de 1,8 m y solicita se indique si esta se mantendrá. La GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS indica que la sección a construir constara de carriles de 3,5 m y berma de 0,5 m. Lo cual será reiterado por oficio de dicha subdirección

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES
APROBACIÓN DE ESTRUCTURA DE PAVIEMENTOS	23/09/2021	INVIAS

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	23	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.

2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Andrés Izquierdo Jurado	
Andrés Julián Perdomo	
Carlos Andrés Corredor Pinilla	
Juan Carlos Díaz Gonzales	
Orlando Ortiz Gómez	
Hernando Muñoz Lara	
Jaime Nilton Ramírez Gutiérrez	
Ricardo Aponte	
Oscar Fernando Alvarado	
Jhon Avelino Rojas	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	23	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

(Este formato no aplica para reuniones distintas a las de Comité de Obra)

ACTA DE COMITÉ DE OBRA No. 6
(La numeración será consecutiva)

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes Proyectos **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** Meta

CONTRATO DE OBRA No. 976 **DE** 2021

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

OBJETO DEL CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 **DE** 2021

INTERVENTOR: ECOVISION-190

PARTICIPANTES	CARGO	EMPRESA O ENTIDAD
Andrés Izquierdo Jurado	Líder de Integración de obra	Consorcio DSC
Andrés Julián Perdomo	líder de Integración Interventoría	Consorcio Ecovisión-190
Carlos Andrés Corredor Pinilla	Pasante Invias	Invias
Juan Carlos Díaz Gonzales	Gestor Técnico Invias	Invias
Orlando Ortiz Gómez	Supervisor Invias	Invias
Oscar Fernando Alvarado	Director de Interventoría	Consorcio Ecovisión-190
Jhon Avelino Rojas	Ingeniero Auxiliar	Consorcio Ecovisión-190

OBJETIVOS DE LA REUNIÓN

-Alternativa estructura de pavimentos
-Realización de informes

LECTURA ACTA ANTERIOR Y VERIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPROMISOS

TEMAS A DESARROLLAR EN EL PRESENTE COMITÉ DE OBRA

1. ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS
2. INFORMES MENSUALES

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ACTA DE COMITÉ DE OBRA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-14-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	23	9	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

DESARROLLO DEL COMITÉ DE OBRA

1. ESTRUCTURA DE PAVIMENTOS -La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 da a conocer los alcances obtenidos en la semana del 17 de septiembre al 23 de septiembre de 2021, donde se evidencia la continuación de la atención de los puntos de emergencias, el contratista se ha mantenido con los valores de la inversión programada desde el inicio del contrato "29 de Junio de 2021". No se han iniciado actividades de pavimento asfaltico ya que han demorado la entrega de los estudios y diseños. El día 23 de septiembre de 2021 en horas de la mañana se realizo un comité donde se definido una estructura de pavimento propuesta por GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS y procede a exponer un Predimensionamiento de la estructura propuesta: SECCIÓN DE CORTE 14 centímetros de MDC19, 15 centímetros de base granular, 20 centímetros de suelos cemento y SECIÓN DE TERRAPLEN 14 centímetros MDC19,15 centímetros de base granular, 20 centímetros de suelo cemento y un mejoramiento a la subrasante estabilizada con cal.

2. MANTENIMINETO DE LA VIA -La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 da a conocer el requerimiento al contratista del equipo de motoniveladora para la atención de puntos críticos. -El contratista CONSORCIO DSC manifiesta que el día 23 de septiembre de 2021 realizara mediante un oficio la respuesta del requerimiento de equipo mínimo para la atención de puntos críticos que exige la interventoría para dicha actividad. -La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 manifestó que hasta que el contratista CONSORCIO DSC no aclare el convenio con la gobernación no se puede dar recibo de las actividades realizadas en el mes de agosto del 2021.

2. INFORMES MENSUALES -La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 da a conocer la entrega de acta de interventoría contrato 1000 de 2021 y acta de obra contrato 976 de 2021 donde ya se radicaron al Instituto Nacional de Vías. La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 da a conocer que el programa de Inversión del contrato 976 de 2021, se remitirá el día 24 de septiembre de 2021 con las observaciones realizadas por el Instituto Nacional de Vías. -La interventoría CONSORCIO ECOVISIÓN-190 da a conocer el incumplimiento de la implementación del protocolo de bioseguridad por parte del contratista CONSROCIO DSC, el cual se le dio un plazo para la utilización y cumplimientos de las falencias.

COMPROMISOS PACTADOS	FECHA DE CUMPLIMIENTO	RESPONSABLES

OBSERVACIONES
(En este espacio cualquiera de los participantes puede consignar las observaciones que considere necesarias)

FECHA PRÓXIMO COMITÉ DE OBRA _____ (Día) _____ (Mes) _____ (Año)

NOTAS

1. Las decisiones tomadas en el presente Comité de Obra no modifican por si solas el Contrato de Obra y de Interventoría suscritos.
2. Se firma la presente Acta de Comité de Obra bajo la responsabilidad expresa de quienes en él intervienen, de conformidad con las obligaciones y funciones desempeñadas por cada uno de los mismos.

LA PRESENTE ACTA DE COMITÉ DE OBRA ES LEÍDA EN SU INTEGRIDAD ANTES DE LA SUSCRIPCIÓN POR LOS PARTICIPANTES:

NOMBRE DEL PARTICIPANTE	FIRMA
Andrés Izquierdo Jurado	
Andrés Julián Perdomo	Andrés J. Perdomo
Carlos Andrés Corredor Pinilla	
Juan Carlos Díaz Gonzales	
Orlando Ortiz Gómez	
Oscar Fernando Alvarado	
Jhon Avelino Rojas	

Original: Informe mensual de Interventoría.
Copias: Contratista, Interventor y Dirección Territorial

g. Informe semanal

(MINFRA-MN-IN-15-FR-2)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME SEMANAL	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	9 (Día)	9 (Mes)	2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Vías para la Legalidad / Troncal de la Orinoquía

TRAMO Y/O SECTOR(S): Acceso a Mitú/Calamar - San José del Guaviare

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes Proyectos

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Meta

SEMANA No.: 11 del 03/09/2021 al 09/09/2021 (Numeración consecutiva)

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ORLANDO ORTIZ GOMEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN CARLOS DÍAZ GONZÁLEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

FECHA DE INICIO: 29/06/2021

KM A MEJORAR: 73,6 KM A REHABILITAR: KM A CONSTRUIR: No. PUENTES: 17 OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				CONTRATO DE INTERVENTORÍA:			
CONTRATISTA:	CONSORCIO DSC			INTERVENTOR:	CONSORCIO ECOVISION-190		
INTEGRANTES:	REDES Y EDIFICACIONES R&E S.A - 40%, CONSTRUCTORA LHS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CONSTRUCTORA LHS S.A.S - 1% y SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SONACOL S.A.S. -59%			INTEGRANTES:	TRIADA MEXICO COLOMBIA 17%, GRUPO TECMEDIC S.A.S. 3%, RUTH ELENA TABARES ZULETA 20%, ECG INGENIERIA S.A.S. 40% y ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S. 20%		
CONTRATO No.	976 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 179.689.019.569,00	CONTRATO No.	1000 DE 2021	VALOR INICIAL:	$21.999.237.400
PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	N/A	PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ -	PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$21.999.237.400

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
RECURSOS POR VIGENCIA	$641.400.521	$17.904.761.905,00	$8.952.380.952,00	$8.952.380.952,00	$8.952.380.952,00
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	

VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
RECURSOS POR VIGENCIA	$17.904.761.905,00	$23.276.190.476,00	$8.952.380.952,00	$30.438.095.238,00	$53.714.285.716,00
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 173.309.023.088,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 85.500.000,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,049%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ -
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ -

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		x

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 54.876.614,00

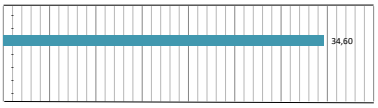
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		x

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			-
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			-
KM MANTENIDOS (Km):	34,6		34,60
KM BASE/SUBBASE (Km)			-
KM PAVIMENTADOS (Km)			-
PUENTES (Un)			-
OTROS			-



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:	1		1
Retrocargadores:	1		1
Vibrocompactadores:	1		1
Volquetas:			
Otros:			

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Cantera Lajitas, San José del Guaviare — PERMISO MINERO: SI x NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO
UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A x
EMISIONES:	SI		NO		N/A x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A x

OBSERVACIONES: Se encuentra en etapa de estudios y diseños.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En elaboración

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana, ya que el contrato se en encuentra en etapa de revisión de estudios y diseños

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 12
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
OTROS: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Cra 86 N° 51-66 Oficina 204 - Bogotá DC.

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

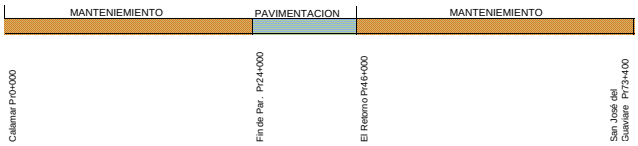
Se realizó revisión de acta de obra 03 del contrato 976 de 2021
Se realizó entrega de acta parcial 02 de obra del contrato 976 de 2021 , mediante el oficio 056-0-037-2021.
Se realizó entrega de acta parcial 02 de interventoría del contrato 1000 de 2021 , mediante el oficio 056-0-038-2021.
Se realizó revision de acta parcial 03 de obra del contrato 1000 de 2021 , mediante el oficio 056-0-038-2021.
Se realizó inspección visual al puente de caño grande PR46+185 con acompañamiento de personal del contratista, donde se identifico socavación en una de las orillas. Se realizo valoración y identificación para poder dar solución a dicha problemática.
Se realizó reunión en Bogotá con la gerencia de Grandes Proyectos el 07 de septiembre de 2021
Comité de obra el 09 de septiembre de 2021 con participación del INVIAS, contratista e interventoría
Se remitió por correo electrónico a la Gerencia de Grandes Proyectos del INVIAS las observaciones a los diseños proporcionados por el INVIAS

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con al atención en emergencias que se presenten en ocasión de la temporada invernal
Mesa de trabajo con los consultores de los diseños iniciales del contrato

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. Acceso a Mitú



Nota: El mejoramiento de ubica partiendo del municipio del Retorno hacia Calamar

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Pr46+185 Inspección visual Puente caño grande



Pr46+185 Socavación puente caño grande



Pr46+185 Socavación puente caño grande

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
Control y seguimiento de los puntos de emergencias que se presentan por la ola invernal.	FIRMA NOMBRE: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ No. MAT: 15202172889 BYC

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 17 (Día) / 9 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Vías para la Legalidad / Troncal de la Orinoquía

TRAMO Y/O SECTOR(S): Acceso a Mitú/Calamar - San José del Guaviare

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes Proyectos

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Meta

SEMANA No.: 12 (Numeración consecutiva) del 10/09/2021 al 16/09/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ORLANDO ORTIZ GOMEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN CARLOS DÍAZ GONZÁLEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

FECHA DE INICIO: 29/06/2021

KM A MEJORAR: 73,6 | KM A REHABILITAR: | KM A CONSTRUIR: | No. PUENTES: 17 | OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO DSC			INTERVENTOR:	CONSORCIO ECOVISION-190		
INTEGRANTES:	REDES Y EDIFICACIONES R&E S.A - 40%, CONSTRUCTORA LHS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CONSTRUCTORA LHS S.A.S - 1% y SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SONACOL S.A.S. -59%			INTEGRANTES:	TRIADA MEXICO COLOMBIA 17%, GRUPO TECMEDIC S.A.S. 3%, RUTH ELENA TABARES ZULETA 20%, ECG INGENIERIA S.A.S. 40% y ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S. 20%		
CONTRATO No.	976 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 179.689.019.569,00	CONTRATO No.	1000 DE 2021	VALOR INICIAL:	$21.999.237.400
PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	N/A	PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ -	PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$21.999.237.400

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
RECURSOS POR VIGENCIA	$641.400.521	$17.904.761.905,00	$8.952.380.952,00	$8.952.380.952,00	$8.952.380.952,00
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	

VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
RECURSOS POR VIGENCIA	$17.904.761.905,00	$23.276.190.476,00	$8.952.380.952,00	$30.438.095.238,00	$53.714.285.716,00
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 173.309.023.088,00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 114.366.000,00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0,066%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ -
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ -

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		x

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 61.126.614,00

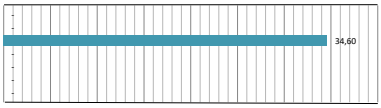
	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		x

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			-
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			-
KM MANTENIDOS (Km):	34,6		34,60
KM BASE/SUBBASE (Km)			-
KM PAVIMENTADOS (Km)			-
PUENTES (Un)			-
OTROS			-



Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:

MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:	1		1
Retrocargadores:	1		1
Vibrocompactadores:	1		1
Volquetas:			
Otros:			

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Cantera Lajitas San José del Guaviare	PERMISO MINERO:	SI x	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI x	NO
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI	NO
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI	NO

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO	N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO	N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO	N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO	N/A	x
EMISIONES:	SI		NO	N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO	N/A	x

OBSERVACIONES: Se encuentra en etapa de estudios y diseños.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En elaboración

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana, ya que el contrato se en encuentra en etapa de revisión de estudios y diseños

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 12
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
OTROS: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Cra 86 N° 51-66 Oficina 204 - Bogotá DC.

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

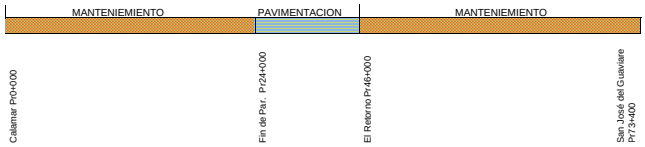
Se realizó acompañamiento al contratista en elaboración de actas de vecindad
Se realizó acompañamiento al contratista a la cantera lajitas para identificar el material afirmado para enviar a laboratorio.
Se realizó atención a los puntos críticos por ola invernal en los Pr44+550 y Pr 44+260, para dar viabilidad al transporte regional.
Se realizaron excavaciones de cunetas y limpieza de alcantarillas
Se realizo mesa técnica con acompañamiento de los especialistas de las interventorías y contratista de obra para aclarar observaciones de los diseños del contrato 976 de 2021.
Se realiza comité de obra el 16 de septiembre de 2021 con presencia del INVIAS Territorial Meta, Gerencia de Grandes Proyectos

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

Se continuará con al atención en emergencias que se presenten en ocasión de la temporada invernal
Control a protocolos de COVID-19 por parte de interventoría a contratista.
Seguimiento a los estudios y diseños del contrato de obra 976 de 2021

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. Acceso a Mitú



Nota: El mejoramiento de ubica partiendo del municipio del Retorno hacia Calamar

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Pr46+185 Inspección visual Puente caño grande



Pr46+185 Socavación puente caño grande



Pr46+185 Socavación puente caño grande



Pr44+300 al 44+500 excavación de cunetas



Pr44+550 Atención de puntos de emergencias por ola invernal



Pr44+620 Atención de puntos de emergencias por ola invernal

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
Control y seguimiento de los puntos de emergencias que se presentan por la ola invernal.	FIRMA NOMBRE: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ No. MAT: 15202172889 BYC

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 17 (Día) / 9 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Vías para la Legalidad / Troncal de la Orinoquía

TRAMO Y/O SECTOR(S): Acceso a Mitú/Calamar - San José del Guaviare

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes Proyectos

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Meta

SEMANA No.: 13 (Numeración consecutiva) del 17/09/2021 al 23/09/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ORLANDO ORTIZ GOMEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN CARLOS DÍAZ GONZÁLEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

FECHA DE INICIO: 29/06/2021

KM A MEJORAR: 73,6 | KM A REHABILITAR: | KM A CONSTRUIR: | No. PUENTES: 17 | OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO DSC			INTERVENTOR:	CONSORCIO ECOVISION-190		
INTEGRANTES:	REDES Y EDIFICACIONES R&E S.A - 40%, CONSTRUCTORA LHS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CONSTRUCTORA LHS S.A.S - 1% y SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SONACOL S.A.S. -59%			INTEGRANTES:	TRIADA MEXICO COLOMBIA 17%, GRUPO TECMEDIC S.A.S. 3%, RUTH ELENA TABARES ZULETA 20%, ECG INGENIERIA S.A.S. 40% y ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S. 20%		
CONTRATO No.	976 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 179,689,019,569.00	CONTRATO No.	1000 DE 2021	VALOR INICIAL:	$21.999.237.400
PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	N/A	PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ -	PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$21.999.237.400

II. INFORMACION PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	2021	2022	2023	2024	2025
RECURSOS POR VIGENCIA	$641.400.521	$17,904,761,905.00	$8,952,380,952.00	$8,952,380,952.00	$8,952,380,952.00
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	

VIGENCIA	2026	2027	2028	2029	2030
RECURSOS POR VIGENCIA	$17,904,761,905.00	$23,276,190,476.00	$8,952,380,952.00	$30,438,095,238.00	$53,714,285,716.00
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 173,309,023,088.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 139,366,000.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0.080%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ -
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ -

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		x

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 67,376,800.00

	SI	NO
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:		x

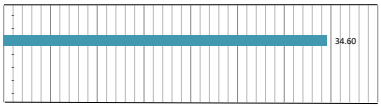
MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -

(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

TRAMO Y/O SECTOR(S):	ACUMULADO PROYECTO 1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			-
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			-
KM MANTENIDOS (Km):	34.6		34.60
KM BASE/SUBBASE (Km)			-
KM PAVIMENTADOS (Km)			-
PUENTES (Un)			-
OTROS			-

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:	1		1
Retrocargadores:	1		1
Vibrocompactadores:	1		1
Volquetas:			
Otros:			

TRAMO Y/O SECTOR 1: TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN: Cantera Lajitas, San José del Guaviare — PERMISO MINERO: SI x NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI x NO

UBICACIÓN: — PERMISO MINERO: SI NO — LICENCIA AMBIENTAL: SI NO

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: Se encuentra en etapa de estudios y diseños.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En elaboración programa de adaptación a la guía ambiental

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR: 0
FICHAS PREDIALES APROBADAS: 0
AVALÚOS APROBADOS: 0
PREDIOS ADQUIRIDOS: 0

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana, ya que el contrato se en encuentra en etapa de revisión de estudios y diseños

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS: 13
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS: 0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS: 0
OTROS: 0

No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS: 1
No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS: 0
DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:
Cra 86 N° 51-66 Oficina 204 - Bogotá DC.

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Se realizo recorrido con acompañamiento del contratista para identificar los puntos críticos relevantes en el tramo El Retorno - Calamar, de tal manera se levanto un oficio para la ejecución de esta actividad.

Se realizo mesa trabajo el 15 de septiembre de 2021 acompañados con la consultoría y profesionales especializados, para aclarar inquietudes presentadas en los estudios y diseños del contrato de obra 976 de 2021.

Se realizo atención a los puntos críticos por ola invernal en los Pr39+740 al Pr 43+800, para dar viabilidad al transporte regional.

Se realizaron excavaciones mecánicas para cunetas y limpieza de alcantarillas.

Se realizo control y seguimiento a la obra, con el fin de dar cumplimiento a todas las especificaciones de implementación del sistema de gestión y cumplimento de los protocolos de bioseguridad en los puntos específicos del proyecto.

Se realiza comité de obra el 23 de septiembre de 2021 con presencia del INVIAS Territorial Meta, Gerencia de Grandes Proyectos.

Se realizo entrega por parte del INVIAS los estudios y diseños en Fase II, para su revisión por parte del contratista e interventoría el día 20 de septiembre de 2021.

Se requirió al contratista la implementación de medidas en Seguridad y Salud en el Trabajo mediante los oficios 056-0-049-2021 y 056-0-051-2021.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

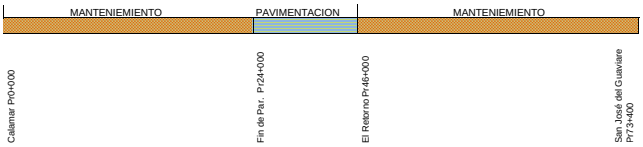
Se continuará con al atención en emergencias que se presenten en ocasión de la temporada invernal

Control a protocolos de COVID-19 por parte de interventoría a contratista.

Seguimiento a los estudios y diseños del contrato de obra 976 de 2021

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. Acceso a Mitú



Nota: El mejoramiento de ubica partiendo del municipio del Retorno hacia Calamar

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Inspección protocolo de bioseguridad oficina principal Consorcio DSC



Inspección preoperacional de vehículos



Identificación de puntos críticos El Retorno - Calamar



Pr40+610 al 40+670 excavación de cunetas



Pr40+240 Atención de puntos de emergencias por ola invernal



Pr40+650 Atención de puntos de emergencias por ola invernal

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	**DIRECTOR DE INTERVENTORÍA**
1. Control y seguimiento de los puntos de emergencias que se presentan por la ola invernal. 2. Seguimiento a los protocolos de bioseguridad para la mitigación del Covdi-19.	FIRMA NOMBRE: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ No. MAT: 15202172889 BYC

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **INFORME SEMANAL**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 17 (Día) / 9 (Mes) / 2021 (Año)

I. INFORMACIÓN GENERAL

PROYECTO/CARRETERA: Vías para la Legalidad / Troncal de la Orinoquía

TRAMO Y/O SECTOR(S): Acceso a Calamar - San José del Guaviare

UNIDAD EJECUTORA: Gerencia Grandes Proyectos

DIRECCIÓN TERRITORIAL: Meta

SEMANA No.: 14 (Numeración consecutiva) del 24/09/2021 al 30/09/2021

SUPERVISOR CONTRATO INTERVENTORÍA: ORLANDO ORTIZ GOMEZ

GESTOR TÉCNICO DE PROYECTO: JUAN CARLOS DÍAZ GONZÁLEZ

OBJETO CONTRATO DE OBRA: MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5

FECHA DE INICIO: 29/06/2021

KM A MEJORAR: 73,6 | KM A REHABILITAR: | KM A CONSTRUIR: | No. PUENTES: 17 | OTROS:

CONTRATO DE OBRA:				**CONTRATO DE INTERVENTORÍA:**			
CONTRATISTA:	CONSORCIO DSC			INTERVENTOR:	CONSORCIO ECOVISION-190		
INTEGRANTES:	REDES Y EDIFICACIONES R&E S.A - 40%, CONSTRUCTORA LHS SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA CONSTRUCTORA LHS S.A.S - 1% y SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SONACOL S.A.S. -59%			INTEGRANTES:	TRIADA MEXICO COLOMBIA 17%, GRUPO TECMEDIC S.A.S. 3%, RUTH ELENA TABARES ZULETA 20%, ECG INGENIERIA S.A.S. 40% y ESTRUCTURADOR COLOMBIA S.A.S. 20%		
CONTRATO No.	976 DE 2021	VALOR INICIAL:	$ 179,689,019,569.00	CONTRATO No.	1000 DE 2021	VALOR INICIAL:	$21.999.237.400
PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	N/A	PLAZO INICIAL:	114 Meses	ADICIONES:	$ -
PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$ -	PLAZO ACUMULADO:	114 Meses	VALOR ACUMULADO:	$21.999.237.400

II. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL Y AVANCE FINANCIERO

DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS PRESUPUESTALES CONTRATO DE OBRA POR VIGENCIA:

VIGENCIA	**2021**	**2022**	**2023**	**2024**	**2025**
RECURSOS POR VIGENCIA	$641.400.521	$17,904,761,905.00	$8,952,380,952.00	$8,952,380,952.00	$8,952,380,952.00
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	

VIGENCIA	**2026**	**2027**	**2028**	**2029**	**2030**
RECURSOS POR VIGENCIA	$17,904,761,905.00	$23,276,190,476.00	$8,952,380,952.00	$30,438,095,238.00	$53,714,285,716.00
EJECUTADO	$ -	$ -	$ -	$ -	

(Indicar valores en pesos)

OBRA

VALOR BÁSICO CONTRATO DE OBRA (A): $ 173,309,023,088.00
INVERSIÓN OBRA PROGRAMADA ACUMULADA: $ -
INVERSIÓN OBRA EJECUTADA ACUMULADA (B): $ 166,259,286.00
AVANCE DE OBRA EN % (B/A): 0.096%
OTRAS INVERSIONES EJECUTADAS: $ -
(Estudios y Diseños, gestión predial, social, ambiental y otras)
TOTAL INVERSIÓN EJECUTADA: $ -

PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		x

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF-NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

INTERVENTORÍA

EJECUTADO ACUMULADO: $ 75,376,614.00

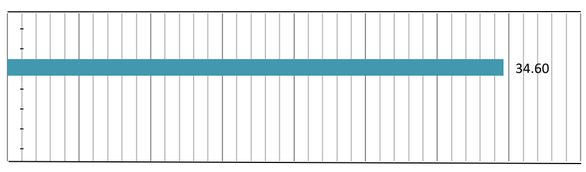
PRESENTO FACTURA EN EL MES ANTERIOR:	SI	NO
		x

MES FACTURADO: N/A
VALOR FACTURA: $ - FECHA FACTURA:
PAGOS ACUMULADOS REPORTE SIIF NACION: $ -
(En el evento de no haberse facturado en el mes anterior informar el estado del trámite)

III. AVANCE FÍSICO

	ACUMULADO PROYECTO		
TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
ESTUDIOS Y DISEÑOS (%):			-
KM CON OBRAS DE ARTE (Km):			-
KM MANTENIDOS (Km):	34.6		34.60
KM BASE/SUBBASE (Km)			-
KM PAVIMENTADOS (Km)			-
PUENTES (Un)			-
OTROS			-

Los conceptos para determinar el avance físico serán definidos por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.



MAQUINARIA Y EQUIPOS

TRAMO Y/O SECTOR(S):	1	2	TOTAL
Planta de concreto asfáltico			
Planta de trituración:			
Motoniveladoras:	1		1
Retrocargadores:	1		1
Vibrocompactadores:	1		1
Volquetas:			
Otros:			

TRAMO Y/O SECTOR 1:

TRAMO Y/O SECTOR 2:

IV. GESTIÓN AMBIENTAL

FUENTES DE MATERIALES

UBICACIÓN:	Cantera Lajitas	PERMISO MINERO:	SI	x	NO	
	San José del Guaviare	LICENCIA AMBIENTAL:	SI	x	NO	
UBICACIÓN:		PERMISO MINERO:	SI		NO	
		LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO	

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

PERMISOS AMBIENTALES Y/O LICENCIAMIENTO AMBIENTAL

ZONAS DE DEPOSITO	SI		NO	x	N/A	
LICENCIA AMBIENTAL:	SI		NO		N/A	x
APROVECHAMIENTO FORESTAL:	SI		NO		N/A	x
CONCESIÓN DE AGUAS:	SI		NO		N/A	x
OCUPACIÓN DE CAUCES:	SI		NO		N/A	x
VERTIMIENTOS:	SI		NO		N/A	x
EMISIONES:	SI		NO		N/A	x
OTROS (Especificar cual)	SI		NO		N/A	x

OBSERVACIONES: Se encuentra en etapa de estudios y diseños.

P.A.G.A. (PROGRAMA DE ADAPTACIÓN A LA GUÍA AMBIENTAL)

ESTADO: En elaboración programa de adaptación a la guía ambiental

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

V. GESTIÓN PREDIAL

TOTAL PREDIOS A ADQUIRIR:	0
FICHAS PREDIALES APROBADAS:	0
AVALÚOS APROBADOS:	0
PREDIOS ADQUIRIDOS:	0

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana, ya que el contrato se en encuentra en etapa de revisión de estudios y diseños

VI. GESTIÓN SOCIAL

TOTAL EMPLEOS GENERADOS:	13	No. DE SOCIALIZACIONES REALIZADAS:	1
EMPLEOS DIRECTOS GENERADOS:	0	No. DE CAPACITACIONES REALIZADAS:	0
EMPLEOS INDIRECTOS GENERADOS:	0	DIRECCIÓN SEDE SERVICIO DE ATENCIÓN AL USUARIO:	
OTROS:	0	Cra 86 N° 51-66 Oficina 204 - Bogotá DC.	

OBSERVACIONES: No se presentan observaciones para la presente semana.

VII. ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA SEMANA

Se realizo visita de seguimiento al puente sobre caño grando Pr46+185, con el fin de evaluar el avance sobre el proceso erosivo que actulmente se presenta en la zona proxima a la aleta de la margen izquierda aguas arriba.

Se requirió al contratista propuesta tecnica para la atencion del puente caño grandre mediante oficio 056-0-057-2021.

Se realizo atención a los puntos críticos por ola invernal en los Pr35+150, Pr 38+800 al Pr 39+740, para dar viabilidad al transporte regional.

Se realizo control y seguimiento a la obra, con el fin de dar cumplimiento a todas las especificaciones de implementación del sistema de gestión y cumplimento de los protocolos de bioseguridad en los puntos específicos del proyecto.

Se realiza comité de obra el 01 de Octubre de 2021 con presencia del INVIAS Territorial Meta, Gerencia de Grandes Proyectos.

Se realizo cronograma de planeación para la verificacion del cumplimiento de las obligaciones de sostenibilidad del proyecto.

VIII. ACTIVIDADES A REALIZAR EN LA SIGUIENTE SEMANA

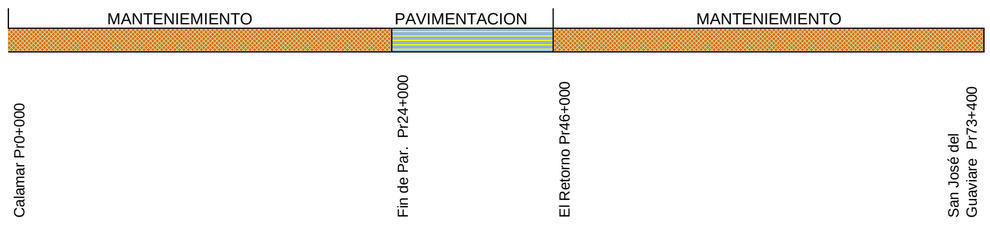
Se continuará con al atención en emergencias que se presenten en ocasión de la temporada invernal

Control a protocolos de COVID-19 por parte de interventoría a contratista.

Seguimiento a los estudios y diseños del contrato de obra 976 de 2021

IX. ESQUEMA GRÁFICO ALCANCE DEL CONTRATO

RUTA No. Acceso a Mitú



Nota: El mejoramiento de ubica partiendo del municipio del Retorno hacia Calamar

El esquema gráfico será definido por el Interventor de acuerdo con el alcance del contrato de obra.

X. REGISTRO FOTOGRÁFICO



Inspección protocolo de bioseguridad oficina principal Consorcio DSC



Inspección de uso obligatorio de EPP



Pr46+185 Seguimiento a la socavación sobre el puente caño grande



Pr38+600 Atención de puntos de emergencias por ola invernal



Pr38+300 Atención de puntos de emergencias por ola invernal



Levantamiento Topográfico Pr46+300

REGISTRO FOTOGRÁFICO

NOTA: Las cantidades y valores consignados en el presente reporte, son responsabilidad exclusiva del interventor.

XI. DESCRIBIR LAS ACCIONES A SEGUIR POR PARTE DE LA INTERVENTORÍA QUE CONTRIBUYAN AL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES POR PARTE DEL CONTRATISTA DE OBRA	DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
1. Control y seguimiento de los puntos de emergencias que se presentan por la ola invernal. 2. Seguimiento a los protocolos de bioseguridad para la mitigación del Covdi-19.	FIRMA NOMBRE: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ No. MAT: 15202172889 BYC

5. INFORMACIÓN CONTRATO DE INTERVENTORIA

5.1. Información General del Contrato

Carretera	Corredor troncal de la Orinoquia (San Jose – El retorno – Calamar)
Contratista	CONSORCIO ECOVISION-190
Contrato	1000 DE 2021
Objeto	INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"
Iniciación	Junio 29 de 2021
Plazo Final	114 meses
Plazo final Actualizado	31 DE AGOSTO DE 2030
Valor Básico + IVA	$ 21.999.237.400,00
Valor Actualizado	$ 21.999.237.400,00
Residente de Interventoría	Francisco Javier Recalde.
Director de Interventoría	Oscar Fernando Alvarado Díaz.

Seguimiento de Garantías Contractuales

La interventoría, mediante Póliza No NB-100164311 de compañía mundial de seguros S.A:

AMPAROS	VIGENCIA		VALOR ASEGURADO
	DESDE	HASTA	
CUMPLIMIENTO	25/06/2021	31/12/2025	$628.495.168,70
BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSIÓN DEL ANTICIPO	25/06/2021	31/12/2025	$523.428.224,00
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES	25/06/2021	31/12/2028	$1.256.990.337,40
CALIDAD DEL SERVICIO	25/06/2021	13/05/2026	$6.599.771.220,00

5.2. Descripción de las actividades realizadas por el interventor

En el presente periodo la Interventoría ejecutó las siguientes actividades:

- *La interventoría envió al contratista comunicado 056-0-032-2021 con respecto acciones encaminadas a garantizar la transitabilidad del corredor Calamar- El Retorno-Calamar del departamento de Guaviare contrato 976 de 2021.*
- *La interventoría envió a la coordinadora gerencia de grandes proyectos del INVIAS comunicado 056-0-033-2021 con respecto a los estudios y diseños definitivos de la vía Calamar – El Retorno – San José en el departamento del Guaviare – contrato de obra 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al contratista comunicado 056-0-034-2021 con respecto al radicado de acta de obra 1 – contrato de obra 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al contratista comunicado 056-0-035-2021 con respecto a la revisión de información para el control de la ejecución de la obra – contrato de obra 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al director territorial del INVIAS comunicado 056-0-036-2021 con respecto a la entrega "Programa de Inversiones" del contrato de obra 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al director territorial del INVIAS comunicado 056-0-037-2021 con respecto a la entrega acta parcial de obra 02 del contrato 976 de 2021.*

- *La interventoría envió al director territorial del INVIAS comunicado 056-0-038-2021 con respecto a la entrega acta parcial de costos e información de interventoría 02 correspondiente al me de julio de 2021 - contrato 976 de 2021*
- *La interventoría envió al secretario de obras públicas y/o infraestructura departamental comunicado 056-0-039-201 con respecto a la solicitud de información del convenio para préstamo de equipo al Consorcio DSC contratista del contrato 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al contratista comunicado 056-0-040-2021 con respecto al Tramite a su comunicado 202196-CDSC-EXT-35 con asunto Ítem NO PREVITOS - contrato 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al contratista comunicado 056-0-041-2021 con respecto Acta de obra 03 contrato 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al contratista comunicado 056-0-042-2021 con respecto Tramite a su comunicado 202197-CDSC-EXT-36 con asunto "HOJA DE VIDA PROFESIONAL SOCIAL" contrato 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al contratista comunicado 056-0-043-2021 con respecto Solicitud de recursos em la ejecución de obras contrato 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al contratista comunicado 056-0-044-2021 con respecto Solicitud de planilla de seguridad social y parafiscales del contrato 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al director territorial del INVIAS comunicado 056-0-045-2021 con respecto Entrega de documentos de control del contrato 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al contratista comunicado 056-0-046-2021 con respecto a la Solicitud Acta de obra 03 contrato 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al contratista comunicado 056-0-047-2021 con respecto a la Solicitud Acta de obra 03 contrato 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al subdirector de medio ambiente y gestión social comunicado 056-0-048-2021 con respecto Dedicación especialista en sostenibilidad contrato de interventoría No 1000 de 2021.*
- *La interventoría envió al contratista comunicado 056-0-049-2021 con respecto a la Solicitud de documentación y observaciones del área de seguridad y salud en el trabajo del contrato de obra 976 de 2021.*

- *La interventoría envió al subdirector de medio ambiente y gestión social comunicado 056-0-050-2021 con respecto Tramite a su comunicado SMA 45200 con asunto "Comité de Seguimiento al componente de sostenibilidad del proyecto.*
- *La interventoría envió al contratista comunicado 056-0-051-2021 con respecto a la Solicitud de inspector SISO (Seguridad Industrial y Salud Ocupacional) del contrato de obra 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al contratista comunicado 056-0-052-2021 con respecto a la Solicitud de entrega del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) contrato de obra 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al contratista comunicado 056-0-053-2021 con respecto al Incumplimiento de especificaciones técnicas en la ejecución del contrato de obra 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al contratista comunicado 056-0-054-2021 con respecto a la Solicitud de entrega del "COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO" contrato de obra 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al subdirector de medio ambiente y gestión social comunicado 056-0-055-2021 con respecto Tramite a su comunicado SMA 50820 con asunto "Requerimiento información Sostenibilidad del Proyecto.*
- *La interventoría envió al director territorial del INVIAS comunicado 056-0-056-2021 con respecto a la Solicitud de autorización de ingreso personal contrato de interventoría 1000 de 2021.*
- *La interventoría envió al contratista comunicado 056-0-057-2021 con respecto al Incumplimiento con la entrega de acta de obra mes de agosto de 2021 - contrato de obra 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al contratista comunicado 056-0-058-2021 con respecto a la Solicitud de propuesta técnica para la atención de puente PR46+150- contrato de obra 976 de 2021a 976 de 2021.*
- *La interventoría envió al contratista comunicado 056-0-059-2021 con respecto al Incumplimiento de las obligaciones del contrato de obra 976 de 2021.*
- *La interventoría realizo acompañamiento a la intervención de puntos críticos por ola invernal en el tramo El Retorno-Calamar.*
- *La interventoría continua con la revisión de los estudios y diseños del contrato 976 de 2021.*

- *La interventoría realizo revisión y ajustes de las actas de obras 1, 2, y 3.*
- *La interventoría realizo mesa técnica con acompañamiento de los especialistas de las interventorías y contratista de obras para la aclarar observaciones de los diseños.*
- *La interventoría realizo seguimiento y control a la obra, para dar cumplimiento a odas especificaciones de implementación del sistema de gestión y cumplimiento de los protocolos de bioseguridad.*
- *Se realizo elaboración de informes semanales de obra.*
- *Elaboración de informes mensuales.*

5.3. Informes especialistas

Se presenta informe de los siguientes especialistas:

Especialista en Diseño Geométrico	Folio	190 - 204
Especialista en Geotecnia	Folio	205 - 221
Líder de Integración	Folio	222 - 227

MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5."

SEPTIEMBRE 7 DE 2021
REVISIÓN 0

CONSORCIO ECOVISIÓN 190

CONTROL DE APROBACIÓN

CONSULTOR INTERVENTORÍA	ELABORÓ:	FIRMA: 
		NOMBRE: **ING. RICARDO APONTE CORZO**
		CARGO: **ESPECIALISTA EN DISEÑO GEOMÉTRICO**
		FECHA: **SEPTIEMBRE 7 DE 2021**

CONTROL DE REVISIONES

REVISIÓN N°	FECHA	DESCRIPCIÓN
0	07/09/2021	Emitido para Revisión y Aprobación

CONSORCIO ECOVISIÓN 190

TABLA DE CONTENIDO

1 INTRODUCCIÓN 3
2 ALCANCE 3
3 OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS 3
3.1 OBJETIVO GENERAL 3
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS 3
4 LOCALIZACION GENERAL DEL PROYECTO 4
5 PRODUCTOS RECIBIDOS. 4
6 PARÁMETROS DE LA REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO. 6
6.1 Normas Técnicas Aplicadas 6
6.2 Consideraciones del Diseño 6
6.3 Planteamientos Generales viales 7
6.4 Tramos Homogéneos 7
6.5 PARÁMETROS DE DISEÑO 7
7 REVISIÓN MEMORANDO TECNICO MT-443-166-21. 9
8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES 14

CONSORCIO ECOVISIÓN 190

1 INTRODUCCIÓN

El presente informe se centra principalmente en la verificación y revisión de los Estudios y Diseños del componente de Diseño Geométrico del proyecto, siendo este la base fundamental e insumo principal para la gran mayoría de las Especialidades que involucra un proyecto de estas características, es así como en este documento se verificaran los criterios que se tuvieron en cuenta para la elaboración del Diseño Geométrico del tramos que hacen parte integral de esta Interventoría, localizados en el Departamento del Guaviare para el corredor CONEXIÓN INTERMODAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – EL RETORNO – CALAMAR – MITÚ. MODULO 1 TRAMO CARRETERO EL RETORNO – CALAMAR.

2 ALCANCE

El alcance definido para este informe corresponde a la revisión de la información de Diseño Geométrico del tramo El Retorno – Calamar, elaborado por la firma J.a.m. INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE, a la par con el informe de revisión MEMORANDO TÉCNICO MT-443-166-21, entregado por el Contratista APC INGENIERIA.

3 OBJETIVO GENERAL Y ESPECIFICOS

El objetivo general y los objetivos específicos establecidos para este contrato de Interventoría se describen a continuación.

3.1 OBJETIVO GENERAL

El objetivo general es la verificación y revisión de los archivos de diseño geométrico relacionados con el Tramo El Retorno – Calamar y el Memorando Técnico de revisión del contratista APC INGENIERIA

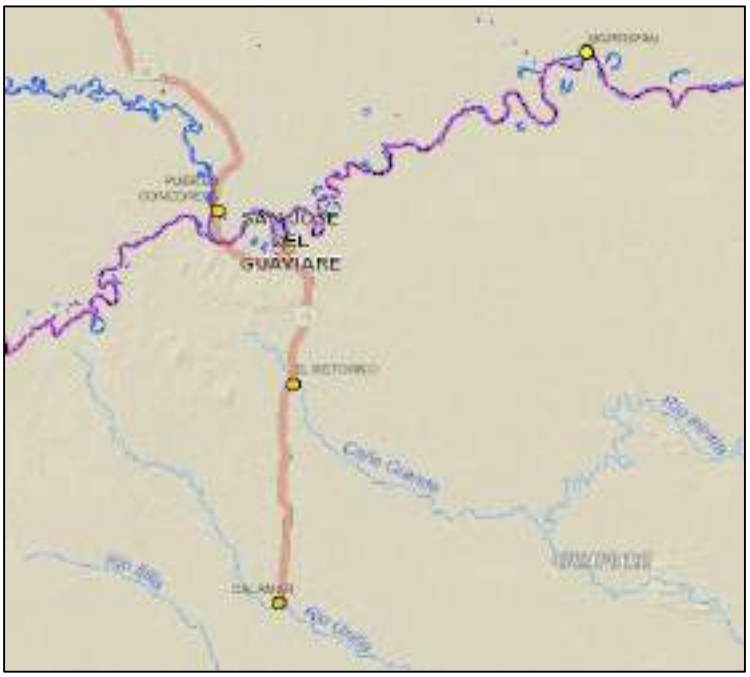
3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Realizar la revisión técnica del diseño geométrico del tramo con el fin de dar cumplimientos a lo estipulado en el anexo técnico del proyecto y la normativa vigente.
- Verificar la aplicación de los criterios geométricos definidos para el proyecto según la normativa vigente.
- Realizar el análisis de la información recibida, compararla con los estudios originales y verificar que los diseño correspondan a un trazado optimo y que se adapte al entorno del corredor existente.

CONSORCIO ECOVISIÓN 190

4 LOCALIZACION GENERAL DEL PROYECTO

Figura 1. Localización General del Proyecto



(Fuente: Informe Diseño Geométrico J.a.m. INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE)

5 PRODUCTOS RECIBIDOS.

La revisión se realizó de acuerdo con los productos recibidos correspondientes al Informe de ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO del Contrato 002751 DE 2019 - ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONEXIÓN INTERMODAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – EL RETORNO – CALAMAR – MITÚ. MODULO 1 TRAMO CARRETERO EL RETORNO-CALAMAR elaborado por la firma J.a.m. INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE y el MEMORANDO TÉCNICO MT-443-166-21 realizado por el contratista APC INGENIERIA

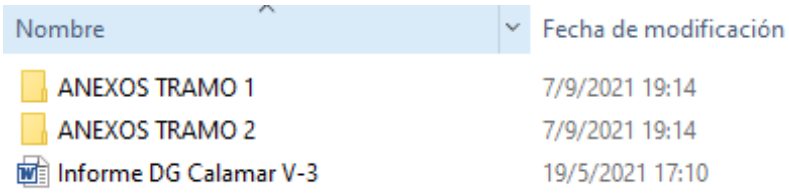
La siguiente es la lista de archivos recibidos:

APC INGENIERIA

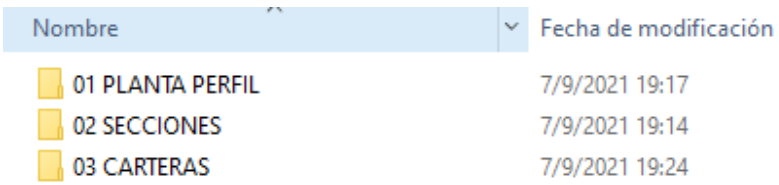
Nombre	Fecha de modificación
MT-443-166-21 REVISIÓN DOC_DG	30/8/2021 16:13
REVISION CONTRATO 002751 de 2019-TRAMO 1	7/9/2021 19:12
REVISION CONTRATO 002751 de 2019-TRAMO 2	30/8/2021 16:13

CONSORCIO ECOVISIÓN 190

J.a.m. INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE



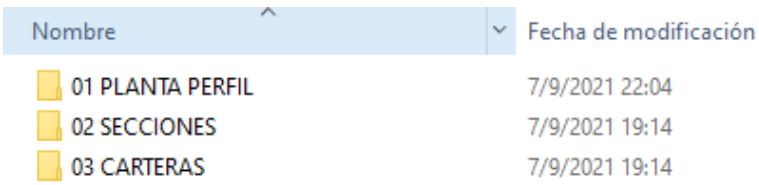
ANEXOS TRAMO 1



Las carpetas contienes:

- 21 planos de planta-perfil
- 220 planos de secciones transversales
- 6 Anexos de carteras de diseño

ANEXOS TRAMO 2



Las carpetas contienes:

- 28 planos de planta-perfil
- 283 planos de secciones transversales
- 6 Anexos de carteras de diseño
-

CONSORCIO ECOVISIÓN 190

6 PARÁMETROS DE LA REVISIÓN DEL DISEÑO GEOMÉTRICO.

Como primera medida se procedió a la revisión del informe de Diseño Geométrico del tramo con el fin de identificar los lineamientos y parámetros de diseño que se establecieron para la elaboración de los Estudios y Diseños del tramo realizados dentro del Contrato 002751 DE 2019 - ESTUDIOS Y DISEÑOS DE LA CONEXIÓN INTERMODAL SAN JOSÉ DEL GUAVIARE – EL RETORNO – CALAMAR – MITÚ. MODULO 1 TRAMO CARRETERO EL RETORNO-CALAMAR, elaborado por la firma J.a.m. INGENIERIA Y MEDIO AMBIENTE.

En el desarrollo del presente diseño se establecieron los siguientes parámetros de diseño enmarcados dentro de la Norma Vigente para este tipo de proyectos.

6.1 Normas Técnicas Aplicadas

- Manual de Diseño Geométrico de Carreteras. INV – 2.008
- A Policy on Geometric Design of Highways and Streets - AASHTO 2015 – 2011.
- Manual de Señalización Vial – 2015 Ministerio de Transporte.

Fuente: (Estudios y Diseños J.a.m. Ingeniería y Medio Ambiente.)

6.2 Consideraciones del Diseño

El informe establece las siguientes consideraciones para la ejecución del diseño geométrico:

- Aprovechar en lo posible la infraestructura existente y franjas viales disponibles
- Tener en cuenta las recomendaciones ambientales en cuanto a zonas de reserva ambiental que pudieran tener incidencia en el trazado.
- Tener en cuenta las recomendaciones hidráulicas en cuanto a los niveles de inundación.
- Tener en cuenta las recomendaciones de tránsito, en cuanto a la conectividad, capacidades y niveles de servicio.
- Afectar lo menos posible los linderos existentes e incidir sobre la menor cantidad de predio con trazado propuesto.
- Diseñar los accesos y/o conexiones viales que se requieran.
- Tener en cuenta las recomendaciones en cuanto a las condiciones de la subrasante, estructura de pavimentos y taludes de corte y relleno por parte de los especialistas en geotecnia y pavimentos.

Fuente: (Estudios y Diseños J.a.m. Ingeniería y Medio Ambiente.)

CONSORCIO ECOVISIÓN 190

6.3 Planteamientos Generales viales

Teniendo en cuenta las condiciones particulares del tramo a proyectar se establecieron los siguientes planteamientos generales:

- Empalmar el proyecto en el inicio y fin con las vías existentes y/o proyectadas, así como los demás accesos y conexiones existentes
- Proponer una velocidad de diseño conforme la jerarquía y configuración topográfica
- Plantear la sección típica de acuerdo jerarquía de vía – manual INVIAS.
- Proyectar una vía con condiciones adecuadas de drenaje superficial.

Fuente: (Estudios y Diseños J.a.m. Ingeniería y Medio Ambiente.)

6.4 Tramos Homogéneos

Con base en la configuración topográfica del corredor identificaron tres tramos homogéneos, aclarando que el primer tramo corresponde a la zona de transición de zona urbana a rural a la salida del retorno:

Sectorización Velocidad de Diseño

Inicio	Fin	VD (k/h)
K0+000	K1+300	40
K1+300	K19+000	60
K19+000	K44+000	70

Enmarcados en los tramos homogéneos, pero teniendo en cuenta en el paso urbanos por La Libertad entre K17+600 – K19+000 y en el caserío existente en el tramo entre K5+900 – K6+800, se deberá regular la velocidad con la respectiva señalización, demarcación y dispositivos de seguridad.

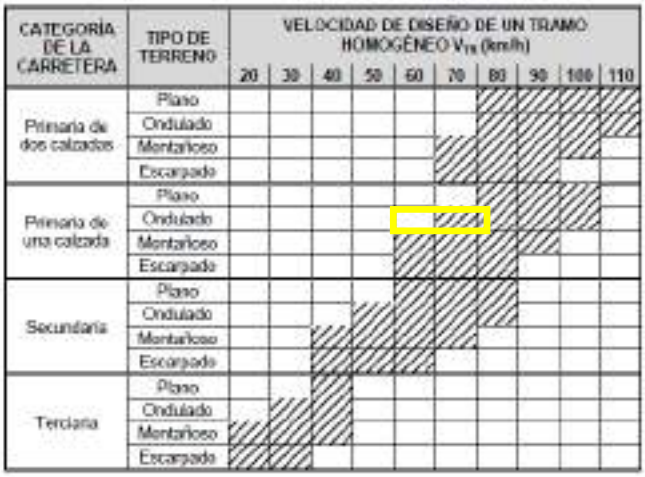
Fuente: (Estudios y Diseños J.a.m. Ingeniería y Medio Ambiente.)

En el desarrollo del informe de diseño geométrico se establecieron los siguientes criterios de diseño así:

6.5 PARÁMETROS DE DISEÑO.

El informe de diseño geométrico en su numeral (**6.5 Parámetros de Diseño)** *Fuente: (Estudios y Diseños J.a.m. Ingeniería y Medio Ambiente)*, siguiendo los lineamientos del Manual de Diseño Geométrico INVIAS – 2008, adopta una velocidad de diseño de 40 Km/h (salida casco urbano del Retorno), 60 Km/h y 70 Km/h.

CONSORCIO ECOVISIÓN 190



Fuente: (Estudios y Diseños J.a.m. Ingeniería y Medio Ambiente)

Definida la velocidad de diseño para la elaboración del Diseño Geométrico se establecieron los parámetros de diseños, los cuales se resumen en la siguiente tabla:

Longitud Aproximada km	**43.56**		
Características de la Vía Existente			
Tipo de Vía	Primaria		
Terreno	Plano - Ondulado		
Uso	Rural		
Longitud Tramos Homogéneos	**24.6**	**17.7**	**1.30**
Velocidad de Diseño K/h	**70.00**	**60**	**50**
Ancho Calzada (m)	7.30	7.30	7.30
Ancho Bermas (m)	1.80	1.80	1.80
DVA (m)	485.00	410.00	345.00
DVP (m)	105.00	85.00	65.00
% min. adelantamiento	30%	30%	30%
Pendiente Max Relativa	0.50%	0.60%	0.77%
Pendiente min. Relativa	0.365%	0.365%	0.365%
Peralte Max	8.00%	8.00%	8.00%
Bombeo Normal	2.00%	2.50%	2.00%
Radio Mínimo (m)	168	113	73
Longitud mínima con peralte máximo (m)	38.89	33.33	27.78
Longitud Espiral min. (m)	58.40	48.67	37.92
Longitud circular mínima (m)	38.89	33.33	27.78
Longitud de transición BN	14.60	12.17	9.48
Longitud de transición mínima (m)	73.00	60.83	47.40
Longitud de transición máxima (m)	100.00	100.00	100.00
Pendiente Long mínima	0.30%	0.30%	0.30%
Pendiente Long máxima	6.00%	7.00%	7.00%
Longitud mínima CV (m)	42.00	36.00	30.00
K mínimo Curvas Vertical Convexa (m)	17.00	11.00	7.00
K mínimo Curvas Vertical Cóncava (m)	23.00	18.00	13.00

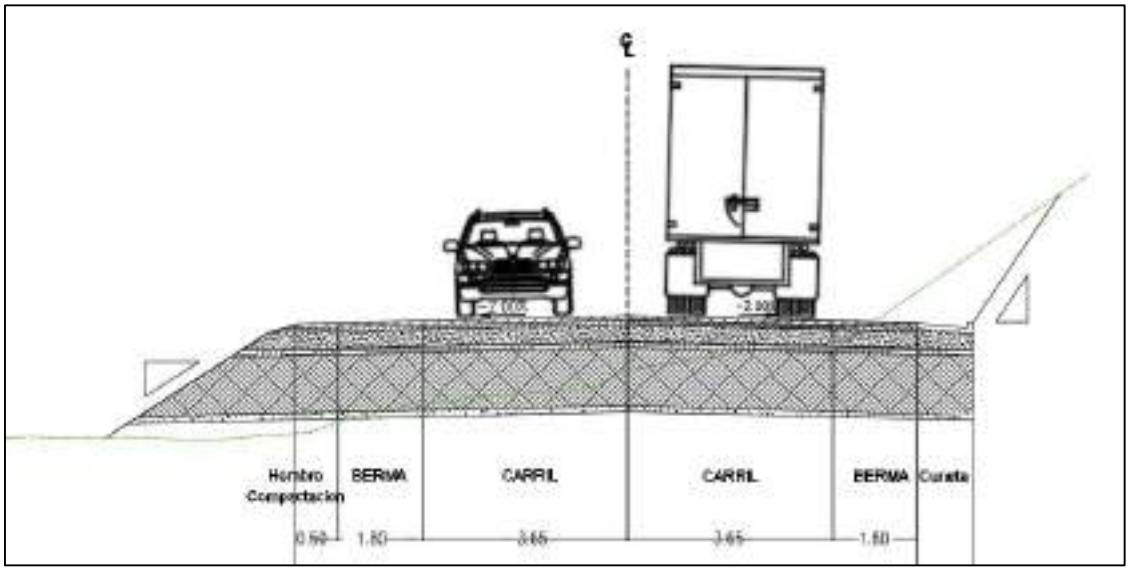
Fuente: (Estudios y Diseños J.a.m. Ingeniería y Medio Ambiente)

CONSORCIO ECOVISIÓN 190

La sección típica de diseño establecida para este proyecto se plantea de la siguiente manera:

- Calzada de 7.30m que comprende 2 carriles de 3.65m. uno por sentido.
- Bermas de 1.80m.
- Cuneta
- Hombro de Compactación 0.50m.

Figura 2. Sección típica



Fuente: (Estudios y Diseños J.a.m. Ingeniería y Medio Ambiente)

Una vez identificado los criterios y parámetros de diseño establecidos para la elaboración de los estudios y diseños, se procede con la revisión del **MEMORANDO TECNICO MT-443-166-21**, elaborado por la empresa **APC INGENIERIA**, el cual consta de los siguientes archivos:

Nombre	Fecha de modificación
MT-443-166-21 REVISIÓN DOC_DG	30/8/2021 16:13
REVISION CONTRATO 002751 de 2019-TRAMO 1	7/9/2021 19:12
REVISION CONTRATO 002751 de 2019-TRAMO 2	30/8/2021 16:13

7 REVISIÓN MEMORANDO TECNICO MT-443-166-21.

- El memorando en mención consta de 19 folios, con fecha de elaboración agosto 12 de 2021 y enumera los siguientes capítulos:

CONSORCIO ECOVISIÓN 190

1. PROYECTO
2. OBJETIVO
3. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS
4. REVISION DOCUMENTAL.

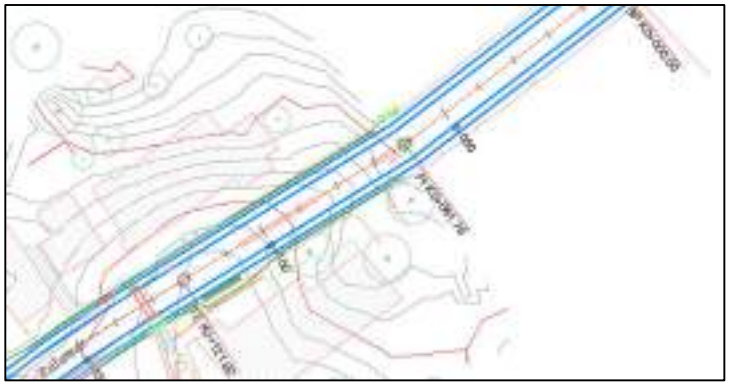
-
- En el desarrollo del documento se presenta una revisión general del VOLUMEN II. ESTUDIO DE TRAZADO Y DISEÑO GEOMETRICO, SEÑALIZACION.
- Se presenta una relación de la información preliminar que hace parte de los componentes de Diseño Geométrico, Señalización, Topografía y Planos del tramo El Retorno – San José del Guaviare (Tramo 1 y Tramo 2). El contratista determina que la información que se recibió el factible de revisión y es posible realizar el análisis técnico de la misma.

A continuación, se procede con la revisión técnica de la información.

- El contratista enumera los parámetros más relevantes y realiza una revisión del cumplimiento de los mismos, identificando en primera medida los dos (2) tramos en los que se divide el proyecto así:
  Tramo 1 (Retorno – Calamar): Comprendido entre las abscisas K0+000 al K18+925
  Tramo 2: Comprendido entre las abscisas K19+000 y K43+566.

- Radio mínimo de giro: En la revisión elaborada por el contrista se evidencia para el tramo 1, que todas las curvas proyectadas cumplen con el radio mínimo para la velocidad de diseño asignada. Sin embargo, se presenta tres (3) PQ (Puntos de Quiebre) con deflexiones superior a los 2° que no se les asigno curva.
- En la revisión elaborada por esta interventoría se identifican las curvas en las siguientes abscisas:

  K0+061.78 – Este punto se encuentra dentro del casco urbano de El Retorno y lo que busca el alineamiento es mantener la franja de la vía existente de salida del pueblo.



Fuente: (Estudios y Diseños J.a.m. Ingeniería y Medio Ambiente)

CONSORCIO ECOVISIÓN 190

K9+338.51 – Presencia de construcciones existentes.



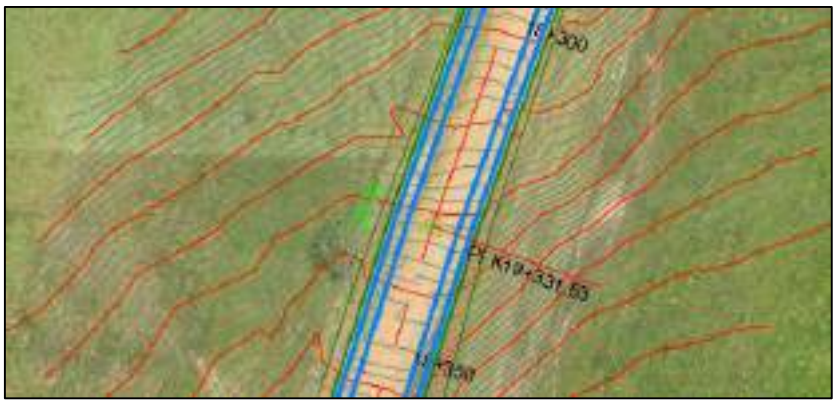
Fuente: (Estudios y Diseños J.a.m. Ingeniería y Medio Ambiente)

K12+252.26 – Deflexión 2°11´48" D



Fuente: (Estudios y Diseños J.a.m. Ingeniería y Medio Ambiente)

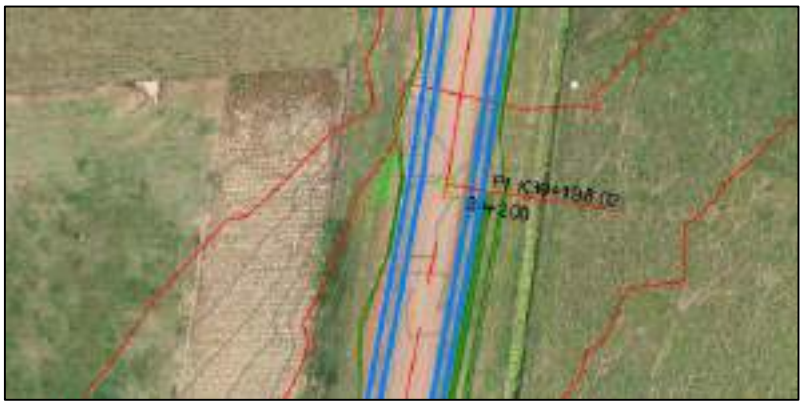
K19+331.53 – Deflexión 2°04´50" I



Fuente: (Estudios y Diseños J.a.m. Ingeniería y Medio Ambiente)

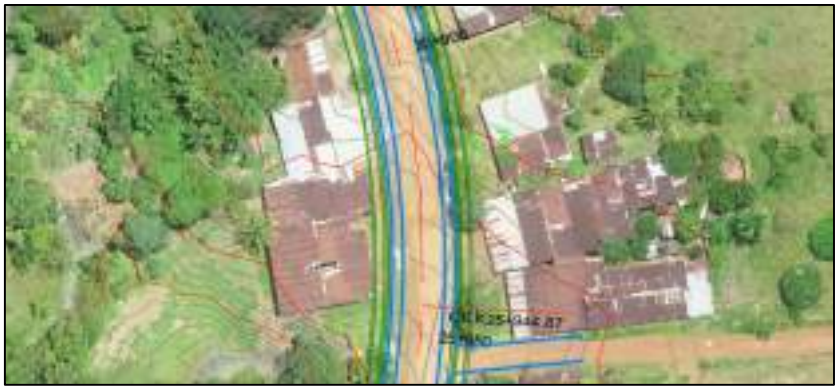
CONSORCIO ECOVISIÓN 190

K39+198.01 – Deflexión 2°08´45" D



Fuente: (Estudios y Diseños J.a.m. Ingeniería y Medio Ambiente)

K25+920 – Radio 150.0 No Cumple para Velocidad de 170Km/h, se puede evidenciar la presencia de viviendas en el sector.



Fuente: (Estudios y Diseños J.a.m. Ingeniería y Medio Ambiente)

Como resultado de estas observaciones de debe realizar un análisis desde el punto de vista de las restricciones del diseño, las cuales se enmarcaron en el informe de diseño en el capítulo 6. CRITERIOS DE DISEÑO.

- Tipo de empalme: Se establece el cumplimiento de los empalmes, los cuales están acorde con la normativa vigente, sin embargo, se hace referencia a los sitios descritos anteriormente que presentan deflexiones de más de 2° que no presentan radio de giro.
  Se debe considerar las restricciones que presenta el corredor existente.

- Longitud de las espirales: La revisión realizada establece el cumplimiento se los criterios de selección de la longitud de la espiral de acuerdo con la norma vigente.
  Se está de acuerdo con el análisis realizado no se presenta comentarios.

CONSORCIO ECOVISIÓN 190

- Longitud del segmento circular: El análisis de la longitud del segmento circular está acorde con el criterio del Manual de Diseño Geométrico.

- Variaciones a la Velocidad especifica: El contratista establece el cumplimiento en la mayoría de las curvas del diseño de los dos (2) tramos.

- Alineamiento Vertical
- Pendiente máxima: La normativa establece que para una velocidad de 60Km/h la pendiente máxima es de 8.0%. En la revisión el contratista establece que se presenta 160.0m con pendiente superior al 8.0% (8.60%). Para velocidad de 60Km/h, incumpliendo la norma
- Se debe realizar un análisis del porcentaje de incumplimiento, 160.0m en 18.900m.

- Pendiente mínima: Se establece el cumplimiento de este parámetro a excepción de un tramo que presenta el 0.36% de pendiente.

  El Manual de Diseño Geométrico de Carreteras la establece. **4.1.1. Pendiente mínima** *La pendiente mínima longitudinal de la rasante debe garantizar especialmente el escurrimiento fácil de las aguas lluvias en la superficie de rodadura y en las cunetas. La pendiente mínima que garantiza el adecuado funcionamiento de las cunetas debe ser de cero punto cinco por ciento (0.5%) como pendiente mínima deseable y cero punto tres por ciento (0.3%) para diseño en terreno plano o sitios donde no es posible el diseño con la pendiente mínima deseable.* *Fuente: (Manual de Diseño Geométrico de Carreteras – INVIAS)*

- Longitud mínima de Pendiente vertical: Se encontraron en los dos (2) tramos 11 alineamientos verticales que no cumplen con el parámetro, es importante revisar el sector donde se presenta esta condición la cual puede pertenecerá una zona poblada o punto obligado de cruce.

- Parámetro K para curvas verticales: Se presenta tres (3) curvas verticales que no cumplen con el parámetro.
  Realizando una revisión del perfil de diseño no se identifican las curvas que están incumpliendo con el parámetro.

CONSORCIO ECOVISIÓN 190

8 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- La revisión del Estudios de Diseño Geométrico del corredor del proyecto realizada por la firma APC INGENIERIA, estable que la gran mayoría de los parámetros de diseño de los dos (2) tramos que componen el corredor, CUMPLEN con la aplicación de los parámetros mínimos de diseño.

- En los sectores donde se identificaron falencias en el diseño, es importante verificar los criterios de diseños establecidos en el inicio del proyecto, relacionados con la solicitud de aprovechar al máximo el corredor existente, sitios de cruce de zonas pobladas, sectores de intersecciones con carreteable existentes y punto obligados como cruce de cauces entre otros. Generalmente estos sitios son los que condicionan el diseño y general este tipo de incumplimientos.

- Se debe evaluar el porcentaje de pendientes máxima que no están cumpliendo con el parámetro máximo en relación con la longitud total del proyecto.

- Consideramos que no se puede concluir que de acuerdo a la revisión presentada en el Memorando Técnico MT-443-166.21, se pueda afirmar que los estudios y diseños no estén aprobados y que esto implique una modificación de los mismos. Se debe realizar una verificación de los sitios puntuales que enumera el Memorando y hacer una revisión más detallada de estos sitios con el fin de identificar la causa del incumplimiento.

- Los puntos de quiebre (PQ) que presentan deflexiones mayores a 2° deberán ser evaluados con mayor detenimiento ya que se presentan condiciones existentes que determinan la no asignación de radios de curvatura en estos puntos.

- Consideramos que se debe efectuar una mesa de trabajo en conjunto con los pares de diseño geométrico donde se realice una revisión conjunta de los sitios que presenta falencias el diseño, con el fin de verificar las causas que se presentaron para no cumplir con los parámetros de diseño.



RICARDO APONTE CORZO
ESPECIALISTA EN DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE VIAS Y AEROPISTAS

	INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA	

Contrato N°1000 de 2021

Objeto: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Especialidad: Geotecnia

Especialista: Juan Carlos Leguizamón González
M.P: No. 0611-0865 CPITVC

Tipo de documento: *** Informe revisión de diseños**

*** Otro** _____ X

Fecha: 6 de septiembre de 2021

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN....3

1 SEGUIMIENTO INFORME ANTERIOR....4

2 REVISIÓN DE DISEÑOS PARA EL CONTRATO MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ.....5

2.1 TRAMOS EVALUADOS 5

2.2 METODOLOGÍA.....5

2.3 CONSIDERACIONES GENERALES.....6

2.4 CONSIDERACIONES PARTICULARES 7

2.4.1 Volumen III. Geología para ingeniería y geotecnia 7

2.4.2 VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN.....10

2.4.3 VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES 13

CONCLUSIONES.....16

INTRODUCCIÓN

Actualmente se encuentra en etapa de pre-construcción el **Mejoramiento, Mantenimiento, Gestión Predial, Social Y Ambiental Sostenible La Troncal De La Orinoquía (San José - El Retorno - Calamar), En El Departamento Del Guaviare,** Así las cosas, se suscribió el contrato de interventoría número 1000 de 2021 entre el Instituto Nacional de Vías – INVIAS y el consorcio ECOVISIÓN -190, cuyo objeto corresponde a interventoría para las obras de mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la troncal de la Orinoquía (san José - el retorno - calamar), en el departamento del Guaviare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "vías para la legalidad y la reactivación visión 2030", modulo 4.

En el marco de ejecución del contrato anteriormente referenciado, para el presente informe se presentan apreciaciones del especialista en geotecnia al respecto de los estudios y diseños de:

Volumen III. Geología para ingeniería y geotecnia

Volumen IV. Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes, obras de drenaje y otras estructuras de contención

Volumen V. Estudio de estabilidad y estabilización de taludes

1 SEGUIMIENTO INFORME ANTERIOR

El presente informe corresponde a informe inicial.

2 REVISIÓN DE DISEÑOS PARA EL CONTRATO MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL, Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DEL CORREDOR TRANSVERSAL DE BOYACÁ.

2.1 TRAMOS EVALUADOS

Se realiza revisión de los estudios y diseños correspondiente a la troncal de la Orinoquía (San José- el retorno- Calamar),en el departamento del Guaviare, módulo 5.

2.2 METODOLOGÍA

La metodología adoptada para la revisión del documento, fue analizar las recomendaciones emitidas por el contratista en los documentos

- “MEMORANDO TÉCNICO MT-440-166-21”, Revisión de estudios y diseños de geología para ingeniería y geotecnia
- “MEMORANDO TÉCNICO MT-166-439-21”, Revisión de estudios y diseños de estabilidad y estabilización de taludes
- “MEMORANDO TÉCNICO MT-440-166-21”, Revisión de estudios y diseños de Fundaciones

Adicionalmente partiendo de la guía de requerimientos técnicos de estudios y diseños para mejoramiento de carreteras, del instituto nacional de vía “INVIAS”, Fase III, determinar criterios faltantes para cada volumen.

Los requisitos mínimos evaluados fueron:

Volumen III. Geología para ingeniería y geotecnia

Capítulo 1. Objetivo y alcances
Capítulo 2. Descripción de la metodología
Capítulo 3. Estudio de antecedentes
Capítulo 4. Estudios de campo
Capítulo 5. Estudios de fuentes de materiales requerimientos técnicos
Capítulo 6. Estudio de túneles
Capítulo 7. Conclusiones y recomendaciones
Anexos

Volumen IV. Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes, obras de drenaje y otras estructuras de contención
Capítulo 1 Objetivo y alcances
Capítulo 2 Trabajos de campo
Capítulo 3 Características del subsuelo

Capítulo 4 Análisis de socavación
Capítulo 5 análisis geotécnico
Capítulo 6 Condiciones especiales del subsuelo
Capítulo 7 Obras complementarias
Capítulo 8 Conclusiones y recomendaciones
Anexos

Volumen V. Estudio de estabilidad y estabilización de taludes

Capítulo 1 Objetivo y alcances
Capítulo 2 Diagnóstico geotécnico inicial del corredor y sitios críticos
Capítulo 3 Plan de exploración del subsuelo y ensayos
Capítulo 4 Topografía en sitios críticos
Capítulo 5 Recomendaciones y obras requeridas para los taludes de corte
Capítulo 6 Recomendaciones y obras requeridas para los terraplenes y zonas de disposición de sobrantes
Capítulo 7 Análisis de estabilidad y/o estabilización de taludes en sitios críticos
Capítulo 8 Conclusiones y recomendaciones
Anexos.

También se hace alusión a la revisión de los siguientes manuales

- MANUAL PARA EL DISEÑO DE CIMENTACIONES SUPERFICIALES Y PROFUNDAS PARA CARRETERAS. Resolución No. 0001049 del 11 de abril de 2013 del MINISTERIO DE TRANSPORTE.
- NORMA COLOMBIANA DE DISEÑO DE PUENTES – LRFD –CCP14, adoptada mediante Resolución No.0000180 del 26 de enero de 2015 del MINISTERIO DE TRANSPORTE.
- NORMA SISMO RESISTENTE NSR-10, contenida en el decreto 926 de 2010 de marzo de 2010, por el cual se establecen los requisitos de carácter técnico y científico para construcciones sismo resistentes NSR-10.

2.3 CONSIDERACIONES GENERALES.

Se encuentra que la exploración geotécnica definida para los volúmenes de:

Volumen III. Geología para ingeniería y geotecnia

Volumen IV. Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes, obras de drenaje y otras estructuras de contención
Volumen V. Estudio de estabilidad y estabilización de taludes

Se realiza para definirlos a lo largo del tramo, pero no se tiene en cuenta criterios de exploración del CPP-14, para puentes y obras complementarias, además para el caso de estabilidad de taludes, la exploración se debe realizar en puntos de terraplenes, rellenos.

2.4 CONSIDERACIONES PARTICULARES

2.4.1 Volumen III. Geología para ingeniería y geotecnia

2.4.1.1 REVISIÓN INFORME Y ANEXOS

Con Respecto a las recomendaciones emitidas en la revisión del "MEMORANDO TÉCNICO MT-440-166-21", Revisión de estudios y diseños de geología para ingeniería y geotecnia, se presenta la revisión de un documento correspondiente al volumen III, se presentan puntos críticos encontrados en el corredor actual, zonas posibles de explotación de materiales, fuentes de materiales, zonas de disposición de manejo para materiales estériles.

Se debe realizar zonificación de tramos, según propiedades de ingeniería, analizando condiciones, geológicas, geomorfológicas, hidrogeológicas, topográficas.

A lo largo del informe, se mencionan más de 8 fuentes de materiales, pero solamente se caracterizan 2 fuentes, las cuales se realiza análisis de cumplimiento de especificaciones para base, subbase, terraplén, falta para afirmado, no se presenta resultados de CBR.

No se dan recomendaciones para Zonas de disposición de material estéril, falta estudio geológico de los mismos, verificación de permisos ambientales, determinación de polígonos.

No se presenta la caracterización geológica de cada punto crítico, sección, estratigrafía.

En el informe se presenta la descripción de la amenaza por condiciones sísmicas y de remoción en masa, debido a la topografía del terreno, se debe tener en cuenta las condiciones de inundación de los tramos.

2.4.1.2 REVISIÓN REQUERIMIENTOS GUÍA.

Volumen III. Geología para ingeniería y geotecnia		
J.A.M INGENIERÍA		
ITEM	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLIMIENTO**
OBJETIVO		
Análisis de estabilidad y seguridad de áreas del proyecto	Falta evaluar zonas susceptibles a inundación	CUMPLE PARCIALMENTE
Lugares recomendados para suministro y disposición de materiales	Se presenta información	CUMPLE

	INFORME EJECUTIVO ESPECIALISTA	

ALCANCE		
Análisis de estabilidad, seguridad, y obtención de materiales de construcción a Escala 1:2000	Se presenta planos geológicos del tramo, pero falta información de ZODMES y fuentes de materiales	CUMPLE PARCIALMENTE
Investigación geológica y geotécnica del corredor, zonas inestables, ponteaderos, fuentes de materiales, y botaderos.	Falta investigación geológica de fuentes, ZODME's	CUMPLE PARCIALMENTE
Taludes mas favorables para explanaciones considerando fuentes de amenaza o riesgo	No se dan recomendaciones	NO CUMPLE
Comportamiento de cauces enfocados a socavación	Se presenta información de socavacion de algunos puentes pero no de forma general para todo el tramo	CUMPLE PARCIALMENTE
Estabilidad de la fundación de terraplenes y otras estructuras	No se presenta información	NO CUMPLE
Medidas preventivas para mantener la estabilidad de explanaciones	No se da recomendaciones	NO CUMPLE
Procedimientos y etapas constructivas para reducir la inducción de inestabilidad, teniendo en cuenta parametros geológicos, geotécnicos y ambientales	No se presenta información	NO CUMPLE
Recomendación de sitios apropiados de explotación, cumpliendo con normas de calidad apropiadas, acorde con la viabilidad ambiental	No todos los sitios recomendados tienen información de clasificación de materiales no se realiza cuantificación del CBR	CUMPLE PARCIALMENTE
Indicar los sitios apropiados para disponer de materiales sobrantes y el manejo de los mismos según EIA	Se debe complementar información, según datos del EIA	CUMPLE PARCIALMENTE
DESCRIPCIÓN DE LA METODOLOGÍA		
Descripción de metodología usada en los estudios	No se presenta información	NO CUMPLE
ESTUDIO DE ANTECEDENTES		
Geología y suelos	Presenta información	CUMPLE
Vegetación	Se debe complementar información	NO CUMPLE
Clima	Recomendaciones , se debe enfatizar	CUMPLE PARCIALMENTE
uso de suelos	No se presenta información	NO CUMPLE
geología para ingeniería y geotecnia	Se presenta información general	CUMPLE PARCIALMENTE
Riesgo sísmico y volcánico	Presenta información	CUMPLE PARCIALMENTE
Estudio de impacto ambiental	Se debe referenciar a las secciones del volumen de impacto	CUMPLE PARCIALMENTE
Geología, hidrogeología y estratigrafía por tramos	Se presenta geología nivel general, no se tiene en cuenta la sectorización por geomorfología	CUMPLE PARCIALMENTE
Correlación geología estructural , estratigrafía y geomorfología	Se debe complementar la información	CUMPLE PARCIALMENTE
Entrega de resumen	No presenta información	NO CUMPLE
ESTUDIOS DE CAMPO		
Exploración del subsuelo	Presenta información	NO CUMPLE
Ensayos in situ o laboratorio	Presenta para fuentes de materiales, no en general para la identificación del tramo	CUMPLE PARCIALMENTE
ESTUDIO DE FUENTE DE MATERIALES		
Localización y selección	No se presenta localización general de fuentes	CUMPLE PARCIALMENTE
cubicación y clasificación para pavimentos, concretos, terraplenes	No presenta cubicación, no hay análisis para concretos	CUMPLE PARCIALMENTE
Acopio	No se presenta información	NO CUMPLE
Información básica		

nombre del predio, dueño del predio área del predio	Falta información para fuentes presentadas	CUMPLE PARCIALMENTE
Localización escala 1:25000	No se presenta localización de fuentes	NO CUMPLE
municipio y concesión minera	No se presenta información	NO CUMPLE
maquinaria y equipos	No presenta información	NO CUMPLE
productos y precios	No presenta información	NO CUMPLE
accesos, estado, distancia por carretera	No se presenta información	NO CUMPLE
perfiles cortes geológicos estratigráficos	No se presenta información	NO CUMPLE
mapa geológico a escala 1:2000	No se presenta información para fuentes de materiales	NO CUMPLE
Estudio geológico de fuentes	No se presenta información, se describe en el informe pero no se presenta información	NO CUMPLE
Calculo de recursos y reservas	No presenta información	NO CUMPLE
Caracterización de materiales	Se caracterizan solo dos fuentes, no hay para concretos recomendaciones, asfaltos, no presenta ensayos de CBR	CUMPLE PARCIALMENTE
Proyecto de explotación de fuentes de materiales	Se debe complementar información	CUMPLE PARCIALMENTE
Informe de fuente de materiales	No se presenta información	NO CUMPLE
ESTUDIO DE PONTEADEROS		
Revisión de información existente y descripción de la geología a nivel regional y local escala 1:5000 , con cortes	Se presenta la información para algunos puntos críticos, sin tener en cuenta todos los criterios, falta estipular los puntos según diseño geométrico	CUMPLE PARCIALMENTE
Descripción geomorfológica, mapas geomorfológicos de 50 años, escala 1:500 para cada ponteadero	Se presenta descripción geológica general	CUMPLE PARCIALMENTE
Zonificación geológica del área de estudio, ejecución de perforación, toma de datos geológicos, plano escala 1:2000	Se debe indicar en planos ejecución de perforaciones, especificar ubicación en informe, plano geológico a la escala indicada	CUMPLE PARCIALMENTE
ANÁLISIS DE SOVACIÓN		
Reunión de resultados de socavación general y local, perfil socavación	No se presenta información	NO CUMPLE
CONDICIONES ESPECIALES DEL SUBSUELO		
Presencia de suelos orgánicos, expansivos, susceptibles, licuefacción, estados de inestabilidad	No se presenta información	NO CUMPLE
OBRAS COMPLEMENTARIAS		
Presenta diseño de obras complementarias	No se presenta información	NO CUMPLE
Estudio de las amenazas geológicas naturales	Falta amenaza por inundación	CUMPLE PARCIALMENTE
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
Se presentan conclusiones y recomendaciones de acuerdo al desarrollo del volumen	Las conclusiones y recomendaciones deben ser complementadas con las observaciones realizadas	CUMPLE PARCIALMENTE
ANEXOS		
Plano de localización	Se presentan planos	CUMPLE PARCIALMENTE
Plano de fuentes de materiales	No se presenta información	NO CUMPLE
Plano geológico de cada fuente escala 1:2000	No se presenta información	NO CUMPLE
Registro de apiques y trincheras de cada fuente de materiales	No se presenta información	NO CUMPLE
Columnas estratigráficas escala 1:100	No se presenta información	NO CUMPLE
Registro de perforaciones fuentes de materiales	No se presenta información	NO CUMPLE
Cortes geológicos de cada fuente	No se presenta información	NO CUMPLE
Figuras del proyecto de explotación	No se presenta información	NO CUMPLE
plano y corte geológico regional de cada ponteadero Escala 1:5000	No se presenta información	NO CUMPLE

plano y corte geológico local de cada ponteadero Escala 1:5000	No se presenta información	NO CUMPLE
Planos geomorfológicos por fecha	Presente información parcial a lo largo del informe para una sola fecha	CUMPLE PARCIALMENTE
Registro de apiques y trincheras	No se presenta información	NO CUMPLE

2.4.2 VOLUMEN IV. ESTUDIO DE SUELOS PARA EL DISEÑO DE FUNDACIONES DE PUENTES, OBRAS DE DRENAJE Y OTRAS ESTRUCTURAS DE CONTENCIÓN

2.4.2.1 REVISIÓN INFORME Y ANEXOS

Se presenta un informe de 186 páginas, con 6 anexos, elaborado por la empresa J.A.M ingeniería y medio ambiente.

En el contenido del informe se presentan generalidades del proyecto, se hace recolección de información existente de dos consultorías anteriores.
No se presenta sectorización geológica del tramo, se presentan amenazas sísmica y remoción en masa las cuales se consideran bajas.

Se presenta exploración con métodos directos y exploración con métodos indirectos como lo son líneas sísmicas y sondeos geo eléctricos.

Se realiza una clasificación de estratos a lo largo del corredor, según condiciones estratigráficas del terreno.

No se realiza zonificación geotécnica. Estableciendo que el comportamiento geotécnico del tramo es similar. En el volumen de estabilidad de taludes, comparando el perfil longitudinal de perforaciones, se encuentra variación en los espesores, además no se implantan en el perfil longitudinal de la vía, no se tiene en cuenta propiedades índice, ubicación de depósitos, zonas susceptibles a las inundaciones, entre otros criterios.

El modelo geológico geotécnico, se define según estratigrafía general geológica, no se definen las condiciones topográficas, geomorfológicas, condiciones generales del terreno, especiales para cada punto de análisis.

Se realiza evaluación de análisis de potencial de expansión, evaluación de licuefacción.

En el capítulo 11, se indica que no se requiere implantación de obras de contención, pero en el volumen de estabilidad de taludes, se recomiendan muros con capas de geotextil, se debe evaluar para cada tramo la capacidad portante, cálculo de asentamientos.
No se indica si se el análisis se realiza para zapatas aisladas, continuas, losas, etc.

En la tabla 12-1, se presentan parámetros de capacidad portante adoptados, para los suelos Srac-IV y Srac-V, los valores no correspondes a los presentados en la descripción de los estratos del modelo geológico geotécnico.

Se debe presentar perfil estratigráfico para cada obra hidráulica y poder evaluar asentamientos según tipo de suelo.

Se presentan ábacos de diseño para selección, para diseño de obras tipo boxculvert.

Se presenta metodología de para cálculo de cimentaciones profundas en roca y suelo, así como metodología de cálculo de asentamientos.

En cada uno de los puentes, se tiene en cuenta del nivel de agua máximas esperado, para un periodo de retorno de 100 años, mostrado en el informe los perfiles para dicho nivel en cada uno de los puentes, se integra socavación en el puente.

Se debe realizar tabla resumen indicando ubicación de puentes, estribos, luz, según diseño geométrico, tipo de puente, galibo.

Se presenta plan de instrumentación y monitoreo.

En el compilado para ensayos de compresión simple en rocas, se encuentran registro fotográfico para suelos, resultados comparables de deformación y resistencia para suelos.

En el anexo 2b_bd caracterización, se muestra la caracterización de suelos para los diferentes sondeos, pero no se presenta para todos los sondeos mostrados en la tabla 5.2.

En el anexo 3, las correcciones del SPT, no corresponde con el código designado en la tabla 5.2 del informe, no se indica ubicación de los apiques.

En la memoria de cálculo, no se indica el perfil estratigráfico usado para el cálculo de cimentaciones superficiales., solo se hace para un estrato, pero se debe realizar para cada estructura.

Se presenta memoria de cálculo para diseño de aproximaciones de muros en tierra armada.

En las memorias de cálculo para pilotes, no se indica metodología usada si es de suelos o rocas, características del perfil estratigráfico. No hay chequeo por grupo de pilotes.

En las modelaciones no se considera amenaza por inundación y en los análisis no se tiene en cuenta, esta debe ser tenida en cuenta.

2.4.2.2 REVISIÓN REQUERIMIENTOS GUÍA.

Volumen IV. Estudio de suelos para el diseño de fundaciones de puentes y otras estructuras de contención		
J.A.M. INGENIERÍA		
OBJETIVO	**OBSERVACIÓN INTERVENTORÍA**	
Cantidad y frecuencia de exploraciones, caracterización de materiales	Se realiza adecuadamente para puentes, se deben verificar diseños de obras complementarias	CUMPLE PARCIALMENTE
ALCANCES		
Perforaciones y sondeo de las obras proyectadas, complemento sondeos geo eléctricos o líneas sísmicas	Se presenta información	CUMPLE
Espesor clasificación e identificación	Se presenta información adecuada para puentes, se debe agregar información para obras complementarias	CUMPLE PARCIALMENTE
propiedades de ingeniería resist esfuerzo cortante, compresibilidad, rigidez, expansión o colapsabilidad	Falta información rocas	CUMPLE PARCIALMENTE
Profundidad	Se presenta información	CUMPLE
TRABAJOS DE CAMPO		
descripción, tipo de perforación, localización, abscisado, número y profundidad	Se presenta información	CUMPLE
Ensayos de penetración estándar.	Se presenta información	CUMPLE
Anexo de registros de perforación con cotas y coordenadas	Se presenta información	CUMPLE
CARACTERÍSTICAS DEL SUBSUELO		
Descripción geológica	La descripción geológica debe ser complementada por tramos, verificar condiciones geomorfológicas, hidrogeológicas, solo se tiene en cuenta estratigrafía	CUMPLE PARCIALMENTE
ensayos de laboratorio (granulometría, límites de atterberg, humedad natural, resistencia y deformación, compresibilidad)	Se debe tener en cuenta recomendaciones del informe	CUMPLE PARCIALMENTE
Ensayos de resistencia de la roca	Se debe tener en cuenta recomendaciones del informe	CUMPLE PARCIALMENTE
Perfil estratigráfico, condensando propiedades de ingeniería	Se presenta información	CUMPLE
ANÁLISIS DE SOCAVACIÓN		
Reunión de resultados de socavación general y local, Perfil socavación	Se presenta información	CUMPLE
ANÁLISIS GEOTÉCNICO		
Análisis de capacidad portante y deformación	Se presenta información	CUMPLE

profundidad de la cimentación	Para cimentaciones profundas se presentan profundidades , ábacos, para superficiales se presenta ábaco de diseño	CUMPLE
Condiciones geométricas de la cimentación	Se presenta análisis para pilotes, se presenta ábacos para cimentaciones superficiales	CUMPLE
nivel de desplante en cotas	Se presentan perfiles para profundas	CUMPLE
CONDICIONES ESPECIALES DEL SUBSUELO		
Presencia de suelos orgánicos, expansivos, susceptibles, licuefacción, estados de inestabilidad	Presenta análisis de condiciones especiales del subsuelo, potencial de expansión y licuefacción	CUMPLE
OBRAS COMPLEMENTARIAS		
Presenta obras complementarias	Se presenta aproximaciones, falta detalle de cada punto de análisis	CUMPLE PARCIALMENTE
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
Se presentan conclusiones y recomendaciones de acuerdo al desarrollo del volumen	Las conclusiones y recomendaciones deben ser complementadas con las observaciones realizadas	CUMPLE PARCIALMENTE
ANEXOS		
ESQUEMA DE LOCALIZACIÓN	Presenta información	CUMPLE
REGISTRO DE PERFORACIONES	Presenta información	CUMPLE
RESULTADO DE ENSAYO DE LABORATORIOS IN SITU	Debe tener en cuenta las recomendaciones emitidas	CUMPLE PARCIALMENTE
MEMORIAS DE CALCULO	Debe tener en cuenta las recomendaciones emitidas	CUMPLE PARCIALMENTE
PLANOS TOPOGRÁFICOS GEOLÓGICOS, Y DE OBRAS PLANTA PERFIL	Falta implantación de obras de aproximación, geotécnico de obras complementarias	CUMPLE PARCIALMENTE
FOTOGRAFÍAS DEL SITIO DE ESTUDIO	Se presenta en el informe, falta anexo	CUMPLE PARCIALMENTE

2.4.3 VOLUMEN V. ESTUDIO DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES

2.4.3.1 REVISIÓN INFORME Y ANEXOS

Se presenta un informe de 186 páginas, con 6 anexos, elaborado por la empresa J.A.M ingeniería y medio ambiente.

En el contenido del informe se presentan generalidades del proyecto, se hace recolección de información existente de dos consultorías anteriores.
No se presenta sectorización geológica del tramo, se presentan amenazas sísmica y remoción en masa las cuales se consideran bajas.

Se define el plan de exploración, pero no se define ubicación de sondeos, teniendo en cuenta criterios de inestabilidad en el tramo, cortes o rellenos proyectados, condiciones geológicas, problemas de drenaje superficial.

Se presenta exploración con métodos directos y exploración con métodos indirectos como lo son líneas sísmicas y sondeos geo eléctricos.

Se realiza una clasificación de estratos a lo largo del corredor, según condiciones estratigráficas del terreno.

Se realiza diseño de terraplenes con capas de geotextil en los tramos propuestos.

Las modelaciones para terraplenes se realizan para definición de dos zonas geotécnicas, se debe considerar en cada punto las condiciones geológicas, geomorfológicas, hidráulicas, estratigráficas de cada punto, ya que la solución adoptada, puede presentar condiciones diferentes a las modeladas.

Se presenta análisis para disposición de zonas de disposición de material estéril.

En el compilado para ensayos de compresión simple en rocas, se encuentran registro fotográfico para suelos, resultados comparables de deformación y resistencia para suelos.

En las modelaciones no se considera amenaza por inundación, y en los análisis no se tiene en cuenta, esta debe ser tenida en cuenta.

2.4.3.2 REVISIÓN REQUERIMIENTOS GUÍA.

Volumen V. Estudio de estabilidad y estabilización de taludes.		
J.A.M ingeniería		
ÍTEM	**OBSERVACIÓN**	**CUMPLIMIENTO**
OBJETIVO		
Definir estabilidad de laderas, inclinación de taludes, obras de contención, obras hidráulicas, protección, bermas	Se define inclinación de taludes en corte relleno, disposición de ZODME's	CUMPLE
condiciones de cimentación para taludes, rellenos y ZODME	No se evalúan criterios de deformabilidad y capacidad portante en rellenos.	CUMPLE PARCIALMENTE
ALCANCE		
Investigación del comportamiento geomecanico y propiedades físico mecánicas de sitios críticos y zonas de disposición de sobrantes, para realizar análisis de estabilidad	Se deben tener en cuenta las recomendaciones consignadas en el informe.	CUMPLE PARCIALMENTE
DIAGNOSTICO GEOTÉCNICO INICIAL DEL CORREDOR Y SITIOS CRÍTICOS		
Definición de zonas homogéneas, según pendiente, hidrología, cobertura vegetal, uso del suelo	Se definen zonas geotécnicas, pero no se establecen criterios para su definición	CUMPLE PARCIALMENTE

Definición de sitios críticos, causas de fenómenos de inestabilidad, factores detonantes y contribuyentes	No se consideran sitios críticos aparte de los definidos en el diseño geométrico	CUMPLE PARCIALMENTE
PLAN DE EXPLORACIÓN DEL SUBSUELO Y ENSAYOS		
Investigación directa con sondeos y recuperación de muestras	Se presenta información	CUMPLE
Tramos de terraplén sondeos	Se realiza investigación general para todos los tramos.	CUMPLE PARCIALMENTE
Programa de investigación y caracterización geológica y geotécnica de puntos críticos	Se define plan de exploración, se caracterizan estratos geológicos, no se contemplan puntos críticos	CUMPLE PARCIALMENTE
sondeos con descripción estratigráfica	Se presenta información,	CUMPLE
Realización de ensayos de penetración estándar SPT	Se presenta información	CUMPLE
En roca determinar RQD Y Resistencia a la compresión	No se presenta RQD, los registros para rocas no son claros	CUMPLE PARCIALMENTE
Registros de perforación, horarios , equipo, tipos de broca, etc.)	se presentan registros falta la demás información	CUMPLE PARCIALMENTE
Instalación de piezómetros en la fase de estudios	No presenta información	NO CUMPLE
TOPOGRAFÍA EN SITIOS CRÍTICOS		
planos con curvas entre 1 y 5 metros escala 200 o 500	No se presenta información para cada uno de los puntos	CUMPLE PARCIALMENTE
Referencias con mojones de concreto	No se presenta información	NO CUMPLE
caracterización de flancos, corona, escarpe, pata.	no se presenta información	NO CUMPLE
RECOMENDACIONES Y OBRAS REQUERIDAS PARA LOS TALUDES DE CORTE		
Definición de inclinación de taludes, ancho de bermas.	Se brindan soluciones, con modelaciones	CUMPLE
Determinación de factores de seguridad	Se usan factores de seguridad desactualizados	CUMPLE
Obras adicionales	Se muestra detalle de las obra	CUMPLE
Análisis técnico y de estabilidad	Se presenta información	CUMPLE
RECOMENDACIONES DE OBRAS REQUERIDAS PARA LOS TERRAPLENES Y ZONAS DE DISPOSICIÓN DE SOBRANTES		
Condiciones de cimentación de terraplenes, y zonas de disposición, bermas	No se presenta cimentación de terraplenes, hay recomendaciones en zonas de disposición	CUMPLE PARCIALMENTE
ANÁLISIS DE ESTABILIDAD Y ESTABILIZACIÓN DE TALUDES EN SITIOS CRÍTICOS		
Estudio geotécnico que determine el comportamiento mecánico de la masa en movimiento	Se deben determinar puntos geotécnicamente críticos	CUMPLE PARCIALMENTE
Recomendación de obras de estabilización	Se recomiendan obras, aunque no se implantan en la sección de cada punto , no se agrega detalle, se debe agregar planos de obras de drenaje	CUMPLE PARCIALMENTE
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES		
Se presentan conclusiones y recomendaciones de acuerdo al desarrollo del volumen	Las conclusiones y recomendaciones deben ser complementadas con las observaciones realizadas	CUMPLE PARCIALMENTE
ANEXOS		
Planos generales de localización	Presenta información	CUMPLE
Esquema de localización de los sondeos	Presenta información	CUMPLE
Registro de perforaciones y registro de cajas de muestras	Se presenta información	CUMPLE
Resultados de ensayos de laboratorio	Se deben revisar los ensayos de compresión simple en rocas	CUMPLE PARCIALMENTE
Memorias de cálculo, memorias de estabilidad, diseño de obras	Se presentan modelaciones, para los tramos geotécnicos definidos, no para cada uno de los puntos	CUMPLE PARCIALMENTE
planos topográficos, geológicos y de obras	Falta plano de obras	CUMPLE PARCIALMENTE
Fotografías	Se presenta información	CUMPLE
planos con los diseños de las obras recomendadas y cantidades de obra	no se define plano para cada sección, no hay cantidades de obra	CUMPLE PARCIALMENTE

CONCLUSIONES

- Se debe complementar el estudio de fuentes de materiales, ZODME's, geología por tramos.
- Tener en cuenta amenaza por inundación en terraplenes, puentes, cortes ejecutados en puntos bajos de topografía.
- El consultor realiza una campaña de exploración general, para la evaluación de terraplenes y cortes, se deben verificar las condiciones del terreno en cada punto, para confirmar las condiciones geotécnicas propuestas.
- Se debe verificar que la información de los anexos, sea igual a la presentada en el informe.
- Se debe analizar cada situación particular de cortes y rellenos, según topografía del terreno.
- Para la correcta ejecución de la obra se debe revisar cada uno de los tramos y evaluar la información entregada por el consultor contratista
- Se recomienda hacer uso de la información de ensayos que relacionen directamente las propiedades de resistencia y deformabilidad y no por correlaciones, debida a la variación de los parámetros para el diseño.
- Todas las recomendaciones, deben contar con modelaciones numéricas y análisis cuantitativos, para evaluar su estabilidad.
- Las memorias de cálculo deben indicar metodología usada, ejemplo de cálculo, datos de entrada, salida, chequeos.
- Para la ejecución de obras se deben tener diseños que sean realizados con visitas de campo, exploraciones de campo, modelaciones numéricas, análisis cuantitativos y cualitativos, integras condiciones del diseño geométrico, hidráulica, ambiental, social y predial, como un conjunto y no por separado. Se debe agregar detalle de condiciones geométricas para fundaciones, explanaciones, cortes de taludes, diseño de obras complementarias, cantidades.

- Los estudios deben ser complementados y evaluados tramo por tramo, para evaluar las opciones que se presentan en las consultorías realizadas
- Acatar las recomendaciones indicadas e a lo largo del informe.



JUAN CARLOS LEGUIZAMÓN GONZÁLEZ
ESPECIALISTA EN GEOTECNIA VIAL Y PAVIMENTOS.

Ingeniero
OSCAR FERNANDO ALVARADO DÍAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN-190

Ref.1: CONTRATO DE INTERVENTORIA No. 1000 DE 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030, MODULO 4.

Ref.2: CONTRATO DE OBRA No. 976 DE 2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA “VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030”. MÓDULO 5.

INFORME No.1

LIDER DE INTEGRACIÓN

SEPTIEMBRE DE 2021

1. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

El corredor San José – El Retorno – Calamar tiene una longitud de 73,46 km iniciando en el PR00+000 de la Ruta 7605 en el Municipio de Calamar departamento del Guavire hasta el PR73+460 en el municipio de San José en el mismo departamento.

La vía actual corresponde a una calzada bidireccional en afirmado, pavimento flexible y tratamiento superficial simple, de los 73,46 km de la longitud total, 63 km se encuentran en afirmado y 10,46 km en pavimento, con un ancho de vía predominante entre 5,0 y 6,0 metros carente de bermas y cunetas. En general, el corredor discurre en una topografía plana, con regular a deficiente manejo hidráulico, las obras de drenaje existentes se encuentran en regular estado.

Teniendo en cuenta las caracteristicas del proyecto, se ha identificado la necesidad de ejecutar obras de mejoramiento en el tramo vial San José - El Retorno – Calamar, con el fin de mejorar las condiciones actuales de la capa de rodadura, ya que en un porcentaje de 81,74% el sector se encuentran a nivel de afirmado.

2. ACTIVIDADES POR EJECUTAR Y ALCANCE

Según el Anexo 1 - Anexo Técnico, el contrato de obra tiene como alcance la intervención del corredor vial “San José del Guaviare - El Retorno – Calamar” en el Departamento del Guaviare y las principales actividades u obras a ejecutar, de manera general y las cuales no limitan al contratista de obra para el cumplimiento del alcance del contrato, son las siguientes:

- Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/o Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños a Fase III debidamente aprobados del corredor vial **"San José del Guaviare - El Retorno – Calamar".** Para esta vigencia se ejecutará el ajuste a fase III de los Estudios y Diseños para 6Km.

- Mejoramiento, gestión predial, social, ambiental sostenible de conformidad con los estudios y diseños aprobados para dicho corredor vial.

- Mejoramiento y pavimentacion de **22.0 kilometros**, en los sectores del corredor vial enunciado, los cuales obedecen a la priorización de las intervenciones durante los primeros años del plazo del proyecto acorde a los alcances presupuestales del contrato y que no exime al contratista de obra la atención de mayores metas físicas en el corredor vial objeto del alcance. Priorizando aquellos sectores que **se encuentran a nivel de afirmado y/o NO pavimentados**, incluyendo las obras necesarias que aseguren el correcto funcionameinto de la via en las temporadas de lluvias, mejoramiento de las condiciones actuales de rodadura y de su desempeño hidraulico, asi como tambien, la de garantizar los tipos de estructuras necesarios para lograr la conectividad y funcionalidad de los tramos a intervenir. Las intervenciones deberan acometer priorizando el inicio de los trabajos en el sentido previamente acordado con el Instituto. En todo caso, el contratista promoverá la optimización técnica de las intervenciones, evaluando nuevas altenativas de materiales y procesos constructivos que permitan la optimizacion de los materiales de la zona, disminuyendo asi, longitudes de acarreo y espesores de intervencion, entre otros, enfocadas a garantizar el mayor número de kilómetros pavimentados. Para esta vigencia se ejecutarán 3 Km.

- Mantenimiento preventivo y atención de emergencias durante el plazo del contrato y a los largo del corredor vial **"San José del Guaviare - El Retorno – Calamar".**

- Durante el plazo del contrato, el contratista será responsable por la transitabilidad, así mismo deberá tomar todas las medidas necesarias a fin de garantizar la seguridad vial del usuario en corredor vial **"San José del Guaviare - El Retorno – Calamar".**

3. REQUERIMIENTOS ESPECIALES DE EJECUCIÓN

Según el Anexo 1 - Anexo Técnico, el contrato de obra contempla lo siguiente:

- En el evento en que sea necesario realizar la Revisión y/o Ajuste y/o Actualización y/o Modificación y/o Incorporación y/u Optimización y/o Complementación de los Estudios y Diseños a Fase III debidamente aprobados, el Contratista en conjunto con la Interventoría y con la aprobación del Supervisor del Instituto, podrán adelantar la ejecución y liberación parcial de estudios y diseños en tramos continuos no menores a **5.0 kilómetros**, con el fin de asegurar el inicio en la ejecución de obras físicas en el menor tiempo posible, lo anterior sin perjuicio del cumplimiento en los plazos máximos establecidos para efectos de intervenciones sobre los estudios y diseños existentes y que se establecen en el Pliego de Condiciones y/o en el presente anexo y el cumplimiento de la inversión de las vigencias presupuestales.

- Teniendo en cuenta que el programa de obra publica "Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030" tiene como uno de sus objetivos la reactivacion económica, el Instituto requiere que antes del vencimiento del plazo de la ETAPA DE

PRECONSTRUCCION establecida en el presente anexo, el Contratista adelante las gestiones necesarias y suficientes, incluidas las gestiones sociales, prediales, ambientales y de sostenibilidad que le permitan iniciar las actividades de construcción y/o mejoramiento en los sectores liberados por concepto de estudios y diseños y que se encuentren previamente autorizados por la Interventoria e INVIAS. Con anterioridad a la finalización de la etapa de Preconstruccion del contrato, el Contratista en conjunto con la Interventoría, el Supervisor y el Gestor Técnico designado, deberán presentar el plan de intervenciones propuesto para el desarrollo de las actividades de construcción y/o mejoramiento y/o pavimentación y/o rehabilitación y/o mantenimiento del corredor, con el fin de obtener concepto de ***No Objeción*** por parte del "Comité Técnico del INVIAS", conformado mediante Resolución 6689 del 10 de diciembre de 2019 y aquellas que lo modifiquen y/o sustituyan.

- El Contratista se obliga a adelantar las actividades de construcción de las estructuras definidas dentro del alcance del presente contrato, en una longitud de por lo menos **3.0 kilómetros**, incluyendo todos sus elementos constitutivos, en el sector previamente autorizado por INVIAS, en un plazo **NO MAYOR A 6 MESES** contados a partir de la orden de inicio del contrato, asi mismo, se debera garantizar la continuidad en el desarrollo de las obras y un constante flujo de inversiones, de acuerdo con las disponibilidades presupuestales anuales para el proyecto.

- Desde el inicio del contrato, el Contratista acometerá el mantenimiento preventivo del corredor vial tales como sello de fisuras y grietas, parcheos y/o bacheos para los sectores en los cuales esté previsto el mantenimiento y en aquellos en los cuales la rehabilitación no se acometerá de manera inmediata, las actividades de rehabilitación serán aprobadas en un sentido excepcional y sin afectar presupuestalmente las principales obras objeto de mejoramiento y/o construcción; en todo caso para las intervenciones tendientes a la rehabilitación se priorizarán las alternativas de parcheos técnicos.

- Por ser el Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030 un programa concebido para proyectos con periodos entre 5 y 10 años, el presente contrato contempla una innovación en formas de pago "USO DE OPCIÓN": Cuyo finalidad es fijar la probabilidad contractual que viabilice la aceleración de obras (una mayor obra que la esperada en las condiciones base de la licitación) reconociendo para ello el esfuerzo logístico de dicha aceleración de obras, conforme al comportamiento contractual del Contratista, lo cual se detallará en el ANEXO TÉCNICO – CONTRACTUAL – "USO DE OPCION".

4. USO DE OPCION

Teniendo en cuenta que a la fecha de este informe el contratista no ha remitido el plan de intervenciones propuesto para el desarrollo de las actividades de construcción y/o mejoramiento y/o pavimentación y/o rehabilitación y/o mantenimiento del corredor, no se ha podido estudiar la viabilidad de aceleración de obras a través del Uso de Opción para esta vigencia. Se espera que el contratista haga la entrega de los ajustes a los estudios y diseños y el plan de intervención para el 25 de octubre de 2021 y de acuerdo a esto se analizará esta posibilidad.

5. PROGRAMACIÓN DE OBRA E INVERSIONES

Para el presente periodo y según el programa de inversiones aprobado para el contrato de obra se tiene:

MES	jul-21	ago-21	sep-21	TOTAL
INVERSION PROGRAMADA	$ 21.678,24	$ 21.678,24	$ 43.356,48	$ 86.712,96
% PROGRAMADO	0,012%	0,012%	0,024%	0,048%
INVERSIÓN EJECUTADA	$ 48.488,51	$ -	$ 73.214,18	$ 121.702,69
% EJECUTADO	0,270%	0,000%	0,040%	0,310%

6. EJECUCIÓN DEL CONTRATO

a. **Etapa de Preconstrucción:** El contrato contempla una etapa de preconstrucción de noventa (90) días a partir de la orden de inicio que fue impartida por el INVIAS el 29 de junio de 2021.
La primera fase de esta etapa es la revisión de los estudios y diseños entregados por la entidad, correspondientes al contrato 2751 de 2019 "Estudios y Diseños de la Conexión Intermodal San José del Guaviare – El Retorno – Calamar – Mitú. Módulo1_ Tramo Carretero El Retorno – Calamar. Sobre éstos, encontrándose necesario realizar ajuste y/o complementación a los mismos. Por lo que se requiere la siguiente fase establecida para esta etapa, denominada Ajuste y/o Unificación y/o Complementación y/o Actualización y/o Adecuar y/o Adaptación de Estudios y Diseños.

A la fecha de corte del presente informe, la interventoría remitió a la entidad las observaciones que se tienen a la documentación entregada por el Instituto. Se programará reunión con el INVIAS para la revisión de las mismas y definir si procede la atención al contratista de la consultoría que se encuentra aún en periodo de garantía.

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHAS CONTRACTUALES	FECHA DE	OBSERVACIONES
Preconstrucción	Entrega de Diseños-INVIAS	29 de junio de 2021	21 de septiembre de 2021	Esta entrega correspondió a la versión final de los Estudios y Diseños. Se realizó entrega por fuera del termino.
	Revisión por parte del contratista a los Estudios y Diseños definitivos	1 MES 29 de junio al 29 de julio de 2021	Pendiente	Teniendo en cuenta que la Entidad entregó la documentación definitiva el 21 de septiembre de 2021, nos encontramos a la espera del pronunciamiento del contratista
	Revisión de observaciones a los diseños por parte de la interventoría	1 MES 29 de junio al 29 de julio de 2021	Pendiente	A la espera del pronunciamiento del contratista sobre los estudios y diseños definitivos entregados por la entidad
	Ajustes a los Estudios y Diseños	2 Meses 30 de julio al 29 de septiembre de 2021	Pendiente	Se realizará ajuste a fase III de los diseños fase 2 entregados por el INVIAS

b. **Etapa de Construcción y/o Mejoramiento y/o Rehabilitación y/o Mantenimiento:** Aunque se establece que inicia después de los noventa (90) días calendario de la etapa de preconstrucción, también se contempla que deberá dar inicio a las actividades constructivas dentro del periodo de estudios y diseños, toda vez que el INVIAS ha previsto la necesidad de contar con mínimo 3,00 kilómetros ejecutados de vía durante los primeros 6 meses de ejecución del contrato.

   Igualmente, el Contratista debe realizar los trabajos de mantenimiento desde la fecha de la orden de inicio, 29 de junio de 2021, labor que ha venido realizando bajo la supervisión de esta interventoría. Como parte del mantenimiento de la vía, el contratista ha realizado la atención de las emergencias presentadas en el corredor con el fin de garantizar la transitabilidad del mismo. Así mismo ha realizado actividades como limpieza de alcantarillas y excavaciones para cunetas.

   Se remitieron observaciones al contratista sobre la documentación presentada para el trámite de aprobación de los ítems no previstos de Mantenimiento con recebo de la zona y Transporte de materiales para mantenimiento.

7. ESTADO FACTURACIÓN CONTRATOS

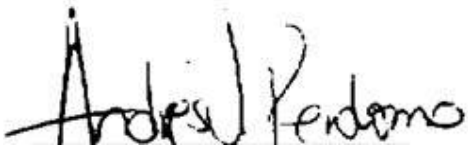
a. Contrato de Obra: A la fecha del presente informe se han revisado y dado trámite a las actas parciales de obra No.1 correspondiente al mes de junio por $0, la No.2 correspondiente al mes de julio por $48’488.512 y la No.3 correspondiente al mes de agosto por $0.

b. Contrato de Interventoría: A la fecha del presente informe se han elaborado, revisado y dado trámite a las actas de costos de interventoría No.1 correspondiente al mes de junio por $0, la No.2 correspondiente al mes de julio por $16’245.642 y la No. 3 correspondiente al mes de agosto por $53’908.428.

8. ANTICIPO CONTRATOS

a. Contrato de Obra: A finales del mes de agosto la interventoría remitió al contratista aval a la minuta de contrato fiduciario con BBVA Managment S.A. sin embargo, manifestó luego tener inconvenientes para la firma de dicho contrato por parte de la Fiduciaria por lo que remitió una nueva minuta con Fiduciaria Bancolombia S.A. y el día 20 de septiembre se dio el aval a ésta para que continuara con la solicitud formal del anticipo. A la fecha de corte de este informe no ha presentado a la interventoría la documentación requerida para el desembolso de parte del INVIAS. El valor del anticipo para esta vigencia es de $316’982.745.

b. Contrato de Interventoría: El anticipo para la interventoría quedó tramitado a finales del mes de agosto y se encuentra consignado en la cuenta establecida para su manejo. El valor del anticipo para esta vigencia es de $439’855.650, no se ha realizado ningún desembolso en este periodo.



ANDRÉS JULIÁN PERDOMO PÉREZ
Líder de Integración
CONSORCIO EVISIÓN-190

5.4. Informe del programa anual de caja – PAC

ACTA No.	VALOR	VALOR ACUMULADO	VALOR POR EJECUTAR
Valor del Contrato:			$ 1.046.856.448,00
1	0	0	$ 1.046.856.448,00
2	$ 16.245.642,00	$ 16.245.642,00	$ 598.877.977,00
3	$ 53.775.264,00	$ 70.021.266,00	$ 567.697.153,00
4	$ 68.842.833,00	$ 138.864.099,00	$ 527.779.880,00

5.5 Informe otros programas y aplicativos

Se realizo el diligenciamiento del programa aplicativo CIFRA, donde se lleva acabo el reporte semanal del proyecto de obra 976 de 2021.



6. REPORTES EJECUCION MENSUAL CONTRATO DE INTERVENTORIA

6.1 Control diario del equipo de la interventoría

(MINFRA-MN-IN-15-FR-5)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓM DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA EQUIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-5		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 5 (Día) / 10 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DEL EQUIPO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

MES DE INFORME MENSUAL: 01/09/2021 - 30/09/2021 **CONTRATO No.** 1000 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VIA ACCESO A CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

INTERVENTORÍA: CONSORCIO ECOVISION-190 **SECTOR:** SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR, GUAVIARE

EQUIPO	DESCRIPCIÓN	DÍAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
CAMIONETA DOBLE CABINA CHEVROLET 2021	PLACA: JQP432 CILINDRAJE. 2.500															X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar equipo de topografía, laboratorio y otros. Solo se reconocen pagos de vehículos y equipos que se encuentren activos y al servicio del proyecto. Esta relación es el soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)
(Para los vehículos se debe relacionar número de la placa, marca, cilindraje y modelo y para los otros equipos relacionar marca, modelo y serie)

RELACIONAR FECHA DE VENCIMIENTO DE CALIBRACIÓN DE LOS EQUIPOS:

CONVENCIONES: ACTIVO= A; INACTIVO= I.

Firma
Nombre: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
Matrícula No.: 15202-172889 BYC

Firma
Nombre: ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 25202-20459 CND

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor, Dirección Territorial

6.2 Personal Contrato de Interventoría

(MINFRA-MN-IN-15-FR-7)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA PERSONAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-7		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA: 5 (Día) / 10 (Mes) / 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTROL DIARIO DEL PERSONAL DE INTERVENTORÍA

MES DEL INFORME: 01/09/2021 - 30/09/2021 **CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.** 1000 DE 2021 **CARRETERA Y/O PROYECTO:** VIA ACCESO A CALAMAR - SAN JOSÉ DEL GUAVIARE

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION-190 **SECTOR:** SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR, GUAVIARE

NOMBRE	CARGO	DIAS DEL MES																														
		1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	
OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ	DIRECTOR DE OBRA	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
JHON AVELINO ROJAS CAMAYO	INGENIERO AUXILIAR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
SANDRA MILENA MORENO MORA	INSPECTOR SISO																				X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
EDUER ANTONIO NOVOA	INSPECTOR	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
ANDRES JULIAN PERDOMO PEREZ	LIDER DE INTEGRACIÓN	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X							
JUAN CARLOS LEGUIZAMON GONZALEZ	ESPECIALISTA EN GEOLOGÍA Y/O GEOTECNIA	X	X	X	X	X	X																									
RICARDO APONTE CORZO	ESPECIALISTA DISEÑO GEOMETRICO	X	X	X	X	X	X																									

OBSERVACIONES DE LA INTERVENTORÍA:

(Relacionar todo el personal utilizado durante el mes para la ejecución del contrato. Solo se reconoce el pago del personal efectivamente utilizado. Este formato es soporte para el reconocimiento del Acta de Costos respectiva)

Firma
Nombre: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría:
Matrícula No.: 15202172889BYC

Firma
Nombre: ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Supervisor del Contrato de Interventoría.
Matrícula No. : 25202-20459 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.3 Informe Financiero y Presupuestal Contrato de Interventoría

(MINFRA-MN-IN-15-FR-9)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO DE GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA INFORME FINANCIERO Y PRESUPUESTAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-9	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA: 11 (Día) 10 (Mes) 2021 (Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1000 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION-190

MES INFORME MENSUAL: 01/09/2021 al 30/09/2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

SECTOR: Acceso a Calamar - San José del Guaviare

RELACIÓN DE REGISTROS PRESUPUESTALES CONTRATO INTERVENTORÍA

Vigencia Fiscal	Registro No.	Programa-Subprograma-Proyecto	Recurso No.	Fuente de Financiación (Nación o Propios)	Indicar si es Contrato Principal o No. De Adicional	Valor
2021	420421	C-2401-0600-126-0-2401008-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VIA PRIMARIA MEJORADA - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA CALAMAR - SAN JOSE DEL GUAVIARE DE LOS ACCESOS A MITU. DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	54	NACION	Principal	$ 996,977,554.00
		C-2401-0600-126-0-2401023-02 ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS - VIA PRIMARIA MANTENIDA - CONSTRUCCIÓN, MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO CARRETERA CALAMAR - SAN JOSE DEL GUAVIARE DE LOS ACCESOS A MITU. DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE	54	NACION	Principal	$ 49,878,894.00
				TOTAL		$ 1,046,856,448.00

VALOR ACUMULADO DEL CONTRATO: **21,999,237,400.00**

Acta No.	Mes/Año de Ejecución	Valor Acta sin IVA	Valor IVA	Valor Total	Anticipo Amortizado	Saldo Anticipo por Amortizar	Saldo Registro Presupuestal No.420421 De 2021	Valor Total Ejecutado Acumulado	Saldo del Contrato	No. y Fecha de Radicación Cuentas por Pagar INVIAS	Observaciones
						$ 439,855,650	$ 1,046,856,448		$ 21,999,237,400		
1	**29-06-2021 al 30-06-2021**	$ -	$ -	$ -	$ -	$ 439,855,650	$ 607,000,798	$ -	$ 21,999,237,400		APROBADA
2	**01-07-2021 al 31-07-2021**	$ 13,651,800	$ 2,593,842	$ 16,245,642	$ 8,122,821.0	$ 431,732,829	$ 598,877,977	$ 16,245,642	$ 21,982,991,758		APROBADA
3	**01-08-2021 al 31-08-2021**	$ 45,189,600	$ 8,586,024	$ 53,775,624	$ 22,594,800	$ 409,138,029	$ 567,697,153	$ 70,021,266	$ 21,929,216,134		EN TRAMITE
4	**01-09-2021 al 30-09-2021**	$ 57,851,120	$ 10,991,713	$ 68,842,833	$ 28,925,560	$ 380,212,469	$ 527,779,880	$ 138,864,099	$ 21,860,373,301		PRESENTE
TOTALES		**$ 116,692,520**	**$ 22,171,579**	**$ 138,864,099**	**$ 59,643,181**	**$ 380,212,469**	**$ 527,779,880**	**$ 138,864,099**	**$ 21,860,373,301**	**$ -**	

Todas las Actas aprobadas por el Supervisor del Contrato de Interventoría deben relacionarse esten o no facturadas.

NOTAS:
Es responsabilidad del Interventor realizar la comparación del formato con el reporte SIIF e incluir las aclaraciones pertinentes.

Firma
Nombre: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría:
Matrícula No.: 15202172889BYC

Firma
Nombre: ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Matrícula No. 25202-20459 CND
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

6.4 Control Aportes Legales y Seguridad Social Contrato de Interventoría (MINFRA-MN-IN-15-FR-13)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA CONTROL APORTES LEGALES Y SEGURIDAD SOCIAL CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-13		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	1

FECHA	11	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS

DIRECCIÓN TERRITORIAL: META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No: 1000 DE 2021

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISION-190

MES Y AÑO DEL INFORME MENSUAL: 01/09/2021 al 30/09/2021

CARRETERA Y/O PROYECTO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

SECTOR: Acceso a Calamar - San José del Guaviare

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CÉDULA	CARGO	SALARIO / HONORARIOS	Índice Base Cotización (I.B.C.)	1. SEGURIDAD SOCIAL			PARAFISCALES		
						ARL	EPS	PENSION	CAJA	SENA	ICBF
1	OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ	7,185,969	DIRECTOR	$ 7,950,000	$ 7,950,000	$ 553,400.00	$ 318,000.00	$ 1,351,600.00	$ 318,000.00	$ -	$ -
2	JHON AVELINO ROJAS CAMAYO	1,118,196,536	INGENIERO AUXILIAR	$ 4,000,000	$ 4,000,000	$ 278,400.00	$ 160,000.00	$ 680,000.00	$ 160,000.00	$ -	$ -
3	SANDRA MILENA MORENO MORA	1,116,545,594	INSPECTOR SST	$ 882,000	$ 882,000	$ 62,600.00	$ 36,000.00	$ 143,800.00	$ 36,000.00	$ -	$ -
4	EDUER ANTONIO NOVOA	1,122,677,570	INSPECTOR	$ 2,350,000	$ 2,350,000	$ 163,600.00	$ 94,000.00	$ 376,000.00	$ 94,000.00	$ -	$ -
5	JUAN CARLOS LEGUIZAMÓN GONZÁLES	7,182,320	ESP. GEOLOGÍA Y/O GEOTÉCNIA	$ 1,300,000	$ 1,600,000	$ 90,500.00	$ 200,000.00	$ 256,000.00	$ -	$ -	$ -
6	RICARDO APONTE CORZO	79,452,629	ESP. DISEÑO GEOMÉTRICO	$ 1,300,000	$ 1,300,000	$ 90,500.00	$ 162,500.00	$ 208,000.00	$ -	$ -	$ -
7	ANDRES JULIAN PERDOMO PEREZ	7,723,502	LIDER DE INTEGRACIÓN	$ 4,960,000	$ 4,960,000	$ 25,900.00	$ 198,400.00	$ 843,200.00	$ -	$ -	$ -
TOTAL COSTOS DE PERSONAL PRESENTE MES				**$ 22,742,000**	**$ 23,042,000**	**$ 1,264,900**	**$ 1,168,900**	**$ 3,858,600**	**$ 608,000**	**$ -**	**$ -**

NOTAS:

1. El total de costos de personal del presente mes debe coincidir con el valor de costos de personal relacionado en el Acta de costos correspondiente.
2. Es responsabilidad de la Interventoría efectuar los pagos de seguridad social y aportes parafiscales de acuerdo con la normatividad vigente respecto del personal vinculado al contrato.

Firma

Nombre: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría:
Matrícula No.: 15202172889BYC

Firma

Nombre: ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Matrícula No. 25202-20459 CND
SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA

Original: Informe mensual Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Dirección Territorial.

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901481422	6	CONSORCIO ECOVISION 190	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	TV 60 NO 106 A 28	SAN JOSE DEL GUAVIARE-GUAVIARE	8059450	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-10	1158274520	9425514566	E	2021/10/07	2021/10/07	BANCOLOMBIA	0	$4,825,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	7185969	ALVARADO OSCAR									X									230301	30	$7,950,000	$1,351,600	EPS005	30	$7,950,000	$318,000	CCF68	30	$7,950,000	$318,000	14-11	30	$7,950,000	$553,400	30	$0	$0	Si	$2,541,000
2	CC	1116545594	MORENO SANDRA	X								X									230301	11	$898,334	$143,800	EPSC25	11	$898,334	$36,000	CCF68	11	$898,334	$36,000	14-11	11	$898,334	$62,600	11	$0	$0	Si	$278,400
3	CC	1122677570	NOVOA EDUER									X									230301	30	$2,350,000	$376,000	EPS037	30	$2,350,000	$94,000	CCF68	30	$2,350,000	$94,000	14-11	30	$2,350,000	$163,600	30	$0	$0	Si	$727,600
4	CC	1118196536	ROJAS JHON	X								X									230301	30	$4,000,000	$680,000	EPS037	30	$4,000,000	$160,000	CCF68	30	$4,000,000	$160,000	14-11	30	$4,000,000	$278,400	30	$0	$0	Si	$1,278,400
Total	**Afiliados(4)**																						$15,198,334	$2,551,400			$15,198,334	$608,000			$15,198,334	$608,000			$15,198,334	$1,058,000		$0	$0		$4,825,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901481422	6	CONSORCIO ECOVISION 190	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	TV 60 NO 106 A 28	SAN JOSE DEL GUAVIARE-GUAVIARE	8059450	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-10	1158274520	9425514566	E	2021/10/07	2021/10/07	BANCOLOMBIA	0	$4,825,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$2,551,400	$0	$0	$2,551,400
PORVENIR	230301	800,224,808	8	4	$2,551,400	$0	$0	$2,551,400
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$1,058,000	$0	$0	$1,058,000
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	4	$1,058,000	$0	$0	$1,058,000
CCF (ADMINISTRADORAS: 1)				4	$608,000	$0	$0	$608,000
COMCAJA	CCF68	800,231,969	4	4	$608,000	$0	$0	$608,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 3)				4	$608,000	$0	$0	$608,000
CAPRESOCA	EPSC25	891,856,000	7	1	$36,000	$0	$0	$36,000
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	2	$254,000	$0	$0	$254,000
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$318,000	$0	$0	$318,000
TOTAL				**4**	**$4,825,400**	**$0**	**$0**	**$4,825,400**

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901481422	6	CONSORCIO ECOVISION 190	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	TV 60 NO 106 A 28	SAN JOSE DEL GUAVIARE-GUAVIARE	8059450	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-09	1158281847	9425652253	Y	2021/10/07	2021/10/07	BANCOLOMBIA	0	$199,400

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	43606706	ALVAREZ DORALBA	X	X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	1	$65,000	$4,600	0	$0	$0	No	$4,600
2	CC	79452629	APONTE RICARDO	X																		0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$90,500	0	$0	$0	No	$90,500
3	CC	7182320	LEGUIZAMON JUAN																			0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	30	$1,300,000	$90,500	0	$0	$0	No	$90,500
4	CC	5199532	MUÑOZ EUDORO		X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	1	$65,000	$4,600	0	$0	$0	No	$4,600
5	CC	1049606032	PACHECO PEDRO		X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	1	$65,000	$4,600	0	$0	$0	No	$4,600
6	CC	80548477	REY CARLOS		X																	0	$0	$0		0	$0	$0		0	$0	$0	14-11	1	$65,000	$4,600	0	$0	$0	No	$4,600
Total	**Afiliados(6)**																						$0	$0			$0	$0			$0	$0			$2,860,000	$199,400		$0	$0		$199,400

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
NIT 901481422	6	CONSORCIO ECOVISION 190	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	TV 60 NO 106 A 28	SAN JOSE DEL GUAVIARE-GUAVIARE	8059450	Si

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-09	1158281847	9425652253	Y	2021/10/07	2021/10/07	BANCOLOMBIA	0	$199,400

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				6	$199,400	$0	$0	$199,400
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	6	$199,400	$0	$0	$199,400
TOTAL				6	$199,400	$0	$0	$199,400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO PARA EL COTIZANTE CC 7723502
DESDE SEPTIEMBRE 2021 HASTA OCTUBRE 2021

DATOS GENERALES DEL APORTANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	NIT	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	900330875
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			ESTRUCTURADOR COLOMBIA SAS
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	TRANV 60 106 A -28 OFIC 401	TELÉFONO:	8059450
TIPO APORTANTE:	01-EMPLEADOR	CLASE APORTANTE:	C-MIPYME MENOS DE 200 COTIZANTES
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades de arquitectura e ingeniería y otras
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

DATOS DEL COTIZANTE			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	7723502
APELLLIDOS:	PERDOMO PEREZ	NOMBRES:	ANDRES JULIAN
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
TIPO COTIZANTE:	DEPEND	SUBTIPO COTIZANTE:	
COLOMBIANO RESIDENTE EN EL EXTERIOR:	NO	EXTRANJERO NO OBLIGADO A COTIZAR PENSIÓN:	NO
TIPO DE SALARIO:	FIJO		
COTIZANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			SI

PLANILLA No:	7811837360	TIPO DE PLANILLA:	E	PERIODO COTIZACION OTROS SUBSISTEMAS:	septiembre - 2021	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	octubre - 2021	FECHA DE PAGO:	29/09/2021	FORMA DE PRESENTACIÓN APORTANTE:	ÚNICO

	NOVEDADES																SEGURIDAD SOCIAL																		PARAFISCALES							
																	PENSIÓN									SALUD						ARP					CCF			SENA	ICBF	ESAP	MINEDU
SALARIO BÁSICO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	FSP		APORTES VOLUNTARIOS		INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	Vr UPC	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE	TOTAL APORTE
																						SUBSISTENCI	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO																										
$ 3.370.800									01-30									230301-PORVENIR	30	$ 4.960.000	$ 793.600	$ 24.800	$ 24.800	$ 0	$ 0	Normal	$ 843.200	EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 4.960.000	$ 198.400	$ 0	$ 198.400	14-11 - ARL SURA	30	$ 4.960.000		$ 25.900	30	$ 4.960.000	CCF24-COMPENSAR	$ 198.400	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL PAGADO:	$ 1.265.900



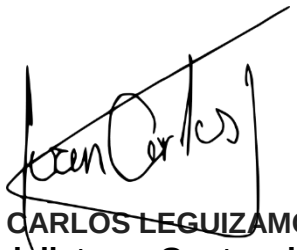
Entregado por: _____

Recibido por: _____

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Se certifica que los aportes a la seguridad social del Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos – Juan Carlos Leguizamón González, se hacen en el marco de la ejecución de las funciones que este ejerce con una dedicación del 20% para el Contrato de interventoría 1000 de 2021 que tiene como objeto la **"*INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030*"**. MODULO 4,** que se ejecuta para el INVIAS y que está a cargo del Consorcio Ecovisión-190.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los 15 días del mes de Octubre de 2021.



JUAN CARLOS LEGUIZAMON GONZALEZ
Especialista en Geotecnia Vial y Pavimentos

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	7182320	juan carlos leguizamon gonzalez	diagonal 63 # 8-66	7450848	juancarlos.leguizamon@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOYACÁ	TUNJA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-09	2021-09	I	08/10/2021	54301624	$456.000	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS001	ALIANSALUD EPS S.A.	830113831-0	200.000	0		0		0	0	0	0	200.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	256.000	0	0	0	0	0	0		256.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	200.000	200.000
Pensión	1	256.000	256.000
Riesgos Laborales	0	0	0
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	2	456.000	456.000

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
CC	7182320	juan carlos leguizamon gonzalez		diagonal 63 # 8-66	7450848	juancarlos.leguizamon@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	I – Independiente			BOYACÁ	TUNJA	NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2021-09	2021-09	I	08/10/2021	54301624	$456.000	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																		PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Cotiz. exterior	Exonerado	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	7182320	LEGUIZAMON GONZALEZ JUAN CARLOS	3	0			N																	25-14	1.600.000	256.000	0	0	0	0	EPS001	1.600.000	200.000		0		0		0	0	0	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CERTIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES

Se certifica que los aportes a la seguridad social del Especialista en Diseño Geométrico – Pedro Ricardo Aponte Corzo, se hacen en el marco de la ejecución de las funciones que este ejerce con una dedicación del 20% para el Contrato de interventoría 1000 de 2021 que tiene como objeto la **"*INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030*"**. MODULO 4,** que se ejecuta para el INVIAS y que está a cargo del Consorcio Ecovisión-190.

Para constancia se firma en la ciudad de Bogotá D.C, a los 15 días del mes de octubre de 2021.



RICARDO APONTE CORZO
Especialista en Diseño Geométrico

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE								
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79452629		APONTE CORZO RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 80c No 8-53 APT 506 T1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5750697	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-09	2231662056	9824786412	I	2021/10/29	2021/10/29	BANCOLOMBIA	0	$0

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO				NOVEDADES																PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES				
No.	Identificación		Nombre	ing	ret	tde	tae	tdp	tap	vsp	cor	vst	sln	ige	lma	vac	avp	vct	irl	vip	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Codigo	Días	IBC	Aporte	Días	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
1	CC	79452629	APONTE CORZO RICARDO																		25-14	30	$1,300,000	$208,000	EPS017	30	$1,300,000	$162,500		0	$0	$0		0	$0	$0	0	$0	$0	No	$370,500
Total	**Afiliados(1)**																						$1,300,000	$208,000			$1,300,000	$162,500			$0	$0			$0	$0		$0	$0		$370,500

aportes en línea

Planilla Resumen

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 79452629		APONTE CORZO RICARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	Cra 80c No 8-53 APT 506 T1	BOGOTA-BOGOTA D.E.	5750697	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2021-09	2021-09	2231662056	9824786412	I	2021/10/29	2021/10/29	BANCOLOMBIA	0	$0

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$208,000	$0	$0	$208,000
COLPENSIONES	230301	900,336,004	7	1	$208,000	$0	$0	$208,000
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$162,500	$0	$0	$162,500
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	4	1	$162,500	$0	$0	$162,500
TOTAL				**1**	**$370,500**	**$0**	**$0**	**$370,500**

6.5 Seguimiento Garantías Contrato de Interventoría

(MINFRA-MN-IN-15-FR-16)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	5	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 DE 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISION-190

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSE - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"

FECHA DE INICIO: 29/06/2021

PLAZO INICIAL: 114 MESES

FECHA DE VENCIMIENTO ACTUAL: 31/08/2030
(Incluye prórrogas y suspensiones)

VALOR INICIAL: $ 21,999,237,400.00

VALOR ACUMULADO: $ 21,999,237,400.00
(Incluye adiciones)

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ORLANDO ORTIZ GOMEZ

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EXIGIDA SEGÚN CONTRATO PRINCIPAL

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	3%	$ 628,495,168.70	25	6	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	2%	$ 523,428,224.00	25	6	2021	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	6%	$ 1,256,990,337.40	25	6	2021	31	12	2028
Calidad del servicio	30%	$ 6,599,771,220.00	25	6	2021	13	5	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100164311

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto correspondiente a las condiciones iniciales del contrato)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía mundial de seguros

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **SEGUIMIENTO GARANTIAS CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-15-FR-16	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA		DE

FECHA	5	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO INCLUYENDO ADICIONES, MODIFICACIONES Y PRÓRROGAS

A continuación indicar los amparos y vigencias del último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto.

Amparo	% Amparo	Valor Asegurado ($)	VIGENCIA Desde			VIGENCIA Hasta		
Cumplimiento	3%	$ 628,495,168.70	25	6	2021	31	12	2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	2%	$ 523,428,224.00	25	6	2021	31	12	2025
Pago de Salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones	6%	$ 1,256,990,337.40	25	6	2021	31	12	2028
Calidad del servicio	30%	$ 6,599,771,220.00	25	6	2021	13	5	2026

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO No. NB-100164311

Certificado de modificación o anexo No.: 1
(Señalar el último certificado de modificación o anexo aprobado por el Instituto)

Razón Social Compañía Aseguradora: Compañía mundial de seguros

Documento y fecha de aprobación de la última garantía o certificado de modificación o anexos:
30 de Junio 2021

OBSERVACIONES SOBRE CUMPLIMIENTO:

Firma
Nombre: OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
Matricula No.: 15202-172889 BYC

Firma
Nombre: ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Supervisor Contrato de Interventoría
Matrícula No. : 25202-20459 CND

Original: Informe mensual de Interventoría. Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Interventor y Dirección Territorial.

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06–04–2021–1317–P–05–PPSUS2R000000059–D00I

No. PÓLIZA	NB–100164311	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71042238	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/06/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	13/05/2021	24:00 Horas del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	CONSORCIO ECOVISION 190	No. DOC. IDENTIDAD	901.481.422–6
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 60 # 106 A 28 OFC 401	TELÉFONO	8059450
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807–2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807–2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90	TELÉFONO	3770600

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL PRESENTE ANEXO LAS ASEGURADORAS MANIFIESTAN QUE TIENE CONOCIMIENTO DE LA ACLARACIÓN NÚMERO UNO (1) DE 2021 DE FECHA 08/06/2021 SUSCRITO POR LAS PARTES Y POR MEDIO DEL CUAL SE ACLARA QUE EL PLAZO DEL CONTRATO NO.1000 DE 2021 ES HASTA EL 31/08/2030.

SIN PERJUICIO DE LO EXPUESTO, LA PRESENTE PÓLIZA AMPARA EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO IMPUTABLE AL GARANTIZADO DURANTE EL PRIMER PERIODO DEL CONTRATO QUE CULMINA EL DÍA 31/12/2025.

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES NO MODIFICADOS CONTINUAN VIGENTES.

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No.1000 DE 2021,CUYO OBJETO ES INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O MEJORAMIENTO Y/O REHABILITACION Y/O MANTENIMIENTO DE LOS CORREDORES VIALES PARA LA REACTIVACION LLANOS ORIENTALES, ORINOQUIA Y AMAZONÍA DEL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN, VISIÓN 2030", LOCALIZADOS EN LOS DEPARTAMENTOS DE META, VICHADA, GUAVIARE, HUILA Y CAQUETÁ.

EL TOMADOR AFIANZADO DE LA PRESENTE PÓLIZA ES EL CONSORCIO ECOVISION 190 NIT 901.481.422–6 CONFORMADO POR:

INTEGRANTE 1 – TABARES ZULETA RUTH ELENA CC: 30303454 (PART. 20,0000 %)
INTEGRANTE 2 – ESTRUCTURADOR COLOMBIA SAS NIT: 900330875–8 (PART. 20,0000 %)
INTEGRANTE 3 – GRUPO TECMEDIC SAS NIT: 900195606–4 (PART. 3,0000 %)

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA$	VALOR PRIMA$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas del 25/06/2021	24:00 Horas del 31/12/2025	628,495,168.70	0.00
BUEN MANEJO DEL ANTICIPO	00:00 Horas del 25/06/2021	24:00 Horas del 31/12/2025	523,428,224.00	0.00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas del 25/06/2021	24:00 Horas del 31/12/2028	1,256,990,337.40	0.00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas del 25/06/2021	24:00 Horas del 13/05/2026	6,599,771,220.00	0.00
		TOTAL ASEGURADO	9,008,684,950.10	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
C&S SEGUROS LTDA	AGENCIAS	100.00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO

COMPAÑÍA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN
SEGUROS DEL ESTADO S	CEDIDO			50.000
	CEDIDO			

PRIMA BRUTA	$	0.00
DESCUENTOS		
EXTRA PRIMA		
PRIMA NETA	$	0.00
GASTOS EXP.	$	0.00
IVA	$	0.00
TOTAL A PAGAR	$	0.00

CONVENIO DE PAGO	DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago : 28/06/2021

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

PUEDES CONSULTAR TU PÓLIZA EN **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

EL TOMADOR Y/O ASGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DIAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.

DE ACUERDO CON EL ARTICULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, **LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.**

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA POLIZA. MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASI COMO LAS GARNTÍAS. EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMAR LA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

TOMADOR

Líneas de Atención al Cliente:
- Nacional: **01 8000 111 935**
- Bogotá: **327 4712 - 327 4713**

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO
ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082
VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00

No. PÓLIZA	NB-100164311	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71042238	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/06/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	13/05/2021	24:00 Horas del	31/12/2028		N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

INTEGRANTE 4 - TRIADA MEXICO COLOMBIA NIT: 900854758-3 (PART. 17,0000 %)
INTEGRANTE 5 - ECG INGENIERIA S.A.S NIT: 901289190-0 (PART. 40,0000 %)

NOTA: LA PRESENTE POLIZA CUBRE EL PRIMER PERIODO DE LA VIGENCIA GLOBAL DEL CONTRATO DESDE 13/05/2021 HASTA EL 31/12/2025 CON UN VALOR PRESUPUESTAL DE $6.284.951.687 DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL MISMO.

VIGENCIA 2021 $1.046.856.448
VIGENCIA 2022 $2.095.238.095
VIGENCIA 2023 $1.047.619.048
VIGENCIA 2024 $1.047.619.048
VIGENCIA 2025 $1.047.619.048

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®
tu compañía siempre
NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

Afiliados
CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA
PASA APF

LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

CERTIFICA:

QUE LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO CONTENIDA EN LA POLIZA NB-100164311, CUYO AFIANZADO ES: CONSORCIO ECOVISION 190 Y ASEGURADO O BENEFICIARIO: INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS, EXPEDIDA POR LA COMPAÑIA EN 30/06/2021, NO EXPIRARÀ POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA DE LA PÒLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA O POR REVOCACION UNILATERAL POR PARTE DEL TOMADOR O DE LA COMPAÑIA.

BOGOTA D.C. A LOS 30 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2021

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

seguros mundial®

tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - **WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 06-04-2021-1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00

No. PÓLIZA	NB-100164311	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	71042238	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	30/06/2021	SUC. EXPEDIDORA	BOGOTA

VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas del	13/05/2021	24:00 Horas del	31/12/2028					

TOMADOR	CONSORCIO ECOVISION 190	No. DOC. IDENTIDAD	901.481.422-6
DIRECCIÓN	TRANSVERSAL 60 # 106 A 28 OFC 401	TELÉFONO	8059450
ASEGURADO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90	TELÉFONO	3770600
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS INVIAS	No. DOC. IDENTIDAD	800.215.807-2
DIRECCIÓN	CALLE 25 G NO. 73 B 90	TELÉFONO	3770600

CLÁUSULA DE COASEGURO

LOS AMPAROS CONTENIDOS EN LA PRESENTE POLIZA LO OTORGAN Y SUSCRIBEN LAS COMPAÑIAS ABAJO INDICADAS, EN EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE PARA CADA UNA, SEGUN EL CUADRO QUE SE RELACIONA A CONTINUACION.

LAS OBLIGACIONES DE LAS COMPAÑIAS ASEGURADORAS PARA CON EL ASEGURADO NO SON SOLIDARIAS Y SE LIMITAN AL PORCENTAJE RESPECTIVO.

COMPAÑIA	% PART.	VLR. ASEGURADO	PRIMA	($ Pesos)
COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.	50.00	4,504,342,475.05	0.00	
SEGUROS DEL ESTADO S. A.	50.00	4,504,342,475.05	0.00	
TOTAL	100.00	9,008,684,950.10	0.00	

LA ADMINISTRACIÒN Y ATENCION DE LA POLIZA CORRESPONDE A LA COMPAÑÌA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., LA CUAL RECIBIRA DEL TOMADOR LA PRIMA TOTAL PARA DISTRIBUIRLA ENTRE LAS COMPAÑIAS COASEGURADORAS EN LAS PROPORCIONES INDICADAS ANTERIORMENTE.

EN LOS SINIESTROS, LA COMPAÑÌA MUNDIAL DE SEGUROS S.A., PAGARA UNICAMENTE LA PARTICIPACION PORCENTUAL SEÑALADA ANTERIORMENTE Y ADEMÀS, UNA VEZ RECIBIDA LA PARTICIPACION CORRESPONDIENTE DE LAS OTRAS COMPAÑIAS, LA ENTREGARA AL ASEGURADO, SIN QUE EN NINGUN MOMENTO SE HAGA RESPONSABLE POR UN PORCENTAJE MAYOR AL DE SU PARTICIPACION.

SE FIRMA LA PRESENTE CLAUSULA EN BOGOTA D.C. A LOS 30 DIAS DEL MES DE JUNIO DE 2021.
CLAUSULA QUE FORMA PARTE INTEGRATE DE LA POLIZA NB-100164311 CERTIFICADO 71042238.

Firma Autorizada - Compañía Mundial de Seguros S.A.

SEGUROS DEL ESTADO

Tania Trujillo G.

SEGUROS DEL ESTADO S. A.
FIRMA AUTORIZADA

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.
Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

AFILIADOS A LA CÁMARA COLOMBIANA DE LA INFRAESTRUCTURA Y PASA - APF

6.6 Seguimiento al Plan de Calidad Contrato de Interventoría

No Aplica para el mes actual

6.7 Otros documentos seguimiento mensual

a. Plan de Inversión del Anticipo Mensualizado Contrato de Interventoría (MINFRA-MN-IN-3-FR-1)

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO MISIONAL INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO MENSUALIZADO CONTRATO DE INTERVENTORÍA**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1 DE 1	

FECHA	2	8	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

DATOS GENERALES

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. 1000 **DE** 2021 **INTERVENTOR:** CONSORCIO ECOVISION-190

OBJETO DEL CONTRATO: INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA ORLANDO ORTIZ GOMEZ

PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO No. 1
(Indicar en forma consecutiva el número de la versión siendo el plan inicial el número 1)

JUSTIFICACIÓN: N.A.
(Indicar la justificación cuando se trate de modificación del plan de inversión del anticipo)

DETALLE DEL PLAN DE INVERSIÓN DE ANTICIPO

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VR. MES 1	VR. MES 2	VR. MES 3	VR. MES 4	VR. MES 5	VR. MES 6	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	%
1	GASTOS DE PERSONAL (NOMINA, HONORARIOS, SEGURIDAD SOCIAL)	$ 12.000.000	$ 35.000.000	$ 65.000.000	$ 75.000.000	$ 95.000.000	$ 117.855.650	$ 399.855.650	90,91%
2	ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO TOPOGRAFIA Y VEHICULOS		$ 5.000.000	$ 7.500.000	$ 7.500.000	$ 10.000.000	$ 10.000.000	$ 40.000.000	9,09%
TOTAL		**$ 12.000.000**	**$ 40.000.000**	**$ 72.500.000**	**$ 82.500.000**	**$ 105.000.000**	**$ 127.855.650**	**$ 439.855.650**	**100,00%**

NOTAS:
a) Los porcentajes se toman sobre el 100% del valor del anticipo otorgado al interventor.

b) El anticipo se debe utilizar exclusivamente para la inversión en costos directos de personal y otros costos directos, tales como, equipo de laboratorio y topografía, repuestos para estos, dotación de oficina, arrendamientos, insumos y suministros, ensayos de laboratorio, honorarios de especialistas y nómina. **No aplica para compra de vehículos.**

c) Sólo se permite hasta el quince por ciento (15%) del valor del anticipo para compra de equipo y repuestos; en el evento en que se requiera un mayor porcentaje se estudiará y conceptuará por parte del Supervisor del contrato de interventoría, previa solicitud y justificación del Interventor. La aprobación definitiva del posible mayor porcentaje de anticipo se realizará por medio de Resolución motivada, suscrita por el Director General del INVIAS para cada caso específico.

d) El Interventor deberá programar mes a mes la inversión del anticipo teniendo en cuenta el plazo acordado con el Supervisor del Contrato de Interventoría para su inversión.

(Firma)
(Nombre) MAURICIO GOMEZ CAICEDO
Representante Legal o su Apoderado
Interventor
Matricula No.: N.A.

Firmado digitalmente por ORLANDO ORTIZ GOMEZ
(Firma) agosto 15 de 2021
(Nombre) ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matricula No.: 25202-20459 CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

b. Informe de Inversión y buen manejo del anticipo contrato de interventoría (MINFRA-MN-IN-3-FR-2)

	INSTITUTO NACIONAL DE VIAS PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PUBLICA INFORME DE INVERSIÓN Y BUEN MANEJO DEL ANTICIPO CONTRATO DE INTERVENTORÍA	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-3-FR-2		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA		DE	

FECHA	5	10	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCION TERRITORIAL:** META

DATOS GENERALES

INFORME MENSUAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO [X] (Marque X si corresponde) **INFORME FINAL DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO** [ ] (Marque X si corresponde)

CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.: 1000 **DE** 2021

CUENTA BANCARIA No.: 255-856-809 **BANCO** BANCO DE OCCIDENTE SUCURSAL GALERIAS

ANTICIPO OTORGADO: 50 **%**

VALOR DEL ANTICIPO: $ 439,855,650.00 **(M/CTE)**

OBJETO DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: NTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030".

SUPERVISOR DEL CONTRATO DE INTERVENTORÍA: ORLANDO ORTIZ GOMEZ

DETALLE MOVIMIENTOS DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO

TIPO DE DOCUMENTO MERCANTIL (FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO)	NÚMERO DE FACTURA, CHEQUE O DOCUMENTO DE EGRESO	FECHA	BENEFICIARIO	VALOR	*ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM

* Indicar el número del ítem según la numeración establecida en el plan de inversión del anticipo mensualizado del contrato de interventoría Formato MINFRA-MN-IN-3-FR-1

SEGUIMIENTO INVERSIÓN DEL ANTICIPO DE INTERVENTORÍA POR ITEM

ITEM No.	DESCRIPCIÓN DEL ITEM	VALOR PROGRAMA APROBADO (A)	VALOR ACUMULADO MES ANTERIOR (B)	VALOR PRESENTE MES (C)	VALOR ACUMULADO ACTUAL D=(B+C)	SALDO ANTICIPO ACTUAL (A-D)
1	GASTOS DE PERSONAL (NOMINA, HONORARIOS, SEGURIDAD SOCIAL)	$ 399,855,650	$ -	$ -	$ -	$ 399,855,650
2	ALQUILER DE EQUIPOS DE LABORATORIO TOPOGRAFIA Y VEHICULOS	$ 40,000,000	$ -	$ -	$ -	$ 40,000,000
TOTALES		$ 439,855,650	$ -	$ -	$ -	$ 439,855,650

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS PRESENTE MES ($): $ - (Según certificación de Entidad bancaria)

VALOR RENDIMIENTOS FINANCIEROS ACUMULADOS: $ - (Según certificación de Entidad bancaria)

COMPROBANTE DE CONSIGNACIÓN DE RENDIMIENTOS FINANCIEROS No. _____ **FECHA** _____ **VALOR** $ -
(De conformidad con lo establecido en el instructivo MINFRA-MN-IN-3)

Firma
Nombre: MAURICIO GOMEZ CAICEDO
Representante Legal o Delegado
Interventor
Matrícula No.: N.A.

Firma
Nombre: ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Supervisor del contrato de Interventoría
Matrícula No. 25202-20459 CND

Original: Archivo de Gestión del contrato (Subdirección Administrativa)
Copias: Unidad Ejecutora, Interventor y Dirección Territorial.

7. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Durante el presente periodo se generaron los siguientes requerimientos y recomendaciones las cuales fueron citadas mediante comunicados y en las actas de control y seguimiento de obra:

- ✓ Para el periodo del 1 de septiembre al 30 de septiembre de 2021, se realizó una inversión a costos unitarios del contrato de $73.214.176,00, en atención a puntos críticos. El estado de avance real es del 0.07% con un valor ($121.702.688,00) en inversión ejecutada acumulada, el contratista no presenta atraso.

- ✓ Si bien a la fecha se presentan atrasos en la ejecución de la etapa de Preconstrucción, lo cual originan demoras en la entrega de los estudios y diseños por parte del INVIAS para la ejecución de las obras, en tal sentido, la interventoría no considera dicho atraso un incumplimiento del contratista, por lo cual, para el periodo informado el contratista no presenta incumplimientos relacionados con el contrato 976 de 2021

- ✓ Se realizo seguimiento al puente sobre caño grande ubicado en el Pr446+185, con el fin de evaluar el avance sobre el proceso erosivo que actualmente se presenta en la aleta de la margen izquierda.

- ✓ Se realizo entrega por parte del INVIAS los estudios y diseños en fase II, para la revisión por parte del contratista consorcio DSC.

- ✓ Se realizo revisión y ajustes de acta de obra 02 y 03 del contrato de obra 976 de 2021 correspondientes a los meses de julio y agosto de 2021.

- ✓ Se remitió documentación de cronograma de verificación de cumplimiento de las obligaciones de sostenibilidad del proyecto.

- ✓ El contratista continuo con la atención de los puntos críticos presentados durante el periodo en el corredor vial, para dar viabilidad al transporte regional

8. ANEXOS

8.1 Relación de la correspondencia generada entre contratista e interventor incluyendo asunto, referencia, fecha recibo

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA ENVIADA MES DE SEPTIEMBRE 2021						
ITEM	PROCENDENCIA			DETALLE		
	ENTIDAD O PERSONA	LUGAR	No DE CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	REFERENCIA
1	GERMAN EDMUNDO GONZALES-DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO DSC	Bogotá D.C	056-0-032-2021	1/09/2021	Acciones encaminadas a garantizar la transitabilidad del corredor Calamar - El Retorno - San José del Guaviare 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
2	DIANA KARINA ANGARITA CASTRO- COORDINADORA GERENCIA GRANDES PROYECTOS INVIAS	Bogotá D.C	056-0-033-2021	2/09/2021	Estudios y diseños definitivos de la vía Calamar - El Retorno San José en el departamento del Guaviare - contrato de obra 976 DE 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
3	ORLANDO ORTIZ GOMEZ-DIRECTOR TERRITORIAL INVIAS	Bogotá D.C	056-0-034-2021	2/09/2021	Radicado acta de obra 1 - contrato 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
4	LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS- R/L CONSORCIO DSC	Bogotá D.C	056-0-035-2021	2/09/2021	Revisión de información para el control de la ejecución de la obra - contrato 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
5	ORLANDO ORTIZ GOMEZ-DIRECTOR TERRITORIAL INVIAS	Bogotá D.C	056-0-036-2021	2/09/2021	Entrega "Programa de Inversiones" del contrato 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
6	ORLANDO ORTIZ GOMEZ-DIRECTOR TERRITORIAL INVIAS	Bogotá D.C	056-0-037-2021	3/09/2021	Entrega acta parcial de obra 02 del contrato 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
7	ORLANDO ORTIZ GOMEZ-DIRECTOR TERRITORIAL INVIAS	Bogotá D.C	056-0-038-2021	3/09/2021	Entrega acta parcial de costos e información de interventoría 02 correspondiente al me de julio de 2021 - contrato 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
8	CRISTIAN ADREY PINTO LOZADA- SECRETARIO DE OBRA PUBLICAS Y/O INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL	San José del Guaviare	056-0-039-2021	9/09/2021	Solicitud de información del convenio para préstamo de equipo al Consorcio DSC contratista del contrato 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
9	LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS- R/L CONSORCIO DSC	Bogotá D.C	056-0-040-2021	9/09/2021	Tramite a su comunicado 202196-CDSC-EXT-35 con asunto Ítem NO PREVITOS - contrato 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
10	OSCAR ANDRES IZQUIERDO JURADO-LIDER DE INTEGRACIÓN CONSROCIO DSC	Bogotá D.C	056-0-041-2021	9/09/2021	Acta de obra 03 contrato 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021

11	OSCAR ANDRES IZQUIERDO JURADO-LIDER DE INTEGRACIÓN CONSROCIO DSC	San José del Guaviare	056-0-042-2021	10/09/2021	Tramite a su comunicado 202197-CDSC-EXT-36 con asunto "HOJA DE VIDA PROFESIONAL SOCIAL" contrato 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
12	GERMAN EDMUNDO GONZALES-DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO DSC	Bogotá D.C	056-0-043-2021	13/09/2021	Solicitud de recursos em la ejecución de obras contrato 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
13	GERMAN EDMUNDO GONZALES-DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO DSC	Bogotá D.C	056-0-044-2021	14/09/2021	Solicitud de planilla de seguridad social y parafiscales del contrato 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
14	ORLANDO ORTIZ GOMEZ-DIRECTOR TERRITORIAL INVIAS	Bogotá D.C	056-0-045-2021	14/09/2021	Entrega de documentos de control del contrato 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
15	OSCAR ANDRES IZQUIERDO JURADO-LIDER DE INTEGRACIÓN CONSROCIO DSC	Villavicencio	056-0-046-2021	15/09/2021	Acta de obra 03 contrato 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
16	OSCAR ANDRES IZQUIERDO JURADO-LIDER DE INTEGRACIÓN CONSROCIO DSC	Bogotá D.C	056-0-047-2021	20/09/2021	Solicitud de Acta de obra 03 contrato 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
17	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO-SUBDIRECTO DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL	Bogotá D.C	056-0-048-2021	20/09/2021	Dedicación especialista en sostenibilidad contrato de interventoría No 1000 de 2021.	Contrato 1000 de 2021
18	GERMAN EDMUNDO GONZALES-DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO DSC	Bogotá D.C	056-0-049-2021	20/09/2021	Solicitud de documentación y observaciones del área de seguridad y salud en el trabajo del contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
19	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO-SUBDIRECTO DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL	Bogotá D.C	056-0-050-2021	21/09/2021	Tramite a su comunicado SMA 45200 CON ASUNTO "Comité de Seguimiento al componente de sostenibilidad del proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión social y ambiental sostenible de la troncal de la Orinoquia (San José - El Retorno - Calamar) en el departamento del Guaviare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública " vías para la legalidad y la reactivación visión 2030. contrato de obra 976 de 2021	Contrato 1000 de 2021
20	GERMAN EDMUNDO GONZALES-DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO DSC	Bogotá D.C	056-0-051-2021	22/09/2021	Solicitud de inspector SISO (Seguridad Industrial y Salud Ocupacional) del contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
21	GERMAN EDMUNDO GONZALES-DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO DSC	Bogotá D.C	056-0-052-2021	22/09/2021	Solicitud de entrega del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021

22	GERMAN EDMUNDO GONZALES-DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO DSC	Bogotá D.C	056-0-053-2021	22/09/2021	Incumplimiento de especificaciones técnicas en la ejecución del contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
23	GERMAN EDMUNDO GONZALES-DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO DSC	Bogotá D.C	056-0-054-2021	24/09/2021	Solicitud de entrega del "**COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO"** contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
24	JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO-SUBDIRECTO DE MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN SOCIAL	Bogotá D.C	056-0-055-2021	27/09/2021	Tramite a su comunicado SMA 50820 con asunto "Requerimiento información Sostenibilidad del Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión social y ambiental sostenible de la troncal de la Orinoquia (San José - El Retorno - Calamar) en el departamento del Guaviare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública " vías para la legalidad y la reactivación visión 2030. contrato de obra 976 de 2021	Contrato 1000 de 2021
25	ORLANDO ORTIZ GOMEZ-DIRECTOR TERRITORIAL INVIAS	Villavicencio	056-0-056-2021	27/09/2021	Solicitud de autorización de ingreso personal contrato de interventoría 1000 de 2021 "INTERVENTORIA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 4"	Contrato 1000 de 2021
26	GERMAN EDMUNDO GONZALES-DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO DSC	Bogotá D.C	056-0-057-2021	28/09/2021	Incumplimiento con la entrega de acta de obra mes de agosto de 2021 - contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
27	GERMAN EDMUNDO GONZALES-DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO DSC	Bogotá D.C	056-0-058-2021	29/09/2021	Solicitud de propuesta técnica para la atención de puente PR46+150- contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021
28	GERMAN EDMUNDO GONZALES-DIRECTOR DE OBRA CONSORCIO DSC	Bogotá D.C	056-0-059-2021	30/09/2021	Incumplimiento de las obligaciones del contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030" MÓDULO 5"	Contrato 1000 de 2021

miércoles, 1 de septiembre de 2021

Ingeniero:
GERMAN EDMUNDO GONZALES
Director de obra
CONSORCIO DSC
CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204
TELEFONO: 3456777
Correo: grupolhs@grupolhs.com
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Acciones encaminadas a garantizar la transitabilidad del corredor Calamar – El Retorno – San José del Guaviare 976 DE 2021 "*MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5*."

El presente tiene por objeto reiterar la solicitud de atención de su parte de los sitios que afectan la transitabilidad en el corredor Calamar – El Retorno – San José del Guaviare, esto teniendo en cuenta que la interventoría ha identificado que la gobernación del Guaviare ha venido realizando la atención de dichos sitios.

La presente solicitud se realiza con base en su obligación como contratista del contrato de obra 976 de 2021 de garantizar la transitabilidad por el corredor vial Calamar – El Retorno – San José del Guaviare.

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoria
CONSORCIO ECOVISIÓN-190
Contrato de Interventoria 1000 de 2021

C.C. Orlando Ortiz Gomez, Supervisor contrato 976 de 2021, INVIAS Territorial Meta, correos electrónicos oortiz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co
Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

jueves, 2 de septiembre de 2021

Ingeniero
DIANA KARINA ANGARITA CASTRO
Gestor Técnico de Proyectos
GERENCIA GRANDES PROYECTOS
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS
Calle 25G # 73B – 90 Complejo Empresarial Central Point
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Estudios y diseños definitivos de la vía Calamar – El Retorno – San José en el departamento el Guaviare - contrato de obra 976 DE 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5."

Cordial Saludo.

Acusamos recibo del correo electrónico de fecha 27 de agosto de 2021 con asunto "Nuevo Volumen E&D suministrado SEI INVIAS - PROYECTO: SJG - EL RETORNO - CALAMAR - MITU / VOLUMEN II ESTUDIO DISEÑO GEOMÉTRICO" por el cual la Subdirección de Grandes Proyectos del INVIAS envía al contratista de obra e interventoría el archivo titulado 2_GEOMETRIA, el cual remplazaría el volumen de diseño geométrico entregado por el INVIAS el 12 de julio de 2021, para la ejecución del contrato de obra 976 de 2021, permitiéndonos de esta manera, expresar nuestra preocupación ya que la entrega de esta nueva versión del diseño geométrico, indicaría que la etapa de revisión de estudios y diseños realizada en el marco del contrato de obra 976 de 2021, se viene desarrollando con base en estudios y diseños no definitivos y/o no recibidos a satisfacción por el INVIAS.

Con base en lo anterior solicitamos atentamente se nos informe si el restante de los tomos enviados para revisión corresponde a estudios y diseños definitivos.

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN-190

C.C. Orlando Ortiz Gomez, Supervisor contrato 976 de 2021, INVIAS Territorial Meta, correos electrónicos oortiz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co
Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

jueves, 2 de septiembre de 2021

Ingeniero
ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Director Territorial
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL META
Transversal 28 No. 41-9
Teléfono 664 3146
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Radicado acta de obra 1 contrato de obra 976 de 2021- "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN"

A la presente nos permitimos adjuntar magnético del acta de obra numero de 1 del contrato de obra 976 de 2021, correspondiente al periodo del 29 al 30 de junio de 2021.

Quedamos atentos a sus comentarios.

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN-190

C.C. Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

jueves, 2 de septiembre de 2021
Ingeniero:
LUÍS FERNANDO SOLARTE VIVEROS
Representante Legal CONSORCIO DSC
CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204
TELEFONO: 3456777
Correo: grupolhs@grupolhs.com
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Revisión de *información para el control de la ejecución de la obra* Contrato 976 DE 2021 "*MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5*."

Cordial Saludo

A continuación, nos permitimos presentar los resultados de la revisión de la información allegada mediante su correo electronico de fecha 25 de agosto de 2021:

1. ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTES A LA PROPUESTA ECONÓMICA

1.1. Afirmado

En su comunicado 2021830-CDSC-EXT-30 se expresa:

> "(..)Por otra parte es necesario indicar que la zona de influencia directa del proyecto carece de materiales competentes para realizar mantenimientos preventivos. Los materiales existentes en la zona corresponden a recebos (limolitas) suelos limo arcillosos y arenas de grano medio a fino provenientes de la fuente del río Guaviare. Materiales que por sus características deben ser estabilizados a través de procedimientos físicos o químicos para posteriormente ser usados como material de adición para mantenimientos"

A su vez en su correo electrónico de fecha 29 de agosto de 2021 se indica:

> *"En la zona de influencia directa del proyecto no hay materiales que cumplan con características para afirmado, por lo cual solicitamos aprobar el traslado de crudo de río de la fuente del río Ariari. Es de recordar que uno de los deberes de la interventoría es garantizar y mantener el equilibrio contractual de acuerdo a lo establecido en la Ley 80.*
>
> *Así las cosas, agradecemos la autorización correspondiente dado que el contrato carece de una debida planeación en lo que corresponde a la localización de fuentes de materiales para afirmado".*

Con base en lo anterior y en lo señalado en el título 9 del anexo 1 "Anexo técnico" del pliego de condiciones de la licitación pública LP-DT-065-2020 (citado a continuación), nos permitimos reiterar la solicitud de incluir en el precio unitario del afirmado el transporte del material desde la fuente de materiales que cumpla con los requisitos minero – ambientales y los indicados en el título 311-12 de las Especificación General de Construcción del INVIAS.

> *"(...) El proponente deberá verificar previa a la presentación de la oferta, las distancias de acarreo de las posibles fuentes de materiales, existentes en el área de influencia del proyecto que sean susceptibles de utilizar; así como verificar que éstas se encuentran en funcionamiento y que cumplen con todos los requisitos legales ambientales y mineros; de tal forma que pueda garantizar la utilización para el proyecto.*

En consecuencia, las distancias de acarreos correspondientes deberán ser consideradas por el proponente en los análisis de precios unitarios de la propuesta a presentar y será su responsabilidad"

2. PROGRAMA DE OBRA.

No se ajustan las siguientes observaciones:

Se debe ajustar la duración de la actividad según lo establecido en el titulo 4.1 del anexo técnico del contrato así:

2.1. Ajustes a estudios y diseños

Por ser el Programa Vías para la Legalidad y la Reactivación, Visión 2030 un programa concebido para proyectos con periodos entre 5 y 10 años, en la presente etapa, el Contratista de obra deberá garantizar la totalidad de los estudios a Fase II, y a lo largo del corredor vial "San José del Guaviare - El Retorno – Calamar", en la Etapa de Preconstruccion, y a Fase III los sectores de intervención programados para el inicio del proyecto según el numeral 3.1 REQUERIMIENTOS ESPECIALES DE EJECUCION que permita el cumplimiento de las vigencias presupuestales del respectivo periodo. Dichos diseños a Fase II permitirán a lo largo del periodo del proyecto, orientar la priorización de intervención, y poder, previo a la ejecución de las obras, contar con unos diseños a Fase III para dicha etapa de construcción en la respectiva anualidad. Lo que inhibe, que, dentro de las programaciones del Contratista de obra, garantizando la ejecución de las diferentes vigencias presupuestales, lleve a Fase III o de construcción debidamente aprobados por la Interventoria, en el año inmediatamente anterior (primer trimestre el año) los diseños que se ejecutaran en el periodo posterior. Lo anterior, con el fin de evitar reprocesos en los diseños a Fase III desde un comienzo del proyecto que pudieran a lo largo del periodo de los contratos, sufrir cambios o nuevos ajustes por situaciones típicas de algunos sectores.

3. PROGRAMA DE INVERSIONES

Se da por recibido ya que se ajusto lo requerido por la interventoría.

4. FLUJO DE CAJA

No se ajusta al programa de inversiones.

Con base en lo expuesto en el presente comunicado, nos permitimos informar que bajo concepto de la interventoría no se ha dado cumplimiento a lo indicado numeral 8.1 del pliego de condiciones del proceso licitatorio LP-DT-065-2020 del INVAS. Al no ajustar la totalidad de los documentos acorde a lo establecido en los términos de la licitación publica LP-DT-065-2020 del INVIAS.

.

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoria
CONSORCIO ECOVISIÓN-190
Contrato de Interventoria 1000 de 2021

C.C. Orlando Ortiz Gomez, Supervisor contrato 976 de 2021, INVIAS Territorial Meta, correos electrónicos oortiz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co
Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS*, correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

.
jueves, 2 de septiembre de 2021

Ingeniero
ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Director Territorial
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL META
Transversal 28 No. 41-9
Teléfono 664 3146
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Entrega "Programa de Inversiones" del contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN"

Al presente nos permitmos adjuntar el formato MINFRA-MN-IN-6-FR-1 "PROGRAMA DE INVERSION O REPROGRAMACION AL PROGRAMA DE INVERSION" para el contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN" avalado por la interventoría.

Lo anterior para su revisión y comentarios.

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN-190

C.C. Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

.
viernes, 3 de septiembre de 2021

Ingeniero
ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Director Territorial
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL META
Transversal 28 No. 41-9
Teléfono 664 3146
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Entrega acta parcial de obra 02 del contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN"

A la presente nos permitmos adjuntar el acta de obra 02 del contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN" avalado por la interventoría.

Lo anterior para su revisión y comentarios.

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN-190

C.C. Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

.
viernes, 3 de septiembre de 2021

Ingeniero
ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Director Territorial
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL META
Transversal 28 No. 41-9
Teléfono 664 3146
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Entrega acta parcial de costos e informe de interventoría 02 correspondientes al mes de julio de 2021 del contrato de interventoría 1000 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4."

"

A la presente nos permitmos adjuntar el acta de costos e informe mensual 02 del contrato de interventoría 1000 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4." correspondientes al mes de julio de 2021

Lo anterior para su revisión y comentarios.

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN-190

C.C. Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

.
jueves, 9 de septiembre de 2021

Doctor
CRISTIAN ADREY PINTO LOZADA
Secretario de Obras Publicas y/o Infraestructura Departamental
Gobernacion del Guaviare
Carrera 20N°26-56
San José del Guaviare.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Solicitud de información del convenio para préstamo de equipo al Consorcio DSC contratista del contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4."

Cordial Saludo.

Teniendo en cuenta que mediante comunicado DT-MET 48061 (Adjunto a la presente) el INVIAS Territorial Meta, nos solicitó informemos si el Consorcio DSC en su calidad de contratista de obra del contrato 976 de 2021, se encuentra realizando la atención de los puntos críticos presentados en el corredor San José – El Retorno – Calamar, indicando a su vez "(…) *Puesto que por redes sociales la gobernación del Guaviare informa a la comunidad en general que ellos están atendiendo los puntos críticos del corredor en mención a través de la secretaria de infraestructura*(…)" y que el Consorcio DSC nos indicó en su momento y reiteró mediante comunicado 202196-CDSC-EXT-34 (Adjunto a la presente) que tenía un convenio con la Gobernación del Guaviare para el alquiler y/o préstamo de la maquinaria para la atención de puntos críticos en el marco del contrato 976 de 2021 del INVIAS. Nos permitimos solicitar de la manera mas atenta, se nos informe si las actividades de atención de puntos críticos en el corredor Calamar – El Retorno – Calamar realizadas desde el mes de julio de 2021, han sido realizadas por el equipo de la Gobernación del Guaviare a través del convenio de alquiler y/o préstamo de equipo indicado por el Consorcio DSC y no a cargo del departamento del Guaviare como se indicó en redes sociales el 01 de septiembre de 2021.

Quedamos atentos a sus comentarios.

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN-190

C.C. Orlando Ortiz Gomez, Supervisor contrato 976 de 2021, INVIAS Territorial Meta, correos electrónicos oortiz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co
Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

jueves, 9 de septiembre de 2021

Ingeniero:
LUÍS FERNANDO SOLARTE VIVEROS
Representante Legal CONSORCIO DSC
CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204
TELEFONO: 3456777
Correo: grupolhs@grupolhs.com
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Tramite a su comunicado 202196-CDSC-EXT-35 con asunto "Ítem NO PREVISTOS" - Contrato 976 DE 2021 "*MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5*."

En atención a su comunicado 202196-CDSC-EXT-35 con asunto "Ítem NO PREVISTOS" por el cual remiten los precios no previstos NP01 Mantenimiento con recebo de la zona y NP02 Transporte De Materiales Para Mantenimiento, nos permitimos indicar lo siguiente:

1. **ESPECIFICACIÓN PARTICULAR "MANTENIMIENTO CON RECEBO DE LA ZONA"**

- Se solicita incluir el transporte del material desde la fuente autorizada, en la descripción y ejecución de los trabajos.

- Los requisitos de los materiales, deben ser el resultado de ensayos de materiales sobre muestras aprobadas por la interventoría. Por tal motivo se solicita coordinar visita a la fuente de materiales para la selección de muestras

2. **PRECIO DEL ITEM.**

- El precio propuesto al incluir el transporte desde la fuente indicada en su comunicado, supera el precio del material de afirmado contractual, el cual según la Especificación General de Construcción del INVIAS 311-13 tendría requisitos de norma más altos que el material propuesto. En tal sentido, esta interventoría no considera procedente que la entidad contratante, reconozca un costo mayor al contractual del ítem afirmado por un material de menores especificaciones técnicas.

Atentamente

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoria
CONSORCIO ECOVISIÓN-190
Contrato de Interventoria 1000 de 2021

C.C. Orlando Ortiz Gomez, Supervisor contrato 976 de 2021, INVIAS Territorial Meta, correos electrónicos oortiz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co
Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

jueves, 9 de septiembre de 2021

Ingeniero:
OSCAR ANDRES IZQUIERDO JURADO
LÍDER DE INTEGRACIÓN CONSORCIO DSC
CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204
TELEFONO: 3456777
Correo: grupolhs@grupolhs.com
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Acta de obra 03 Contrato 976 DE 2021 "*MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5*."

En atención a su correo electrónico de fecha 09 de septiembre de 2021 y dando alcance a nuestro correo de fecha 08 de septiembre de 2021 con asunto "*Acta de obra 03 contrato de obra 976 de 2021*", nos permitimos indicar lo siguiente sobre acta de obra 03 remitida:

1. **Afirmado y Conformación de la Calzada Existente**: Según lo informado en la página de Facebook de la Gobernación del Guaviare el día 01 de septiembre de 2021, esta entidad es quien adelantó la atención de puntos críticos, contrario a la información proporcionada por ustedes. En tal sentido este pago no procede hasta que no se aclare dicha situación.

   Cabe resaltar que mediante su comunicado 202196-CDSC-EXT-34, aclararon que existía un convenio de alquiler de equipo con la Gobernación del Guaviare, sin embargo, no se anexa certificado y/o documento que demuestre dicho alquiler, en tal sentido se solicita enviar documento que garantice que dichos trabajos no fueron realizados por la entidad ya indicada.

2. **Revisión, ajuste y/o actualización y/o modificación y/o complementación de los estudios y diseños y/o elaboración del cálculo de la estructura del pavimento y/o cálculos estructurales y/o de obras requeridas para garantizar la estabilidad de la infraestructura vial(g).**

   Como bien ustedes lo indican en su correo electrono de fecha 09 de septiembre de 2021 el pago corresponde a un global, sin embargo, también establece en los documentos del contrato del contrato 976 de 2021 *"(..) El pago de esta actividad será GLOBAL, **por gastos reembolsables,** los cuales deberán ser debidamente justificados y sustentados. Para cada actividad, el contratista deberá presentar los respectivos soportes y cotizaciones si es del caso para la revisión y aprobación del interventor (…),* En tal sentido les corresponde a ustedes soportar para el pago los gastos en que incurran para la ejecución de la actividad.

   A su vez se indica "El contratista presentará a la interventoría, para su aprobación, una plantilla mínima del personal y recursos indispensables para la ejecución de esta actividad, teniendo en cuenta el presupuesto previsto"

   Con base en lo anterior la solicitud del pago de un porcentaje del valor total del ítem sin soportes no se ajusta a las condiciones contractuales.

A su vez nos permitimos solicitar copia de las planillas de pago de seguridad social del personal del Consorcio DSC del mes de agosto 2021 como requisito para el tramite del acta de obra 03.

Atentamente

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoria
CONSORCIO ECOVISIÓN-190
Contrato de Interventoria 1000 de 2021

C.C. Orlando Ortiz Gomez, Supervisor contrato 976 de 2021, INVIAS Territorial Meta, correos electrónicos oortiz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co
Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

viernes, 10 de septiembre de 2021

Ingeniero:
OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO
LÍDER DE INTEGRACIÓN CONSORCIO DSC
CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204
TELEFONO: 3456777
Correo: grupolhs@grupolhs.com
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Tramite a su comunicado 202197-CDSC-EXT-36 con asunto "HOJA DE VIDA PROFESIONAL SOCIAL" - Contrato 976 DE 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE *LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5*."

En atención a su comunicado 202196-CDSC-EXT-36 con asunto "HOJA DE VIDA PROFESIONAL SOCIAL" por el cual solicitan el Cambio de profesional Social para el contrato de obra 976 de 2021, nos permitimos indicar que la hoja de vida del señor MAURICIO VELANDIA MORA se ajusta a lo requerido por el anexo 1 "ANEXO TECNICO" del contrato 976 de 2021. En tal sentido se da aval por parte de la interventoría a la misma.

Atentamente

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoria
CONSORCIO ECOVISIÓN-190
Contrato de Interventoria 1000 de 2021

C.C. Orlando Ortiz Gomez, Supervisor contrato 976 de 2021, INVIAS Territorial Meta, correos electrónicos oortiz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co
Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

lunes, 13 de septiembre de 2021

Ingeniero:
GERMAN EDMUNDO GONZALES
Director de obra
CONSORCIO DSC
CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204
TELEFONO: 3456777
Correo: grupolhs@grupolhs.com
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Interventoría1No.1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Solicitud de recursos en la ejecución de obras - Contrato 976 DE 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA *PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5*."

Teniendo en cuenta que el día de hoy se retomaron las actividades de atención a puntos críticos en el corredor Calamar – El Retorno San - José del Guaviare, nos permitimos solicitar lo siguiente:

1. Implementación de las acciones contempladas en el protocolo de bioseguridad para la prevención del COVID-19

2. Entrega de las afiliaciones o certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social de los trabajadores que se encuentran desempeñando las actividades.

3. Implementación de controladoras de tránsito.

4. Incorporar motoniveladora al equipo que está desarrollando las labores

5. El material que se está colocado no se ajusta a lo requerido por la especificación 311-13 del INVIAS, en tal sentido se solicita cambio de material y enviar los ensayos de laboratorio del material a emplear.

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoria
CONSORCIO ECOVISIÓN-190
Contrato de Interventoria 1000 de 2021

C.C. Orlando Ortiz Gomez, Supervisor contrato 976 de 2021, INVIAS Territorial Meta, correos electrónicos oortiz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co
Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

.
martes, 14 de septiembre de 2021

Ingeniero:
GERMAN EDMUNDO GONZALES
Director de obra
CONSORCIO DSC
CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204
TELEFONO: 3456777
Correo: grupolhs@grupolhs.com
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Solicitud de planilla de seguridad social y parafiscales del contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN"

Teniendo en cuenta que el 02 de Septiembre de 2021, se vencio el plazo para realizar el pago de los aportes al sistema de seguiridad social y parafiscales del CONSROCIO DSC, nos permitimos solicitar las planillas del mes Agosto que soportan el pago de los aportes al sistema de seguridad social de los trabajadores que prestan sus servicios al contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN" avalado por la interventoría.

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN-190

C.C. Orlando Ortiz Gómez, Supervisor contrato 976 de 2021. INVIAS Territorial Meta, atemcionciudadano@invias.gov.co

Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

.
martes, 14 de septiembre de 2021

Ingeniero
ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Director Territorial
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL META
Transversal 28 No. 41-9
Teléfono 664 3146
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Entrega de documentos de control del contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN"

Cordial Saludo

El presente tiene por objeto allegar para su revision y comentarios, los documentos de control de obra pendientes del numeral 8.1 de pliego de condiciones del contrato de obra 976 de 2021 avaldos por la interventoria asi:

1. Análisis de precios unitarios correspondientes a la propuesta económica.
2. Programa de obra.
3. Flujo de Caja

Quedamos atentos a sus comentarios

Atentamente

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN-190

C.C. Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

miércoles, 15 de septiembre de 2021

Ingeniero:
OSCAR ANDRES IZQUIERDO JURADO
LÍDER DE INTEGRACIÓN CONSORCIO DSC
CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204
TELEFONO: 3456777
Correo: grupolhs@grupolhs.com
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Acta de obra 03 Contrato 976 DE 2021 "*MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5*."

Acusamos recibo del Excel del acta de obra 03 correspondiente al periodo entre 01 al 31 de agosto de 2021, el día 10 de septiembre de 2021 permitiéndonos indicar lo siguiente:

1. Como señalamos en nuestro comunicado 056-00-041 de 2021, la gobernación del Guaviare ha indicado que la atención de puntos críticos en el corredor Calamar-El Retorno- San José del Guaviare ha sido realizada por ellos (ver imagen1), motivo por el cual esta interventoría mediante comunicado 056-0-039-2021 (adjunto a la presente) solicitó a dicha entidad se aclare si efectivamente las actividades ya indicadas fueron realizadas por ellos o a través del acuerdo indicado en su comunicado 202196-CDSC-EXT-34, en tal sentido, esta interventoría se abstendrá de realizar el reconocimiento de los trabajos de mantenimiento y/o atención de puntos críticos realizados en el mes de agosto de 2021, hasta que la gobernación del Guaviare aclare de manera oficial lo declarado sobre el particular.



Así las cosas, nos permitimos reiterar la solicitud de retirar del acta de obra 03 las actividades ejecutadas con equipo de la gobernación del Guaviare.

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoria
CONSORCIO ECOVISIÓN-190
Contrato de Interventoria 1000 de 2021

C.C. Orlando Ortiz Gomez, Supervisor contrato 976 de 2021, INVIAS Territorial Meta, correos electrónicos oortiz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co
Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

lunes, 20 de septiembre de 2021

Ingeniero:
OSCAR ANDRES IZQUIERDO JURADO
LÍDER DE INTEGRACIÓN CONSORCIO DSC
CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204
TELEFONO: 3456777
Correo: grupolhs@grupolhs.com
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Solicitud de acta de obra 03 Contrato 976 DE 2021 "*MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5*."

El presente tiene por objeto solicitar en un termino no mayor a un día calendario el acta de obra 03 correspondiente al mes de agosto de 2021, ajustada según lo indicado en el comunicado 056-0-46-2021 del Consorcio Ecovisió-190.

Lo anterior teniendo en cuenta que ya se encuentran vencidos los términos establecidos en el contrato 976 de 2021, para radicar actas de obra en la territorial del INVIAS.

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoria
CONSORCIO ECOVISIÓN-190
Contrato de Interventoria 1000 de 2021

C.C. Orlando Ortiz Gomez, Supervisor contrato 976 de 2021, INVIAS Territorial Meta, correos electrónicos oortiz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co
Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

lunes, 20 de septiembre de 2021

Ingeniero:
JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
Subdirector de Medio Ambiente y Gestión Social.
CONSORCIO DSC
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Calle 25G # 73B-90
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Dedicación Especialista en Sostenibilidad Contrato de Interventoría N°1000 de 2021

Con base en lo indicado en el correo del 20 de septiembre de 2021 de la Gerencia de Grandes Proyectos del INVIAS (adjunto a la presente), nos permitimos solicitar atentamente se informe a dicha gerencia; si la dedicación de 40% mensual propuesta por la interventoría para la Especialista en Sostenibilidad del contrato de interventoría 1000 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4", es adecuada para el cumplimiento de los requerimientos del INVIAS en el área de sostenibilidad.
Cordialmente,

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN-190

C.C. Orlando Ortiz Gómez, Supervisor contrato 976 de 2021. INVIAS Territorial Meta, atemcionciudadano@invias.gov.co Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

lunes, 20 de septiembre de 2021

Ingeniero:
GERMAN EDMUNDO GONZALES
Director de obra
CONSORCIO DSC
CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204
TELEFONO: 3456777
Correo: grupolhs@grupolhs.com
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Solicitud de documentación y observaciones del área de seguridad y salud en el trabajo del contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN"
El presente tiene por objetivo, informales que el consorcio ECOVISION-190 como interventor del contrato de obra 976 de 2021, identificó inconsistencias de implementación de las obligaciones de seguridad y salud en el trabajo SST de su parte, en tal sentido, se le solicita lo siguiente:

1. Se entregue en un término no mayor a dos (2) días calendario la siguiente información.

- Exámenes médicos de ingreso de los trabajadores que participaran en la ejecución de las actividades en obra.
- Base de datos del personal de obra
- Registro de inducción.
- Registro de entrega de elementos de protección individual.
- Documentación de los vehículos y maquinaria a emplear en la ejecución de las actividades en obra

2. Se solicita de manera inmediata:

- Señalización en el frente de obra según el PMT
- Controladores de tráfico vial
- Contar con Camilla, botiquín, extintor, kit de derrame ambiental en frente de obra.

Cordialmente,

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN-190

C.C. Orlando Ortiz Gómez, Supervisor contrato 976 de 2021. INVIAS Territorial Meta, atemcionciudadano@invias.gov.co Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

martes, 21 de septiembre de 2021

Ingeniero:
JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
Subdirector de Medio Ambiente y Gestión Social.
CONSORCIO DSC
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS
Calle 25G # 73B-90
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Tramite a su comunicado SMA 45200 con asunto "Comité de Seguimiento al componente de sostenibilidad del proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la troncal de la Orinoquía (San José – El Retorno – Calamar) en el departamento del Guaviare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030. Contrato de obra 976 de 2021. Contrato de interventoría 1000 de 2021".

En atención a su comunicado de SMA45200 nos permitimos informar lo siguiente:

A la fecha se encuentra pendiente la autorización de ingreso del personal ambiental y social del contrato de interventoría 1000 de 2021, por parte del supervisor de dicho contrato, lo cual fue solicitado mediate comunicado 056-0-023-2021 con radicado INVIAS del 19 de agosto de 2021 (adjunto a la presente), sin embargo. En lo referente al Especialista de Sostenibilidad se encuentra pendiente la aprobación de la hoja de vida por parte de la Gerencia de Grandes proyectos, sin embargo, nos permitimos proporcionar los datos solicitados:

Nombre	Cargo	teléfono	Correo
Diana Paola Amórtegui	Profesional Social	3142823236	social@ecovision190.com
Julie Adriana Otero Burbano	Profesional Ambiental	310 2942075	ambiental@ecovision190.com
Doralba Adiela Álvarez Castrillón	Especialista Ambiental	312 2576820	director@ecovision190.com
Erika Liset Serrano Prada	Especialista en Sostenibilidad	315 3481501	director@ecovision190.com

A su vez pedimos disculpas por la demora en el reporte de la información, la cual se debe a la carencia de la aprobación de ingreso del personal

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN-190

C.C. Orlando Ortiz Gómez, Supervisor contrato 976 de 2021. INVIAS Territorial Meta, atemcionciudadano@invias.gov.co Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

miércoles, 22 de septiembre de 2021

Ingeniero:
GERMAN EDMUNDO GONZALES
Director de obra
CONSORCIO DSC
CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204
TELEFONO: 3456777
Correo: grupolhs@grupolhs.com
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Solicitud de inspector SISO (Seguridad Industrial y Salud Ocupacional) del contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN"

En cumplimiento del anexo técnico del contrato 976 de 2021, el cual indica:

"(…) *Se debe contar con dos (2) inspector (es) SISO (Seguridad Industrial y Salud Ocupacional), con dedicación de tiempo completo (100%), durante todo el plazo del contrato. Los inspectores seran responsables de propender por el cumplimiento y aplicación de los protocolos de bioseguridad en los frentes de obra, que conforme a las regulaciones normativas actuales o las que se expidan asociadas a la materia, vayan encaminadas a la mitigación de la propagación de enfermedades infecciosas tales como el COVID 19. Lo anterior conforme a los protocolos diseñados por el Contratista y aprobados por la Interventoría (…)".*

Nos permitimos solicitar el ingreso de manera inmediata de los inspectores indicados en dicho documento.

Cordialmente,

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN-190

C.C. Orlando Ortiz Gómez, Supervisor contrato 976 de 2021. INVIAS Territorial Meta, atemcionciudadano@invias.gov.co Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

miércoles, 22 de septiembre de 2021

Ingeniero:
GERMAN EDMUNDO GONZALES
Director de obra
CONSORCIO DSC
CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204
TELEFONO: 3456777
Correo: grupolhs@grupolhs.com
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Solicitud de entrega del Plan de Adaptación a la Guía Ambiental (PAGA) Contrato de obra 976 DE 2021 "*MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5*."

Teniendo en cuenta que el día 28 de septiembre de 2021 finaliza la etapa de preconstruccion del contrato 976 de 2021 y que se vienen desarrollando actividades de mantenimiento del corredor objeto de dicho contrato, nos permitimos solicitar en un termino no mayor a dos (02) días calendario la entrega del PAGA (Programa de Adaptación de la Guía de Manejo Ambiental) de proyecto del asunto.

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoria
CONSORCIO ECOVISIÓN-190
Contrato de Interventoria 1000 de 2021

C.C. Orlando Ortiz Gomez, Supervisor contrato 976 de 2021, INVIAS Territorial Meta, correos electrónicos oortiz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co
Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

miércoles, 22 de septiembre de 2021

Ingeniero:
GERMAN EDMUNDO GONZALES
Director de obra
CONSORCIO DSC
CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204
TELEFONO: 3456777
Correo: grupolhs@grupolhs.com
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Incumplimiento de especificaciones técnicas en la ejecución del contrato de obra 976 DE 2021 "*MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5.*"

El presente tiene por objeto informarles que el Consorcio Ecovisón-190, ha identificado el incumplimiento de la Especificaciones Generales de Construcción del INVIAS, al no contar con motoniveladora en la ejecución de las obras de mantenimiento del corredor SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR que se realizan a través del contrato de obra 976 de 2021, en tal sentido, solicitamos se incorpore en un término no mayor a un día (1) hábil dicho equipo a los trabajos en ejecución y se realice la conformación y recompactacion de los puntos ya ejecutados.

Cabe resaltar que la carencia del equipo ya indicado se configuraría también en incumplimiento al equipo mínimo requerido por el contrato del asunto y que los trabajos que no se ajusten a las especificaciones técnicas no serán objeto de recibo por esta interventoría.

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoria
CONSORCIO ECOVISIÓN-190
Contrato de Interventoria 1000 de 2021

C.C. Orlando Ortiz Gomez, Supervisor contrato 976 de 2021, INVIAS Territorial Meta, correos electrónicos oortiz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co
Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

viernes, 24 de septiembre de 2021

Ingeniero:
GERMAN EDMUNDO GONZALES
Director de obra
CONSORCIO DSC
CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204
TELEFONO: 3456777
Correo: grupolhs@grupolhs.com
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Solicitud de entrega del "**COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO"** Contrato de obra 976 DE 2021 "*MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5*."

Teniendo en cuenta que el 20 de septiembre de 2021 se reciben los diseños Fase II definitivos del corredor Calamar – Retorno y el día 23 de septiembre se definió la estructura de pavimento a construir.

Nos permitimos solicitar en un término no superior a dos (2) días calendario la entrega del "**COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO"** (Plan de Trabajo, con su respectivo cronograma, para la implementación de las acciones o medidas de sostenibilidad) en base al:

Apéndice G Sostenibilidad. Modulo 5

2.3. PLAN DE TRABAJO Y CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN.

El Contratista deberá estructurar un Plan de Trabajo, con su respectivo cronograma, para la implementación de las acciones o medidas de sostenibilidad del proyecto a ejecutar.

Dicho cronograma debe incluir todas las actividades desde el diagnostico, la inclusión de los pilares fundamentales de la política, la escogencia y desarrollo de la metodología de evaluación de la sostenibilidad, hasta la ejecución de las actividades de sostenibilidad dentro del tiempo contractual.
(Tomado Apéndice G Sostenibilidad. Modulo 5)

A su vez nos permitimos remitir:

- Comunicado SMA 50820
- Instructivo para informe de registro de datos en el aplicativo SUKUBUN
  Manual Usuario
  Formato para registro de datos

Lo anterior para realizar su respectiva alimentación del aplicativo, lo anterior dispuesto con base al:

Apéndice G Sostenibilidad. Modulo 5

2.2.1. DIMENSIÓN AMBIENTAL

- **Manejo de Fauna**

Según lo establecido en la "Política de Sostenibilidad para la Infraestructura de Transporte del Instituto Nacional de Vías – INVIAS" adoptada mediante Resolución No. 405 el día 15 de febrero de 2020 y en el marco del desarrollo de su eje número 4. Innovación sostenible, el contratista deberá desde la firma del acta de inicio del contrato, alimentar el aplicativo SUKUBUN para avistamiento y atropellamiento de fauna en el tiempo que dure el contrato. **(Tomado Apéndice G Sostenibilidad. Modulo 5).**

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoria
CONSORCIO ECOVISIÓN-190
Contrato de Interventoria 1000 de 2021

C.C. Orlando Ortiz Gómez, Supervisor contrato 976 de 2021, INVIAS Territorial Meta, correos electrónicos oortiz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co
Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

lunes, 27 de septiembre de 2021

Ingeniero:
JAIRO FERNANDO ARGUELLO URREGO
Subdirector de Medio Ambiente y Gestión Social
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS Calle 25G # 73B-90
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Tramite de su comunicado SMA 50820. con asunto "Requerimiento Información Sostenibilidad del Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la troncal de la Orinoquía (San José – El Retorno – Calamar) en el departamento del Guaviare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030. Contrato de obra 976 de 2021. interventoría 1000 de 2021"

En atención a su comunicado SMA 50820. Recibido el 21 de septiembre de 2021, no permitimos informar los siguiente:

De su solicitud:

1. "Plan de trabajo de la Interventoría", con el cronograma de planeación para la verificación del cumplimiento de las obligaciones de sostenibilidad por parte del contratista, documentos establecidos para entregar a los diez (10) días calendario de proferida la orden de inicio del contrato de Interventoría.

Respuesta: Nos permitimos informar que el contrato de obra 976 de 2021 y de interventoría 1000 de 2021, han presentado situaciones ajenas a la interventoría y al contratista, que han impedido el cumplimiento de los términos establecidos en los contratos citados, así:

- **Recibo de estudios y diseños:** según lo establecido en el manual de interventoría del Instituto Nacional de vías INVIAS, el contratista y la interventoría debían recibir los estudios y diseños para la ejecución de las obras a mas tardar el día de la visita técnica de inicio (3 días calendario después de la orden de inicio), los cuales fueron recibidos hasta el día 20 de septiembre del presente año.
- **Sentido de priorización para la ejecución de las actividades de mejoramiento y/o pavimentación:** El anexo 1 "Anexo técnico" del contrato de obra 976 de 2021, establece que el sentido de intervención para la ejecución del mejoramiento y/pavimentación, se debe acordar con el INVIAS previo ejecución a cualquier tipo de actividad relacionada, que para este contrato indicaría la localización de las obras a desarrollar al ser el alcance del mismo la pavimentación de 22 km de los 46 km del tramo Calamar El Retorno.

Lo anterior indica que hasta el día 20 de septiembre se conoció por parte del contratista y de la interventoría condiciones necesarias para la realización, revisión y seguimiento del COMPONENTE DE SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO, como lo son las posibles actividades a ejecutar y su localización.

Asu vez nos permitimos informar que a la fecha no se cuenta con autorización por parte del supervisor del INVIAS del contrato 1000 de 2021, para el ingreso del personal de sostenibilidad, ambiental y social de interventoría. Esto teniendo en cuenta que a la fecha no se han iniciado actividades de obra relacionadas con el alcance principal del contrato 976 DE 2021.

Cabe resaltar que el día 24 de septiembre de 2021 mediante comunicado 056-0-054-2021, la interventoría requirió al contratista el plan de trabajo y cronograma de ejecución para la implementación de las acciones y/o medidas de sostenibilidad del proyecto, otorgándole para su entrega termino de dos (02) días calendario, término que vence el día de hoy.

2. *Porcentajes de dedicación de los profesionales y/o especialistas sociales, ambiental y de sostenibilidad establecidos contractualmente para el contrato 976 DE 2021 de obra y para el contrato 1000 DE 2021 de interventoría.*

Respuesta:

Cargo	Nombre	Área	Porcentaje dedicación
Especialista Ambiental	Cesar Augusto Lancheros Turca	Contratista	**Parcial o total**
Especialista Sostenibilidad	Juan David Gómez	Contratista	Parcial
Profesional Ambiental	Oswaldo Cubillos Peña	Contratista	100%
Profesional Social	Mauricio Velando Mora	Contratista	100%

Tabla 1. Especialistas sostenibilidad Contratista

Cargo	Nombre	Área	Porcentaje dedicación
Especialista Ambiental	Doralba Álvarez C.	Interventoría	7%
Especialista Sostenibilidad	Erika Serrano	Interventoría	15%
Profesional Ambiental	Julieth otero	Interventoría	100%
Profesional Social	Diana Amórtegui	Interventoría	100%

Tabla 2 Especialistas sostenibilidad Interventoría

3. *Hoja de vida con los respectivos soportes de los especialistas de sostenibilidad del contrato de obra e interventoría. Para el caso del primero remitir el oficio o constancia de aprobación de este profesional por parte de la interventoría*.

Respuesta: se anexa hojas de vida especialistas sostenibilidad Relacionados (Tabla 1), a su vez aprobación mediante comunicado 056-0-018-2021. **(Anexo 1)**

4. *Adicionalmente y teniendo en cuenta que, en el apéndice de sostenibilidad del contrato de obra, se encuentra la obligación de diligenciamiento del aplicativo SUKUBUN, el cual es una herramienta que permite el cargue de información de atropellamiento y avistamiento de fauna en las vías a cargo del INVIAS, por lo que se solicita exigir al contratista dar cumplimiento a este requerimiento.*

Repuesta: Sobre lo indicado en relación al diligenciamiento de APLICATIVO SUKUBUN nos permitimos informar que ya fue requerido al contratista mediante comunicado 056-0-054-2021 el día 24 de septiembre de 2021. **(Anexo 1)**

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoria
CONSORCIO ECOVISIÓN-190
Contrato de Interventoria 1000 de 2021

C.C. Orlando Ortiz Gomez, Supervisor contrato 976 de 2021, INVIAS Territorial Meta, correos electrónicos oortiz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co
Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

27/09/2021

Ingeniero
ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Director Territorial
INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS TERRITORIAL META
Transversal 28 No. 41-9
Teléfono 664 3146
Villavicencio -Meta

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Solicitud de autorización de ingreso personal contrato de interventoría No. 1000 de 2021. "INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4"

El presente tiene por objeto reiterar lo solicitado en el comunicado 056-0-023-2021 de fecha 19 de agosto de 2021 con radicado 74040 de la misma fecha, en lo referente a la aprobación del ingreso de personal necesario para el cumplimiento de las obligaciones de la interventoría en el marco del contrato de 1000 de 2021.

Cabe resaltar que existen una serie de requerimientos en el área ambiental, social y de sostenibilidad que para su cumplimiento requieren el siguiente personal:

- Profesional Social
- Profesional Ambiental,
- Especialista Ambiental.
- Especialista en sostenibilidad.

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN-190

C.C. Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

martes, 28 de septiembre de 2021

Ingeniero:
GERMAN EDMUNDO GONZALES
Director de obra
CONSORCIO DSC
CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204
TELEFONO: 3456777
Correo: grupolhs@grupolhs.com
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Incumplimiento con la entrega de acta de obra mes de agosto de 2021 **"** Contrato de obra 976 DE 2021 "*MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5*."

Con base en la clausula novena "FORMA DE PAGO" del contrato de obra 976 de 2021, la cual establece que las actas de obra deben presentarse la INVIAS 5 días calendario siguientes al mes de ejecución, nos permitimos solicitar en un término máximo de un (01) día calendario la entrega del acta de obra numero 03 correspondiente al mes de agosto de 2021.

De no darse el cumplimiento de la presente solicitud, en el marco de sus deberes el Consorcio Ecovisión-190, informará a la entidad contratante el presunto incumplimiento de su obligación de presentar actas de obra en los términos establecidos por el contrato 976 de 2021.

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoria
CONSORCIO ECOVISIÓN-190
Contrato de Interventoria 1000 de 2021

C.C. Orlando Ortiz Gómez, Supervisor contrato 976 de 2021, INVIAS Territorial Meta, correos electrónicos oortiz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co
Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

miércoles, 29 de septiembre de 2021

Ingeniero:
GERMAN EDMUNDO GONZALES
Director de obra
CONSORCIO DSC
CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204
TELEFONO: 3456777
Correo: grupolhs@grupolhs.com
Bogotá D.C.

Referencia: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.
Asunto: Solicitud de propuesta técnica para la atención de puente PR46+0150 **-** Contrato de obra 976 DE 2021 "*MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5.*"

El presente tiene por objeto solicitar en un término no mayor a dos días calendario la propuesta técnica y económica, para la atención del proceso erosivo que actualmente se presenta en la zona próxima a la aleta de la margen izquierda aguas arriba del puente localizado en el PR46+0150 (Puente sobre Caño Grande) del corredor Calamar – El Retorno-San José del Guaviare.

Esta solicitud se realiza teniendo en cuenta que la erosión ya indicada, podría poner en riesgo la estabilidad de la aleta y en consecuencia la del puente sobre Caño Grande, con lo cual se vería afectada la transitabilidad por el corredor, la cual se debe garantizar a través de la ejecución del contrato 976 de 2021.

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoria
CONSORCIO ECOVISIÓN-190
Contrato de Interventoria 1000 de 2021

C.C. Orlando Ortiz Gómez, Supervisor contrato 976 de 2021, INVIAS Territorial Meta, correos electrónicos oortiz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co
Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

jueves, 30 de septiembre de 2021

Ingeniero:
GERMAN EDMUNDO GONZALES
Director de obra
CONSORCIO DSC
CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204
TELEFONO: 3456777
Correo: grupolhs@grupolhs.com
Bogotá D.C.

REFERENCIA: Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021. INTERVENTORÍA PARA LAS OBRAS DE MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ - EL RETORNO - CALAMAR), EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030", MODULO 4.

Asunto: Incumpliendo de las obligaciones del contrato de obra 976 de 2021 "MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN"

El presente tiene por objeto informar que la interventoría ha identificado el presunto incumplimiento del consorcio DSC de la obligación contenida en el titulo 7 "INFORMACION SOBRE EL PERSONAL PROFESIONAL" del anexo técnico del contrato de obra 976 de 2021, descrita a continuación:

> *"Nota: Se debe contar con dos (2) inspector (es) SISO (Seguridad Industrial y Salud Ocupacional), con dedicación de tiempo completo (100%), durante todo el plazo del contrato. Los inspectores seran responsables de propender por el cumplimiento y aplicación de los protocolos de bioseguridad en los frentes de obra, que conforme a las regulaciones normativas actuales o las que se expidan asociadas a la materia, vayan encaminadas a la mitigación de la propagación de enfermedades infecciosas tales como el COVID 19. Lo anterior conforme a los protocolos diseñados por el Contratista y aprobados por la Interventoría".*

Lo anterior al no contar con inspectores SISO en la ejecución del contrato 976 de 2021

OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN-190

C.C. Orlando Ortiz Gómez, Supervisor contrato 976 de 2021. INVIAS Territorial Meta, atemcionciudadano@invias.gov.co Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, *Gerencia Grandes Proyectos INVIAS,* correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co - atencionciudadano@invias.gov.co

RELACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA MES DE SEPTIEMBRE 2021						
ITEM	PROCENDENCIA			DETALLE		
	ENTIDAD O PERSONA	LUGAR	N° DE CONSECUTIVO	FECHA	ASUNTO	REFERENCIA
1	OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ-DIRECTOR DE INTERVENTORÍA	Bogotá D.C	DT-MET 47288	1/09/2021	Respuesta a entrada N° 75220 con fecha 23/08/2021	Contrato 1000 de 2021
12	MAURICO GOMEZ-R/L ECOVISIÓN-190	Bogotá D.C	202192-CDSC-EXT-31	2/09/2021	Respuesta a comunicación 056-0-035-2021	Contrato 1000 de 2021
2	OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ-DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Bogotá D.C	DT-MET 48068	4/09/2021	Respuesta a entrada N° 79822 con fecha 02/09/2021 cto 1000 de 20201	Contrato 1000 de 2021
3	OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ-DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Bogotá D.C	DT-MET 48067	4/09/2021	Fechas presentación de actas de costos contrato 1000 de 2021 y actas parcales de obra contrato 976 de 2021	Contrato 1000 de 2021
4	OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ-DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Bogotá D.C	DT-MET-48061	4/09/2021	Solicitud aclaración atención puntos criticos en ejecuccion del contrato 976 de 2021 (corredor San José-El Retorno-Calamar).	Contrato 1000 de 2021
15	OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ-DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Bogotá D.C	202196-CDSC-EXT-34	6/09/2021	Respuesta a comunicación 056-0-035-2021	Contrato 1000 de 2021
13	OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ-DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Bogotá D.C	2021910-CDSC-EXT-38	7/09/2021	Presupuesto aproximado para la pavimentación de tres kilometros	Contrato 1000 de 2021
14	OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ-DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Bogotá D.C	202197-CDSC-EXT-37	7/09/2021	Respuesta comunicación 056-0-013-2021 atención a puntos criticos	Contrato 1000 de 2021
5	MAURICO GOMEZ-R/L ECOVISIÓN-190	Bogotá D.C	DO-GGP 49421	10/09/2021	Cumplimiento de obligaciones contractuales. Contrato de interventoría N° 1000 de 2021	Contrato 1000 de 2021
19	OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ-DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Bogotá D.C	2021913-CDSC-EXT-44	13/09/2021	Respuesta comunicación 056-0-040-2021	Contrato 1000 de 2021
6	OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ-DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Bogotá D.C	SMA 50820	15/09/2021	Requerimiento información Sostenibilidad del proyecto: mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sotenible de la troncal de la Orinoquia (San José-El Retorno-Calamar) en el departamento del Guaviare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública"Vías para la legalidad y la reactivación vision 2030. contrato de obra 976 de 2021. contrato de interventoría 1000 de 2021".	Contrato 1000 de 2021
20	OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ-DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Bogotá D.C	2021916-CDSC-EXT-47	16/09/2021	Respuesta comunicación 056-0-043-2021 solicitud de recurso en la ejecución de obras.	Contrato 1000 de 2021
17	OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ-DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Bogotá D.C	2021916-CDSC-EXT-46	16/09/2021	Certificados de calibración equipos topograficos	Contrato 1000 de 2021
7	OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ-DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Bogotá D.C	DO-GGP 51223	16/09/2021	Respuesta a comunicación consorcio ecovision - 190 numero 056-0-033-2021 del 02 de septiembre de 2021 y radicado INVIAS N° 79630 del 02/09/2021, asunto: estudios y diseños definitivos de la via Calamar - San José del Guaviare. Contrato de obra 976 de 2021.	Contrato 1000 de 2021
8	OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ-DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Bogotá D.C	DO-GGP 51434	17/09/2021	Memorando circular N° SPA 67832 del 14 de sptiembre de 2021 "fenomeno de la niña - temporada 2021". Contrato de interventoría N° 1000 de 2021.	Contrato 1000 de 2021
9	OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ-DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Bogotá D.C	DT-MET-51741	20/09/2021	Respuesta a entrada N° 74040 con fecha 19/08/2021	Contrato 1000 de 2021
16	OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ-DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Bogotá D.C	2021922-CDSC-EXT-51	22/09/2021	Item no previstos	Contrato 1000 de 2021
18	OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ-DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Bogotá D.C	2021916-CDSC-EXT-35	24/08/2021	Item no previstos	Contrato 1000 de 2021
10	MAURICO GOMEZ-R/L ECOVISIÓN-190	Bogotá D.C	DT-MET-54318	29/09/2021	Respuesta a entrada N° 89426 con fecha 27/09/2021, cto 1000 de 2021.	Contrato 1000 de 2021
11	OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ-DIRECTOR DE INTERVENTORIA	Bogotá D.C	DT-MET-54615	30/09/2021	Aprobación protocoloes de bioseguridad contrato 1000 de 2021.	Contrato 1000 de 2021

DT-MET 48068

Villavicencio, 04 de septiembre de 2021

Ingeniero
OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoria
CONSORCIO ECOVISION 190
Transversal 60 No. 106 A –28Oficina 401
(57 1) 643 46 28
ecovision190@gmail.com
Bogotá

Asunto: Respuesta a Entrada No. 79822 con Fecha 02/09/2021 cto 1000 de 2021

Respetado ingeniero Alvarado.

De acuerdo al requerimiento realizado por el CONSORCIO ECOVISION 190 en ejecución del contrato 1000 de 2021 por medio del oficio 056-0-035-2021, al contratista el CONSORCIO DSC en ejecución del contrato de obra 976 de 2021, sobre el NO CUMPLIMIENTO del numeral 8.1 del pliego de condiciones en cuanto al Análisis de Precios Unitarios, el programa de obra y flujo de caja, se le solicita a la interventoría exigir el cumplimiento de las obligaciones contractuales dando subsanación a las observaciones presentadas en tiempo perentorio, o en su defecto adelantar los procesos conminatorios correspondientes.

Atentamente.

ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Director Territorial Meta

C.C. INVIAS - GERENCIA GRANDES PROYECTOS
Proyecto: CARLOS ANDRES CORREDOR

DO-GGP 49421

Bogotá D. C., 10 de septiembre de 2021

Señor
MAURICIO GÓMEZ CAICEDO
Representante Legal
CONSORCIO ECOVISIÓN - 190
Dirección: Transversal 60 No. 106 A – 28 Oficina 401
Teléfono: 313-8867158
e-mail: ecovision190@gmail.com
Bogotá

Asunto: Cumplimiento de Obligaciones Contractuales. Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021.

Respetado señor Gómez Caicedo:

Con alta preocupación me dirijo a Ustedes, con el fin de reiterar la obligación contractual adquirida en la **CLÁUSULA SEXTA – FORMA DE PAGO**, el cual reza:

"(…) ***Las actas de costos deberán presentarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de los trabajos, EL INTERVENTOR deberá radicar en la dependencia competente del INSTITUTO las correspondientes actas de pago, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de las actas debidamente aprobadas por EL INSTITUTO*** *y se pagarán dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la fecha de presentación de las mismas o, si a ello hubiera lugar, dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la fecha en que el INTERVENTOR subsane las glosas que formule el INSTITUTO."* (Negrilla y subrayados propios).

Es así, que esta Coordinación les recuerda que el incumplimiento de esta obligación acarrea la siguiente sanción:

*"**PARÁGRAFO SEGUNDO:** De conformidad con lo establecido en la Resolución No. 1124 del 27 de abril de 2021, si EL INTERVENTOR no presenta la factura del acta dentro de los términos establecidos en el contrato, se aplicará una multa diaria y sucesiva equivalente al 0,15% del valor del contrato."*

Como se indicó anteriormente, La Gerencia de Grandes Proyectos, Unidad Ejecutora, exhorta a los contratistas de interventoría al cabal cumplimiento de las obligaciones mencionadas y las establecidas en la ***"CLÁUSULA OCTAVA: OBLIGACIONES GENERALES DEL INTERVENTOR.-*** *Además de las derivadas de la esencia y naturaleza del presente*

DO-GGP 49421

Contrato, la ley, las obligaciones y condiciones señaladas en el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso de Selección, durante la ejecución del contrato, EL INTERVENTOR se obliga a: ***1.*** *Cumplir con las condiciones establecidas en los Documentos del Proceso de Contratación.* ***2.*** *Desarrollar el objeto del Contrato en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en los Documentos del Proceso de contratación.* ***3.*** *Garantizar la calidad de los bienes y servicios prestados, de acuerdo con el Anexo Técnico, el Pliego de Condiciones y demás Documentos del Proceso…"*

De lo anterior, solicitamos el cumplimiento de los requerimientos que en diferentes oportunidades ha realizado el **INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS - INVIAS**, a través de las respectivas instancias destinadas y autorizadas para tal fin.

Finalmente, y así las cosas, solicitamos el cumplimiento de manera inmediata, sin que dicha situación sea óbice para las actividades administrativas que pueda adelantar el INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS – INVIAS con el fin de garantizar el cumplimiento de los contratos.

Cordialmente,

DIANA KARINA ANGARITA CASTRO
Coordinadora Gerencia Grandes Proyectos

C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META

Proyecto: JUAN CARLOS DIAZ

Reviso: CINDY PAOLA TORRES

DO-GGP 51223

Bogotá D. C., 16 de septiembre de 2021

Ingeniero
OSCAR FERNANDO ALVARADO DÍAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN-190
Dirección: Transversal 60 No. 106 A - 28 - Oficina 401
Teléfono: 313-8867158
e-mail: ecovision190@gmail.com
Bogotá

Asunto: Respuesta a comunicación Consorcio Ecovisión - 190 número 056-0-033-2021 del 02 de septiembre de 2021 y Radicado INVIAS No. 79630 del 02/09/2021, Asunto: Estudios y Diseños Definitivos de la Vía Calamar – El Retorno – San José del Guaviare. Contrato de Obra 976 de 2021.

Respetado ingeniero Alvarado:

En atención a la comunicación remitida por su parte como Director de Interventoría del Consorcio ECOVISIÓN-190, según documento identificado con número consecutivo 056-0-033-2021, de fecha 02 de septiembre de 2021 y radicado ante este INSTITUTO bajo número relacionado en el asunto del presente, donde informó acusar recibo de correo electrónico remitido por parte de esta Gerencia tanto a Contratista de Obra e Interventoría, en fecha 27 de agosto de 2021 y con asunto:

> *"...Nuevo Volumen E&D suministrado SEI INVIAS – Proyecto: SJG – El Retorno – Calamar – Mitú / Volumen II Estudio Diseño Geométrico"*, así como el archivo adjunto enviado para lo pertinente en su haber; para lo cual usted indicó: *"(…) el archivo titulado 2_GEOMETRIA, el cual remplazaría el volumen de diseño geométrico entregado por el INVIAS el 12 de julio de 2021, para la ejecución del contrato de obra 976 de 2021, permitiéndonos de esta manera, expresar nuestra preocupación ya que la entrega de esta nueva versión del diseño geométrico, indicaría que la etapa de revisión de estudios y diseños realizada en el marco del contrato de obra 976 de 2021, se viene desarrollando con base en estudios y diseños no definitivos y/o no recibidos a satisfacción por el INVIAS. Con base en lo anterior solicitamos atentamente se nos informe si el restante de los tomos enviados para revisión corresponde a estudios y diseños definitivos..."*.

Esta Unidad Ejecutora se permite informar a usted para lo pertinente, que una vez adelantada la

consulta respectiva al interior de este INSTITUTO ante la dependencia encargada del manejo de los temas correspondientes a Estudios y Diseños; en este caso la Subdirección de Estudios e Innovación – *SEI* del INVIAS, como responsable de la custodia y suministro de toda la información correspondiente a los Volúmenes de Estudios y Diseños entregados a ustedes con anterioridad, la citada Subdirección se permitió dar respuesta específicamente para su inquietud, en los siguientes términos:

> *"…En atención a lo requerido, de manera respetuosa se informa que dentro del alcance contractual de la Consultoría, se encuentra que esta deberá entregar a la Entidad con la debida revisión y aprobación de la Interventoría el trazado geométrico preliminar (definición del eje) dentro de un tiempo estipulado contractualmente, como lo indica la interventoría en la comunicación SEI 207 2020 158 adjunta al presente.*
>
> *Por lo expuesto, de manera respetuosa se aclara que la información remitida al grupo de grandes proyectos mediante los correos electrónicos de fecha 27-jun-2021 y 07-jul-2021 NO corresponde al volumen definitivo si no al trazado geométrico preliminar, de igual manera, se precisa que los demás volúmenes remitidos mediante correo electrónico se encuentran debidamente revisados y aprobados por la firma interventora como lo indican las comunicaciones adjuntas..."*.

Finalmente, teniendo en cuenta las explicaciones remitidas por parte de la Subdirección de Estudios e Innovación del INVIAS, con el fin de atender la solicitud de información presentada por la Interventoría; esta Gerencia de Grandes Proyectos se permite manifestar, que se da por atendida la misma, y se remiten a manera de adjuntos al presente, los referidos documentos de soporte enunciados por la SEI, en un enlace detallado en el aparte identificado como anexos del presente comunicado, para acceder a su respectiva consulta y descarga.

Cordialmente,

DIANA KARINA ANGARITA CASTRO
Coordinadora Gerencia Grandes Proyectos

ANEXO 1 Otro Enlace: https://invias-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jcdiaz_invias_gov_co/EhP30wVZYztAgUPeWWvj4OUBsFvmQRerkjDO6ZpKeIDmRQ?e=HK4hvd
C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META

Proyecto: JUAN CARLOS DIAZ

Reviso: CINDY PAOLA TORRES

DT-MET 48061

Villavicencio, 04 de septiembre de 2021

Ingeniero
OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de interventoría
CONSORCIO ECOVISION 190
TRAV 60 106A 28 OFI 401
8059450
ecovision190@gmail.com
Bogotá

Asunto: Solicitud aclaración atención puntos críticos en ejecución del contrato 976 de 2021 (Corredor San José – El Retorno – Calamar)

Respetado ingeniero Alvarado

Se le solicita a la interventoría el CONSORCIO ECOVISION 190 en ejecución del contrato 1000 de 2021, aclarar si el contratista el CONSORCIO DSC en ejecución del contrato 976 de 2021, está realizando la atención de los puntos críticos presentados en el corredor San José – El Retorno - Calamar, puesto que por redes sociales la gobernación del Guaviare informa a la comunidad en general que ellos están atendiendo los puntos críticos del corredor en mención a través de la secretaria de infraestructura, por ende se le solicita a la interventoría que aclare si el contratista está cumpliendo sus obligaciones contractuales, de garantizar la transitabilidad en el corredor San José – El Retorno – Calamar, o esta tarea la está desarrollando la Gobernación del Guaviare.

Atentamente.

ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Director Territorial Meta

C.C. INVIAS - GERENCIA GRANDES PROYECTOS
Proyecto: CARLOS ANDRES CORREDOR

DO-GGP 51434

Bogotá D. C., 17 de septiembre de 2021

Ingeniero
OSCAR FERNANDO ALVARADO DÍAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN-190
Dirección: Transversal 60 No. 106 A - 28 - Oficina 401
Teléfono: 313-8867158
e-mail: ecovision190@gmail.com
Bogotá

Asunto: Memorando Circular No. SPA 67832 del 14 de Septiembre de 2021. "Fenómeno de la Niña - Temporada 2021". Contrato de Interventoría No. 1000 de 2021.

Respetado ingeniero Alvarado:

La Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias en cumplimiento de sus funciones Institucionales y en el marco de la Ley 1523 de 2012, mediante memorando circular No. SPA 67832 del 14 de septiembre de 2021, recomendó a las Unidades Ejecutoras del Instituto Nacional de Vías - INVIAS y a las Direcciones Territoriales acatar y difundir la información suministrada por el *IDEAM* mediante *Comunicado Especial No. 101* denominado: *PREDICCIÓN DE LA TEMPORADA LLUVIAS EN EL PAÍS Y EVOLUCIÓN OCEANO PACÍFICO TROPICAL* de fecha 31 de agosto de 2021; así mismo, la solicitud de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - *ANLA* efectuada mediante comunicación del 8 de septiembre de 2021, respecto al requerimiento de que todas las obras o actividades licenciadas por la *ANLA*, deben activar sus Planes de Contingencia a fin de prevenir y mitigar afectaciones ambientales generadas por esta condición climática.

Esta recomendación se presenta dado el reporte del *IDEAM* ya mencionado, en el que se estima que la segunda temporada de Lluvias del 2021, tiene una probabilidad del 70% de estar acompañada del *"Fenómeno de La Niña"*, para el período comprendido entre los meses de septiembre y hasta mediados de diciembre (inclusive).

Adicionalmente, tener en cuenta la recomendación expresa relacionada en el comunicado de la *ANLA* respecto a las obras o actividades licenciadas por dicha autoridad, donde se indica sobre el particular: *"(…) en caso de ocurrencia de contingencias, estas deben ser reportadas de conformidad con la Resolución 1767 de 2016 en la Plataforma Vital en los plazos establecidos en el artículo 2 de dicha resolución, ya sea aquellas que ocurren en el exterior y afectan al proyecto, obra o actividad o las*

que se producen al interior y generan afectaciones ambientales a los medios biótico, abiótico y socioeconómico (…)".

De igual modo, respetuosamente se recuerda conservar un trabajo conjunto con el contratista de obra para verificar y realizar las modificaciones pertinentes y así mismo diligenciar las notificaciones que contemplen prioridad, con el fin de proporcionar información actualizada de los avances de obra. Así mismo, se recomienda adoptar las medidas necesarias frente a las contingencias, con el fin de atender cualquier emergencia que pueda acontecer en el corredor vial a su cargo.

Finalmente se indica, que se remiten a manera de adjunto al presente, el citado memorando interno generado por la Subdirección de Prevención y Atención de Emergencias – *SPA* del INVIAS, al igual que los comunicados anexos enunciados en el mismo; en un enlace detallado en el aparte identificado como *"Anexos"* del presente comunicado, para acceder a su respectiva consulta y descarga.

Cordialmente,

DIANA KARINA ANGARITA CASTRO
Coordinadora Gerencia Grandes Proyectos

ANEXO Otro Enlace: https://invias-my.sharepoint.com/:f:/g/personal/jcdiaz_invias_gov_co/EpRSdhhjvN5Dko9ah9Pt5ScB7LRKSyf0pJ92042sLq_3IQ?e=VIpcUD
C.C. INVIAS - DIRECCIÓN TERRITORIAL META

Proyecto: JUAN CARLOS DIAZ

Reviso: CINDY PAOLA TORRES

DT-MET 47288

Villavicencio, 01 de septiembre de 2021

Ingeniero
OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO ECOVISION-190
Transversal 60 No. 106 A
805 9450
ecovision190@gmail.com
Bogotá

Asunto: Respuesta a Entrada No. 75220 con Fecha 23/08/2021

Respetado ingeniero Alvarado

Teniendo en cuenta las observaciones realizadas por la interventoría CONSORCIO ECOVISION 190 en ejecución del contrato 1000 de 2021 por medio del oficio 056-0-025-2021, al contratista el CONSORCIO DSC en ejecución del contrato de obra 976 de 2021, sobre la aprobación parcial del personal profesional presentado por el contratista de obra; la no aprobación de los Análisis de Precios Unitarios; la no aprobación del programa de obra; la no aprobación del Plan de Manejo de Transito; el ajuste solicitado al programa de inversiones, flujo de caja y programa de generación de empleo. Se le solicita a la interventoría que en cumplimiento de sus obligaciones, si el contratista no subsana en debida forma los documentos, de acuerdo al pliego de condiciones; se deberá adelantar las acciones de incumplimiento que correspondan.

Atentamente.

ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Director Territorial Meta

C.C. INVIAS - GERENCIA GRANDES PROYECTOS
Proyecto: CARLOS ANDRES CORREDOR

DT-MET 48067

Villavicencio, 04 de septiembre de 2021

Ingeniero
OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoría
CONSORCIO ECOVISION-190
Transversal 60 No. 106 A
805 9450
ecovision190@gmail.com
Bogotá

Asunto: Fechas presentación de actas de costos contrato 1000 de 2021 y actas parciales de obra contrato 976 de 2021

Respetado ingeniero Alvarado.

Se le recuerda a la interventoría CONSORCIO ECOVISION 190 en ejecución del contrato 1000 de 2021, que una de sus obligaciones contractuales es entregar las actas de costos en los tiempos establecidos para tal fin, lo cual se estipula en la CLAUSULA SEXTA (…)" *Las actas de costo deberán presentarse dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de los trabajos*" (…). Para el contrato de obra 976 de 2021, en cuanto a la presentación de las actas parciales de obra se estipula en la CLÁUSULA NOVENA: FORMA DE PAGO; PARÁGRAFO SEGUNDO: PAGO DE LAS ACTAS DE RECIBO PARCIAL DE OBRA (…) "*Las actas de recibo parcial de obra deberán presentarse en EL INSTITUTO, dentro de los cinco (5) días calendario siguientes al mes de ejecución de las obras*." (…). Por consiguiente, se le solicita a la interventoría cumplir las obligaciones contractuales sobre la presentación de actas en los tiempos establecidos.

Atentamente.

ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Director Territorial Meta

C.C. INVIAS - GERENCIA GRANDES PROYECTOS

DT-MET 48067

Proyecto: CARLOS ANDRES CORREDOR

Bogotá D.C., 06 de septiembre de 2021

202196-CDSC-EXT-34

Señores:
CONSORCIO ECO VISIÓN - 190
Atn. OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
DIRECTO DE INTERVENTORÍA
logistica@estructuradorcolombia.com
Transversal 60 No. 106A-28 Oficina 401
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 976/2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCA L DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ASUNTO: RESPUESTA A COMUNICACIÓN 056-0-035-2021

Atento saludo,

Respetado ingeniero Alvarado,

El Consorcio DSC se permite informar que todas las emergencias acaecidas por el fuerte invierno de la zona han sido atendidas de manera inmediata garantizado la transitabilidad por el sector. Es preciso aclarar que entre la Gobernación de Guaviare y este Contratista se realizó un convenio con objeto de tener disponibilidad inmediata de equipo dado que esta entidad dispone de manera constante maquinaria en la zona, lo anterior compensado por este Contratista con suministros de materiales, repuestos y combustibles que requieren los equipos de la Entidad.

Por otra parte, este Contratista ha realizado las compras de material destinado al mantenimiento a la fuente de materiales Lajitas, de lo cual se adjunta ordenes de compra y facturas correspondientes.



OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO.
REPRESENTANTE LEGAL.
CONSORCIO DSC

Copia:

1- INVIAS Territorial Meta / Orlando Ortiz Gomez, Supervisor contrato 976 de 2021.
2- INVIAS / Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, Gerencia Grandes Proyectos INVIAS, correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co; atencionciudadano@invias.gov.co; correspondenciaggp@invias.gov.co
3- Archivo.

Reviso: OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO /
Aprobó: OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO /
Realizó: OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO

CONSORCIO DSC
901476773-6
Cra 86 # 51 -66 Of 204
3456777
BOGOTÁ D.C.
FECHA Y HORA DE IMPRESIÓN: 06/09/2021 11:57:47 a.m.

Fecha 03/08/2021

ORDEN DE COMPRA No. 1000000

Proveedor	CANTERA LAJITAS SAS	**Teléfonos**	3112272487
NIT	900897394	**Fax**	
Dirección	CR 20 27 05	**Contacto**	
Ciudad	SAN JOSE DEL GUAVIARE	**Condiciones de Pago**	Anticipado

Proyecto	**CONSORCIO DSC**	**Teléfono**	
Dirección de Entrega	ACUERDO	**Ciudad**	FUNZA
Contacto		**Coreo Electrónico**	
Fecha de Entrega	03/08/2021		

Cód.	Descripción	U.M.	Cant.	Vr. Unitario	%Desc.	%	IVA	Total
12630	RECEBO COMUN	m3	1,000.00	50,000.00	0.00	0.00	0.00	50,000,000.00
							Subtotal	50,000,000.00
							Descuento	0.00
							IVA	0.00
							T O T A L	50,000,000.00

Son: CINCUENTA MILLONES DE PESOS M/CTE

Observaciones:

FAVOR FACTURAR A NOMBRE DE: ***CONSORCIO DSC NIT 901476773-6*** *. Radicar factura en la Carrera 86 No.51-66 Edificio WBC Of.204 Bogotá D.C., acompañada de esta orden de compra. SE RECIBEN FACTURAS HASTA EL DÍA 26 DE CADA MES.* ***SOMOS RÉGIMEN COMÚN.***

Elaboró: ILMER RAMIRO ORDOÑEZ URBANO Cargo: Profesional de Compras	Autorizó: DELBY ALEXI CARVAJAL ALFONSO Cargo: Coordinador Cadena de abastecimiento	Firma y sello del cliente:

Enviar E - mail: ☐ Adjuntar Archivos

Enviar

Fila **Archivos Adjuntos**

/

Bogotá - Cundinamarca, Martes 07 de Septiembre de 2021

202197-CDSC-EXT-37

Señores:
CONSORCIO ECOVISION - 190
Atn. Oscar Fernando Alvarado Diaz
Director de Interventoría
Transversal 60 # 106A-28, Of. 401
Bogotá D.C.
8059450 - 6434628
ecovision190@gmail.com

Referencia: CONTRATO No. 976 DE 2021 - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSE-EL RETORNO-CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030". MODULO 5

Asunto General: Respuesta Comunicación 056-0-013-2021 Atención a Puntos Críticos

Cordial Saludo,

En atención a su comunicación del Asunto, nos permitimos informar que en cumplimiento del objeto del Contrato de la referencia, el Consorcio DSC ya ha atendido los puntos críticos señalados ejecutando las actividades de instalación de afirmado y conformación de la calzada existente, como se observa en el registro fotográfico a continuación:

INTERVENCION PK18+150 06/08/2021





INTERVENCION PK18+150 06/08/2021





INTERVENCION PK15+650 09/08/2021









CONSORCIO DSC - NIT: 901.476.773-6 - CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204 * TELEFONO: 3456777 - 3208654596
Bogotá D.C.

INTERVENCION PK15+830 09/08/2021









INTERVENCION PK19+940 13/08/2021





CONSORCIO DSC - NIT: 901.476.773-6 - CARRERA 86 No. 51 - 66 OF. 204 * TELEFONO: 3456777 - 3208654596
Bogotá D.C.

INTERVENCION PK19+940 13/08/2021





Sin otro particular,

Cordialmente,

FIRMADO DIGITALMENTE

OSCAR ANDRES IZQUIERDO JURADO
Lider de Integracion
oscar.izquierdo@grupolhs.com
CONSORCIO DSC

Copia: Archivo,

Reviso: CESAR AUGUSTO LANCHEROS TURCA/
Aprobó: CESAR AUGUSTO LANCHEROS TURCA/
Realizó: CESAR AUGUSTO LANCHEROS TURCA/

DT-MET 54318

Villavicencio, 29 de septiembre de 2021

Ingeniero
OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO ECOVISION-190
Transversal 60 No. 106 A
8059450
ecovision190@gmail.com;director@ecovision190.com
Bogotá

Asunto: Respuesta a Entrada No. 89426 con Fecha 27/09/2021, cto 1000-2021

Respetado ingeniero Alvarado

En cuanto a la solicitud realizada por el CONSORVIO ECOVISION 190 en ejecución del contrato de interventoría 1000 de 2021, por medio del oficio 056-0-056-2021, en cuanto a la solicitud de aprobación de ingreso de personal; se aprueba por parte de la territorial Meta el ingreso de la Profesional Ambiental: **Julie Adriana Otero Burbano** identificada con cedula de ciudadanía 41.182.829, quien debe estar debidamente aprobada su hoja de vida por la Gerencia de Grandes Proyectos.

Atentamente.

ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Director Territorial Meta

C.C. INVIAS - GERENCIA GRANDES PROYECTOS
Proyecto: CARLOS ANDRES CORREDOR

DT-MET 51741

Villavicencio, 20 de septiembre de 2021

Ingeniero
OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORIA
CONSORCIO ECOVISION-190
Transversal 60 No. 106 A
805 9450;
ecovision190@gmail.com
Bogotá

Asunto: Respuesta a Entrada No. 74040 con Fecha 19/08/2021

Respetado ingeniero Alvarado.

En atención a la información enviada sobre el plan de cargas presentado por la interventoría el CONSORCIO ECOVISION 190 en ejecución del contrato 1000 de 2021 por medio del oficio 056-0-023-2021 para la vigencia 2021; se solicita el envío del plan de cargas previsto para todo el plazo del contrato.

Atentamente.

ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Director Territorial Meta

C.C. INVIAS - GERENCIA GRANDES PROYECTOS
Proyecto: CARLOS ANDRES CORREDOR

DT-MET 54615

Villavicencio, 30 de septiembre de 2021

Ingeniero
OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
Director de Interventoria
CONSORCIO ECOVISION 190
Transversal 60 No. 106 A –28Oficina 401
(57 1) 643 46 28
ecovision190@gmail.com
Bogotá

Asunto: Aprobación protocolos de bioseguridad contrato 1000 de 2021

Respetado ingeniero Alvarado

Atendiendo la solicitud presentada por el CONSORCIO ECOVISION 190 en ejecución del contrato de interventoría 1000 de 2021 por medio del oficio 056-0-012-2021, se aprueba los protocolos de bioseguridad presentados, con el fin de realizar los trabajos concernientes al desarrollo del objeto del contrato de manera segura.

Atentamente.

ORLANDO ORTIZ GOMEZ
Director Territorial Meta

C.C. INVIAS - GERENCIA GRANDES PROYECTOS
Proyecto: CARLOS ANDRES CORREDOR

SMA 50820

Bogotá D. C., 15 de septiembre de 2021

Ingeniero
OSCAR FERNANDO ALVARADO DÍAZ
Director Interventoría
CONSORCIO ECOVISIÓN
Transversal 60 # 106A- 28
3138867158
ecovision190@gmail.com
Bogotá

Asunto: Requerimiento Información Sostenibilidad del Proyecto: Mejoramiento, mantenimiento, gestión predial, social y ambiental sostenible de la troncal de la Orinoquía (San José – El Retorno – Calamar) en el departamento del Guaviare, en marco de la reactivación económica, mediante el programa de obra pública "Vías para la legalidad y la reactivación visión 2030. Contrato de obra 976 de 2021. Contrato de interventoría 1000 de 2021

Respetado Ingeniero Alvarado,

La Subdirección de Medio Ambiente y Gestión social, desde el equipo de Sostenibilidad, y en cumplimiento de las obligaciones contractuales de la Interventoría solicita remitir e informar en un término no mayor a 5 días hábiles después de allegado este comunicado:

- "Plan de trabajo de la Interventoría", con el cronograma de planeación para la verificación del cumplimiento de las obligaciones de sostenibilidad por parte del contratista, documentos establecidos para entregar a los diez (10) días calendario de proferida la orden de inicio del contrato de Interventoría.

- Porcentajes de dedicación de los profesionales y/o especialistas sociales, ambiental y de sostenibilidad establecidos contractualmente para el contrato 976 DE 2021 de obra y para el contrato 1000 DE 2021 de interventoría.

- Hoja de vida con los respectivos soportes de los especialistas de sostenibilidad del contrato de obra e interventoría. Para el caso del primero remitir el oficio o constancia de aprobación de este profesional por parte de la interventoría.

- Adicionalmente y teniendo en cuenta que en el apéndice de sostenibilidad del contrato de obra, se encuentra la obligación de diligenciamiento del aplicativo SUKUBUN, el cual es una herramienta que permite el cargue de información de atropellamiento y avistamiento de fauna en las vías a cargo del INVIAS, por lo que se solicita exigir al contratista dar cumplimiento a este requerimiento.

SMA 50820

Acorde a lo expuesto se remite la siguiente información:

· Manual de Usuario aplicativo SUKUBUN (Instructivo de descargue del aplicativo y cargue de la información)
· Formato INFORME DE REGISTRO DE DATOS EN EL APLICATIVO SUKUBUN
· Usuario y contraseña para que puedan acceder
Usuario: contratosobra_invias
Contraseña: ConObra_Suk20

Respecto al diligenciamiento del formato INFORME DE REGISTRO DE DATOS EN EL APLICATIVO SUKUBUN, es importante tener en cuenta que el diligenciamiento se encuentra a cargo del residente de obra, quien es la persona que está en el corredor del proyecto el 100%, así mismo ira firmado por él.

Finalmente, en caso de presentar alguna inquietud sobre el diligenciamiento del aplicativo SUKUBUN, se podrán comunicarse vía correo electrónico a: jmelo@invias.gov.co Ingeniero Equipo Sostenibilidad - SMA- Jheison Ernesto Melo Martínez mnmunoz@invias.gov.co Ingeniera Equipo Sostenibilidad - SMA- Ingeniera Marly Muñoz.

De igual forma, es importante recomendar que se dé respuesta al oficio SMA 45200 del 24 de agosto de 2021, teniendo en cuenta que, en la primera reunión con las interventorías de los proyectos de obra con apéndice de sostenibilidad, realizada el día 06 de septiembre de 2021, la interventoría se comprometió a dar respuesta al oficio relacionado anteriormente de forma inmediata, sin embargo, aún no se tiene la información solicitada.

La información requerida en el presente oficio se solicita en el marco de la responsabilidad de apoyar y asesorar a los supervisores y unidades ejecutoras en el análisis de la documentación reportada en el seguimiento a la gestión de la sostenibilidad de los proyectos, y sin perjuicio de las acciones a que haya lugar por parte de la supervisión del contrato de interventoría de acuerdo a su competencia.

Cordialmente,

JAIRO FERNANDO ARGÜELLO URREGO
Subdirector De Medio Ambiente

Proyecto: YENY LORENA BOLIVAR

Reviso: PAOLA MARCELA SANCHEZ RAMIREZ
JULIAN LEYVA DIAZ

Bogotá D.C., jueves 02 de septiembre de 2021

202192-CDSC-EXT-31

Señores:
CONSORCIO ECO VISIÓN - 190
Atn. MAURICIO GOMEZ CAICEDO
REPRESENTANTE LEGAL
logistica@estructuradorcolombia.com
Transversal 60 No. 106A-28 Oficina 401
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 976/2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCA L DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ASUNTO: RESPUESTA A COMUNICACIÓN 056-0-035-2021

Atento saludo,

Respetado doctor Gomez,

En atención a comunicación 056-0-035-2021 recibida el 02 de septiembre de los corrientes, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

1. El Consorcio DSC se permite dejar constancia que ha cumplido de manera total con la entrega de documentos para la legalización del contrato dando cumplimiento al numeral 8.1 del pliego de condiciones y ajustando todas las observaciones dadas por la Interventoría.

2. El Consorcio DSC no comparte las interpretaciones que hace el Consorcio interventor sobre los documentos contractuales y considera que se hace una exegesis errada de los lineamientos establecidos para el programa "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". Inclusive las interpretaciones se alejan de lo que los módulos uno a cuatro se encuentra realizando actualmente bajo el mismo programa. Así las cosas, consideramos necesario

establecer de manera urgente una reunión con la Gerencia de Grandes proyectos a efectos de dirimir este timo de controversias.

3. En lo que corresponde al ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS CORRESPONDIENTES A LA PROPUESTA ECONÓMICA, este Contratista ha entregado de manera reiterada y ajustándose a las observaciones del Interventor. En el caso particular del precio unitario para Afirmado, no es posible indexar la distancia de acarreo real de la fuente mas próxima que cumple con las Especificaciones INVIAS, dado que esta fuente se encuentra a 250 kilómetros del centro de gravedad del proyecto, por lo cual matemáticamente no es posible llegar al unitario de la propuesta económica, así las cosas, este Contratista incluyó en el unitario la distancia tope que permite algebraicamente el formulario.

4. PROGRAMA DE OBRA, en lo que corresponde a la revisión y actualización de los estudios y diseños, El Consorcio DSC ha realizado la programación en cumplimiento de lo establecido en el Anexo Técnico, esto es 90 días, así las cosas no es claro para este Contratista lo que el interventor requiere, por ende solicitamos se especifique cual es el ajuste solicitado indicando los tramos que se deben diseñar a fase III, las abscisas correspondientes y la etapa o anualidad en la que se deben diseñar, aclaramos que esta instrucción no ha sido dada por interventoría.

5. FLUJO DE CAJA, este documento ha sido entregado de manera reiterada al interventor, y se debe precisar que el flujo de caja no necesariamente corresponde con el programa de inversiones, dado que los costos se generan en el mes de ejecución, mientras que los ingresos se dan en periodos posteriores.

Expuesto lo anterior reiteramos la necesidad de gestionar una reunión con la Gerencia de Grandes Proyectos, a efectos de aclarar y dirimir controversias de las interpretaciones dadas a los documentos contractuales por parte del Consorcio Interventor.

Adjuntamos nuevamente:

i. Análisis de precios unitarios.
ii. Programa de obra.
iii. Flujo de Caja.

Cordialmente



LUIS FERNANDO SOLARTE VIVEROS.
REPRESENTANTE LEGAL.
CONSORCIO DSC

Copia:

1- INVIAS Territorial Meta / Orlando Ortiz Gomez, Supervisor contrato 976 de 2021.
2- INVIAS / Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, Gerencia Grandes Proyectos INVIAS, correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co; atencionciudadano@invias.gov.co; correspondenciaggp@invias.gov.co
3- Archivo.

Reviso: OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO /
Aprobó: OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO /
Realizó: OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO /

Bogotá D.C., 06 de septiembre de 2021

202196-CDSC-EXT-35

Señores:
CONSORCIO ECO VISIÓN - 190
Atn. OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
logistica@estructuradorcolombia.com
Transversal 60 No. 106A-28 Oficina 401
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 976/2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCA L DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ASUNTO: Item NO PREVISTOS

Atento saludo,

Respetado ingeniero Alvarado,

Con toda atención nos permitimos presentar para su revisión y aprobación el ítem no previsto necesarios para el mantenimiento de la calzada existente, se adjuntan:

1. Ítem NP01 "Mantenimiento con recebo de la zona" y NP02 Transporte De Materiales Para Mantenimiento.

2. Especificación particular.

3. Cotización de la única fuente licenciada en la zona de influencia directa del proyecto.

Los anteriores ítem no previstos son fundamentales y necesarios para realizar el mantenimiento del corredor y atender sitios críticos a fin de garantizar la transitabilidad del corredor de acuerdo con lo dispuesto en los documentos contractuales.

Quedamos atentos a su respuesta.

Cordialmente,



OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO.
LÍDER DE INTEGRACIÓN.
CONSORCIO DSC

Copia:

1- INVIAS Territorial Meta / Orlando Ortiz Gomez, Supervisor contrato 976 de 2021.
2- INVIAS / Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, Gerencia Grandes Proyectos INVIAS, correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co; atencionciudadano@invias.gov.co; correspondenciaggp@invias.gov.co
3- Archivo.

Reviso: OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO /
Aprobó: OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO /
Realizó: OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO /

Bogotá D.C., 07 de septiembre de 2021

2021910-CDSC-EXT-38

Señores:
CONSORCIO ECO VISIÓN - 190
Atn. OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
logistica@estructuradorcolombia.com
Transversal 60 No. 106A-28 Oficina 401
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 976/2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCA L DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ASUNTO: PRESUPUESTO APROXIMADO PARA LA PAVIMENTACIÓN DE TRES KILÓMETROS.

Atento saludo,

Respetado ingeniero Alvarado,

Nos permitimos presentar para su revisión y aprobación el presupuesto proyectado y aproximado necesario para la pavimentación de los 3 primeros kilómetros de que trata el Anexo Técnico del contrato.

Cordialmente,

FIRMADO DIGITALMENTE EL 10 DE SEPTIEMBRE DE 2021 11:00 HORAS.

OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO.
LÍDER DE INTEGRACIÓN.
CONSORCIO DSC

Copia:

1- INVIAS Territorial Meta / Orlando Ortiz Gomez, Supervisor contrato 976 de 2021.
2- INVIAS / Juan Carlos Díaz, Gestor Técnico de Proyecto, Gerencia Grandes Proyectos INVIAS, correos electrónicos jcdiaz@invias.gov.co; atencionciudadano@invias.gov.co; correspondenciaggp@invias.gov.co
3- Archivo.

Reviso: OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO /
Aprobó: OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO /
Realizó: OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO /

Bogotá D.C., lunes 13 de septiembre de 2021

2021913-CDSC-EXT-44

Señores:
CONSORCIO ECO VISIÓN - 190
Atn. OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
logistica@estructuradorcolombia.com
Transversal 60 No. 106A-28 Oficina 401
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 976/2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ASUNTO: RESPUESTA COMUNICACIÓN 056-0-040-2021

Respetado ingeniero Alvarado,

En atención a comunicación 056-0-040-2021 del 9 de septiembre de 2021, nos permitimos dar respuesta en los siguientes términos:

1. **ESPECIFICACIÓN PARTICULAR "MANTENIMIENTO CON RECEBO DE LA ZONA"**

   -Se incluye el transporte en la especificación, no obstante, es preciso advertir que para optimizar los recursos del contrato es necesario que el transporte tenga una forma independiente de pago, dado que el tramo es extenso y el delta, calculado entre el centro de gravedad y el tramo más cercano, de transporte puede ser hasta de 23 kilómetros.

   -Los requisitos de materiales están fundamentados con base en laboratorios tomados por el proveedor, sin embargo, se adelantó un muestreo conjunto con interventoría para verificar el cumplimiento de las características de conformidad con lo dispuesto en la ESPECIFICACIÓN PARTICULAR PARA MANTENIMIENTO CON RECEBO DE LA ZONA, documento adjunto.



Caracterización de material en Laboratorio JML ingeniería para material de mejoramiento

2. PRECIO DEL ÍTEM.

Es preciso advertir que el precio del ítem NP de material de Recebo no es superior al precio contractual, dado que la comparación se debe hacer calculando el transporte desde la fuente de materiales, el cual que no fue previsto en la planificación del contrato para el ítem de afirmado. Al respecto es importante advertir que la Entidad si tuvo en cuenta el trasporte de material desde la fuente de materiales para los ítems de *Subbase granular*, *Base granular* y *Mezcla asfáltica*, ítem para los cuales se adicionó o particularizó el ítem de transporte, sin embargo, omitió por error incluir el transporte de material de afirmado, lo anterior se muestra en la tabla siguiente:

Nº	ITEM DE PAGO	GRUPO AJUSTE	ESPECIFICACIONES		DESCRIPCION	UND.
			GENERAL	PARTICULAR		
11	311.1	2.00	311-13		Afirmado	m3
12	320.1P	2.00		320.1P	Subbase Granular clase A (No incluye Transporte)	m3
13	330.1P	2		330.1P	Base granular clase A (No incluye Transporte)	m3
16	450.2P	7		450.2P	Mezcla densa en caliente Tipo MDC-19 (No incluye Transporte)	m3
40	900.4 P	3	900-13		Transporte de materiales de sub-base y base granular, compactos	m3-km
41	900.5 P	3	900-13		Transporte de mezcla asfáltica, compactos	m3-km

ítem contractuales donde se incorporó el transporte de materiales para los materiales granulares, omitiendo el del ítem de afirmado, lo cual constituye en un error de planificación contractual.

Así las cosas, el comparativo adecuado para el precio de afirmado desde la fuente de materiales que cumple el artículo 311-2013 es:

ÍTEM	UNIDAD	VR UNITARIO	CANTIDAD	VR TOTAL DEL ÍTEM	OBSERVACIÓN.
Afirmado	m^3	$ 112,997.00	1.0	$463,997.00	En la planificación del contrato la Entidad solo contempló 50 kilómetros de acarreo, sin embargo la fuente se encuentra a 251 kilómetros del centro de gravedad del proyecto).
Transporte de materiales (No contemplado por la Entidad por error en la planificación del contrato, kilómetros no contemplados 200 km al centro de gravedad del proyecto).	m^3-Km	$ 1,350.00	260.00		
ÍTEM NO PREVISTOS SOLICITADOS POR EL CONTRATISTA.	**UNIDAD**	**VR UNITARIO**	**CANTIDAD**	**VR TOTAL DEL ÍTEM NP**	**OBSERVACIÓN.**
Mantenimiento con recebo de la zona (No incluye Transporte)	m^3	$ 98,644.00	1.0	$181,567.75	El centro de gravedad del tramo está localizado en el PR22+750 y la fuente de material de recebo se encuentra en el PR70+000, con lo cual el acarreo es igual a: (70-22.750)*1.3 = 61.43 m^3-Km
Transporte de materiales para mantenimiento.	m^3-Km	$ 1,350.00	61.43		
			DIFERENCIA	**$ 282,429.25**	**Con la incorporación de los Item NP. Se genera un ahorro para el proyecto de 282.429,25 COP por m^3**

De la tabla anterior se puede concluir que el precio unitario final para Afirmado puesto en obra (al centro de gravedad del proyecto) es de 463,997.00 pesos por metro cúbico, mientras que con los precios no previstos solicitados para incorporar al contrato se tiene un unitario de 181,567.75 pesos por metro cúbico, es decir se tiene una diferencia es de 282,429.25 pesos por metro cúbico, con lo cual se demuestra que el precio no previsto no es mayor al precio unitario de afirmado puesto en la obra.

Expuesto lo anterior, de manera atenta solicitamos incorporar los ítems No Previstos de: *Mantenimiento con recebo de la zona* y *Transporte de materiales para mantenimiento*, los cuales son esenciales para la ejecución de actividades de mantenimiento de la calzada existe a fin de mantener la transitabilidad del corredor y por ende la comunicación entre los municipios de Calamar y El Retorno.

Lo anterior, por cuanto el insumo de afirmado proveniente de la fuente de materiales Lajitas ubicada a 50.5 kilómetros del centro de gravedad del proyecto, que se encuentra contemplado en el presupuesto del contrato, no cumple con las especificaciones técnicas INVIAS ARTÍCULO 311 como se verá más adelante, *condición que resultaba ser totalmente imprevisible para el contratista* durante la fase precontractual según se expone a continuación.

CONDICIONES TÉCNICAS DEL MATERIAL PAR AFIRMADO

El material de recebo que se extrae de la fuente denominada Lajitas tiene unas características geomecánicas diferentes a la de un material tipo afirmado, sin embargo, este tipo de material cumple requisitos básicos para ser usado para labores de mantenimiento, labor que se ha venido desarrollando a lo largo de décadas en este corredor.

A este respecto, sea esta la oportunidad para resaltar que, como antecedente para la formulación de la propuesta durante el proceso licitatorio, este contratista adelantó una inspección visual general en la fuente Lajitas identificando de manera *preliminar* que el material recebo se adaptaba a determinados criterios necesarios para generar una rodadura adecuada para los mantenimientos de la calzada existente.

No obstante, es pertinente destacar que la idoneidad plena del material únicamente puede ser acreditada a través de la práctica de estudios técnicos concretos tales como granulometrías, ensayos para determinar índices de plasticidad, ensayos para determinar desgaste, etc. sustentados en análisis de laboratorio, que permitan conocer sus propiedades físicas a profundidad, a efectos de garantizar su suficiencia para el cumplimiento de las especificaciones técnicas exigidas por la entidad contratante, actividades que en contratos como el que nos ocupa son propias de la etapa misma de ejecución y no de la fase precontractual.

En esa medida, no era previsible para este contratista conocer antes de la celebración del contrato las condiciones particulares del material y si éste cumplía los requisitos del Artículo 311-2013

Partiendo de lo expuesto, resulta indispensable incorporar el ítem no previsto o modificar la fuente de materiales del proyecto de Lajitas a Fuente de Oro, la cual se encuentra ubicada en el Municipio de Fuente de Oro Meta, esto es a 200 kilómetros de San Jose del Guaviare, en atención a que, según los análisis técnicos adelantados por este contratista, aquella es la única cercana al proyecto cuyo material de origen aluvial satisface integralmente las especificaciones técnicas requeridas para el Artículo 311-2013.

Para ello, es necesario incorporar el siguiente ítem no previsto en el presupuesto del contrato, a fin de remunerar la actividad de mantenimiento al contratista y, de esta manera, mantener la ecuación económica del contrato prevista en el artículo 27 de la Ley 80 de 1993:

NP1: Mantenimiento con recebo de la zona

NP: Transporte de materiales para mantenimiento

El material aquí presentado cumple a cabalidad las condiciones técnicas requeridas para la ejecución de Mantenimientos periódicos y ha sido usado como se dijo con antelación a lo largo de varias décadas por cuanto:

- Cumple con gradación adecuada para ser instalado como rodadura.
- Cumple índices de plasticidad de manera adecuada para ser usado en mantenimientos de la calzada existente a fin de garantizar por un periodo adecuado la transitabilidad por el corredor.

Aclarado esto, es pertinente hacer mención a que en caso de no incluir el señalado ítem, se rompería el equilibrio económico del contrato, toda vez que el contratista tendría que asumir un sobrecosto aproximado de 351,000.00 pesos por metro cúbico, es decir un sobrecosto superior al 300% del valor unitario pactado que carece de una planificación adecuada por parte de la Entidad, por concepto de transporte de material, por causas que no le son imputables a este Contratista, derivadas de un riesgo que excede las estimaciones previstas en el contrato asociadas a la disponibilidad de fuentes de materiales para abastecer el proyecto, expuesto lo anterior y en uso de los derechos establecidos Ley 80 de 1993 este contratista advierte y deja constancia del grave desequilibrio económico que se podría causar si no se incorpora el ítem no previsto.

Agradecemos su amable atención,

Sin otro particular,

OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO
LÍDER DE INTEGRACIÓN.
CONSORCIO DSC

Firmado digitalmente el 13 de septiembre de 2021 11:00 horas.

Copia: Archivo,

Reviso: OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO /
Aprobó: OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO /
Realizó: OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO /

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-10-FR-1		
		VERSIÓN	1		
		PÁGINA	1	DE	0

FECHA	30	8	2021
	(Día)	(Mes)	(Año)

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ☐ **ÍTEMS NO PREVISTOS** ☑

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO No. **976** **DE** 2021

OBJETO DEL CONTRATO: **:MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"**

CARRETERA: **7506** **SECTOR:** SAN JOSE DEL GUAVIARE - EL RETORNO-CALAMAR.

CONTRATISTA: **CONSORCIO DSC**

INTERVENTOR: **CONSORCIO ECOVISIÓN 190** **CTO No.:** 1000 **DE** 2021

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: 16 (Día) 2 (Mes) 2021 (Año)

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
NP1	**Mantenimiento con recebo de la zona (No incluye Transporte)**	**2**	**m3**	**220000**

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
MOTONIVELADORA	HORA	$ 200,000.00	40.00	$ 5,000.00
CARROTANQUE DE AGUA	HORA	$ 88,000.00	40.00	$ 2,200.00
VIBRO COMPACTADOR	HORA	$ 130,000.00	40.00	$ 3,250.00
HERRAMIENTA MENOR (10%MO)		10%		$ 39.12
			SUBTOTAL $	$ 10,489.12

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIR.	Vr. UNITARIO
MATERIA DE RECEBO	m³	1.3	$ 50,000.00	$ 65,000.00
			SUBTOTAL $	$ 65,000.00

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	CANTIDAD * DISTANCIA (1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
		1				
					SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
2 OBREROS	$ 67,666.00	1.85	$ 125,182.10	320.00	$ 391.19
				SUBTOTAL $	$ 391.19
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 75,880.00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACIÓN	20%	15,176.00	
IMPREVISTOS	5%	3,794.00	
UTILIDAD	5%	3,794.00	
		SUBTOTAL $	$ 22,764.00
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	$ 98,644.00

Firma

Nombre: DIEGO ALEJANDRO SOLARTE VIVEROS

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. : 25202087833 CND

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre: MAURICIO GOMÉZ CAICEDO.

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

	INSTITUTO NACIONAL DE VÍAS **PROCESO GESTIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA VIAL** **MANUAL DE INTERVENTORÍA OBRA PÚBLICA** **ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS**	CÓDIGO	MINFRA-MN-IN-10-FR-1	
		VERSIÓN	1	
		PÁGINA	1	DE 0

FECHA: 12 (Día) 8 (Mes) 2021 (Año)

ÍTEMS DE LA PROPUESTA ECONÓMICA ☐ **ÍTEMS NO PREVISTOS** ☑

UNIDAD EJECUTORA: GERENCIA DE GRANDES PROYECTOS **DIRECCIÓN TERRITORIAL:** META

CONTRATO No. 976 **DE** 2021

OBJETO DEL CONTRATO: **:MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030"**

CARRETERA: 7506 **SECTOR:** SAN JOSE DEL GUAVIARE - EL RETORNO-CALAMAR.

CONTRATISTA: CONSORCIO DSC

INTERVENTOR: CONSORCIO ECOVISIÓN 190 **CTO No.:** 1000 **DE** 2021

FECHA CIERRE PROCESO DE SELECCIÓN CONTRATO DE OBRA: 16 (Día) 2 (Mes) 2021 (Año)

DATOS ESPECÍFICOS

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	GRUPO DE AJUSTE	UNIDAD	CANTIDAD
NP2	Transporte de materiales para mantenimiento.	3	m3-km	27214000

I. EQUIPO

DESCRIPCIÓN	TIPO	TARIFA/HORA	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
VOLQUETA DOBLE TROQUE	HORA	$ 122,000.00	117.56	$ 1,037.73
			SUBTOTAL $	$ 1,037.73

II. MATERIALES

DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNIR.	Vr. UNITARIO
		1		
			SUBTOTAL $	$ -

III. TRANSPORTES

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD (1)	DISTANCIA (2)	CANTIDAD * DISTANCIA (1) * (2)	TARIFA	Vr. UNITARIO
		1				
					SUBTOTAL $	$ -

IV. MANO DE OBRA

DESCRIPCIÓN	JORNAL	PRESTACIONES	JORNAL TOTAL	RENDIMIENTO	Vr. UNITARIO
				SUBTOTAL $	$ -
				TOTAL COSTO DIRECTO $	$ 1,038.00

V. COSTOS INDIRECTOS

DESCRIPCIÓN	Porcentaje	Valor Total	
ADMINISTRACIÓN	20%	208.00	
IMPREVISTOS	5%	52.00	
UTILIDAD	5%	52.00	
		SUBTOTAL $	$ 312.00
		Precio Unitario Total Aproximado al peso $	$ 1,350.00

Firma

Nombre: DIEGO ALEJANDRO SOLARTE VIVEROS

Representante Legal del Contratista o su Apoderado

Matricula No. : 25202087833 CND

OBSERVACIONES INTERVENTORÍA:

APROBACIÓN POR INTERVENTORÍA

Nota 1: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios correspondientes a ítems de la propuesta económica aprobada, el Interventor aprueba el desglose de los componentes manteniendo el mismo precio unitario de cada ítem, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigentes para el proyecto.

Nota 2: Cuando se trate de Análisis de precios unitarios de ítems no previstos, el Interventor aprueba el desglose y precio unitario de cada ítem no previsto, exigiendo la aplicación de los costos correspondientes a insumos y tarifas de la propuesta económica inicial cuando estén contemplados, cumpliendo con las especificaciones de construcción vigente para el proyecto.

Firma

Nombre: MAURICIO GOMÉZ CAICEDO.

Representante Legal del Interventor o su Apoderado

Original: Archivo de Gestión del Contrato (Subdirección Administrativa).

Copias: Unidad Ejecutora, Contratista, Interventor y Dirección Territorial.

MANTENIMIENTO CON RECEBO DE LA ZONA

DESCRIPCIÓN

Este trabajo consiste en el suministro, colocación, transporte y compactación de los materiales para mantenimientos de la calzada existente sobre la subrasante a fin de garantizar la transitabilidad por el corredor del objeto contractual, de acuerdo con la presente especificación y las instrucciones del Interventor.

MATERIALES

Los agregados para mantenimiento con material de la zona deberán satisfacer los requisitos de calidad indicados en la Tabla 1. Además, se deberán ajustar a la franja granulométrica que se muestran en la Tabla 2.

Tabla 001. Requisitos de los agregados para recebos

CARACTERÍSTICA	NORMA DE ENSAYO INV	VALORES
Porcentaje que pasa el tamiz de 75 µm (No.200)	E-123	≤ 45% en peso
Contenido de materia orgánica	E-121	≤ 5%
Límite líquido	E-125	≤ 45%
Índice de plasticidad	E-126	≤ 20%
C.B.R. de laboratorio (Nota 1)	E-148	≥ 3%

Tabla 2. Franja granulométrica del material de recebo

TIPO DE GRADACIÓN	TAMIZ (mm / U.S. Standard)								
	100	76.2	63.5	50.8	25	19	9.5	4.75	0.075
	4”	3"	2.5"	2"	1”	3/4”	3/8”	No. 4	No. 200
	% PASA								
RECEBO	100	80-100	70-100	60-100	35-90	31-85	25-65	20-55	0-38
Tolerancias en producción sobre la fórmula de trabajo (±)	0%	7%						6%	3%

El tamaño máximo nominal no deberá exceder de 1/3 del espesor de la capa compactada.

EQUIPO

Al respecto, rigen las condiciones generales que se indican en el numeral 300.3 del Artículo 300, “Disposiciones generales para la ejecución de recebos, sub-bases y bases granulares y estabilizadas”. Además, equipos para mezclado, cargue, transporte, extensión, humedecimiento y compactación del material, así como herramientas menores.

EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Explotación de materiales y elaboración de agregados

Rige lo indicado en el numeral 300.4.1 del Artículo 300.

Preparación de la superficie existente

El material de recebo no se descargará hasta que se compruebe que la superficie sobre la cual se va a apoyar tenga la densidad apropiada y las cotas indicadas en los planos o definidas por el Interventor. Todas las irregularidades que excedan las tolerancias admitidas en la especificación respectiva deberán ser corregidas de acuerdo con lo establecido en ella.

Transporte y almacenamiento del material

El transporte y el almacenamiento de materiales para recebo deberán cumplir lo establecido en los numerales 300.4.5 y 300.4.3 del Artículo 300.

Colocación del material

La colocación del material sobre la capa subyacente se hará en una longitud que no sobrepase mil quinientos metros (1500 m) de las operaciones de extensión, conformación y compactación del material.

Extensión, acondicionamiento y conformación del material

El material se dispondrá en un cordón de sección uniforme, donde será verificada su homogeneidad. En caso de que sea necesario humedecer o airear el material para lograr la humedad de compactación, el Constructor empleará el equipo adecuado y aprobado, de manera que no perjudique la capa subyacente y deje una humedad uniforme en el material. Éste, después de humedecido o aireado, se extenderá en una capa de espesor uniforme que permita obtener el espesor y grado de compactación exigidos.

A menos que en el proyecto figure algo diferente o que el Interventor lo ordene, el material de recebo deberá ser distribuido en una sola capa y en todo el ancho de la corona, calzada más bermas, de tal manera que, al extenderse, la capa resulte de espesor uniforme, con una pendiente transversal entre tres por ciento (3 %) y cuatro por ciento (4 %), para facilitar el escurrimiento de las aguas superficiales.

Compactación

Una vez que el material tenga la humedad apropiada y esté conformado debidamente, se compactará con el equipo aprobado hasta lograr la densidad seca especificada. Aquellas zonas que, por su reducida extensión, su pendiente o su proximidad a obras de arte no permitan la utilización del equipo que normalmente se utiliza, se compactarán con los medios adecuados para el caso, en forma tal que las densidades secas que se alcancen no sean inferiores a las obtenidas en el resto de la capa.

La compactación se efectuará longitudinalmente, comenzando por los bordes exteriores y avanzando hacia el centro, traslapando en cada recorrido un ancho no menor de la mitad del ancho del rodillo compactador. En las zonas peraltadas, la compactación se hará del borde inferior al superior.

Apertura al tránsito

Sobre las capas en ejecución se prohibirá la acción de todo tipo de tránsito mientras no se haya completado la compactación. Si ello no fuere posible, el tránsito que necesariamente tenga que pasar sobre ellas se distribuirá en forma tal que no se concentren ahuellamientos en la superficie.

Limitaciones en la ejecución

No se permitirá la extensión de una capa de material de recebo en momentos en que haya lluvia o fundado temor que ella ocurra, ni cuando la temperatura ambiente sea inferior a dos grados Celsius (2° C).

Los trabajos de construcción de recebo se deberán realizar en condiciones de luz solar. Sin embargo, cuando se requiera terminar el proyecto en un tiempo especificado por el INVÍAS o se deban evitar horas pico de tránsito público, el Interventor podrá autorizar el trabajo en horas de oscuridad, siempre y cuando el Constructor garantice el suministro y la operación de un equipo de iluminación artificial que resulte satisfactorio para aquel. Si el Constructor no ofrece esta garantía, no se le permitirá el trabajo nocturno y deberá poner a disposición de la obra el equipo y el personal adicionales para completar el trabajo en el tiempo especificado, operando únicamente durante las horas de luz solar.

Manejo ambiental

Rige lo indicado en el numeral 300.4.8 del Artículo 300.

CONDICIONES PARA EL RECIBO DE LOS TRABAJOS

Controles

Rige lo indicado en el numeral 300.5.1 del Artículo 300.

Condiciones específicas para el recibo y tolerancias

Calidad de los agregados

Control de procedencia

De cada fuente de agregados pétreos y para cualquier volumen previsto se tomarán cuatro (4) muestras representativas para realizar los ensayos especificados en la Tabla 311 - 1. Los

resultados de ellos deberán satisfacer las exigencias indicadas en dicha tabla, so pena del rechazo de los materiales deficientes.

Control de producción

Durante la etapa de producción, se examinarán las descargas a los acopios y se ordenará el retiro de los agregados que, a simple vista, presenten restos de tierra vegetal, materia orgánica o tamaños superiores al máximo especificado.

Al material ya colocado en la vía se le realizarán controles con la frecuencia que se indica en la Tabla 4.

Tabla 4. Verificaciones periódicas de la calidad del material de recebo

CARACTERÍSTICA	*NORMA DE ENSAYO INV*	*FRECUENCIA*
Granulometría	*E-123*	*Una (1) vez por jornada*
Límite líquido	*E-125*	*Una (1) vez por jornada*
Índice de plasticidad	*E-125 y E-126*	*Una (1) vez por jornada*
Ensayo modificado de compactación	*E-142*	*Una (1) vez por semana*

Cuando el Interventor considere que las características del material que está siendo explotado en una fuente han cambiado, se deberán repetir todos los ensayos especificados en la Tabla 1 y adoptar los correctivos que sean necesarios.

Calidad del producto terminado

Terminado

La capa terminada deberá presentar una superficie uniforme y ajustarse a las rasantes y pendientes establecidas en los documentos del proyecto. La distancia entre el eje del proyecto y el borde de la berma no será inferior a la señalada en los planos o la definida por el Interventor. No se tolerará en las obras concluidas, ninguna irregularidad que impida el normal escurrimiento de las aguas.

MEDIDA

El recebo se medirá de acuerdo con el número de viajes suministrados efectivamente para los mantenimientos aprobados por el interventor. El número de viajes a su vez se convertirá a metros cúbicos para el correspondiente pago.

FORMA DE PAGO

El recebo se pagará según lo que sea aplicable del numeral 300.7 del Artículo 300. El transporte se pagará de manera independiente de acuerdo al ítem de pago correspondiente.

ÍTEM DE PAGO

Mantenimiento con recebo de la zona**……...** Metro cúbico (m^3)

Transporte de materiales para mantenimiento.**……...**Metro cúbico - kilómetro (m^3 - km)

Bogotá - Cundinamarca, Jueves 16 de Septiembre de 2021

2021916-CDSC-EXT-46

Señores:
CONSORCIO ECOVISION - 190
Atn. Oscar Fernando Alvarado Diaz
Director de Interventoría
Transversal 60 # 106A-28, Of. 401
Bogotá D.C.
8059450 - 6434628
ecovision190@gmail.com

Referencia: CONTRATO No. 976 DE 2021 - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSE-EL RETORNO-CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030". MODULO 5

Asunto General: Certificados de Calibración Equipos Topográficos

Cordial Saludo,

Mediante la presente comunicación, nos permitimos allegar en dos (02) folios los Certificados de Calibración de Equipos los Topográficos empleados en el Proyecto.

Sin otro particular,

Cordialmente,

FIRMADO DIGITALMENTE

OSCAR ANDRES IZQUIERDO JURADO
Lider de Integracion
oscar.izquierdo@grupolhs.com
CONSORCIO DSC

Copia: Archivo,

Reviso: CESAR AUGUSTO LANCHEROS TURCA/
Aprobó: CESAR AUGUSTO LANCHEROS TURCA/
Realizó: CESAR AUGUSTO LANCHEROS TURCA/

APLICAMOS PROCEDIMIENTOS
Gestion En Laboratorios De Ensayo Y Calibracion
NORMA ISO / IEC 17025 : 2017
Formato No: FT - L - 002 V2

Nit 900.710.142-9
CRA 71B No 68B 15 TEL 7164430 www.incoltop.com

CERTIFICADO No 7AM2 259

PROPIETARIO SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S A S
INSTRUMENTO ESTACIÓN TOTAL **MARCA:** SOKKIA
MODELO SCT 6 **NUMERO DE SERIE** 175934
IDENTIFICACION CLIENTE 8 3 0 1 2 9 2 8 9 - 8
FECHA DE VERIFICACION Y EXPEDICION 10 /SEP/2021
NORMA ISO / IEC 17025 : 2017 **VENCE** 10 /MAR/2022
Instrumento Nuevo? SI NO X
/&
PATRONES UTILIZADOS
Estacion total Topcon GTS 252 SN KB1406 , Nivel Automatico TOPCON ATB2 WZ6935 Certificado Trazable al NIST
ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Precision Angular (DIN 18723)		5 "		**Minima distancia Focal**	0.5	m
Precision en Distancia		2 mm+ 2ppm xD		**Medicion con un Prisma**	2500	m
Aumento del Telescopio			30X	**Compensador**		X Y
Apertura de Objetivo			30mm	**Exactitud del Compensador**		0.3"
Lectura en Pantalla			1"	**Medicion sin Prisma**	N/A	m
AJUSTES EFECTUADOS						
CODIGOs:	1: correcto	2: falla corregida		3: no corregida	4: no aplica	
Limpieza exterior		1		Ajuste del nivel Circular		2
Mantenimiento Interno		1		Ajuste del sistema de enfoque		1
Tornillo de movimiento Fino H		1		Ajuste del reticulo		1
Chequeo del Teclado		1		Ajuste de mirillas de punteria		2
Ajuste Compensador X Y		1				

7AM259 1 SEP 2021

VERIFICADO Y AJUSTADO POR INCOLTOP SAS

Reviso	Aprobo	Especialista Tecnologica
Alexander Piza	**Maria Claudia Fernandez**	Gestion En Laboratorios De Ensayo Y Calibracion
Ingeniero Topografico	**Ingeniera Industrial**	**NORMA ISO / IEC 17025**

este documento puede ser verificado citando el numero del certificado

TEL 7164430 - 3005611444 - 3124126637
Email: gerencia@equiposdetopografia.com

APLICAMOS PROCEDIMIENTOS
Gestion En Laboratorios De Ensayo Y Calibracion
NORMA ISO / IEC 17025 : 2017
Formato No: FT - L - 002 V2

Nit 900.710.142-9
CRA 71B No 68B 15 TEL 7164430 www.incoltop.com

CERTIFICADO No 2KL7 266

PROPIETARIO	SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S A S		
INSTRUMENTO	NIVEL AUTOMATICO	**MARCA:**	TOPCON
MODELO	ATB 4	**NUMERO DE SERIE**	JZ9137
IDENTIFICACION CLIENTE	8 3 0 1 2 9 2 8 9 - 8		
FECHA DE VERIFICACION Y EXPEDICION	10 /SEP/2021		
NORMA ISO / IEC 17025 : 2017	**VENCE**	10 /MAR/2022	
Instrumento Nuevo?	SI	NO X	

**.

PATRONES UTILIZADOS
Estacion total Topcon GTS 252 SN KB1406 , Nivel Automatico TOPCON ATB2 WZ6935 Certificado Trazable al NIST

ESPECIFICACIONES TECNICAS SEGÚN FABRICANTE

Desviacion Estándar doble KM de niv		2mm	**Minima distancia Focal**		0.5 m
Tipo de imagen		Directa	**Relacion de Estadia**		100
Magnificacion		24X	**Rango del Compensador**		15' +/-
Apertura de Objetivo o Diametro		30mm	**Exactitud del Compensador**		0.3"

2KL7266 10 SEP 2021

AJUSTES EFECTUADOS

CODIGOS:	1: correcto	2: falla cc	3: no corregida	4: no aplica
Limpieza exterior	1	Ajuste del nivel Circular		1
Mantenimiento Interno	1	Ajuste del sistema de enfoque		1
Tornillo de movimiento Fino H	1	Ajuste del reticulo		1
Chequeo del Teclado	1	Ajuste de mirillas de punteria		1
Ajuste Compensador	2			

VERIFICADO Y AJUSTADO POR INCOLTOP SAS

Reviso	Aprobo	Especialista Tecnologica
Alexander Piza	**Maria Claudia Fernandez**	Gestion En Laboratorios De Ensayo Y Calibracion
Ingeniero Topografico	**Ingeniera Industrial**	**NORMA ISO / IEC 17025**

este documento puede ser verificado citando el numero del certificado

TEL 7164430 - 3005611444 - 3124126637
Email: gerencia@equiposdetopografia.com

Bogotá - Cundinamarca, Jueves 16 de Septiembre de 2021

2021916-CDSC-EXT-47

Señores:
CONSORCIO ECOVISION - 190
Atn. Oscar Fernando Alvarado Diaz
Director de Interventoría
Transversal 60 # 106A-28, Of. 401
Bogotá D.C.
8059450 - 6434628
ecovision190@gmail.com

Referencia: CONTRATO No. 976 DE 2021 - MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTION PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUIA (SAN JOSE-EL RETORNO-CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACION ECONOMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PUBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACION VISION 2030". MODULO 5

Asunto General: Respuesta Comunicación 056-0-043-2021 Solicitud de Recursos en la Ejecución de Obras

Cordial Saludo,

En atención a su comunicación del Asunto, nos permitimos remitir respuesta a su requerimiento en los siguientes puntos:

1. Implementación de las acciones contempladas en el protocolo de bioseguridad para la prevención del COVID-19

Se presenta a continuación el registro fotográfico de las acciones del Protocolo de Bioseguridad tales como desinfección de manos, entrega de tapabocas, toma y registro de temperatura:









2. Entrega de las afiliaciones o certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social de los trabajadores que se encuentran desempeñando las actividades.

Se anexa a la presente comunicación en siete (07) folios, los certificados del pago de aportes al SGSS de los trabajadores vinculados al Proyecto durante el mes de agosto del presente año.

3. Implementación de controladoras de tránsito.

Se presenta registro fotográfico de la implementación de controladores de tránsito durante la ejecución de las actividades de mantenimiento:









Sin otro particular,

Cordialmente,

FIRMADO DIGITALMENTE

OSCAR ANDRES IZQUIERDO JURADO
Lider de Integracion
oscar.izquierdo@grupolhs.com
CONSORCIO DSC

Copia: Archivo,

Reviso: CESAR AUGUSTO LANCHEROS TURCA/
Aprobó: CESAR AUGUSTO LANCHEROS TURCA/
Realizó: CESAR AUGUSTO LANCHEROS TURCA/

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.**, identificada con **NI** número **830129289**, aportó por el empleado **JHON FREDDY GOMEZ AVILA**, identificado(a) con **CC** número **1002752635** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **52511963** para el periodo de salud **2021-08** y pensiones **2021-07** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	INDICA TARIFA PENSIÓN	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
CCF03	Comfenalco Antioquia Caja de Compensacion Fliar	1	0								X							0		30	$2.232.500		$89.300	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	S
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1	0								X							0		30	$2.232.500		$89.300	$0	$0	Agosto - 2021	52511963	11/08/2021	S
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1	0								X							0		30	$2.232.500		$357.200	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	S
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1	0								X							0		30	$2.232.500		$155.400	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	S

PAGADA

El presente certificado se expide a los 14 días del mes Septiembre de 2021

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.**, identificada con **NI** número **830129289**, aportó por el empleado **EDWIN ALIRIO TARAZONA NAVARRO**, identificado(a) con **CC** número **88285326** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **52511963** para el periodo de salud **2021-08** y pensiones **2021-07** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	INDICA TARIFA PENSIÓN	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
25-14	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	1	0															0		30	$13.500.000		$2.160.000	$67.500	$67.500	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	N
CCF24	Compensar Caja de Compensacion Fliar	1	0															0		30	$13.500.000		$540.000	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	N
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1	0															0		30	$13.500.000		$405.000	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	N
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1	0															0		30	$13.500.000		$939.600	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	N
EPS005	Sanitas EPS	1	0															0		30	$13.500.000		$1.687.500	$0	$0	Agosto - 2021	52511963	11/08/2021	N
PASENA	SENA	1	0															0		30	$13.500.000		$270.000	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	N

El presente certificado se expide a los 14 días del mes Septiembre de 2021

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.**, identificada con **NI** número **830129289**, aportó por el empleado **OSCAR ANDRES IZQUIERDO JURADO**, identificado(a) con **CC** número **6550162** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **52511963** para el periodo de salud **2021-08** y pensiones **2021-07** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	INDICA TARIFA PENSIÓN	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
231001	Colfondos	1	0															0		30	$8.267.587		$1.322.900	$41.400	$41.400	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	N
CCF24	Compensar Caja de Compensacio n Fliar	1	0															0		30	$8.267.587		$330.800	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	N
PAICBF	ICBF Instituto Colombiano de Bienestar Familiar	1	0															0		30	$8.267.587		$248.100	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	N
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1	0															0		30	$8.267.587		$575.500	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	N
EPS005	Sanitas EPS	1	0															0		30	$8.267.587		$1.033.500	$0	$0	Agosto - 2021	52511963	11/08/2021	N
PASENA	SENA	1	0															0		30	$8.267.587		$165.400	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	N

El presente certificado se expide a los 14 días del mes Septiembre de 2021

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.**, identificada con **NI** número **830129289**, aportó por el empleado **LENIN CHARRY MENDEZ**, identificado(a) con **CC** número **96354824** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **52511963** para el periodo de salud **2021-08** y pensiones **2021-07** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	INDICA TARIFA PENSIÓN	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
CCF63	Comfamiliar Putumayo Caja de Compensacion Fliar	1	0								X							0		30	$2.311.239		$92.500	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	S
EPS037	Nueva Promotora de Salud - Nueva EPS	1	0								X							0		30	$2.311.239		$92.500	$0	$0	Agosto - 2021	52511963	11/08/2021	S
230301	Porvenir	1	0								X							0		30	$2.311.239		$369.800	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	S
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1	0								X							0		30	$2.311.239		$160.900	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	S

El presente certificado se expide a los 14 días del mes Septiembre de 2021

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.**, identificada con **NI** número **830129289**, aportó por el empleado **HAROLD EDER AYALA MARIN**, identificado(a) con **CC** número **94401983** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **52511963** para el periodo de salud **2021-08** y pensiones **2021-07** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	INDICA TARIFA PENSIÓN	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
CCF35	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	1	0	X							X							0		30	$2.975.166		$119.100	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	S
EPS010	EPS Sura	1	0	X							X							0		30	$2.975.166		$119.100	$0	$0	Agosto - 2021	52511963	11/08/2021	S
230301	Porvenir	1	0	X							X							0		30	$2.975.166		$476.100	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	S
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1	0	X							X							0		30	$2.975.166		$207.100	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	S

El presente certificado se expide a los 14 días del mes Septiembre de 2021

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.**, identificada con **NI** número **830129289**, aportó por el empleado **ALVARO ANGEL BALLESTAS ROBINSON**, identificado(a) con **CC** número **8851917** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **52511963** para el periodo de salud **2021-08** y pensiones **2021-07** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	INDICA TARIFA PENSIÓN	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
231001	Colfondos	1	0															0		29	$6.283.334		$1.005.400	$31.500	$31.500	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	S
231001	Colfondos	1	0												X			0		1	$216.667		$34.700	$1.100	$1.100	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	S
CCF24	Compensar Caja de Compensacio n Fliar	1	0															0		29	$6.283.334		$251.400	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	S
CCF24	Compensar Caja de Compensacio n Fliar	1	0												X			0		1	$216.667		$8.700	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	S
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1	0															0		29	$6.283.334		$437.400	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	S
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1	0												X			0		1	$216.667		$0	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	S
EPS005	Sanitas EPS	1	0															0		29	$6.283.334		$251.400	$0	$0	Agosto - 2021	52511963	11/08/2021	S
EPS005	Sanitas EPS	1	0												X			0		1	$216.667		$8.700	$0	$0	Agosto - 2021	52511963	11/08/2021	S

PAGADA

El presente certificado se expide a los 14 días del mes Septiembre de 2021

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

compensar | miplanilla.com

CERTIFICADO DE APORTES AL SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL

Se certifica que **SOLARTE NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.**, identificada con **NI** número **830129289**, aportó por el empleado **WILFREDO ANTURI RENZA**, identificado(a) con **CC** número **17685000** por concepto de aportes obligatorios al sistema General de Seguridad Social, mediante tipo de planilla **E** número **52511963** para el periodo de salud **2021-08** y pensiones **2021-07** de la siguiente forma.

CODIGO	NOMBRE	COTIZANTE	SUBTIPO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	CORRECIÓN	DÍAS	IBC	INDICA TARIFA PENSIÓN	COTIZACIÓN Y/O APORTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	PERIODO	NÚMERO DE PLANILLA	FECHA DE PAGO	EXONERACIÓN
ESSC62	ASMET SALUD EPS SAS	1	0								X							0		30	$1.961.125		$78.500	$0	$0	Agosto - 2021	52511963	11/08/2021	S
CCF35	Caja de Compensacion Familiar de Nariño	1	0								X							0		30	$1.961.125		$78.500	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	S
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	1	0								X							0		30	$1.961.125		$313.800	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	S
14-25	Riesgos Profesionales Colmena	1	0								X							0		30	$1.961.125		$136.500	$0	$0	Julio - 2021	52511963	11/08/2021	S

PAGADA

El presente certificado se expide a los 14 días del mes Septiembre de 2021

Este documento está clasificado como privado por parte de Compensar Operador de Información.

Bogotá D.C., 22 de septiembre de 2021

2021922-CDSC-EXT-51

Señores:
CONSORCIO ECO VISIÓN - 190
Atn. OSCAR FERNANDO ALVARADO DIAZ
DIRECTOR DE INTERVENTORÍA
logistica@estructuradorcolombia.com
Transversal 60 No. 106A-28 Oficina 401
Bogotá D.C.

REFERENCIA: CONTRATO No. 976/2021. MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VIAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030.

ASUNTO: ÍTEM NO PREVISTOS.

Respetado ingeniero Alvarado,

Nos permitimos adjuntar para su revisión y aprobación ÍTEM no previstos correspondientes a:

1. SUMINISTRO DE MATERIAL DE RECEBO.
2. TRANSPORTE DE MATERIAL PARA MEJORAMIENTO.

Agradecemos su amable atención,

Sin otro particular,

FIRMADO DIGITALMENTE EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2021 11:00 HORAS.

OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO
LÍDER DE INTEGRACIÓN.
CONSORCIO DSC

Copia: Archivo,

Reviso: OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO /
Aprobó: OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO /
Realizó: OSCAR ANDRÉS IZQUIERDO JURADO /

8.2 Registro fotográfico y video del avance de las obras

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATISTA	CONSORCIO DSC	**CONTRATO No**	976 DE 2021
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISION-190	**CONTRATO No**	1000 DE 2021
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5**		



Pr 44+620 Atención a puntos críticos



Pr 44+620 Atención a puntos críticos



Pr 44+620 Atención a puntos críticos



Pr 44+620 Atención a puntos críticos

REGISTRO FOTOGRAFICO			
CONTRATISTA	CONSORCIO DSC	**CONTRATO No**	976 DE 2021
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISION-190	**CONTRATO No**	1000 DE 2021
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5**		



Pr 44+620 Excavación mecánica de para cunetas



Pr 44+500 Excavación mecánica de para cunetas



Pr 44+180 Excavación mecánica de para cunetas



Pr 44+280 Excavación mecánica de para cunetas

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATISTA	CONSORCIO DSC	**CONTRATO N°**	976 DE 2021
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISION-190	**CONTRATO N°**	1000 DE 2021
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5**		



Pr40+240 Atención punto critico



Pr40+240 Atención punto critico



Pr39+740 Atención punto critico



Pr39+740 Atención punto critico

REGISTRO FOTOGRAFICO			
CONTRATISTA	CONSORCIO DSC	**CONTRATO N°**	976 DE 2021
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISION-190	**CONTRATO N°**	1000 DE 2021
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5**		



Pr38+800 Atención punto critico



Pr38+800 Atención punto critico



Pr38+800 Atención punto critico



Pr38+800 Atención punto critico

REGISTRO FOTOGRAFICO

CONTRATISTA	CONSORCIO DSC	**CONTRATO N°**	976 DE 2021
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISION-190	**CONTRATO N°**	1000 DE 2021
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5**		



Pr43+700 Atención punto critico



Pr43+700 Atención punto critico



Pr 40+650 Atención a punto critico



Pr 40+650 Atención a punto critico

REGISTRO FOTOGRAFICO			
CONTRATISTA	CONSORCIO DSC	**CONTRATO N°**	976 DE 2021
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISION-190	**CONTRATO N°**	1000 DE 2021
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5**		



Pr38+300 Atención punto critico



Pr38+300 Atención punto critico



Pr38+300 Atención punto critico



Pr38+300 Atención punto critico

8.3 Registro fotográfico y video de las actividades socio-ambientales y prediales

REGISTRO FOTOGRAFICO			
CONTRATISTA	CONSORCIO DSC	**CONTRATO N°**	976 DE 2021
INTERVENTORÍA	CONSORCIO ECOVISION-190	**CONTRATO N°**	1000 DE 2021
NOMBRE DEL PROYECTO	**MEJORAMIENTO, MANTENIMIENTO, GESTIÓN PREDIAL, SOCIAL Y AMBIENTAL SOSTENIBLE DE LA TRONCAL DE LA ORINOQUÍA (SAN JOSÉ – EL RETORNO – CALAMAR) EN EL DEPARTAMENTO DEL GUAVIARE, EN MARCO DE LA REACTIVACIÓN ECONÓMICA, MEDIANTE EL PROGRAMA DE OBRA PÚBLICA "VÍAS PARA LA LEGALIDAD Y LA REACTIVACIÓN VISIÓN 2030". MÓDULO 5**		



Realización actas de vecindad



Realización actas de vecindad



Realización actas de vecindad



Realización actas de vecindad

8.4 Bitácora

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 65

Fecha: 01/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: | Hora de finalización de la Jornada:

Condición Climática durante la jornada:

Equipo en Obra:

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
		- Se realizo ajustes a los estudios y diseños. - No se Presentaron emergencias en la Via El Retorno- Calamar.

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 66

Fecha: 02/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: | Hora de finalización de la Jornada:

Condición Climática durante la jornada:

Equipo en Obra:

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
		- Se realizaron ajustes a los estudios y diseños - No se presentaron emergencias en la vía El Retorno - Calamar.

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 67

Fecha: 03/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: | Hora de finalización de la Jornada:

Condición Climática durante la jornada:

Equipo en Obra:

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
		- Se realizaron ajustes a los estudios y diseños.
		- No se Presentaron emergencias en la vía El Retorno - Calamar.

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 68

Fecha: 04/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: | Hora de finalización de la Jornada:

Condición Climática durante la jornada:

Equipo en Obra:

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
		- Se realizaron ajustes a los estudios y diseños.
		- No se Presentaron emergencias en la vía El Retorno - Calamar

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 69

Fecha: 05/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: | Hora de finalización de la Jornada:

Condición Climática durante la jornada:

Equipo en Obra:

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
		- Se realizarán ajustes a los estudios y diseños.
		- No se Presentaron emergencias en la vía El Retorno - Calamar.

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 70

Fecha: 06/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: | Hora de finalización de la Jornada:

Condición Climática durante la jornada:

Equipo en Obra:

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
		- Se realizaron ajustes a los estudios y diseños.
		- No se presentaron emergencias en la vía El Retorno - Calamar.

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 71

Fecha: 01/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: | Hora de finalización de la Jornada:

Condición Climática durante la Jornada:

Equipo en Obra:

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
		- Se realizaron ajustes a los estudios y diseños.
		- No se presentaron emergencias en la vía El Retorno. Calamar.

Actividades Programadas Dia siguiente:

Pr	Ensayos Necesario: Norma	Material

CROQUIS

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 72

Fecha: 08/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: | Hora de finalización de la Jornada:

Condición Climática durante la jornada:

Equipo en Obra:

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
		- Se realizaron ajustes a los estudios y diseños.
		- No se presentaron emergencias en la vía El Retorno - Calamar.

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 73

Fecha: 09/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: | Hora de finalización de la Jornada:

Condición Climática durante la jornada:

Equipo en Obra:

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
		- se realizaron ajustes a los estudios y diseños. - No se presentaron emergencias en la vía El Retorno - Calamar.

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 74

Fecha: 10/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: | Hora de finalización de la Jornada:

Condición Climática durante la jornada:

Equipo en Obra:

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
		- Se realizaron ajuster a los estudios y diseños. - No se Presentaron emergencias en la vía el retorno- Calamar

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 75

Fecha: 11/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: | Hora de finalización de la Jornada:

Condición Climática durante la jornada:

Equipo en Obra:

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
		- Se realizaron ajustes a los estudios y diseños.
		• No se Presentaron emergencias en la vía El retorno - Calamar.

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventoría
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 76

Fecha: 12/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: | Hora de finalización de la Jornada:

Condición Climática durante la jornada:

Equipo en Obra:

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
		- Se realizaron ajustes a los estudios y diseños.
		- No se presentaron emergencias en la vía El Retorno - Calamar.

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 77

Fecha: 13/09/21 **Hora de Inicio de la Jornada:** 12:15 pm **Hora de finalización de la Jornada:** 5:00 pm

Condición Climática durante la Jornada: 2 horas Lluvias

Equipo en Obra: (1) Retroexcavadora (1) Vibrocompactador.

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
		-Se realizaron ajustes a los estudios y diseños.
44+620		-Se realizó excavación de la explanación, colocación y conformación del afirmado para la atención de puntos críticos. -Se vaciaron 30 m³ de afirmado

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 78

Fecha: 14/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: 09:00 am | Hora de finalización de la Jornada: 05:00 Pm

Condición Climática durante la jornada: Seco

Equipo en Obra: (1) Retroexcavadora (1) Vibro compactador

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
		• Se realizaron ajustes a los estudios y diseños.
44+550		• Se realiza excavación de la explanación, colocación y conformación del afirmado, para la atención de puntos críticos. • Se recibieron 45 m³ de afirmado

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario

Pr	Norma	Material

CROQUIS

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventoría
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 79

Fecha: 17/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: 11:00 | Hora de finalización de la Jornada: 05:00

Condición Climática durante la jornada: 08:00 am a 01:00 PM Lluvias

Equipo en Obra: (1) Retroexcavadora (1) Vibrocompactador

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
44+620	Ambos lados.	-Se realizó excavación mecanica
44+500 - 44+280	LD	Para adecuación de cunetas.
44+180	LI.	
		-
44+280		-Se realizó excavación de la explanación
		Colocación y conformación del afirmado
		Para la atención de puntos criticos
		-Se recibieron 15 m³ de afirmado

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 80

Fecha: 16/09/21 **Hora de Inicio de la Jornada:** 09:00 AM **Hora de finalización de la Jornada:** 05:00 PM

Condición Climática durante la jornada: Seco

Equipo en Obra: (1) Retroexcavadora (1) Vibrocompactador

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
43+700		-Se realizó excavación de la explanación, Colocación y conformación del aFirmado, Para la atención de puntos criticos
43+850		-Excavación mecanica Para adecuación de cunetas.
		-Se realizó recorrido con el contratista Para la identificación de puntos criticos entre Pr 46+000 a Pr 0+000

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario

Pr	Norma	Material

CROQUIS

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 81

Fecha: 11/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: 01:00 pm | Hora de finalización de la Jornada: 05:00 PM

Condición Climática durante la jornada: Seca

Equipo en Obra: (1) Retroexcavadora (1) Vibrocompactador.

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
40+650		-Se realizó excavación de la explanación, colocación y conformación del afirmado, para la atención de puntos críticos.
43+670		
43+800		
		-Se recibieron 15 m³ de afirmado

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario

Pr	Norma	Material

CROQUIS

Firma Responsable Obra

Cargo

Firma Responsable Interventoría

Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 82

Fecha: 18/09/21 **Hora de Inicio de la Jornada:** 01:00 am **Hora de finalización de la Jornada:** 05:00 Pm

Condición Climática durante la jornada: Seco

Equipo en Obra: (1) Retroexcavadora (1) Vibrocompactador.

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
40+650		-Se realizo excavación de la explanación y conformación del afirmado para la atención de puntos criticos.
40+650-40+700	Ambos lados	-Se realizo excavación mecanica para adecuación de cunetas -Se recibieron 45 m³ de afirmado.

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario

Pr	Norma	Material

CROQUIS

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 83

Fecha: 19/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: | Hora de finalización de la Jornada:

Condición Climática durante la jornada:

Equipo en Obra:

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
		-Se realizaron ajustes a los estudios y diseños. -No se Presentaron emergencias en la vía El Retorno - Calamar.

Actividades Programadas Dia siguiente:

Pr	Ensayos Necesario		CROQUIS
	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventoría
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 84

Fecha: 20/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: 01:00 am | Hora de finalización de la Jornada: 05:00 PM

Condición Climática durante la jornada: Lluvia 03:00 PM a 05:00 PM

Equipo en Obra: 1 (Retroexcavadora)

Observaciones Equipo de obra: Vibrocompactador se encuentra Varado

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
40+240		-Se realiza excavación de la explanación y conformación del afirmado, para la atención de Puntos criticos. -Se recibieron 45 m³ de afirmado -Se realizaron ajustes de los estudios y diseños.

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 85

Fecha: 21/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: 01:00 am | Hora de finalización de la Jornada: 05:00pm

Condición Climática durante la jornada: Lluvias 03:00 PM a 05:00 PM

Equipo en Obra: (1) Retroexcavadora (1) Vibrocompactador

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
3911A0		- Se realizo excavación de la explanación, conformación del afirmado y colocación, Para atención a Puntos criticos. - Se recibieron 30 m³ de afirmado

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 86

Fecha: 22/09/21 **Hora de Inicio de la Jornada:** 7:00 am **Hora de finalización de la Jornada:** 05:00 PM

Condición Climática durante la jornada: Lluvia 03:30 a 05:00 pm

Equipo en Obra: (1) Retroexcavadora (1) Vibrocompactador

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
39+140		- Se realizó excavación de explanación, colocación y conformación del afirmado para la atención de puntos críticos. - Se recibieron 30 m³ de afirmado

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario

Pr	Norma	Material

CROQUIS

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 87

Fecha: 23/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: 09:00 am | Hora de finalización de la Jornada: 06:00 pm

Condición Climática durante la jornada: Lluvias 03:00 a 05:00 pm

Equipo en Obra: (1) Retroexcavadora (1) Vibrocompactador.

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
39+740		-Se realizó excavación de la explanación, colocación y conformación del afirmado para la atención de puntos críticos. -Se recibieron 30 m³ de afirmado.

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario

Pr	Norma	Material

CROQUIS

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventoría
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 88

Fecha: 24/09/21 | **Hora de Inicio de la Jornada:** 09 00 am | **Hora de finalización de la Jornada:** 05:00 Pm

Condición Climática durante la jornada:

Equipo en Obra: (1) Retro excavadora (1) Vibrocompactador

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
391740		• Se realizó excavación de la explanación, colocación y conformación del afirmado para la atención de puntos Críticos. • Se recibieron 30 m^3 de afirmado

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 89

Fecha: 25/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: 09.00 am | Hora de finalización de la Jornada: 05:00 PM

Condición Climática durante la jornada: Lluvias 08:00 am a 10:00 am

Equipo en Obra: (1) Retroexcavadora (1) Vibrocompactador.

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
391+10		• Se realizó excavación de la explanación, colocación y conformación de afirmado. Para la atención de puntos críticos.
381+00		• Se recibieron 30 m³ de afirmado

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio: 90

Fecha: 26/09/21 | Hora de Inicio de la Jornada: | Hora de finalización de la Jornada:

Condición Climática durante la jornada:

Equipo en Obra:

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
		- Se realizaron ajustes a los estudios y diseños
		- No se Presentaron emergencias en la vía El Retorno - Calamar.

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable
Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio:

Fecha: 27/09/21 **Hora de Inicio de la Jornada:** 09:00 am **Hora de finalización de la Jornada:** 05:00 Pm

Condición Climática durante la jornada: Lluvia 3:50 a 5:00 PM

Equipo en Obra: 1 (Retroexcavadora)

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
38+800		Se realizó excavación de la explanación y colocación de afirmado para la atención de puntos críticos - Se recibieron 30 m³ de afirmado

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable
Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio:

Fecha: 28/09/21 **Hora de Inicio de la Jornada:** 09:00 am **Hora de finalización de la Jornada:** 05:00 Pm

Condición Climática durante la jornada: Lluvia 03:50 a 05:30 Pm

Equipo en Obra: (7) Retroexcavadora (7) Vibrocompactador.

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
38+550		• Se realizó excavación de explanación, Colocación y conformación de afirmado para la atención de puntos críticos.
38+600		
38+300		• Se recibieron 10m³ de afirmado.

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario			CROQUIS
Pr	Norma	Material	

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable
Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio:

Fecha: 29/09/21 Hora de Inicio de la Jornada: 0900 am Hora de finalización de la Jornada: 05:00 Pm

Condición Climática durante la jornada: Lluvias 03:50 a 05:00 Pm

Equipo en Obra: (1) Retroexcavadora (1) Vibrocompactador.

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
38+450		• Se realizó excavación de explanación, colocación y conformación del afirmado para la atención de puntos críticos.
38+300		
38+150		
		• Se recibieron 60 m³. de Afirmado

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario		
Pr	Norma	Material

CROQUIS

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo

BITÁCORA DE OBRA

Folio:

Fecha: 30/09/21 | **Hora de Inicio de la Jornada:** 02:00 Pm | **Hora de finalización de la Jornada:** 05:00pm

Condición Climática durante la jornada: Lluvias 09:30 am a 02:00 Pm

Equipo en Obra: (1) Retroexcavadora (1) Vibrocompactador

Observaciones Equipo de obra:

Personal del contratista de obra:

Observaciones del personal de Obra:

Actividades desarrolladas durante la jornada:

Pr	Descripción	Observación
35+100		- Se realizó excavación de la explanación, colocación y conformación del afirmado para la atención de puntos críticos.
35+250		- Se recibieron 45 m³ de afirmado.

Actividades Programadas Dia siguiente:

Ensayos Necesario

Pr	Norma	Material

CROQUIS

Firma Responsable Obra
Cargo

Firma Responsable Interventor
Cargo